PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE IBARRA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

LÍNEA/S DE INVESTIGACIÓN:

PLANIFICACIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA PARA TERRITORIOS EN DESARROLLO

AUTORA:

MENESES CHAMPUTIZ JHOSSELINE ARACELY

ASESOR:

ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO VACA

IBARRA, MAYO – 2024

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

Ibarra, mayo del 2024

Arq. Mtr. Patricio Rafael Moreno Vaca

ASESOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines pertinentes.

(f)…… …….

Arq. Mtr. Patricio Rafael Moreno Vaca

C.I 171687632-9

PÁGINA DE APROBACIÓN DELTRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el siguiente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.

(f)……

Arq. Mtr. Patricio Rafael Moreno Vaca

C.I. 171687632-9

(f)……

Arq. Mtr. Raquel Alegría Acosta Rosales

C.I. 100259560-9

(f)……

Arq. Mgs. Alfonso Rondón González

C.I. 175903166-7

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Jhosseline Aracely Meneses Champutiz, declaro conocer y aceptar la disposición del Art.66 del Instructivo de Trabajo de Titulación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCE-SI), que en su parte pertinente manifiesta textualmente: “forman parte del patrimonio de la universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grados que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la universidad.

Ibarra, mayo del 2024

(f)……

Jhosseline Aracely Meneses Champutiz

C.I 100509543-3

AUTORÍA

Yo, Jhosseline Aracely Meneses Champutiz, portadora de la cédula de identidad N° 100509543-3 declaro que la presente investigación es de total responsabilidad de la autora, y que se ha respetado las diferentes fuentes de información realizando las citas correspondientes.

(f)……

Jhosseline Aracely Meneses Champutiz

C.I 100509543-3

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Jhosseline Aracely Meneses Champutiz, con CCs: 100509543-3 respectivamente, autora del trabajo de grado titulado Centro de bienestar social para la ciudad de Otavalo, previo a la obtención del título profesional de ARQUITECTA, en la Escuela de ARQUITECTURA:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede-Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra a difundir a través del Repositorio Digital de la PUCE-SI el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ibarra, mayo del 2024

(f)…….

Jhosseline Aracely Meneses Champutiz

C.I 100509543-3

DEDICATORIA

Tras culminar esta etapa de mi vida académica me ha sido satisfactorio expresar mis más sinceros agradecimientos.

A Dios, por iluminarme y brindarme la fortaleza y los conocimientos necesarios para culminar esta nueva etapa de mi vida.

A mis padres, Miguel Meneses y Giomara Champutiz, ya que ellos han sido las personas que me supieron comprender, alentar y apoyar en todo este extenso trayecto. Por su amor incondicional es que ahora puedo lograr tan anhelada meta. Cada esfuerzo y sacrificio se los dedico con mucho amor y cariño.

A mi hermano y a mi hijo, Miguel y Matías, quienes, con mucha paciencia y constancia, han sido partícipes y compañeros de cada uno de mis desvelos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a Dios por guiarme a cada momento, y sobre todo por dotarme de la sabiduría necesaria para poder culminar con éxito una meta más en mi vida.

A mis padres y a mi hermano quienes han sido mi motor a seguir y mi apoyo incondicional; las personas por las cuales aprendí a no rendirme y a salir adelante por sobre todos los tropiezos que se han presentado en este largo camino. Gracias por confiar en mí y por todo lo que han hecho para verme triunfar con mi carrera profesional.

A mi hijo, por darme las fuerzas necesarias y por brindarme a cada momento su apoyo y cariño para poder conseguir tan anhelado logro.

RESUMEN

El proyecto planteado tiene como usuarios principales a los niños, adolescentes y jóvenes vulnerables de la ciudad de Otavalo. Los datos planteados en el Plan de Ordenamiento Territorial indican el aumento acelerado en esta etapa. Muchos adolescentes poseen características educativas inadecuadas y a su vez recursos económicos bajos, esto los conlleva a estar en una situación de vulnerabilidad y peligro.

Los problemas sociales en este grupo ponen en riesgo su futuro académico y/o profesional. Las malas decisiones a estad edad son constantes, y eso los conlleva a tener inseguridades en su crecimiento. Por ende, el proyecto busca a partir de estas carencias, brindar a los jóvenes un programa integral que contribuya a su desarrollo dentro de una infraestructura que los guarde y al mismo tiempo los motive.

Uno de los principales inconvenientes detectados en el cantón, es que no dispone con un espacio de asistencia para esta fase generacional. Son muchos los chicos desamparados que al no poseer una base de sustento para poder sobrevivir recurren hacer cosas indebidas. En muchos de los casos, tras ser individuos indefensos se infringen los derechos que como adolescente se debe tener. Es así que estos problemas los ha orillado a tomar malas decisiones, las mismas que los ha dejado marcados a lo largo de su vida.

Por lo tanto, mediante estas referencias se desarrolla el presente trabajo de titulación. El mismo se encamina en el diseño de un centro de bienestar social juvenil, que es de uso exclusivo para adolescentes vulnerables a nivel cantonal. Actualmente, este grupo es quien más demanda de ayuda requiere, debido a que están expuestos a muchos riesgos sociales. Por consiguiente, se pretende, que estos individuos tengan una mejor calidad de vida creciendo en un ambiente adecuado.

PALABRAS CLAVE: centro de bienestar, calidad de vida, programa integral, jóvenes vulnerables, riesgos sociales

ABSTRACT

The proposed project has as main users the vulnerable adolescents and young people of the city of Otavalo. The data presented in the Land Use Plan indicate the accelerated increase in this stage. Many adolescents have inadequate educational characteristics and at the same time low economic resources, this leads them to be in a situation of vulnerability and danger.

Social problems in this group put their academic and / or professional future at risk. The bad decisions at this age are constant, and that leads them to have insecurities in their growth. Therefore, the project seeks from these shortcomings, to provide young people with a comprehensive program that contributes to their development within an infrastructure that protects them and at the same time the reasons.

One of the main drawbacks detected in the canton is that it does not have an assistance space for this generational phase. There are many homeless children who do not have a livelihood to survive and resort to doing the wrong things. In many cases, after being defenseless individuals, the rights that one should have as an adolescent are infringed. Thus, these problems have led them to make bad decisions, the same ones that have left them marked throughout their lives.

Therefore, through these references the present degree work is developed. It is aimed at the design of a youth social welfare center, which is for the exclusive use of vulnerable adolescents at the cantonal level. Currently, this group is the one who most demands for help, because they are exposed to many social risks. Therefore, it is intended that these individuals have a better quality of life growing in a suitable environment.

KEY WORDS: wellness center, quality of life, comprehensive program, vulnerable youth, social risks

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN 2
INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO 2
1.1. ANTECEDENTES GENERALES 2
1.2. JUSTIFICACIÓN 3
1.3. OBJETIVOS 4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL 4
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
1.4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN 4
1.5. ÁREA DE ESTUDIO 5
1.5.1. LOCALIZACIÓN 5
1.5.2. ENTORNO PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL. 6
1.5.3. DISTRITOS ADYACENTES 6
1.6. ALCANCES 8

CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE

2. ESTADO DEL ARTE 10
2.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS 10
2.1.1. VULNERACIÓN DE DERECHOS EN ECUADOR 10
2.1.2. VULNERACIÓN DE DERECHOS EN OTAVALO 11
2.1.3. CENTROS DE APOYO INTEGRAL 11
2.2. ESTRUCTURACIÓN DE BASES TEÓRICAS 12
2.2.1. CONCEPTOS Y ENFOQUES 12
2.2.2. MARCO NORMATIVO 21
2.2.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL 21
2.2.2.2. A NIVEL NACIONAL 22
2.2.2.3. A NIVEL LOCAL 24
2.2.2.4. NORMATIVA TIPOLÓGICA 25
2.3. ANÁLISIS DE REFERENTES 33
2.3.1. REFERENTES INTERNACIONALES 33
2.3.2. REFERENTES NACIONALES 38
2.3.3. SÍNTESIS DE REFERENTES 40
2.4. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 40

CAPÍTULO 3. MATERIALES Y MÉTODOS

3. MATERIALES Y MÉTODOS 42
3. 1. METODOLOGÍA INVESTIGATIVA 42
3.1.1. DEFINICIÓN DE ENFOQUES 42
3.1.2. TIPO DE ANÁLISIS 43
3. 2. JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO A USAR 44
3.3. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS 44
3.3.1. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 44
3.3.2. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 44
3.3.3. OBSERVACIÓN 44
3.3.4. PROCEDIMIENTOS 44
3.4.2. FASE 1: CONCEPTUALIZACIÓN 47
3.4.3. FASE 2: PROYECTACIÓN 47
3.4.4. FASE 3: MATERIALIZACIÓN 48
3.4.5. INSTRUMENTOS 48
3.4.6. EVALUACIÓN 50
3.5. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 50

CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 53
4.1. ANÁLISIS DEL LUGAR 53
4.1.1. REVISIÓN TERRITORIAL O DE SITIO 53
4.1.2. REVISIÓN HISTÓRICA 54
4.1.3. MEDIO FÍSICO Y EDIFICADO 57
4.1.4. ESTUDIO DEL TERRENO 60
4.2. DIAGNÓSTICO 67
4.2.1. ANÁLISIS DEL CONCEPTOS Y ENFOQUES 67
4.2.2. DIAGNÓSTICO 67
4.2.3. ANÁLISIS DEL SITIO 70
4.3. DISCUSIÓN 71
4.3.1. MATRIZ FODA 71
4.3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 72
4.4. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 72

CAPÍTULO 5. PROPUESTA

5. PROPUESTA 74
5.1. DESCRIPCIÓN DE ESCALA DE LA PROPUESTA 74
5.2. PROPUESTA GENERAL 75
5.2.1. CONCEPTO FILOSÓFICO 75
5.2.2. PARTIDO ARQUITECTÓNICO 76
5.2.3. DIAGRAMA GENERAL 78
5.2.4. ORGANIGRAMAS FUNCIONALES 78
5.2.5. ZONIFICACIÓN GENERAL 79

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

6. CONCLUSIONES 106
6.1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 106
6.1.1. CONCLUSIONES 106
6.1.2. RECOMENDACIONES 106
6.2. CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE 106
6.2.1. CONCLUSIONES 106
6.2.2. RECOMENDACIONES 107
6.3. CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS 107
6.3.1. CONCLUSIONES 107
6.3.2. RECOMENDACIONES 107
6.4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUCIÓN 107
6.4.1. CONCLUSIONES 107
6.4.2. RECOMENDACIONES 107

7. BIBLIOGRAFÍA 109
7.1. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 109
7.2. BIBLIOGRAFÍA CITADA 110

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: *Ciudad de Otavalo* 2
Figura 2: *Ciudad de Otavalo* 5
Figura 3: *Ubicación de Otavalo* 5
Figura 4: *Volcán Imbabura.* 6
Figura 5: *Trabajo de una joven en el mercado Artesanal Otavalo.* 6
Figura 6: *Cantón Cotacachi.* 7
Figura 7: *Cantón Antonio Ante.* 7
Figura 8: *Cantón Ibarra* 8
Figura 9: *Niños pobres en Quinchuquí, Otavalo.* 8
Figura 10: *Apoyo integral, Quito.* 11
Figura 11: *Accesibilidad y diseño universal.* 17
Figura 12: *Trabajo en las calles.* 18
Figura 13: *Imagen urbana, Otavalo.* 19
Figura 14: *Espacios recreativos; parque lineal La Florida, Otavalo.* 20
Figura 15: *Niñez y adolescencia.* 21
Figura 16: *Niños vulnerables del cantón Otavalo.* 24
Figura 17: *Centro de bienestar para niños y adolescentes.* 33
Figura 18: *Implantación general.* 33
Figura 19: *Centro de bienestar para niños y adolescentes.* 34
Figura 20: *Planta baja, recorrido lineal* 34
Figura 21: *Implantación general.* 34
Figura 22: *Corte sección A-A'.* 34
Figura 23: *Vista exterior (pasillos).* 34
Figura 24: *Vista exterior (terrazas amplias).* 34
Figura 25: *Planta baja.* 35
Figura 26: *Planta nivel 2.* 35
Figura 27: *Planta nivel 3.* 35
Figura 28: *Planta nivel 4.* 35
Figura 29: *Planta nivel 5.* 35
Figura 30: *Planta nivel 6.* 35
Figura 31: *Casa de acogida y desarrollo infantil y juvenil.* 36
Figura 32: *Implantación general.* 36
Figura 33: *Casa de acogida y desarrollo infantil y juvenil.* 37
Figura 34: *Implantación general.* 37
Figura 35: *Plantas por bloques.* 37
Figura 36: *Recorridos existentes en la casa de acogida.* 37
Figura 37: *Vista exterior 1.* 37
Figura 38: *Casa Albergue, El Coca.* 38
Figura 39: *Implantación general.* 38
Figura 40: *Comparación vivienda antigua del sitio - Casa Albergue, El Coca.* 38
Figura 41: *Planta baja, Casa Albergue.* 39
Figura 42: *Planta alta, Casa Albergue; distribución de espacios.* 39
Figura 43: *Planta alta, Casa Albergue; tipos de recorridos.* 39
Figura 44: *Planta baja, Casa Albergue, distribución de espacios.* 39
Figura 45: *Diseño pasivo. Casa Albergue.* 39
Figura 46: *Boceto del concepto de la forma.* 47
Figura 47: *Concepción de la forma.* 48
Figura 48: *Ciudad Otavalo.* 53
Figura 49: *Área de estudio.* 53
Figura 50: *Área de estudio.* 53
Figura 51: *Modelo de pueblo, Otavalo* 54
Figura 52: *Otavalo, 1987* 54
Figura 53: *Primer plano de Otavalo, 1883* 54
Figura 54: *Otavalo, 1996* 55
Figura 55: *Ciudad Otavalo, 2021* 55
Figura 56: *Fondo – Grano, ciudad Otavalo* 55
Figura 57: *Unidad Educativa República del Ecuador, Otavalo.* 57
Figura 58: *Equipamientos de educación, Otavalo.* 57
Figura 59: *Parque central Simón Bolívar, Otavalo.* 58
Figura 60: *Equipamientos de parques y plazas, Otavalo.* 58
Figura 61: *Hospital San Luis de Otavalo.* 59

Figura 62: *Equipamientos de salud, Otavalo.* 59
Figura 63: *Trabajo informal de jóvenes en la E35.*....60
Figura 64: *Vías actuales del área de intervención.* 60
Figura 65: *Área de intervención.*....60
Figura 66: *Ortofoto, ciudad de Otavalo.* 61
Figura 67: *Figura – fondo sector de estudio* 61
Figura 68: *Densidad por manzanas, sector de estudio.*....61
Figura 69: *Densidad por parcelas, sector de estudio.*....62
Figura 70: *Densidad por edificaciones, sector de estudio.* 62
Figura 71: *Dureza de edificaciones, sector de estudio.*....62
Figura 72: *Vialidad, sector de estudio.*....63
Figura 73: *Sector de estudio.* 63
Figura 74: *Tipología espacial de cruces, sector de estudio.* 64
Figura 75: *Panamericana E35.*....64
Figura 76: *Av.Pedro Pérez y Pasaje S/N.* 64
Figura 77: *Av.Pedro Pérez y Alejandro Chávez.* 64
Figura 78: *Vías de transporte de buses, Otavalo.* 65
Figura 79: *Unidades de transporte.*....65
Figura 80: *Conexión entre equipamientos, sector de estudio.*....66
Figura 81: *Conexión entre equipamientos.*....66
Figura 82: *Accesibilidad.*....67
Figura 83: *Espacio público.*....67
Figura 84: *Fachada urbana.*....67
Figura 85: *Paisaje urbano.* 67
Figura 86: *Plataformas en el terreno.* 68
Figura 87: *Arquitectura social.*....68
Figura 88: *Confort térmico*....68
Figura 89: *Ventilación cruzada.* 68
Figura 90: *Mejoramiento del aislamiento acústico.* 69
Figura 91: *Topografía del terreno.*....70
Figura 92: *Terreno de estudio.* 70
Figura 93: *Corte de la topografía del terreno.* 70
Figura 94: *Asoleamiento, sector de estudio.*....70
Figura 95: *Paisaje natural y edificado del sector de estudio* 74
Figura 96: *Jóvenes en comunidad.* 75
Figura 97: *Niño vulnerable, Otavalo.*....76
Figura 98: *Niño pidiendo caridad en el parque, Otavalo.* 76
Figura 99: *Zonificación general.* 79
Figura 100: *Adolescentes pobres*....106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: *Trama urbana, Otavalo.*....19
Gráfico 2: *Objetivos del programa de Acción Mundial para jóvenes.*....21
Gráfico 3: *Disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador.*....22
Gráfico 4: *Disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo: "Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021 - 2025.*....23
Gráfico 5: *Políticas. Línea Estratégica socio-cultural*....24
Gráfico 6: *Políticas públicas* 25
Gráfico 7: *Políticas*....25
Gráfico 8: Componentes adicionales del servicio de Centros de Acogimiento....27
Gráfico 9: *Fases de la metodología del diseño.* 42
Gráfico 10: *Metodología a usar.* 43
Gráfico 11: *Tipos de métodos de investigación previa.*....43
Gráfico 12: *Técnicas e instrumentos de investigación* 44
Gráfico 13: *Relación de técnicas e instrumentos de investigación.* 45
Gráfico 14: *Cuadro general de la etapa investigativa.* 46
Gráfico 15: *Proceso de diseño.*....46
Gráfico 16: *Planteamiento del problema.* 47
Gráfico 17: *Elementos del concepto. Obtenido de Pacheco Javier.*....47
Gráfico 18: *Condicionantes para la proyección del partido arquitectónico.*....48
Gráfico 19: *Componentes del anteproyecto.* 48
Gráfico 20: *Tipos de evaluaciones.* 50

Gráfico 21: *Parroquias urbanas y rurales, Otavalo.* 53
Gráfico 22: *Pirámide poblacional, Otavalo.* 56
Gráfico 23: *FODA, ciudad.* 71
Gráfico 24: *FODA, sector de estudio.* 71
Gráfico 25: *Grupos de edades.* 75
Gráfico 26: *Conformación de la forma (1)*.....76
Gráfico 27: *Formación de los jóvenes (2)* 77
Gráfico 28: *Integración de volúmenes (3)*.....77
Gráfico 29: *Movimiento de la forma (4)*.....77
Gráfico 30: *Descomposición de la forma (5)* 77
Gráfico 31: *Definición de zonas (6)*.....77
Gráfico 32: *Diagrama del centro de bienestar.*.....78
Gráfico 33: *Diagrama del área de administración.* 78
Gráfico 34: *Diagrama del área de salud.*.....78
Gráfico 35: *Diagrama del área educativo-laboral.*.....78
Gráfico 36: *Diagrama del área del auditorio.*.....78
Gráfico 37: *Diagrama del área de dormitorios*.....79
Gráfico 38: *Diagrama del área de servicios* 79
Gráfico 39: *Bocetos de la volumetría* 79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: *Tipos y porcentaje de vulneración de derechos.* 11
Tabla 2: *Tabla con características específicas de aulas* 28
Tabla 3: *Número mínimo de salidas en salas de espectáculos*.....30
Tabla 4: *Datos específicos del centro.* 33
Tabla 5: *Datos específicos de la casa de acogida.* 36
Tabla 6: *Datos específicos de la casa albergue.*.....38
Tabla 7: *Síntesis de referentes.* 40
Tabla 8: *Mapa conceptual del proceso de diseño de un proyecto arquitectónico.* 49
Tabla 9: *Resultados de la encuesta.*.....51
Tabla 10: *Radio de influencia de educación.*.....57
Tabla 11: *Radio de influencia de parques.* 58
Tabla 12: *Radio de influencia de hospitales.*.....59
Tabla 13: *Identificación de necesidades.*.....75
Tabla 14: *Programa Arquitectónico del centro*.....79

ÍNDICE DE LÁMINAS

Lámina 1: *Programa arquitectónico* ……80
Lámina 2: *Esquema de zonificación*……83
Lámina 3: *Topografía del terreno* ……84
Lámina 4: *Implantación macro* ……85
Lámina 5: *Implantación general* ……86
Lámina 6: *Planta baja general* ……87
Lámina 7: *Planta alta general* ……88
Lámina 8: *Planta administrativa y de salud* ……89
Lámina 9: *Planta de comedor y auditorio* ……90
Lámina 10: *Planta baja biblioteca – aulas y talleres* ……91
Lámina 11: *Planta alta biblioteca – aulas y talleres* ……92
Lámina 12: *Planta baja residencia (albergue)* ……93
Lámina 13: *Planta alta residencia (albergue)* ……94
Lámina 14: *Fachadas arquitectónicas generales* ……95
Lámina 15: *Fachadas arquitectónicas (auditorio – comedor – biblioteca)* ……96
Lámina 16: *Fachadas arquitectónicas (administración – salud – albergue)* ……97
Lámina 17: *Cortes arquitectónicos generales* ……98
Lámina 18: *Cortes arquitectónicos sección b – b'* ……99
Lámina 19: *Cortes arquitectónicos sección comedor – auditorio* ……100
Lámina 20: *Renders exteriores* ……101
Lámina 21: *Renders exteriores* ……102
Lámina 22: *Renders exteriores - interiores* ……103
Lámina 23: *Renders interiores* ……104

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN



1.Introducción 2
1.1.Antecedentes Generales 2
1.2.Justificación 3
1.3.Objetivos 4
1.3.1.Objetivo General 4
1.3.2.Objetivos Específicos 4
1.4.Estructura del trabajo de titulación 4
1.5.Área de Estudio 5
1.5.1.Localización 5
1.5.2.Entorno provincial,cantonal, parroquial 6
1.5.3.Distritos adyacentes 6
1.6.Alcances 8

En el presente capítulo se muestran las principales ideas y la necesidad de ejecutar el presente trabajo. Se plantean los objetivos con los cuales se considera los cinco ejes de la buena arquitectura. Además se realiza la investigación previa del área de estudio y a su vez los alcances que este tendrá.

1. INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO



Figura 1: *Ciudad de Otavalo*
Fuente: *kintti, 2023*

San Luis de Otavalo, ubicada en la provincia de Imbabura en Ecuador, es una ciudad reconocida como la "Capital intercultural del Ecuador". Se destaca por muchos factores: por su belleza natural, riqueza cultural, historia y actividad comercial. En este valle andino, reside la comunidad indígena Otavalo, reconocida por su talento en la producción y comercio textil, lo cual ha sido el punto de partida para el mercado artesanal indígena más grande de Sudamérica. La Plaza Centenario o Plaza de Ponchos, un mercado vibrante y colorido, atrae a visitantes de todo el mundo que vienen a apreciar la diversidad y la habilidad artesanal presente en el lugar. (Matango, 2016)

La población de la ciudad ha experimentado constantemente un aumento a lo largo de los años. En comparación con el año 2010, se proyecta que la población de la ciudad alcance los 108,915 habitantes, mientras que para el año 2015 se estima que sea de 117,425 habitantes. Esto representa una incrementación de 8,510 habitantes, con un promedio de crecimiento anual de 1,702 habitantes (PDOT OTAVALO, 2020).

Finalmente, desde 2010 parte con 108 915 habitantes y alcanza en el 2020 a una cantidad de 125 785 habitantes, teniendo un crecimiento promedio de 1690 habitantes por año. (PDOT OTAVALO, 2020)

Es así que, según el PDOT de Otavalo, se obtiene datos del último censo de población y vivienda del año 2010, en donde esta ciudad cuenta con un porcentaje del 51,9% en mujeres y el 48,10% en hombres. Para ello, se puede analizar que, en cuanto a la disposición por edades, gran parte de la población del cantón se centra en grupos etarios correspondientes a la población adolescente y joven, es decir edades entre los 10 y 34 años, mismos que son potencialmente activos. (PDOT OTAVALO, 2020)

En consecuencia, la composición demográfica del Cantón tiene un impacto significativo en actividades educativas, productivas y laborales de la región, lo que requiere la implementación de estrategias de desarrollo enfocadas en poblaciones minoritarias, como los son los niños y niñas en edades comprendidas entre 0 y 4 años en términos de desarrollo infantil, así como los jóvenes de 5 a 18 años en lo que se refiere a educación primaria y secundaria. Además, se debe tomar en consideración la población económicamente activa, como son los adultos y personas mayores. (PDOT OTAVALO, 2020).

Por consiguiente, el trabajo que se desarrollará a continuación, pretende velar por las necesidades de esta etapa generacional, asistiendo y protegiendo su integridad. De tal manera que, se trata de crear un espacio para estos individuos, con la finalidad de que los motive, les brinde oportunidades para salir adelante y les permita tener la confianza en sí mismos para su pleno desarrollo.

1.1. ANTECEDENTES GENERALES

El siguiente trabajo de titulación es el resultado del análisis realizado en Otavalo. Las parroquias tanto San Luis como El Jordán, son zonas urbanas del cantón, para lo cual han reportado alrededor del 57% de denuncias por transgresión a los derechos de los adolescentes. Estos individuos están expuestos al maltrato físico, psicológico, moral, sexual y otros; lo que los lleva a convertirse en

un grupo vulnerable a nivel cantonal (PDOT OTAVALO, 2020).

Actualmente, los adolescentes se encuentran expuestos a varios problemas sociales, como violencia intrafamiliar, agresión psicológica; inclusive existen circunstancias particulares en las que estos individuos son obligados a trabajar para la sobrevivencia de la familia. Por ende, tanto hombres como mujeres de este rango se encuentran peligrando en la sociedad, ya que, ellos son quienes deben ser cuidados por sus padres y no sus padres por ellos. Es por esa razón que, muchos adolescentes por sus características socioeconómicas y contexto familiar no tienen claro su futuro educativo y/o profesional y se ven sujetos a realizar actividades malignas que los convierten en una población vulnerable y de riesgo social.

Por este motivo, el trabajo pretende optimizar la calidad de vida de estos individuos, pensando principalmente en el mejoramiento de cada una de las actividades que un adolescente debe poseer en su vida cotidiana. Muchas veces la falta o poca atención por parte de los progenitores, el descuido en su formación personal, y sobre todo la falta de afecto por algún miembro de su familia los ha orillado a buscar otros rumbos, es decir están inclinados a decidir mal, haciéndoles caer en la vagancia, el ocio, los vicios y demás. Dicho esto, los adolescentes deben disfrutar de su juventud, hacer cosas acordes a su edad, y sobre todo tener la debida atención de un adulto para que no se inclinen por malas decisiones y puedan tener un mejor futuro.

1.2. JUSTIFICACIÓN

En la ciudad de Otavalo, se tiene que la proyección de su población por grupos etarios, es mayoritaria en la edad de la juventud. Es así que, se observa edades de 6 a 14 en etapa de edad escolar, para lo cual según datos estadísticos esta última tiene un mayor crecimiento. Seguido de eso, se tiene la población de 15 a 18 años que corresponde a la etapa de educación secundaria o bachillerato. Además, se tiene edades de 19 a 23 años las cuales responde a la etapa de educación superior. Entonces, se puede concluir que la población en edad escolar, media y superior es una de las más altas en la ciudad. (PDOT OTAVALO, 2020). Por consiguiente, es un grupo generacional que más atención y cuidado debe tener mediante algún tipo de bienestar social.

Por tanto, los equipamientos de este tipo corresponden a edificaciones que brinden asistencia, cuidado y prestación de servicios para el crecimiento de sí mismos. Estos a su vez ofrecen distintos espacios de orientación, información y apoyo a grupos vulnerables sin importar género y etnia. Es así que mediante este proyecto se trata de que estos chicos/as adolescentes pueden contar con un equipamiento de calidad para que puedan desarrollarse plenamente.

Según la “Asamblea General de Naciones Unidas” a nivel de la población mundial, 1 de cada 6 personas es un adolescente. Ahora bien, ¿por qué pensar en este grupo juvenil? Debido a que la etapa de la adolescencia es una fase de crecimiento y desarrollo, se encuentra marcada por cambios tanto físicos como psicológicos, y además por problemas como violencia y hasta embarazos no deseados, convirtiéndolos en muchos de los casos en situación de desamparo. Todas estas dificultades los conlleva a tener inseguridades, peligros y desafíos a lo largo de su evolución. Para lo cual, se debería contar con espacios que ofrezcan medidas de asistencia y atención a jóvenes vulnerables, es decir aquellos que sufren cada año algún tipo de maltrato emocional, físico y/o sexual.

Ahora bien, en lo que respecta los problemas sociales, estos desesperan a la ciudadanía, tales como la corrupción, drogadicción, delincuencia juvenil y violencia, han aumentado severamente la inseguridad urbana. Estos nuevos fenómenos no han podido comprenderse hoy en día sólo desde la perspectiva de la pobreza, sino que también a partir de la acentuación de las desigualdades y especialmente desde la condición de vulnerabilidad en que se encuentran varias familias. La desigualdad y la vulnerabilidad, en las condiciones actuales de masificación y globalización de los medios comunicativos, se hacen muy evidentes en condiciones que se amplían las ofertas de consumo viéndose limitadas las posibilidades reales de satisfacerlas (Pizarro, 2001).

Pobreza

El incremento de la pobreza de personas en hogares con niños y el aumento de la pobreza multidimensional extrema, son resultado de la reducción del empleo, la drástica disminución de los ingresos de los hogares, el aumento del trabajo infantil y la salida del sistema educativo. Todos estos factores no solo afectarán al bienestar de la población y al crecimiento económico del país, sino que inciden directamente en la capacidad de las familias de velar por el bienestar de sus niños y niñas (Arboleda, 2020).

Trabajo infantil

El trabajo infantil es un problema que impide a los niños el acceso a la educación, a la salud y a una vida plena. En Ecuador, no es muy difícil encontrar en las calles a menores de edad en los semáforos, algunos junto a sus padres, otros solos, en los parques, limpiando zapatos, pidiendo caridad en la salida de restaurantes o en las esquinas.

Violencia intrafamiliar

En nuestro país, la situación de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes se ha incrementado. El Informe de la situación de Niñez y Adolescencia del Ecuador, en 2019, elaborado por el Observatorio Social de Ecuador en apoyo de otras organizaciones abanderadas de la lucha por los derechos de la niñez y adolescencia, manifiesta que, cuatro de cada diez niños, niñas y adolescentes

en Ecuador sufren maltrato extremo violento por parte de alguno de sus progenitores y cuidadores, es decir en sus propios hogares. Esa forma de maltrato incluye: encerrarlos, pegarles, insultarlos, bañarlos en agua fría, burlarse de ellos y ellas, sacarlos de casa y dejarlos sin comer. Es por esa razón que, de los casos registrados de maltrato por la Dinapen, el 95,2% se han producido en el entorno familiar, de los cuales el 81% de los victimarios son los progenitores, padre y madre (Trávez, 2020).

Embarazos no deseados

El embarazo en la adolescencia y la maternidad temprana han sido problemáticas sociales importantes que afectan las trayectorias de vida de miles de niñas y adolescentes. Los efectos de estos fenómenos son complejos y múltiples, y se traducen tanto en términos educativos como laborales, sanitarios y económicos (UNFPA, 2020).

Según UNICEF (2020): el embarazo adolescente tiene un alto costo económico para el Estado, no solo por los costos de atención en salud, sino por la pérdida de oportunidades en la actividad productiva como: inactividad laboral, desempleo y brecha de ingresos entre mujeres que tuvieron su hijo o hija en la adolescencia y las que fueron madres en la edad adulta. Las mujeres que se convirtieron en madres en la adolescencia se encuentran en desventaja frente a aquellas que postergaron su maternidad hasta la edad adulta. Las brechas más importantes son educativas y por ingresos laborales. De acuerdo con los datos levantados, quienes no fueron madres en la adolescencia tienen 6% más probabilidad de terminar la educación primaria y secundaria y 11% más de llegar al nivel de educación superior (UNICEF, 2020).

Es así que, en base a todo lo mencionado anteriormente, se piensa en una infraestructura que cubra esta demanda, es decir que salvaguarde la integridad de estos chicos. Los cambios ocurridos en esta edad son preocupaciones frecuentes que se da en los jóvenes. Por ende, este centro está destinado a promover el desarrollo de la formación de la personalidad y el pensamiento y de cada uno de los adolescentes. A su vez, se basará en todas las necesidades requeridas por este grupo, brindándoles soluciones de bienestar, salud, educación, inserción e inclusive formación para el desarrollo laboral. Es así que, con esto se proporciona apoyo y acogida para que esta fase vulnerable tenga una mejor calidad de vida a futuro.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un centro de bienestar social juvenil para la cuidad de Otavalo con la finalidad de velar por los derechos y las necesidades de los adolescentes y jóvenes vulnerables del cantón, a través de un programa integral e infraestructura adecuada, en función de las diferentes destrezas de este grupo generacional.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los derechos y las necesidades de los jóvenes vulnerables del cantón para plantear las actividades a desarrollarse en la edificación.
- Proponer un equipamiento destinado a atender a los jóvenes vulnerables del sector, en el que se consideren las directrices de los principios arquitectónicos.
- Recuperar el espacio público en el sector mediante el mejoramiento de las vías aledañas, para que estas brinden mayor seguridad al peatón y a su vez confort al transporte.

1.4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Capítulo 1: Introducción

Se muestran las principales ideas y la necesidad de ejecutar el presente trabajo. Se plantean los objetivos con los cuales se considera los cinco ejes de la buena arquitectura. Además se realiza la investigación previa del área de estudio y a su vez los alcances que este tendrá.

Capítulo 2: Estado del Arte

Se describen todas las investigaciones más cercanas en cuanto se refiere al trabajo de titulación. Además, se analiza de manera crítica los puntos establecidos en el mismo. Y finalmente se ejecuta una síntesis de acuerdo a todos los acontecimientos y temas tratados y examinados.

Capítulo 3: Materiales y métodos

Se presentan los procesos metodológicos que se llevarán a cabo en todo el trabajo de titulación. Es así que, se detallan más a fondo sus principales fases tanto de investigación como de diseño, sin dejar de lado el análisis de técnicas e instrumentos que se emplean para obtener las variables hipótesis previas, que permitirán la debida justificación de sus elementos.

Capítulo 4: Resultados y discusión

En este capítulo se mencionan los resultados del todo dl análisis general del sitio. Se ejecuta un diagnóstico en función a los temas tratados y asimismo se realiza la discusión de las acciones que se requieren para llevar a cabo el diagnósticos y así poder proporcionar soluciones y estrategias de intervención.

Capítulo 5: Propuesta

Se realiza una descripción de los alcances que se llevarán a cabo, la propuesta general, la misma que incluirá todos los criterios que se necesitarán en el análisis previo de dicha investigación, además de abarcar toda la propuesta arquitectónica con su debido expediente gráfico.

1.5. ÁREA DE ESTUDIO

1.5.1. LOCALIZACIÓN



Figura 2: *Ciudad de Otavalo*
Fuente: *alcaldía Otavalo, 2021*

El cantón Otavalo está ubicado en la región norte del Ecuador, en la parte sureste de la provincia de Imbabura. Posee una extensión de 579 km2, según datos obtenidos por el GAD Otavalo. Además, está situada al norte del callejón interandino, a una distancia aproximadamente de 110 km de la capital, y a 20 km de la ciudad Ibarra. (Alcaldía Otavalo, 2020).

Al norte: Cantones Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra.
Al sur: Cantón Quito (Pichincha)
Al este: Cantones Ibarra y Cayambe (Pichincha)
Al oeste: Cantones Quito y Cotacachi

El cantón ha sido conocido no solo por su historia, sino también, por su tradición y actividad comercial, ya que es el resultado de ser la cuna del pueblo quichua de los otavalos.

En lo que respecta a su arquitectura, se puede encontrar una tipología clásica patrimonial en la parte central de la ciudad, la mayoría de dos pisos. Los materiales utilizados en estas construcciones son: adobe, teja y madera, propios de la zona; edificaciones de mayor antigüedad presentan balcones de madera muy típicas del cantón.

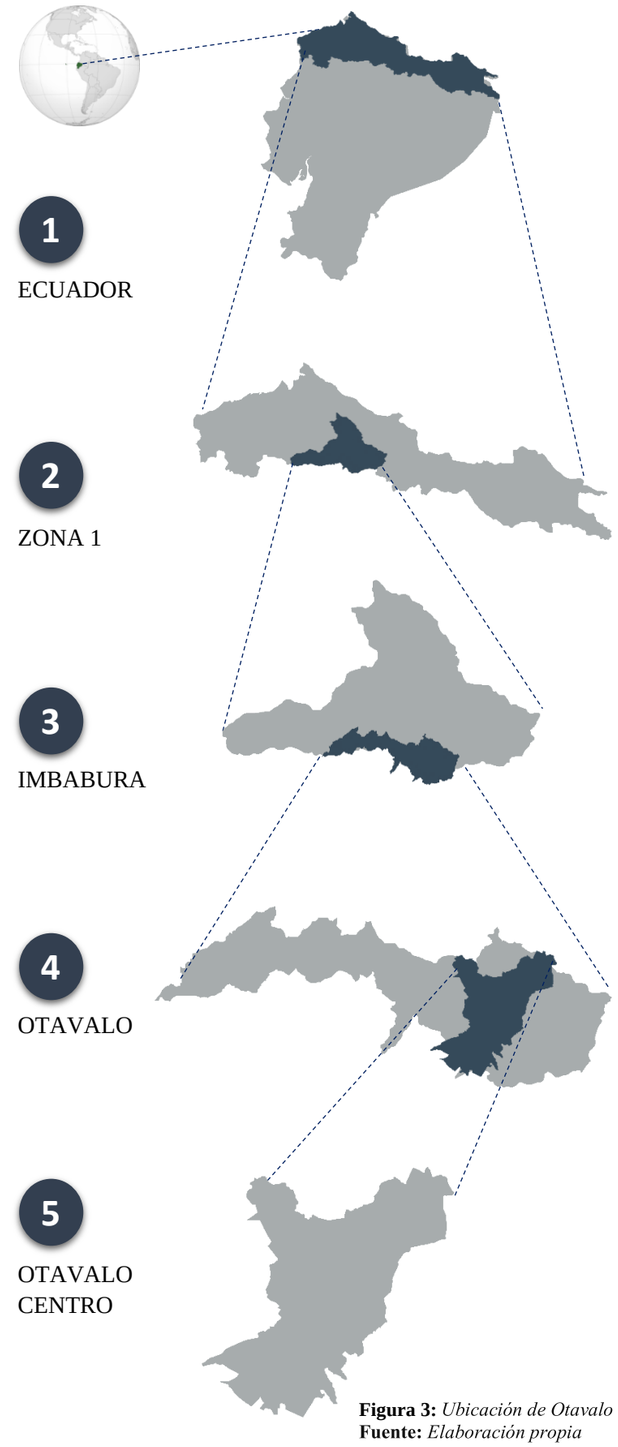


Figura 3: *Ubicación de Otavalo*
Fuente: *Elaboración propia*

1.5.2. ENTORNO PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL.

1.5.2.1 Provincia de Imbabura

Imbabura es una de las provincias que son parte del Ecuador y está ubicada en la región norte del país, específicamente en la sierra. Es reconocida a nivel nacional como la "Tierra de los Lagos" debido a la presencia de numerosas lagunas y fuentes de agua. (PDOT IMBABURA, 2019).



Figura 4: *Volcán Imbabura.*
Fuente: *sites.google.com, 2017.*

En esta provincia, se tiene mayormente población joven. Esta fluctúa entre los rangos de 10 a 24 años y la población adulta hasta los 44 años, en la que se incluye la población económicamente activa (PEA) la cual representa el mayor número de habitantes de la provincia. Es así que, en Imbabura al 2020 existen 261 718 habitantes de entre 0 y 29 años (niños y jóvenes), 174 624 personas de entre 30 y 64 años y 39.915 personas consideradas adultos mayores por tener más de 65 años (PDOT IMBABURA, 2019).

Ahora bien, en base a datos presentados por el INEC, a nivel cantonal en el año 2019, los grupos de edad de 1 a 29 años, Ibarra registra el mayor porcentaje que alcanza el 45%, seguido de Otavalo con el 28%, y en menor valor se encuentra Pimampiro con el 3%. Por ende, la provincia trata de brindar atención a grupos prioritarios, pero en la actualidad, no existe una infraestructura consolidada completamente que aporte en la calidad de vida y el bienestar de este grupo (PDOT IMBABURA, 2019).

1.5.2.2. Cantón Otavalo

El cantón Otavalo, ubicado en Imbabura, Ecuador, es una encantadora región que destaca por su rica herencia cultural y paisajes pintorescos. Conocido como el "Valle de la Música" y el "Cantón de los Lagos", Otavalo cautiva a los visitantes con su diversidad étnica y su famoso mercado artesanal.

El corazón de Otavalo late al ritmo de su cultura indígena, donde los descendientes de los antiguos habitantes prehispánicos han mantenido viva su identidad a lo largo de los siglos. Los otavaleños son conocidos por su habilidad en la artesanía y su tradicional música andina, transmitida de generación en generación. El mercado de Otavalo, un auténtico emblema de la región, atrae a turistas y lugareños por igual. Sus puestos rebosan con coloridas piezas textiles, joyas de plata finamente elaboradas, sombreros de lana y una variedad de artículos que reflejan la riqueza cultural del lugar. Más allá de los aspectos comerciales, el mercado también es un punto de encuentro social donde la comunidad intercambia tradiciones y experiencias.

1.5.2.3. Parroquias urbanas y rurales

La ciudad Otavalo, situada en la provincia Imbabura, Ecuador, está compuesto por una interesante combinación de parroquias urbanas y rurales que enriquecen la diversidad y la identidad de esta región andina. Cada una de estas parroquias tiene características únicas que reflejan la esencia tanto del desarrollo urbano como de la vida rural.

Las parroquias urbanas de Otavalo, como la parroquia San Juan, se destacan por su infraestructura moderna y su ajetreado ritmo de vida. Aquí, se concentran las principales actividades comerciales, educativas y culturales del cantón. Sus calles están llenas de vida, con tiendas, restaurantes y centros de entretenimiento que atraen tanto a turistas como a residentes locales. Asimismo, las parroquias urbanas cuentan con servicios públicos bien desarrollados, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por otro lado, las parroquias rurales, como la parroquia Quiroga, reflejan una conexión más estrecha con la tierra y las tradiciones ancestrales. Aquí, los paisajes naturales son impresionantes, con terrazas agrícolas que se van extendiendo por laderas de las montañas y pintorescos pueblos que preservan la cultura indígena. La vida en las parroquias rurales se caracteriza por la agricultura, la ganadería y las actividades artesanales, donde las técnicas ancestrales se han transmitido a lo largo de generaciones. Este estilo de vida rural ofrece a sus habitantes una profunda conexión con la naturaleza y un ritmo de vida más pausado en contraste con el bullicio de las parroquias urbanas.

Figura 5: *Trabajo de una joven en el mercado Artesanal Otavalo.*
Fuente: *primeraparadaquito.com, 2019*

1.5.3. DISTRITOS ADYACENTES

Además, existen cantones que se encuentran delimitando a la ciudad Otavalo, como son: Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra. Estos cantones al igual que Otavalo, tratan de preocuparse por atender a grupos etarios de personas jóvenes procurando mejorarles su calidad de vida. La población juvenil, se ha visto expuesta en la

sociedad debido a que en su gran mayoría tienen problemas y son maltratados y violentados; y por ende no cuentan con un tipo de atención prioritaria para su bienestar. A continuación, se mencionarán más a detalle cada uno de estos distritos adyacentes.

1.5.3.1. Cantón Cotacachi



Figura 6: *Cantón Cotacachi.*
Fuente: *Prefectura de Imbabura, 2018*

El cantón Cotacachi, ubicado en Imbabura, Ecuador, es un destino turístico de encanto que cautiva a los visitantes con su belleza natural y su rica herencia cultural. Conocido por su artesanía en cuero y por sus espectaculares paisajes, Cotacachi se erige como un lugar emblemático en la región andina (PDOT COTACACHI, 2019).

La artesanía en cuero es uno de los aspectos más destacados de Cotacachi, y es reconocida tanto a nivel nacional como internacional. Los habilidosos artesanos locales han perfeccionado su técnica a lo largo de generaciones, creando hermosos productos como chaquetas, bolsos, cinturones y accesorios de cuero de alta calidad. El trabajo en cuero se ha convertido en un hecho esencial de la identidad cultural de Cotacachi, y los visitantes pueden recorrer numerosos talleres y tiendas para admirar y adquirir estas auténticas piezas artesanales. Además, el cantón alberga una vibrante comunidad indígena que ha conservado sus tradiciones y costumbres a lo largo del tiempo, lo que añade un toque especial a la experiencia cultural que ofrece Cotacachi.

No obstante, la belleza natural de Cotacachi no se queda atrás. Rodeado de majestuosas montañas y valles exuberantes, este cantón es un paraíso para aquellos apasionados por la naturaleza y el ecoturismo. Los turistas pueden explorar sus reservas naturales y senderos escénicos, como el Parque Nacional Cotacachi-Cayapas, donde se puede apreciar una asombrosa diversidad de flora y fauna. Además, el famoso volcán Cotacachi se alza imponente en el paisaje, brindando un escenario impresionante para aquellos que buscan aventuras y vistas panorámicas inolvidables.

1.5.3.2. Cantón Antonio Ante

El cantón Antonio Ante, ubicado en Imbabura, Ecuador, es un lugar de singular belleza y diversidad cultural. Conocido anteriormente como el cantón de Atuntaqui, su nombre fue cambiado en 2010 para rendir homenaje al prócer Antonio Ante, quien fue un destacado líder indígena durante la época de la independencia del país. Esta región se destaca por su actividad agrícola, sus tradiciones ancestrales y su creciente desarrollo urbano (PDOT ANTONIO ANTE, 2019).

La economía de Antonio Ante se basa en gran medida en la agricultura, siendo uno de los principales productores de flores, frutas y hortalizas en la provincia. Sus fértiles tierras y su clima favorable hacen que la producción agrícola sea una actividad próspera en la zona. Además, la comunidad indígena local juega un papel fundamental en esta área, ya que muchas familias mantienen prácticas tradicionales de cultivo que son transmitidas a sus generaciones. La feria de Atuntaqui, un evento comercial importante que se realiza cada semana, atrae a compradores y turistas interesados en conseguir productos frescos y de alta calidad directamente de aquellos agricultores locales.

A medida que el cantón Antonio Ante ha experimentado un crecimiento sostenido, su área urbana, especialmente Atuntaqui, ha experimentado un importante desarrollo comercial y residencial. La ciudad se ha transformado en un centro comercial importante en la provincia, con una variedad de tiendas, mercados y restaurantes que ofrecen productos y servicios para residentes y visitantes. A pesar de este progreso, Atuntaqui ha logrado conservar parte de su encanto tradicional, manteniendo calles empedradas y arquitectura colonial en ciertas áreas, lo que proporciona una interesante combinación de lo moderno y lo histórico.



Figura 7: *Cantón Antonio Ante.*
Fuente: *La Hora,2019*

1.5.3.3. Cantón Ibarra

El cantón Ibarra, ubicado en Imbabura, Ecuador, es una ciudad con una rica historia y un encanto que atrae a turistas y lugareños por igual. Conocida como la "Ciudad Blanca" debido a sus impresionantes edificios coloniales de color blanco, Ibarra es un importante centro cultural, comercial y turístico en la región.
Construida sobre las ruinas de una antigua ciudad incaica, Ibarra tiene una historia que se remonta a varios siglos atrás. Los vestigios de su pasado se encuentran en distintos puntos, como en el

Parque Ciudad Blanca, donde los turistas pueden explorar antiguas estructuras arqueológicas. Además, el centro histórico de Ibarra es una joya arquitectónica, con imponentes iglesias y casonas coloniales que muestran la influencia de la época colonial española en la región (PDOT IBARRA, 2020).



Figura 8: *Cantón Ibarra*
Fuente: *La Hora, 2018*

El cantón Ibarra también es conocido por su vibrante vida cultural. El Teatro Gran Colombia, uno de los más antiguos de Ecuador, es un lugar emblemático donde se realizan presentaciones teatrales, musicales y eventos culturales de renombre. Asimismo, la ciudad alberga una diversidad de museos y galerías de arte, mismas que exhiben el patrimonio cultural y artístico de la región. El Parque Pedro Moncayo es otro punto de encuentro cultural para los ibarreños, donde se realizan ferias artesanales y eventos festivos.

Además de su legado histórico y cultural, Ibarra es reconocida por sus impresionantes paisajes naturales. Rodeada por montañas y valles, la ciudad brinda gran variedad de actividades al aire libre para los amantes de la naturaleza. El Lago Yahuarcocha, a pocos kilómetros de Ibarra, es un lugar ideal para la práctica de deportes acuáticos y para disfrutar de un hermoso paisaje. También, el famoso tren de Ibarra ofrece un emocionante recorrido por la montaña, brindando a los viajeros la oportunidad de admirar la belleza escénica de la región (PDOT IBARRA, 2020).

En base a todo lo planteado anteriormente, se puede inferir que el cantón Ibarra es una ciudad que combina su legado histórico y cultural con la belleza natural de la región. Sus edificios coloniales, sitios arqueológicos y vida cultural vibrante la convierten en un destino turístico interesante y enriquecedor. Con su encanto colonial, impresionantes paisajes y una comunidad acogedora, Ibarra es una visita obligada para aquellos que deseen explorar la riqueza cultural y la belleza escénica de Ecuador.

1.6. ALCANCES

El alcance del siguiente trabajo de titulación es la implementación de un centro de bienestar social juvenil teniendo en consideración los distintos aspectos arquitectónicos, urbanos y sociales del lugar de estudio. Además, para su desarrollo se ha tomado en cuenta datos estadísticos en base al Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Otavalo.

Es así como, mediante información concisa e investigaciones se tomará en cuenta todos los requerimientos y espacios necesarios y pertinentes que se requieren para los centros de acogida y bienestar, adaptando medidas de “emergencia” como: atención prioritaria para los desamparados, ofreciéndoles espacios para tener una adecuada nutrición, salud, educación y cuidado diario; así como también para poder contar con protección, abrigo y seguridad en cuanto a la explotación laboral ya que en la mayoría de los casos han sido expuestos estos grupos jóvenes. Todo esto conlleva los respectivos criterios y objetivos de diseño, reuniendo así las características precisas para su funcionamiento con la finalidad de satisfacer las necesidades de niños, adolescentes y jóvenes del cantón. Asimismo, el proyecto se desarrollará hasta culminar con el diseño de un centro de bienestar juvenil, se trabajará en la elaboración de los análisis conceptual, formal, espacial y estructural.

Esta propuesta incluirá: Programación arquitectónica, Zonificaciones, Diagramaciones funcionales, Planteamiento urbano básico del entorno en el que se inscribe el proyecto arquitectónico, ubicación y emplazamiento, implantación, plantas arquitectónicas con sus cotas, fachadas y cortes y necesarios para la completa lectura de la propuesta, 3d (dibujos, esquemas, renders interiores y exteriores).

De igual manera, dentro del sector de estudio, de manera general se mejorará el espacio público, es decir las zonas verdes y la movilidad que se encuentra aledaña al terreno, es así que, se emplearán estrategias urbanas que permitan establecer una buena relación entre el equipamiento y su entorno. Un espacio público es vital, ya que constituye el corazón del proyecto al actuar como un punto de encuentro y comunicación entre culturas, grupos sociales e individuos; simplemente es un espacio que da forma – función y vida a la ciudad. Un centro de protección permitirá mejorar la vida de los jóvenes que han sufrido y se han encontrado desamparados, como también han pasado por algún tipo de agresión.



Figura 9: *Niños pobres en Quinchuquí, Otavalo.*
Fuente: *eluniverso.com, 2017*

CAPÍTULO II

ESTADO DEL ARTE



2.Estado del Arte **10**
2.1.Antecedentes teóricos **10**
2.2.Estructuración de bases teóricas **12**
2.2.1.Conceptos y enfoques **12**
2.2.2.Marco Normativo **21**
2.3.Análisis de referentes **33**
2.4.Síntesis del capítulo **40**

Se describen todas las investigaciones más cercanas en cuanto se refiere al trabajo de titulación. Además, se analiza de manera crítica los puntos establecidos en el mismo. Y finalmente se ejecuta una síntesis de acuerdo a todos los acontecimientos y temas tratados y examinados.

2. ESTADO DEL ARTE

INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO

En el presente capítulo se hace una revisión exhaustiva de investigaciones que hablan acerca de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han sido expuestos a distintos riesgos sociales como maltrato psicológico y físico, y a su vez, que debido a esto este grupo etario ha cometido ciertos tipos de delitos graves como robo, hurto, homicidio, violaciones, abusos deshonestos tras no tener un apoyo para su crecimiento. Asimismo, se menciona la necesidad de optar por la creación de centros de acogida o bienestar para tratar de llevar a cabo esta problemática que ataca a los más jóvenes del cantón.

Además, para dar una mejor comprensión en lo que respecta la investigación se tomará en cuenta los conceptos necesarios al momento de la recopilación de información para el posterior análisis de la problemática planteada.

2.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS

El cantón Otavalo carece de una administración adecuada, y sobre todo sin Centros de Bienestar Juveniles; durante mucho tiempo nuestra sociedad, los jóvenes, en su gran mayoría, de cierta manera tratan de identificarse con un estilo de vida con el cual se sientan que son realmente tomados en cuenta.

Por esta razón que cada vez más jóvenes caen en vicios y la carencia de estos trae consigo la pérdida de valores éticos y morales, ya que afectan de forma severa hoy en día en la sociedad ecuatoriana en general.

Es así que, mediante la tesis propuesta se ha tratado de crear modelos de Centros De Bienestar Juveniles, y la vez agilizar varios problemas que afectan a la sociedad, por tanto, se ha centrado más específicamente en los niños, adolescentes y jóvenes de la cuidad de Otavalo, mismos que no cuentan con una guía apropiada ni alternativas en las que puedan emplear su tiempo libre de manera productiva a favor de ellos mismos, de sus familias y como no de la comunidad.

Ante esta situación queda propuesto posibles soluciones al problema localizado, distintos medios y sobre todo dar un propósito a cumplir con la finalidad de contribuir y aportar con sugerencias recolectadas especialmente por parte de distintas autoridades gubernamentales y organizaciones privadas.

2.1.1. VULNERACIÓN DE DERECHOS EN ECUADOR

La vulneración de derechos en el Ecuador es una problemática compleja que afecta a diversos grupos de la sociedad. Aunque el país ha avanzado en la protección de los derechos humanos en los últimos años, aún enfrenta desafíos significativos en este ámbito. Entre las principales áreas de preocupación se encuentran la discriminación y violencia contra mujeres, niñas y niños, así como la discriminación hacia las minorías étnicas y comunidades LGBT+ (Genta & Contreras, 2011).

Uno de los problemas más graves es la violencia de género, que afecta a mujeres de todas las edades y orígenes socioeconómicos. A pesar de los esfuerzos para abordar este problema, las cifras de violencia doméstica, feminicidios y agresiones sexuales siguen siendo alarmantes. La falta de acceso a la justicia, la impunidad y la falta de apoyo adecuado para las víctimas son algunas de las barreras que perpetúan esta situación.

Además, las niñas y niños también enfrentan graves vulneraciones de derechos en el Ecuador. La violencia infantil, el trabajo infantil y la falta de acceso a una educación digna son problemas recurrentes que afectan su bienestar y desarrollo. A pesar de los avances legislativos para proteger a la infancia, la aplicación efectiva de estas leyes y la asignación de recursos adecuados siguen siendo un desafío.

Ahora bien, en Ecuador también existen las Aldeas Infantiles SOS, mismas que están enfocadas en atender a niños, niñas y adolescentes que han vivido o viven distintos tipos de violencia en 6 provincias del país: Pichincha, Imbabura, Esmeraldas, Manabí, Azuay y Guayas. Por tanto, estas Aldeas son una organización de desarrollo social presente en más de 130 países en todo el mundo, y en Ecuador lleva más de 55 años trabajando por los derechos de la niñez (Genta & Contreras, 2011).

En el marco de la norma internacional “los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar; a su vez asegurarán que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños, cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada (MIES, 2013).

Las organizaciones autorizadas por el MIES para ejecutar el servicio de acogimiento lo harán a través de dos modalidades de atención, las cuales se diferencian por el espacio físico en el que se ejecuta y el número de niños, niñas y adolescentes que conviven:

a) CASA FAMILIA. son viviendas unifamiliares con una distribución de espacios adecuada similares a un hogar común, esto es con ambientes distribuidos en sala, comedor, cocina, dormitorios, al menos 2 baños.
b) CENTRO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL. Son unidades operativas que acogen temporalmente a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años once meses de edad. Cuenta con equipos técnicos multidisciplinarios que

desarrollan acciones necesarias para procurar preservar, mejorar, fortalecer o restituir su vida personal. El número de niños, niñas o adolescentes que se acogen en esta modalidad, se prevé en función de la capacidad física instalada especialmente en las áreas para comedor, dormitorios y baterías sanitarias (MIES, 2013).

Es así que el objetivo de estos centros es brindar un servicio integral de acogimiento temporal con enfoque de derechos a niños/as y adolescentes privados de su medio familiar o en riesgo de vulneración de sus derechos, garantizando seguridad y un ambiente adecuado que satisfaga sus necesidades de protección que permita su desarrollo integral mediante acciones que procuren preservar, mejorar o fortalecer su desarrollo personal (MIES, 2013).

2.1.2. VULNERACIÓN DE DERECHOS EN OTAVALO

La vulneración a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el cantón Otavalo y a nivel de las parroquias urbanas de San Luis y el Jordán alcanza el 57%, mientras que el 43% se reparte entre las demás parroquias rurales. (PDOT OTAVALO, 2020)

Los tipos de maltrato visibilizados a nivel cantonal, que muchas veces son relativos al nivel parroquial son: *amenaza de derechos*, comprendidos en estos casos al incumplimiento con los derechos básicos de un niño, niña o adolescente como es la educación, salud, alimentación, negligencia en el cuidado por parte de sus padres, abandono de uno de sus progenitores (PDOT OTAVALO, 2020).

Por ende, en la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Gobierno Municipal de Otavalo de acuerdo a los casos atendidos los de mayor vulneración están el físico y psicológico con 21 casos, sin embargo, las amenazas alcanzan a 150 denuncias durante el año 2011, incluyendo la vulneración física, psicológica, sexual, otros delitos (PDOT OTAVALO, 2020).

MF	**Maltrato Físico**	**8**	**3%**
MP	Maltrato Psicológico	21	9%
MF - MP	Maltrato Físico y Psicológico	22	9%
PDS	Presunto Delito sexual	10	4%
OC	Otros casos	22	9%
VD	Violación de Derechos	1	0%
PD	Presunto Delito	4	2%
AD	Amenaza de derechos	150	63%
	TOTAL DE CASOS	238	100%

Tabla 1: *Tipos y porcentaje de vulneración de derechos.*
Fuente: *Junta Cantonal de Protección de Derechos del Gobierno Municipal de Otavalo – 2011*
Elaboración: *Autoría propia*

Es importante determinar que a nivel cantonal como instancia municipal desde el año 2003, existe una oficina específica para exigir el cumplimiento de los derechos de este grupo de edad, como parte del sistema nacional descentralizado de protección de derechos, con tres profesionales: dos abogados y una psicóloga (PDOT OTAVALO, 2020).

Además, el concejo cantonal de la niñez y adolescencia es la instancia de definición de políticas a fin de buscar el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes de las parroquias y del cantón. (PDOT OTAVALO, 2020)

2.1.3. CENTROS DE APOYO INTEGRAL

Una de las provincias afectadas ha sido Imbabura debido a los niveles de pobreza, discriminación, explotación laboral, entre otros. En el país desde el año 2007, el MIES ha sido el encargado de atender a los grupos vulnerables como son: niños adolescentes, jóvenes, discapacitados y población de tercera edad. Ahora, bien, unificando todos los casos de acuerdo al censo del 2010, Ecuador presentaba un total de 1´00.679 niñas y niños menores de cinco años, mismos que viven en hogares con necesidades insatisfechas, siendo solo un 73.7% de estos casos atendidos. (Bonilla, 2013). Para lo cual, el Ministerio de Inclusión Económica y Social ha velado por la protección, inclusión y movilidad económica para la infancia, juventud de niños y adolescentes que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Es así que, conforme a normativas y reglamentos establecidos en la Constitución del Ecuador, el Ministerio de Inclusión Económica y Social inicia procesos de regulación y supervisión con la implementación de infraestructuras de calidad, por ende se han creado unidades de acogimiento institucional, con opciones que incluyen la atención en pequeños grupos, fortalecimiento de la familia y comunidad, reinserción familiar, así como el acompañamiento a las y los adolescentes en procesos de autonomía.

Por tanto, el acogimiento institucional en Ecuador es una medida de protección para niñas, niñas y adolescentes; además, existen distintas modalidades de acogimiento que se da a través de 100 instituciones de acogimiento institucional, 13 entidades familiares y 24 casos familia. Las instituciones que mayor alberga a niñas,



Figura 10: *Apoyo integral, Quito.*
Fuente: *MIES, 2022*

niños y adolescentes son los centros institucionales a cargo de organismos públicos y privados. (MIES, 2013)

Entonces, los centros de acogida existentes en las diferentes provincias acogen tanto a niños, niñas como adolescentes y jóvenes con diversos problemas. Entre las principales causas de ingreso se encuentra el maltrato, la falta de educación y vivienda, la negligencia, la pobreza, el trabajo y embarazo infantil, siendo estas consideradas como la primera medida de separación de la familia, seguido por el maltrato y el abandono haciendo de estas una consecuencia para la ruptura del vínculo familiar con el menor.

En la ciudad de Otavalo se han registrado casos de violencia tanto física como psicológica, casos de trabajo infantil, desnutrición crónica especialmente en niños menores de 3 años, adolescentes que no pueden contar con espacios para capacitación juvenil, y/o niños de bajos recursos que viven en zonas rurales y no disponen de atención médica y una educación apropiada.

Además, cabe mencionar que, la cobertura en el Hospital del cantón no abastece con la atención que los habitantes necesitan, resultado de eso se tiene el desequilibrio nutricional y la falta de higiene, entre otras enfermedades específicamente en niños y niñas menores de edad. Así también, no cabe dejar de lado que en lo que se refiere a la población joven, no dispone con espacios en los que pueda tener contacto, comunicación y/o interactuar o disfrutar de algún tipo de actividad con otros individuos. El único lugar con el que se contaba era la Casa de la Juventud, misma que ahora funciona como centro de salud.

Es por tanto que, el cantón Otavalo solamente posee con la Junta Cantonal De Protección De Derechos y la Unidad Judicial Contra La Violencia A La Mujer Y La Familia, en donde se atienden y/o registran los casos mencionados anteriormente para posterior a eso dar una posible solución.

Para lo cual, es preciso señalar que, en Otavalo, no existen centros de acogida a víctimas, por lo que, en el mejor de los casos se trabaja con instituciones como Aldeas S.O.S, la Casa Manuela Pérez, que están en Ibarra, o con Fundación Nuestros Jóvenes y Fundación Esperanza en Quito. Cuando no hay lugares disponibles en estas instituciones, se improvisa acogiendo a las víctimas en las mismas entidades públicas o en otro tipo de instituciones cercanas y que estén dispuestas a hacerlo (FLACSO – Ecuador, 2012).

Parte del inconveniente de no contar con este tipo de centros en la ciudad, con espacios adecuados para acoger a víctimas rescatadas, es el riesgo al que se las expone porque el PPVT (Programa de Protección de Víctimas y Testigos) también las hospeda de manera provisional en hoteles. En los testimonios citados se destaca además que en las experiencias de trabajo conjunto con el Programa no ha existido una buena coordinación (FLACSO – Ecuador, 2012).

Por ende, es urgente ir implementando con un centro de acogimiento y de atención integral a personas que hayan sido vulnerados a sus derechos, por cuanto a nivel cantonal y parroquial no existen estos espacios, por tal situación en estas situaciones, Otavalo está refiriendo a varias fundaciones en Ibarra o en la capital. (PDOT OTAVALO, 2020).

Es así que el objetivo de este capítulo es presentar mediante reflexiones teóricas, que la arquitectura es una herramienta fundamental en el desarrollo de los procesos de bienestar, protección, cuidado y futura reinserción en la sociedad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes más vulnerables mediante la creación de espacios basados en el intercambio de experiencias. Se plantea, entonces, que el entorno físico, tanto construido como natural influye directamente en la recuperación y provoca un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo de los jóvenes del cantón. Finalmente, a través de esta revisión literaria, la propuesta arquitectónica del presente trabajo buscará proyectar coherentemente con dichos estudios previos de forma que el abordaje del mismo sea integral.

2.2. ESTRUCTURACIÓN DE BASES TEÓRICAS

Dentro de este esquema se toma en consideración temas urbano-arquitectónicos referentes al espacio público. Es así que, conocer los detalles necesarios sobre este enfoque principal garantiza que la investigación tome el rumbo adecuado para generar de cierta manera soluciones acordes a la necesidad actual de esta problemática.

Además, mediante estos y otros aspectos es fundamental recolectar información acerca de leyes, ordenanzas y normativas que fundamenten que cada individuo debe contar con una vida digna a lo largo de su vida.

Asimismo, se planteará estos lineamientos tanto de las bases internacionales, nacionales y locales, comparando sus similitudes y así generando la respectiva conclusión definitiva. Finalmente, se deja a consideración referentes arquitectónicos que sirven de apoyo para el análisis en función a los muchachos vulnerables de la ciudad.

2.2.1. CONCEPTOS Y ENFOQUES

Para tener una mejor comprensión en cuanto a la línea de investigación del proyecto, se debe obtener información previa a manera de obtener una base acerca de la problemática planteada. Los siguientes conceptos son la base de comprensión de toda la investigación.

2.2.1.2. CENTROS DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

Son lugares transitorios proporcionados por el gobierno a través del MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) para todos

los menores con problemas familiares como: abandono, padres incapacitados por alcohol, drogas, abuso físico o sexual, falta de dinero, etc. Estos centros tienen la obligación de fortalecer, mejorar, y restituir los vínculos perdidos entre los familiares de estos jóvenes, para permitir su reinserción a la sociedad, y así brindarles una mejor calidad de vida en igualdad de condiciones de derechos y obligaciones que otros niños, niñas o adolescentes. A la vez, proporcionarles acogida con servicios de refugio, alimentación, salud, recreación y ayuda psicológica en el momento que estos se encuentren en este tipo de centros.

Lineamientos para el funcionamiento del centro

El servicio de atención en acogimiento institucional se ejecuta durante las 24 horas, 7 días a la semana y 365 días al año, mientras dura el proceso de acogimiento. (MIES, 2013)

- Infraestructura: El espacio y diseño de las unidades entidades de atención en acogimiento deben estar relacionados con la modalidad de atención y las condiciones ambientales que son factores que contribuyen al desarrollo del niño, niña o adolescentes. Se considerará un ambiente propicio cuando se genere percepciones de calidez, familiaridad y bienestar (MIES, 2013). Es así que, los espacios deben ser confortables e higiénicos de acuerdo a las normas establecidas. Los espacios imprescindibles para el funcionamiento son:
    - Dormitorios.
    - Comedor.
    - Cocina
    - Espacios educativos.
    - Espacios de salud.
    - Espacios comunes
    - Oficinas administrativas

2.2.1.3. TIPOS DE CENTROS DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

Los niños/as, adolescentes y jóvenes han sido víctimas ocultas de la pandemia de estos tiempos y del maltrato en general. El cierre de escuelas ha afectado a 1.370 millones de estudiantes a nivel mundial y a 4.6 millones en Ecuador. Hay niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en sus casas y enfrentan amenazas como la violencia. Además, muchas familias no pueden trabajar a causa de la emergencia y están luchando para cubrir sus necesidades más básicas. (UNICEF, 2020)

Es así que, UNICEF al igual que otras entidades han realizado campañas y medidas de ayuda, para que estos grupos más vulnerables puedan crecer sanos y en entornos libres de violencia, y de igual manera accedan a una educación de calidad, protección adecuada y sobre todo tengan las mismas oportunidades. Por tal razón, a estos lugares se los puede identificar y clasificar en: centros juveniles, centros de bienestar social, centros de acogida, albergues y centros de asistencia.

2.2.1.4. CENTROS JUVENILES

En el marco de la normativa vigente que se encuentra vinculada a los Derechos de niños/as y adolescentes, el Ecuador apoya y promueve estrategias de protección, promoción y asistencia dirigidas a niños, adolescentes y adultos mayores. En este contexto los Centros Juveniles contribuyen a la protección de derechos vulnerados y a la promoción de procesos plenos de desarrollo personal e integración social de este grupo de atención prioritario.

Los Centros Juveniles ofrecen distintas actividades educativas y recreativas para adolescentes, con la finalidad de promover el apoyo pedagógico, la capacitación, la socialización y/o la inserción laboral. Estos, cuentan con equipos técnicos multidisciplinarios. A su vez, las líneas de trabajo incluyen con actividades educativas, formación en salud, de participación de identidad y ciudadana; y actividades deportivas y artísticas; permitiendo que de esa manera este grupo etario de jóvenes crezcan en un ambiente sano y equilibrado.

Existen algunos tipos de centros juveniles, por ejemplo: el primero, es el centro de retención de jóvenes que han cometido actos vandálicos o robo; el segundo, es el centro de vulneración de derechos en niños y jóvenes, destinado a individuos que no cuentan con los recursos necesarios, que han sido maltratados en algún momento o explotados laboralmente, entre otros; y el tercero es el centro de alcoholismo y drogadicción en jóvenes destinado a aquellos que llevan problemas con este tipo de vicio.

2.2.1.5. EDUCACIÓN

Educación es un término innato para el hombre y es bajo cualquier concepto perfeccionamiento. Etimológicamente el término educación procede del verbo latino: “educo – as – are” que significa “criar, amantar o alimentar”; o según otros autores “educo – is – ere” que significa “extraer de dentro, sacar de dentro a afuera”. “Donde hay educación no hay distinción de clases” (Confucio).

El hombre, cuando se va educando se va integrando a la cultura: adquiere lenguaje, costumbres, ideas, normas morales, que constituyen su desarrollo personal o proceso de individualización que se manifiesta en la sociedad, resultando un proceso de socialización que hace que no se pueda entender educación sin conjugar las exigencias personales con su repercusión social.

Educación, es además una actividad dinámica que lleva implícita en sí misma el principio de acción, pero no de acción momentánea o temporal, sino constante y continua, con pretensiones de objetivos lejanos.

Los autores Fernández y Sarramona, en su libro La Educación, constantes y problemática actual 1, intentando una síntesis concretan que educación es:

- Un proceso esencialmente dinámico entre dos personas.
- Que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona.
- Que busca la inserción activa y consciente del ser personal en el mundo social.
- Significa un proceso permanente e inacabado a lo largo de la vida humana.
- Proporciona los medios y ayuda necesaria para alcanzar las metas del hombre, partiendo de la aceptación consciente y creadora del sujeto.
- El estado resultante, aunque en constante perfeccionamiento, supone una situación duradera, no definitiva, distinta del estado original natural del hombre (Bravo, 2013).

Políticas de gobierno

El Ecuador ha venido desarrollando grandes esfuerzos para transformar el sector educativo, nuestro país comprendía que la educación es compromiso de todos y que solo a través de ella podemos cambiar la historia.

El propósito general del gobierno actual, a través del Ministerio de Educación es brindar servicios educativos de calidad a ciudadanos y ciudadanas de todas las nacionalidades y pueblos del país, a través de un proyecto educativo nacional, que fomente la unidad en la diversidad y el desarrollo de destrezas generales, básicas y específicas en los estudiantes, acorde con estándares nacionales e internacionales, para potenciar el desarrollo cultural y socioeconómico del país.

"Como país necesitamos construir un sistema educativo que, en síntesis, sea capaz de ofrecer una educación de la más alta condición académica en América Latina y el mundo y que forme una ciudadanía socialmente responsable, plena en valores éticos y estéticos. Así educamos para tener Patria."

Para que estos principios fundamentales se vuelvan realidades más acordes y respetuosas, existen Leyes que fundamentadas en el Plan Nacional del Buen Vivir han generado planes de estrategia y estándares de calidad que en conjunto posibiliten el mejoramiento de la educación en el País.

Para elevar la calidad educativa todos los factores que intervienen y posibilitan la educación deben ser atendidos, estos factores son tanto inmateriales como materiales es decir abarcan nuevos modelos y formas de enseñanza, gestión escolar, desempeño profesional e infraestructura.

Entre los planes y propuestas del nuevo modelo de gestión educativa, el mejoramiento y la implementación de Infraestructura Educativa es evidente, esto como respuesta a tantas necesidades que entorpecen el hecho educativo por desarrollarse en espacios no propicios o indignos para docentes, niños y adolescentes. Un espacio inadecuado debilita el accionar humano y las acciones se manifiestan en medida del estado adquirido.

2.2.1.6. ARQUITECTURA

La arquitectura es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios. El concepto procede del latín architectura que, a su vez, tiene origen en el griego. Puede decirse que la arquitectura se encarga de modificar y alterar el ambiente físico para satisfacer las necesidades del ser humano. Los arquitectos no sólo se encargan de desarrollar construcciones en función de su forma y utilidad, sino que también siguen preceptos estéticos. Por eso, la arquitectura suele ser considerada como una de las bellas artes (Pérez, 2010)

La pregunta ¿Qué es la arquitectura?, aparentemente trivial, ha formado parte de las principales cuestiones ontológicas de la disciplina desde hace siglos, y suele ser el primer postulado que escuchará cualquier nuevo estudiante de la Licenciatura en Arquitectura. La respuesta no parece ser sencilla.

Si atendemos a la definición del Diccionario de la Lengua Española, la arquitectura es el “arte de proyectar y construir edificios”, por lo que vincula el término a la edificación, al “edificio”; si bien no limita el significado de este concepto al hecho de construirlos, sino que también incluye el proceso de proyectarlos. Además, destaca el modo en que comienza la definición con “arte de”, considerando inequívocamente a la arquitectura como un arte.

Según esta definición, a la arquitectura ya no se le considera sólo un arte, sino también una técnica, un conjunto de saberes para proyectar, diseñar y construir edificios. Lo interesante de dicha definición es que determina el fin de la arquitectura, su objetivo, el cual es “modificar el hábitat humano” en lo relativo “a la estética, el buen uso y la función de los espacios”. Ya no son sólo edificios, sino espacios, arquitectónicos y urbanos (Cano, 2020).

2.2.1.7. ARQUITECTURA Y EL DESARROLLO HUMANO

La mejora de las condiciones de vida de las sociedades se debe al nivel de desarrollo humano que estas alcancen, que dependen de la satisfacción de las necesidades básicas y complementarias, de la calidad de vida del medio en que se desenvuelven, como de la creación de entornos en los que el respeto de los derechos humanos sean la base. La arquitectura es parte fundamental de la sociedad, es parte del desarrollo humano, su fin es la creación de espacios en donde los seres humanos desarrollan todo tipo de actividades y su

bienestar depende de la comodidad, habitabilidad, seguridad que estos le brinden.

La evolución física, psíquica y espiritual le debe gran parte al entorno en que el ser humano se desenvuelve, la arquitectura influye en el bienestar individual y social, es indiscutible que la relación del entorno con el ser humano es un medio influyente en sobre las personas, actúa como potenciador o inhibidor de condiciones anímicas, procesos cognitivos, tipos de comportamiento, etc. Los entornos inhibidores dificultan los comportamientos y en muchos casos alcanzan niveles críticos disminuyendo las capacidades humanas de competencia (físicas o psicológicas), interfiriendo además en la relación del hombre con el medio ambiente.

Es por eso que la arquitectura tiene entre muchos otros el objetivo de crear ambientes que permitan la interacción entre el ser humano y el medio ambiente, crear ambientes que se respondan a las necesidades de los usuarios, es decir vincular estrechamente la arquitectura con el hombre para que su relación produzca resultados favorables en los comportamientos humanos (Bravo, 2013).

Arquitectura y Psicología

Es indudable que la psicología juega un rol importante en la arquitectura. Los espacios arquitectónicos crean ambientes que influyen en los estados de ánimo de sus usuarios, el diseño debe incluir la conciencia de creación de emociones para satisfacción individual y social, es necesario crear obras acordes a su función para que las personas se sientan identificadas con el espacio, que lo sientan como su espacio, porque pasarán parte de su vida dentro de la edificación.

Arquitectura y Ambiente

Existe una verdadera importancia entre la relación que se produce entre los seres humanos y el medio ambiente. El ser humano es capaz de modificar el ambiente que lo rodea, es necesario considerar al individuo y el medio ambiente como una entidad única e inseparable, y así como el hombre actúa en el medio ambiente, el medio ambiente también tiene la facultad de influir profundamente en el ser humano, ya que se dan procesos psicológicos que intervienen en su conducta. Así, entonces la arquitectura debe convertirse en el punto de intersección entre el hombre y la naturaleza, que encontrando el equilibrio entre estos actores, permita al hombre identificarse con el entorno, para que sea la naturaleza la que vuelva a cautivar al ser humano como en sus inicios ya que por su presencia el hombre desarrolla una serie de sensaciones físicas y psicológicas que buscan su perfecta armonía con la proposición de espacios que produzcan emoción, que se aprendan con la visión, con el aroma, el tacto, con el silencio y el sonido, la luminosidad, la penumbra, la transparencia y los espacios sorpresivos.

La presencia y respeto por paisajes y entornos naturales, convierte a la naturaleza en sustento de la arquitectura y a la arquitectura sustento de la naturaleza (Bravo, 2013).

2.2.1.8. ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Los edificios educativos son parte fundamental en la configuración de las ciudades, la arquitectura educacional se refiere a la creación de obras arquitectónicas en las que el hombre adquiere la educación.

El aprendizaje, el recreo, la enseñanza son objetivos de la educación y la función de la arquitectura es crear espacios propicios que bajo criterios y principios de orden sean manifestaciones que conmuevan el espíritu humano para satisfacer a los sentidos mientras el hombre realiza sus actividades, viviéndose placenteras. La arquitectura se convierte en el escenario en donde se construyen principios, conciencias, y criterios para la construcción de una sociedad mejor.

La educación y la arquitectura son bienes púbicos, ambos forman parte de la cultura de los pueblos, la civilización existe por la educación y la arquitectura.

Los espacios arquitectónicos destinados a la educación son lugares en dónde se materializa la tarea pedagógica y sus acciones de consecuencia. La educación es una obligación del estado y la dotación de espacios dignos para la formación de niños de generaciones presentes y futuras es responsabilidad del arquitecto, pero el compromiso debe ser colectivo para lograr el bien común de las sociedades.

Una obra de arquitectura destinada para la educación, vendría a ser el vínculo entre el hombre y el aprendizaje. Más tarde, el hombre se vuelve el resultado de su educación y si la educación es digna en todos los sentidos, se irán construyendo sociedades éticas. La dignificación de la educación incluye como parte fundamental la dignificación de la arquitectura educacional (Cano, 2020).

Es por eso que, la arquitectura entra de lleno en la educación en aspectos como la motivación, el rendimiento o la capacidad cognitiva de los estudiantes, pero también promover el conocimiento de la arquitectura por parte de los niños y jóvenes posee efectos positivos en la salud. (Paz, 2019)

En el artículo de Sandra Bestraten, presidenta de la Demarcación de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya indica que: la introducción de la arquitectura en los centros escolares supone favorecer la construcción participada de los entornos urbanos de los más jóvenes, estimular su criterio para decidir sobre los espacios que se habitan y crear conciencia sobre la influencia de la arquitectura en la salud o bienestar, entre otros.

Es así que, la calidad de la educación está vinculada al espacio en el que se imparte, dado que los entornos que despiertan bienestar

en quienes los habitan incrementan el sentimiento de pertenencia a esa institución. El lugar determina, a su vez, la motivación del alumno. (Bestraten, 2019)

El centro educativo es un nodo de innovación social y las iniciativas innovadoras del entorno local y global son una referencia para este. Los centros educativos son nodos de aprendizaje para una comunidad y espacios abiertos de socialización. El espacio educa, el espacio calma. El entorno, la arquitectura y el mobiliario determinan el proyecto educativo y los procesos de aprendizaje, para lo cual estos deberían ser espacios físicamente abiertos. (Bestraten, 2019)

El espacio se convierte en el facilitador-impulsor del cambio, trascendiendo los límites de la clase, para ir más allá hasta alcanzar las instalaciones educativas al completo". De esta manera, son de suma importancia áreas como: espacios colaborativos, pasillos o la cafetería, ya que en todos estos se puede aprender y educar. Se trata de que tanto el alumno como el profesor, encuentren aquel lugar conectado en el que desarrollar, colaborar, investigar, concentrarse y socializar… Una diversidad de tipologías tan amplia como las necesidades de sus usuarios. (Bestraten, 2019)

2.2.1.9. ARQUITECTURA DEL BIENESTAR

Las políticas de bienestar son aquellas que pretenden extender mayores cotas de calidad de vida cotidiana entre los habitantes. Alcanzada la escolaridad completa, el objetivo ya avanzado es optimizar su eficacia y cubrir las más altas cotas académicas, universitarias, entre todos. Igualmente, la salud, extendida sin distinción entre medios rurales y urbanos, busca ya prontitud y eficiencia. (Pérez, 2013)

Sucesivamente cabría ir enumerando sectores prioritarios y complementarios de la vida social. Y en todos ellos cabe, y debe, decirse que procurar su optimación pasa por que su materialización en lugares concretos responda al igualmente necesario progreso de las disciplinas cuya misión es crear espacios, construir lugares, conformar recintos donde las actividades del hombre social encuentren su mejor acomodo posible. No cabe estado del bienestar sin una arquitectura del bienestar. No una arquitectura cualquiera para la estadística de los equipamientos y servicios. El bienestar no se evalúa tan solo numéricamente. Sino una arquitectura de calidad, programada y promovida bajo exigencias muy precisas de rigor y adecuación (Pérez, 2013).

2.2.1.10. BIENESTAR SOCIAL

Según la OMS: el Bienestar Social es el conjunto de aspectos sociales, económicos y culturales que determinan la calidad de vida de los individuos dando una satisfacción humana, en este concepto se incluye a niños, jóvenes, familias, adultos y comunidades.

Para lo cual los equipamientos de bienestar corresponden a las edificaciones y dotaciones de asistencia destinado principalmente al desarrollo y la promoción del bienestar social, con actividades que orienten a las personas a tener información, cuidado y prestación de servicios a los grupos humanos. Estos equipamientos cuentan con espacios físicos en donde se ofrecen distintos servicios y actividades para los ciudadanos sin importar su edad, etnia, género, etc. Estos espacios ayudan a la convivencia entre los habitantes para promover su desarrollo con la comunidad y a su vez generar núcleos comunitarios.

Según el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Otavalo, en cuanto al bienestar social establece la protección integral de los habitantes garantizando la igualdad de acceso y la total participación de personas niños, jóvenes, adultos, adultos mayores a gozar de espacios recreativos y seguros para mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza en la población.

2.2.1.11. ARQUITECTURA Y SALUD

Reinheimer (2020) asegura que "el sistema de atención de salud debe hacer su parte. Funcionar en red, como una unidad, definir niveles de atención en función de grados de complejidad, para ordenar las diferentes demandas y permitir que el sistema sea eficiente.

Los hospitales y los edificios de salud en general, por su condición material, deben dar doble respuesta: urbanística y arquitectónica, asegura el docente investigador de FADU: "En primer lugar porque son piezas fundamentales del sistema urbano, de la ciudad, del barrio donde se insertan. Son lugares de referencia para la población, deben estar muy bien conectados, ser rápidamente identificables y ampliamente accesibles considerando cualquier medio y modo de circulación, en especial el transporte público. Deben ubicarse en terrenos seguros, no vulnerables, que cuenten con toda la infraestructura de servicios necesaria para su funcionamiento, y en lo posible trasmitir a partir de su espacio público esa condición de cobijo, de protección, de cuidado de la salud que es su razón de ser. En segundo lugar, como organismos arquitectónicos de funcionamiento complejo deben garantizar la accesibilidad y seguridad del usuario en todo momento, contar con sectores asistenciales claramente distribuidos para una rápida orientación, una adecuada organización intrahospitalaria de proximidad entre sus servicios, desde aquellos que resuelven la demanda espontánea, como una guardia, hasta aquellos que son estrictamente programados, como un consultorio externo de especialidad o un quirófano" (Reinheimer, 2020).

2.2.1.12. ARQUITECTURA SOCIAL

La arquitectura social trata de diseñar espacios privados y públicos con el fin de hacer posibles formas de convivencia urbana variadas. En concreto, se trata ante todo de tres cuestiones: una es la de

la vivienda asequible. Construir viviendas pensando en el bien común y planificar el urbanismo sobre una base política son prácticas que contribuyen a impedir el desplazamiento social y la marginación. Es, además, organizar espacios para la interacción y la comunicación, no solo con espacios construidos sino también con jardines o áreas verdes con mobiliarios que brinden confort e interacción entre todos (Schmidt, 2015).

2.2.1.13. ACCESIBILIDAD Y DISEÑO PARA TODOS

De acuerdo con la LIONDAU, la "accesibilidad universal" es una característica que deben cumplir los bienes, entornos, servicios, así como los instrumentos y objetos, para ser utilizables por todas las personas, en mejores condiciones de comodidad, seguridad y de la forma más natural posible (ONCE & COAM, 2011).

En base al libro "Diseño para todos", Ekberg (2000), el que nos habla o lo define como: "una estrategia que tiene como objetivo diseñar productos y servicios que pueden ser utilizados por el mayor número posible de personas, considerando que existe una amplia variedad de habilidades humanas y no una habilidad media, sin necesidad de llevar a cabo una adaptación o diseño especializado, simplificando la vida de todas las personas, con independencia de su edad, talla o capacidad".

En este contexto, según el Center for Universal Design de la Universidad de California Norte el diseño universal debe seguir los siguientes siete principios (ONCE & COAM, 2011):

- Equidad de uso: diseño útil y comercializable para personas con diversas capacidades.
- Flexibilidad de uso: se adapta a un rango de preferencias individuales y capacidades.
- Simple e intuitivo: fácil de entender independientemente de la experiencia o conocimiento.
- Información perceptible: transmite la información necesaria de forma eficaz para el usuario.
- Tolerancia al error: Minimiza el peligro y las consecuencias negativas producidas por acciones accidentales o no intencionadas.
- Bajo esfuerzo físico: usado de forma cómoda y eficiente con el mínimo esfuerzo.
- Espacio suficiente de aproximación y uso: dimensiones y espacio apropiadas para permitir el acercamiento, alcance o movilidad.

Bajo esta perspectiva, una arquitectura concebida en estos términos debe plantearse como objetivo, brindar a todos la misma o equivalente oportunidad de movilización, accesibilidad, permanencia y utilización de la infraestructura sin obstáculo alguno, ya sea dentro o fuera de esta.

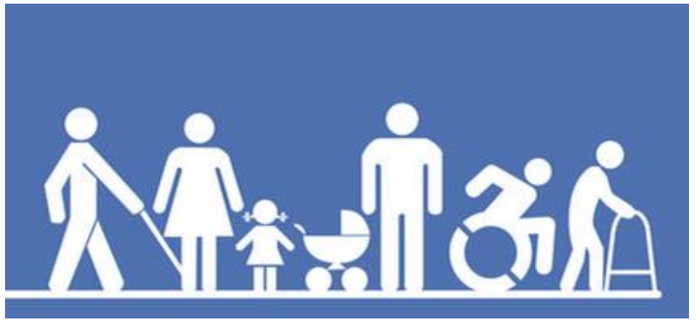


Figura 11: *Accesibilidad y diseño universal.*
Fuente: *archdaily.com, 2018*

2.2.1.14. ESPACIO PÚBLICO

Según Delgado M. (2014), el verdadero espacio público es aquel en el que personas que no se encuentran, sino que, tienen encuentros efímeros, entrecruzamientos volátiles, que sin embargo tienen potencialidad de convertirse en estratégicos. Este espacio público no se regula con leyes ni estrategias urbanísticas y funciona mediante lógicas invisibles regidas por la autoorganización.

Según Borja J. (2014), el espacio público se define mediante tres dimensiones:

- **Dimensión urbanística:** es el elemento ordenador de lo construido que articula las partes de la ciudad. El espacio público requiere una serie de condiciones como la accesibilidad, la seguridad y calidad del entorno.
- **Dimensión social-cultural:** es la cohesión e identidad de referencias icónicas o simbólicas que permiten la convivencia y, por lo tanto, la mezcla de diversidad de los distintos usuarios.
- **Dimensión política:** es el espacio del poder y contrapoder; es decir, es el espacio donde se manifiesta la sociedad frente al Estado. En el espacio público se enfrentan tres dinámicas distintas que son el poder político, la dinámica económica y la dinámica social.

Uso y apropiación del espacio público

Según Torres E. (2009), es importante distinguir la diferencia entre uso y apropiación del espacio. Las ocupaciones del espacio se dan cuando son repetitivas, pero cuando se extienden a lo largo de un período de tiempo, se convierten en apropiaciones; es decir que van más allá del simple uso del espacio público; la apropiación implica utilizar el espacio de manera constante.

El espacio público social está determinado por las prácticas, las relaciones u las interacciones que se dan en el lugar por parte de los usuarios; estas acciones dotan de significado al espacio público. Olivan F. (2018)

Apropiación del espacio público por el grupo etario joven

Muchas veces la pobreza, el maltrato, la desorientación obliga a este grupo etario a deambular por las calles y ocupar los espacios

públicos que se les haga más apropiado. Surgen así espacios donde este grupo expresan y visibilizan sus necesidades y articulan su derecho de habitar la ciudad. Para quienes están en "lo público", las actividades privadas necesariamente deben realizarse en público; en este sentido, la exposición de sus actividades a la intemperie es una forma de reclamar su acceso a la sociedad. Armas A., Delgado C. y Calero C. (2014)



Figura 12: *Trabajo en las calles.*
Fuente: *eluniverso.com, 2022*

El grupo joven necesita del espacio público para tornarse visibles, reclamar por sus derechos y ser finalmente reconocidos como parte de la ciudadanía. Su presencia en el espacio público se convierte en un elemento político, en la única forma de hacerse notar ante el resto de la sociedad. Bachiller S. (2009)

2.2.1.15. ARQUITECTURA Y ESPACIO PÚBLICO

Según Jane Jacobs (1961) las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para todos, solo porque, y solo cuando, estas han sido creadas por todos, es por eso que la ciudad es el espacio de la diversidad, por lo tanto, el espacio público constituye su esencia, es el lugar donde esta diversidad se encuentra y puede convivir e interactuar (Carrión, 2007).

La experiencia de confort en las ciudades está atada a los espacios públicos y a cómo éstos armonizan con el cuerpo, los sentidos, las dimensiones y la escala humana. La arquitectura caracteriza como públicos todos aquellos espacios que son accesibles públicamente, mientras que la sociología los clasifica, no según quién es su dueño, sino de acuerdo a quién lo usa (Durán & Vanegas, 2015).

El espacio público está contenido dentro de la ciudad, a la que se puede definir como un espacio que concentra la mayor diversidad social de un grupo poblacional grande y denso, que se adapta o muta con respecto a ella, y además posee varias funciones a la vez.

Es así que, la relación entre la ciudad y el espacio público se transforma históricamente, antes las ciudades se instauraban a partir de lo público, como sucedía en las ciudades españolas del Nuevo Mundo que se organizaban a partir de la plaza mayor que conjuntamente con otras plazas cumplían la función de centralidad de la ciudad, pero hoy en día las ciudades se organizan a partir de lo privado y el espacio público ha pasado a ser el lugar marginado o residual e incluso a desaparecer, siendo sustituido por espacios "más funcionales" para el urbanismo actual como por ejemplo los centros comerciales (Carrión, 2007).

Jan Gehl señala que un espacio público es bueno cuando en él ocurren muchas actividades no indispensables, cuando la gente sale al espacio público como un fin en sí mismo, a disfrutarlo.

2.2.1.16. ARQUITECTURA Y ASPECTO CULTURAL

La arquitectura como manifestación artística constituye un antecedente esencial para el desarrollo cultural. Es decir, es un hecho cultural que refleja en todo momento las condiciones y circunstancias bajo las cuales ha sido concebida y construida; de allí que los edificios son, en forma individual o de conjunto, emisores estáticos que transmiten el particular mensaje de las ideas con que fueron proyectados (Arévalo & Triguero, 2019).

Además, la arquitectura se considera el contenedor en el que los diferentes aspectos ambientales, por ejemplo, factor físico, factores culturales, sociales, económicos, reaccionan juntos para darnos el producto físico que es el edificio o complejo edilicio.

Por lo tanto, debe entenderse que la cultura implica más que los valores y las necesidades de un grupo de personas, sino toda la "forma de vida" de esa sociedad. Es decir, la cultura se preocupa por algo más que una colección de valores, es un sistema o complejo de logros y tradiciones distintivos

Es por ello que, la arquitectura es una manifestación del contexto cultural en el que reside. La forma y las relaciones de los edificios y espacios actúan como una especie de "marcador cultural" que se puede leer.

2.2.1.17. IMAGEN URBANA

La imagen urbana es la suma de impresiones y percepciones, que una persona o grupo tienen de la ciudad, dicha representación surge en un escenario dinámico y cambiante que marca el desarrollo y la evolución de la urbe, denominado entorno urbano. (Fernández N., Useche M., Portillo R., 2011)

La imagen de la ciudad no es más que la suma de ideas, creencias, e impresiones, valores y percepciones, que un grupo o persona tiene acerca de la ciudad; es el modo como los ciudadanos la representan en su mente, después de vivir un sin número de experiencias en ella; por lo cual la misma no siempre expresa lo que ésta es en realidad, sino como es vista y comprendida por las personas (Friedmann, 2000) y (Ferrer et al, 2007).

La gestión de la imagen de la ciudad es importante porque a través de ella es posible explicar desde todas sus dimensiones, las representaciones que los diversos habitantes, turistas e inversionistas,

hacen de un lugar; su significado no se limita a las propiedades físicas del mismo, sino que evoca dimensiones emocionales en las personas que viven y experimenta cotidianamente el hecho urbano y social de la ciudad (Asensio, 2008).



Figura 13: *Imagen urbana, Otavalo.*
Fuente: *Autoría propia, 2022*

Gómez (2003) con una visión genérica agrupa en esta dimensión todos los aspectos sociológicos de las ciudades, entendiendo estas como un entramado de relaciones entre las personas que en ella conviven, y en la cual realizan todas sus actividades.

Es así que, el entorno es parte fundamental de la imagen mental que forman los ciudadanos del lugar, el mismo expresa no solo la actividad y el funcionamiento propio de cada espacio urbano, sino que más aun el entorno refleja el dinamismo y la evolución que presenta la urbe con el paso del tiempo. Además, los niveles de pobreza, la presencia de mendicidad, el crecimiento descontrolado del comercio informal sobre los espacios públicos, la percepción de altos niveles de contaminación, así como el deplorable y muchas veces inexistente funcionamiento de los servicios públicos urbanos, hacen que la imagen de una ciudad, en referencia a su centro histórico más antiguo, se vea gravemente comprometida, lo cual genera desconfianza y descontento entre quienes experimentan el hecho urbano, comprometiendo así la validez y la permanencia que el mismo tenga en la vida y el desarrollo de la ciudad, como conglomerado urbano con características sociales, económicas y ambientales; elementos capaces de mejorarse y enrumbarse en pro de mejorar dicha situación (Fernández et al, 2011).

2.2.1.18. TRAMA URBANA

El tejido urbano es la forma de un área o una ciudad, que es el resultado de cómo están dispuestos entre sí las formas construidas y los espacios públicos. Por tanto, esto se compone de dos elementos: Textura y Trama. La textura urbana sería la variación de tamaños, alturas, masa y densidad de las edificaciones y su respuesta al borde urbano. En lo que respecta al entramado urbano, es la forma de ordenarse y agruparse las edificaciones dentro de la ciudad; y por ende puede ser entramado abierto como cerrado.

En el entramado cerrado los edificios se sitúan uno al lado del otro, de forma continua, dando lugar a una edificación compacta en la que las casas se agrupan buscando el máximo aprovechamiento del espacio; o a una edificación en extensas manzanas integradas por casas en torno a un gran espacio central. En los entramados abiertos, en cambio, los edificios se disponen de manera aislada, dejando grandes espacios libres entre ellos (Vega, 2013).

Es así que, la trama urbana es el sistema de conectores entre espacios, es decir, el entramado de edificios y calles de una ciudad, resultado de las diferentes fases de crecimiento y del proceso de urbanización. Se encuentra relacionada estrechamente con la tecnología y los avances del hombre. Con el paso del tiempo, va mutando; ya que las ciudades tienen momentos de ocaso y auge, que se traducen en modificaciones sobre las características locales de la trama, produciendo espacios abandonados y vacíos (Vega, 2013).

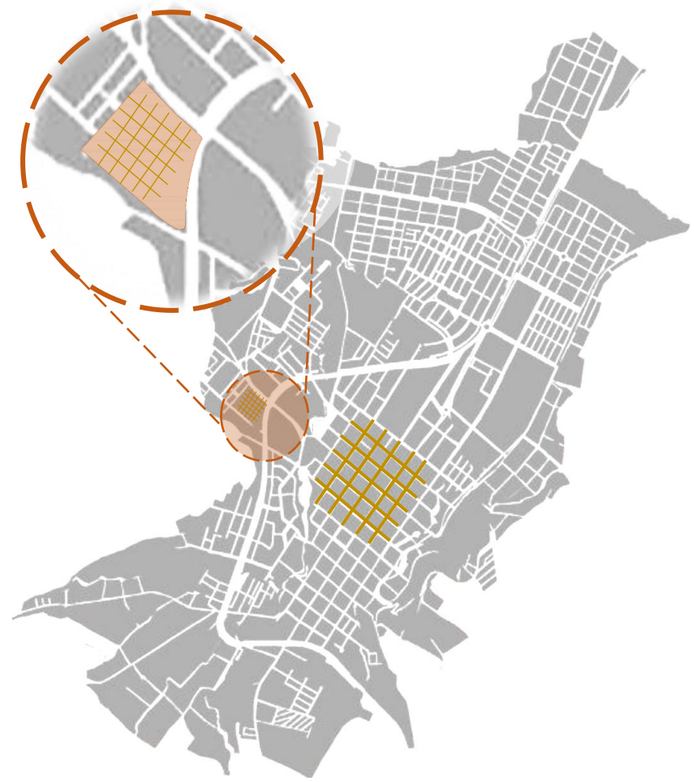


Gráfico 1: *Trama urbana, Otavalo.*
Fuente: *Elaboración propia*

Las formas y procesos de creación de las tramas urbanas están ligadas con muchos aspectos de la sociedad. Los factores económicos, culturales y políticos son determinantes para su configuración y desarrollo; como así también las características geográficas son muy importantes al momento de la toma de decisiones del diseñador o urbanista. Según la demanda de la sociedad, se podrá definir un diseño de trama que se adapte o bien que transgreda la fisionomía del sitio (Vega, 2013).

2.2.1.19. SEGURIDAD URBANA

Es seguridad urbana el “problema objetivo" del riesgo de ser víctima de un delito y es seguridad urbana el “problema subjetivo" de la sensación personal y colectiva de temor con respecto a ser víctima de un delito o incivilidad (miedo al delito y pánico social con respecto al delito). (Baratta, 1998; Pavarini, 1995). Ambos planos de la seguridad urbana se encuentran vinculados, pero son independientes, es decir, si se produce una disminución en el marco del primero no necesariamente se producirá idéntica disminución (o disminución alguna) en el marco del segundo, como lo ha demostrado el grueso de la investigación empírica en esta materia (Mosconi: 1997; Pavarini: 1996b). Ahora bien, producir seguridad urbana sería equivalente a reducir el riesgo de ser victimizado y/o reducir la sensación personal y colectiva de temor frente al delito.

2.2.1.20. ESPACIOS RECREATIVOS

La recreación es el momento en que el ser humano renueva su cuerpo, mente y espíritu realizando actividades que son de su agrado y que lleva a cabo por voluntad propia. Si bien la sociedad actual pareciera destinar la recreación a lugares exclusivos o a herramientas y entornos digitales, los proyectos urbanísticos deberían incluir espacios recreativos como parte de su propuesta, que sean capaces de promover la interacción y convivencia de los habitantes (Seinfeld, 2019).

Según Cynthia Seinfeld, socia fundadora de Tandem Arquitectura (2019): el espacio recreativo es aquel ambiente con “características adecuadas para permitir la permanencia en él, con confort climático, mobiliario cómodo y equipamiento”. Es justamente el equipamiento -aclara- “el que permite la identificación de los habitantes con su territorio y genera sentido de pertenencia”.

Además, se debe entender el equipamiento del espacio recreativo como una infraestructura necesaria para que la gente permanezca y se posibilite la relación con otras personas como base para la convivencia” (Seinfeld, 2019).



Figura 14: *Espacios recreativos; parque lineal La Florida, Otavalo.*
Fuente: *facebook.com, 2022*

2.2.1.21. COMUNIDAD Y BIENESTAR

La comunidad y el bienestar están estrechamente interconectados, ya que el bienestar individual y colectivo de las personas depende en gran parte del entorno social en el que habitan. Una comunidad sólida y cohesionada puede tener un impacto positivo significativo en el bienestar de sus miembros (Ribal, 2013).

En una comunidad fuerte, existe un sentido de pertenencia y solidaridad entre sus integrantes. Las personas se sienten apoyadas y conectadas, lo que contribuye a una mayor sensación de seguridad y confianza en el entorno. El bienestar emocional y mental se ve beneficiado cuando las personas saben que existe apoyo social en el que pueden contar en momentos de necesidad.

Además, una comunidad unida también puede tener un impacto positivo en el bienestar físico de sus miembros. El impulso de hábitos sanos y la participación en actividades sociales conllevan a tener una mejor calidad de vida y a evitar cualquier tipo de enfermedades. Por ejemplo, cuando una comunidad promueve la actividad física al proporcionar espacios públicos para el ejercicio y organiza eventos deportivos o recreativos, motiva a que los otros puedan llevar y mantener una vida más activa y saludable (Mideros, Fernández; 2021).

El bienestar económico también está estrechamente relacionado con la comunidad. En una comunidad próspera, hay oportunidades de empleo y acceso a recursos y servicios básicos que permiten a las personas satisfacer sus necesidades y aspiraciones. La colaboración y el emprendimiento dentro de la comunidad pueden conducir a la creación de proyectos y negocios que generen empleo y desarrollo económico.

2.2.2. MARCO NORMATIVO

2.2.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL

2.2.2.1.1. Organización De Las Naciones Unidas

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS	
"Programa de Acción Mundial para los Jóvenes" (2007)	Es un importante marco de referencia para promover el bienestar y el desarrollo integral de los jóvenes en todo el mundo. En línea con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, este programa busca garantizar que los Estados Miembros trabajen de manera conjunta para proporcionar a los jóvenes las condiciones necesarias para su pleno desarrollo. Además de fomentar un nivel de educación acorde a sus aspiraciones, es fundamental que los jóvenes tengan acceso a oportunidades laborales que les permitan aprovechar sus habilidades y contribuir activamente a la sociedad.
Alimentación y nutrición	El aspecto de la alimentación y la nutrición en el bienestar de los jóvenes es de suma importancia. La falta de acceso a una alimentación adecuada puede tener consecuencias negativas en el desarrollo físico y mental de los jóvenes, limitando sus oportunidades y perspectivas futuras. Por tanto, es esencial que los gobiernos y la sociedad en su conjunto se comprometan a garantizar el acceso a una nutrición suficiente y equilibrada para todos los jóvenes.
Salud	La salud también juega un papel fundamental en el bienestar de los jóvenes. Además de asegurar un entorno libre de violencia y adicciones, es esencial promover hábitos de vida saludables y brindar acceso a servicios de atención médica de calidad. Esto incluye medidas preventivas, como la promoción de la salud mental y la prevención de enfermedades, así como la atención y el tratamiento oportunos en caso de que los jóvenes lo necesiten.
Participación activa	La participación activa y significativa de los jóvenes en la toma de decisiones y en la vida comunitaria es un elemento clave para su bienestar. Cuando se les brinda la oportunidad de expresar sus opiniones y contribuir con sus ideas, se sienten valorados y motivados a involucrarse positivamente en su entorno. Asimismo, el acceso a espacios locales para actividades culturales, recreativas y deportivas les brinda la posibilidad de desarrollar sus talentos, habilidades y pasiones, lo que enriquece su bienestar y calidad de vida.
Objetivo fundamental	El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes destaca la importancia de trabajar en conjunto para garantizar el bienestar y desarrollo integral de los jóvenes en todas las sociedades. Desde la promoción de una educación adecuada y oportunidades laborales, hasta asegurar una alimentación, salud y ambiente adecuados, así como fomentar la participación activa y el acceso a espacios de desarrollo cultural y deportivo, todas estas acciones contribuyen a crear un entorno propicio para el bienestar y el futuro de los jóvenes.

Gráfico 2: *Objetivos del programa de Acción Mundial para jóvenes.*
Fuente: Programa de Acción Mundial para jóvenes **Elaboración:** Autoría propia



Figura 15: *Niñez y adolescencia.*
Fuente: *UNICEF, 2016*

2.2.2.2. A NIVEL NACIONAL

2.2.2.2.1. Constitución De La República Del Ecuador

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	
Objetivos para el Estado	En el Ecuador, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes es un objetivo prioritario tanto para el Estado como para la sociedad y la familia. Conforme a la Constitución aprobada en 2008, se reconoce la importancia de proteger los derechos de este grupo y se destaca la aplicación del principio del interés superior de los menores. Se busca asegurar que sus derechos sean respetados y prevalezcan sobre los de otras personas. Este enfoque refleja el compromiso de la nación en promover un entorno que garantice el bienestar y desarrollo adecuado de los jóvenes, permitiéndoles crecer en una sociedad inclusiva y protegida (Villalva, 2009).
Importancia en el Marco Legal	Dentro de la diversa población ecuatoriana, los niños, niñas y adolescentes ocupan un lugar relevante. La Constitución reconoce su importancia y establece un capítulo específico que aborda la protección de las personas y grupos de atención prioritaria, incluyendo a este sector. En este marco legal, se busca velar por el respeto de sus derechos fundamentales y se les brinda una atención especializada. A través de estas medidas, se procura que los niños y jóvenes puedan acceder a oportunidades que promuevan su desarrollo integral y aseguren un futuro prometedor.
SECCIÓN QUINTA: DE LOS GRUPOS VULNERABLES	En la sección quinta de la legislación, se establecen importantes medidas para proteger y atender a los grupos vulnerables en el ámbito público y privado. Estos grupos incluyen a niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, aquellos que sufren enfermedades catastróficas de alta complejidad y los adultos mayores. Asimismo, se presta especial atención a personas en situación de riesgo y a víctimas de violencia doméstica, maltrato infantil y desastres naturales o causados por el ser humano.
Artículo 48	Establece la obligación tanto del Estado, la sociedad como de la familia de priorizar el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar que sus derechos sean plenamente respetados. Se destaca la aplicación del principio del interés superior de los niños, garantizando que sus derechos prevalezcan sobre los de otros.
Artículo 49	Establece una lista de derechos que los niños y adolescentes disfrutarán en común con todos los seres humanos, además de derechos específicos correspondientes a su edad. Entre estos derechos se encuentran el derecho a la vida desde la concepción, a la integridad física y psíquica, a la identidad, nombre y ciudadanía, a la salud integral y nutrición, a la educación, cultura, deporte y recreación, a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria, así como a participar socialmente, a la libertad y dignidad, y a ser consultados en asuntos que les afecten.
Artículo 50	Se enfoca en las medidas de garantía que el Estado adoptará para asegurar los derechos de los niños y adolescentes. Esto incluye una atención prioritaria para los menores de seis años, asegurando nutrición, salud, educación y cuidado diario. También se proporcionará protección especial en el trabajo, previniendo la explotación económica en condiciones laborales peligrosas que puedan afectar su educación o salud.
Artículo 51	Indica que los menores de dieciocho años estarán sujetos a la legislación de menores y a una administración de justicia especializada en la Función Judicial. Esto garantiza que se respeten sus derechos constitucionales y se les brinde una protección adecuada ante cualquier situación legal.
Artículo 52	Establece la creación de un sistema nacional descentralizado de protección integral para la niñez y la adolescencia. Este sistema estará encargado de asegurar el ejercicio y garantía de sus derechos y contará con un órgano rector que integrará de manera equitativa representantes del Estado y la sociedad civil. Dicho órgano será competente para definir políticas relacionadas con la protección de niños y adolescentes.

Gráfico 3: *Disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador.*
Fuente: *Constitución de la República del Ecuador* **Elaboración:** *Autoría propia*

2.2.2.2.2 Plan Nacional De Desarrollo: "Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021 – 2025".

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: "Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021 - 2025	
	Recoge las esperanzas y sueños de millones de ecuatorianos de cada rincón de la patria. Es un documento que integra una visión conjunta y la organiza sobre cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional. De esa forma se propone al Ecuador una hoja de ruta para crear oportunidades para todos y vivir en libertad (Plan de Creación de OPORTUNIDADES, 2021-2025).
Principios	• **Unión:** Porque incluye a todos los ecuatorianos, sin distinciones de ningún tipo. • **Economía libre:** Se promueve una economía emprende-dora y de oportunidades para todos. **Inclusión:** Este plan se fundamenta en la igualdad de oportunidades y rechaza todo tipo de discriminación so-cial, especialmente la que violenta los derechos humanos de mujeres, la niñez y adolescencia, discapacitados, y grupos vulnerables.
A. Acceso equitativo a servicios y reducción de brechas territoriales	**A1.** Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural. **A2.** Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria. **A7.** Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.
B. Fortalecimiento de la gestión y uso sostenible del suelo para la mejora del hábitat y las condi-ciones de vida	**B1.** Promover programas de vivienda, especialmente aquellas de interés social, que incluyan mecanismos de gestión integral del hábitat. **B3.** Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social. Además, este plan en el Eje Social, aborda temáticas relativas a la erradicación de la pobreza, la erradicación de la violencia de género, entre otros. Se enfatiza además en el acceso al derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, la promoción de un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y la generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
Objetivo 6	**Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad** **6.1** Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores y todos aquellos en situación de vulnerabilidad
Objetivo 7	**Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles** **7.1** Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios. **7.5** Impulsar la excelencia deportiva con igualdad de oportunidades, pertinencia territorial e infraestructura deportiva de calidad.
Objetivo 8	**Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades** **8.1** Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial. **8.2** Garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial.

Gráfico 4: *Disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo: "Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021 - 2025.*
Fuente: *Plan Nacional de Desarrollo: "Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021 - 2025* **Elaboración:** *Autoría propia*

2.2.2.3. A NIVEL LOCAL

2.2.2.3.1. Consejo Cantonal De Protección De Derechos De Otavalo.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos es un organismo de nivel asesor y ejecutor, cantonal integrado de manera paritaria por representantes del Estado y de la Sociedad Civil. Está presidido por la máxima autoridad de la función ejecutiva del GAD Municipal de Otavalo. Su rol fundamental es de formular, transversalizar, hacer observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. (GAD Otavalo, 2016)

Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomías Y Descentralización

El literal h, del Art. 4, del COOTAD tiene entre sus fines, "La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución de la República a través de la creación y funcionamiento del sistema de protección integral de sus habitantes";

El literal j, del Art. 54, del COOTAD define que son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, "Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de Consejos Cantonales, Juntas Cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.

Además, según el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Otavalo garantiza lo siguiente en cuanto al bienestar:

DOCUMENTO	CATEGORÍA	NORMATIVA
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GAD cantón Otavalo	Centro poblado Urbano, Rural, Expansión, Producción, Conservación productiva	Promover actividades y espacios recreativos y de ocio orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo en la población. Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos mayores y los pueblos y nacionalidades en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.

Gráfico 5: *Políticas. Línea Estratégica socio-cultural*
Fuente: *Política Otavalo, 2020*



Figura 16: *Niños vulnerables del cantón Otavalo.*
Fuente: *Policía Otavalo, 2020*

2.2.2.4. NORMATIVA TIPOLÓGICA

2.2.2.4.1. NORMA TÉCNICA DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL (MIES)

2.2.2.4.1.2. Generalidades

a) Definición de modalidades de atención

Los centros de bienestar social o centros de acogimiento institucional son unidades operativas que acogen temporalmente a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años once meses de edad, privados del medio familiar, que ingresan a la unidad por disposición de la autoridad competente. (MIES, 2013)

Cuenta con equipos técnicos multidisciplinarios que desarrollan acciones necesarias para procurar preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, mientras se resuelve la situación que motivó el acogimiento institucional. (MIES, 2013)

El número de niños, niñas o adolescentes que se acogen en esta modalidad, se prevé en función de la capacidad física instalada especialmente en las áreas para comedor, dormitorios y baterías sanitaria. (MIES, 2013)

b) Políticas Públicas

Las políticas de los centros de acogimiento institucional establecen lo siguiente: “Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos”. (MIES, 2013)

Los lineamientos en los cuales se enmarcará el servicio son:

Ejecutar el servicio en las modalidades de Acogimiento Institucional, que implican amparo y protección a personas en abandono.

Implementar el modelo de atención, estándares de calidad y protocolos de atención emitidos por el MIES, para el servicio de acogimiento en sus distintas modalidades.

Capacitar y/o profesionalizar al talento humano del servicio de acogimiento en sus distintas modalidades.

Gráfico 6: *Políticas públicas*
Fuente: *MIES, 2023*

a) Usuarios

El Acogimiento Institucional enfoca sus actividades en usuarios como niños/as y adolescentes que requieran de medidas de protección especialmente a aquellos que se encuentran en las siguientes situaciones:

- Abandono
- Violencia intrafamiliar
- Víctimas de abuso sexual y laboral
- Adolescentes embarazadas
- Hijos de padres migrantes

b) Usuarios complementarios

Además, estos centros de atención deben contar con un grupo de usuarios complementarios, mismos que son el personal encargado de brindar toda la información y conocimiento posible para responder a las necesidades de estos individuos. Asimismo, se distribuirá un usuario complementario por cada 30 muchachos. (MIES, 2013). A continuación, se mencionan los encargados de este centro de acogimiento institucional:

- Coordinador/a de la entidad
- Trabajador/a social
- Psicólogo/a clínico
- Médico general
- Auxiliares de servicio
- Personas con experiencia en temas sociales

Gráfico 7: *Políticas*
Fuente: *MIES, 2023*

2.2.2.4.1.3. Infraestructura

El espacio y diseño de las unidades entidades de atención en acogimiento deben estar relacionados con la modalidad de atención y las condiciones ambientales que son factores que contribuyen al desarrollo del niño, niña o adolescentes. Se considerará un ambiente propicio cuando se genere percepciones de calidez, familiaridad y bienestar. Se respetarán las siguientes normas:

Condiciones ambientales

- La infraestructura de las unidades de atención en acogimiento debe garantizar las condiciones seguridad y la eliminación de barreras arquitectónicas para la comunicación y movilizaciones de los niños, niñas y adolescentes, personal de la institución y/o familiares de la población acogida que presentan algún tipo de discapacidad.

- El terreno donde se localiza la unidad de atención en acogimiento debe cumplir con las normas de regulación y planificación urbana y observar que se encuentre en un entorno seguro y propicio. (MIES, 2013)
- El diseño arquitectónico, mobiliario, ambientación y funcionalidad debe cumplir estándares de seguridad y de calidad y disponer de espacios amplios que den cabida a la libertad de movimiento y creatividad. (MIES, 2013)
- Tener pertinencia cultural y ambiental, favoreciendo el respeto a la diversidad y la interculturalidad.
- Contar con salidas de emergencia y áreas de evacuación.

Área de trabajo técnico administrativo

Las unidades de atención en acogimiento deben garantizar y asegurar la disponibilidad de los siguientes espacios de trabajo:

- Espacio para el área técnica y administrativa donde se garantice la privacidad para la atención individualizada de ca-da profesional tanto a los niños, niñas y adolescentes (NNA) como a las familias. (MIES, 2013)

Espacio para reuniones y/o talleres con NNA y las familias.

Área para la atención directa a los niños, niñas y adolescentes

- Espacios para el alojamiento de los niños de acuerdo a la edad y género. (MIES, 2013)
- Para niños y niñas hasta 3 años de edad, espacios equipados con implementos e insumos para estimulación temprana.
- Dormitorios para máximo ocho niños, niñas o adolescentes por cada dormitorio. Los dormitorios corresponden a los siguientes grupos etarios: de 4 a 10 años de edad, de 11 a 18 años, y de 19 a 24 años.
- Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que para alojamiento de emergencia se debe garantizar como norma 3,5 metros cuadrados por persona, no incluyendo en ello áreas recreativas, cocinas, baños, comedor y almacenes.
- Comedor con mobiliario acorde a las edades de los niños, niñas y adolescentes. (MIES, 2013)
- Baterías sanitarias y duchas acordes a las edades con provisión de agua caliente y considerando la importancia de la privacidad en su utilización. (MIES, 2013)
- Se considerará una densidad de 2.0 m2 útiles por niño, niña o adolescente. (MIES, 2013)
- Espacios verdes y de recreación. (MIES, 2013)
- Espacios para facilitar encuentros entre niños, niñas y adolescentes y sus familias, fortaleciendo los vínculos afectivos, y las habilidades cognitivas y sociales.
- La unidad de atención dispondrá de muebles y equipamiento de acuerdo el número de niños, niñas y adolescentes, apropiados a su edad y a las actividades a desarrollarse.

Área de cocina y bodegas de almacenamiento

- Cocina equipada, refrigeradora, calderos, menaje y demás utensilios para facilitar la labor de las auxiliares de servicio de cocina en la preparación de alimentos.
- Bodega para almacenamiento de alimentos no perecibles.
- Bodega para implementos de aseo (desinfectantes, detergentes, jabones, escobas y otros) con sus respectivas seguridades. (MIES, 2013)

Área de servicio médico y dental

- Toda edificación deberá prestar servicio médico de emergencia, dotado del equipo e instrumental necesario para primeros auxilios mínimo de 24 m2. (MIES, 2013)
- Además, debe tener un área adicional de 12 m2. para servicio dental y, contendrá consultorio, sala de espera y medio baño.

Áreas educativas

- Los locales destinados para aulas o salas de clase deberán cumplir las siguientes condiciones particulares: Altura mínima entre el nivel de piso terminado y cielo raso 3.00 m libres. (MIES, 2013)
- Área mínima por alumno: pre-primaria: 1.00 m2 x alumno primaria y media: 1.20 m2 x alumno.
- Capacidad máxima: 30 alumnos en pre-primaria y primaria y, 35 alumnos en secundaria.
- Distancia mínima medida entre el pizarrón y la primera fila de pupitres: 1.60 m. libres y longitud máxima entre el pizarrón y la última fila de pupitres 8.00 m.

Además, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Altura mínima entre el nivel de piso terminado y cielo raso de 2,60 m libres de obstáculos.
- Área mínima por niño: 2,00 m2.
- Dimensión del antepecho: 1,20 m.

Pasillos

- Los pasillos tendrán un ancho mínimo de 1,60 m, y las circulaciones peatonales estarán cubiertas.
- Los corredores y pasillos en edificios de uso público, deben tener un ancho mínimo de 1.20 m., en este caso el número de locales atendidos no podrá ser mayor a cinco y su utilización no podrá exceder a las 10 personas. (MIES, 2013)

Escaleras

Las circulaciones verticales se clasifican en base al usuario:

- Escalera principal: uso de pacientes y todo público en general.
- Escalera secundaria: uso exclusivo privado, personal médico y paramédico. (MIES, 2013)

Baterías sanitarias
• Contarán con baterías sanitarias diferenciadas para los adultos que conforman el personal de atención y los menores. • Para los adultos se instalarán un inodoro y un lavabo por cada grupo de cuatro personas o fracción, diferenciados para cada sexo, con una ducha en cada batería. (MIES, 2013) • Para los menores se dotará de un lavabo y un inodoro, que deberá diseñarse a la altura de los niños, por cada 15 niños y niñas, distribuyéndose equitativamente y por separado para cada sexo, con una ducha en cada batería. (MIES, 2013) • Urinarios: El tipo de aproximación debe ser frontal, en los urinarios murales para niños, la altura debe ser de 0.40 m. • Para el área maternal se dotará de al menos dos lavabos con agua caliente, especiales para el aseo de los niños menores de un año.

2.2.2.4.1.4. Componentes Adicionales Del Servicio De Centros De Acogimiento

Alimentación	La atención alimentaria tiene como finalidad brindar a los niños, niñas y adolescentes acogidos, alimentos sanos preparados higiénicamente que responden a una dieta saludable acorde a sus necesidades de nutrición y crecimiento. En este servicio se debe contemplar la promoción de hábitos alimenticios y saludables como la adquisición de habilidades para alimentarse según su momento evolutivo (desde comer solo hasta prepararse la comida). El Auxiliar de Servicios responsable de la preparación de alimentos, es quien prepara y sirve los alimentos de acuerdo al menú previamente planificado y valorado por un nutricionista. El Asistente Administrativo es la persona responsable de realizar las gestiones pertinentes para las adquisiciones y compras (víveres, vestuario, medicinas, menaje, etc.), su manejo, distribución, registro y control. (MIES, 2013)
Aseo, limpieza, lavado y planchado	El Auxiliar de Servicios responsable de la limpieza, lavado y planchado, es quien debe mantener el aseo de las diferentes áreas de la entidad, así como de la indumentaria de los niños y niñas atendidos en el servicio de acogimiento; en el caso de adolescentes, se los podrá delegar el lavado de determinadas prendas con el acompañamiento del asistente de servicios y la supervisión del Tutor/a, esto como parte de la formación en actividades de la vida cotidiana y no como responsabilidad exclusiva de ellos. (MIES, 2013)
Chequeo médico	Es uno de los primeros pasos en el subproceso de acogimiento institucional, en el cual el médico evalúa el estado de salud en el que se encuentra el niño, niña o adolescente al momento del ingreso al servicio, a fin de priorizar su atención; es importante que durante la permanencia se realicen los exámenes médicos para detectar o descartar cualquier enfermedad. (MIES, 2013)
Reinserción familiar	Los equipos técnicos deben promover por todos los medios la reinserción familiar salvo en los casos que sea atentatorio al interés superior de los niños, niñas y adolescentes. (MIES, 2013) Es importante que la profesional en Trabajo Social de la entidad, realice la investigación inicial para ubicar a la familia del niño, niña o adolescente e involucrarles en proceso para la restitución o fortalecimiento de los vínculos familiares para lograr la reinserción familiar. (MIES, 2013)
Educación	Es necesario proporcionar una programación y atención según necesidades y situaciones individuales a través de la inclusión de los niños, niñas y adolescentes acogidos en los servicios de la comunidad. Formación en actividades de la vida cotidiana.
Formación y recreación	Una de las actividades fundamentales de los planes de atención desarrollados se centra especialmente en contribuir con el proceso formativo y el desarrollo de los valores, hábitos, principios, entre otros. (MIES, 2013)

Gráfico 8: Componentes adicionales del servicio de Centros de Acogimiento.
Fuente: MIES, 2013 **Elaboración:** Autoría propia

2.2.2.4.2. REGLAS TÉCNICAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO (Distrito Metropolitano de Quito)

2.2.2.4.2.2. Edificaciones para Educación

Características de las edificaciones para educación preescolar, escolar y secundaria.

Los edificios que se construyan o destinen a la educación preescolar, escolar y secundaria se sujetarán a las normas generales para edificar, y tendrán las siguientes condiciones:

- Las edificaciones no podrán tener más de planta baja y tres pisos altos.
- El acceso principal al establecimiento será necesariamente a través de una vía colectora o una local no inferior a 14 m. de ancho.
- Altura mínima entre el nivel de piso terminado y cielo raso 3 m. libres.
- Los locales de enseñanza deberán controlar y regular el asoleamiento directo durante las horas críticas, por medio de elementos fijos o móviles, exteriores o interiores a la ventana.

Preferentemente se orientarán las ventanas hacia el norte o sur.

Aulas, laboratorios, talleres y afines.

Los locales destinados para aulas o salas de clase, deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Distancia mínima medida entre el pizarrón y la primera fila de pupitres: 1,60 m. libres.
- Los laboratorios, talleres y similares en donde se almacenen productos inflamables o que signifiquen un riesgo (por derrame, fugas, volatilidad corrosión, toxicidad, etc.) y se trabaje o se utilice fuego, se construirán con materiales resistentes al fuego, pisos y paredes impermeables, y dispondrán de suficientes puertas de escape para su fácil evacuación en casos de emergencia. Se observarán las normas de protección contra incendios.
- Los locales destinados a educación básica (nivel preescolar y primeros años de nivel escolar) preferentemente estarán localizados en la planta baja.

Espacios y elementos educativos	Capacidad Máxima (alumnos)	Área mínima (m2 por alumno)	Baterías sanitarias		
			Inodoros H (u/alumno)	Urinarios H (u/alumno)	Inodoros M (u/alumna)
Preescolar: aulas, laboratorios, talleres y afines	30	1	1 de cada 10	1 de cada 30	1 de cada 10
Escolar: aulas, laboratorios, talleres y afines	30	1,2	1 de cada 30	1 de cada 30	1 de cada 20
Secundaria: aulas, laboratorios, talleres y afines	35	1	1 de cada 40	1 de cada 40	2 de cada 20
Bar estudiantil	Cada 180	12 cada 180	-	-	-
Recreación Preescolar	-	1,5	-	-	-
Recreación Escolar y Secundaria	-	5	-	-	-

Servicio médico 24 m2 cada establecimiento
Bar estudiantil 12 m2 cada 180 estudiantes
1 lavabo por cada dos inodoros (se puede tener lavabos colectivos)
1 bebedero por cada 100 alumnos

Tabla 2: *Tabla con características específicas de aulas*
Fuente: *Distrito Metropolitano de Quito, 2018*
Elaboración: *Autoría propia*

Baterías sanitarias en edificaciones educativas

- Las edificaciones estarán equipadas con baterías sanitarias separadas para el personal docente y administrativo, alumnado, y personal de servicio.
- Las baterías sanitarias para personal administrativo y de servicio serán las consideradas en la normativa de oficinas. Las baterías sanitarias para alumnos deben estar agrupadas y diferenciadas por sexo, normas específicas para locales y elementos de edificaciones educativas.

Servicio médico en edificaciones educativas. - Toda edificación para educación deberá prestar servicio médico de emergencia, y contará con el equipo e instrumental mínimo necesario para primeros auxilios; el área de este espacio será mínimo de 24 m2., y contendrá consultorio, sala de espera y media batería sanitaria.

Ventilación en edificaciones educativas. - Se asegurará un sistema de ventilación cruzada. El área mínima de ventilación será equivalente al 40% del área de iluminación, preferentemente en la parte superior, y se abrirá fácilmente para la renovación del aire.

Iluminación en edificaciones educativas

- La iluminación de las aulas se realizará por la pared de mayor longitud, hasta anchos menores o iguales a 7,20 m. Para anchos mayores la iluminación natural se realizará por ambas paredes opuestas.
- Los aleros de protección para las ventanas de los locales de enseñanza, en planta baja, serán de 0,90 m. como máximo.
- Las ventanas se dispondrán de tal modo que los alumnos reciban luz natural a todo lo largo del local. El área de ven-tana no podrá ser menor al 20% del área de piso del local.
- El sistema de iluminación suministrará una correcta distribución del flujo luminoso.
- Cuando sea imposible obtener los niveles mínimos de iluminación natural, la luz diurna será complementada por luz artificial.
- Los focos o fuentes de luz no serán deslumbrantes, y se distribuirán de forma que sirvan a todos los alumnos.

Escaleras en edificaciones educativas. - Además de lo especificado, las normas generales cumplirán con las siguientes condiciones:

- Sus tramos deben ser rectos, separados por descansos y provistos de pasamanos por sus dos lados.
- El ancho mínimo utilizable será de 1,80 m. libres en establecimientos con 180 alumnos o fracción. Cuando la cantidad de alumnos fuere superior, se aumentará el número de escaleras
- La iluminación y ventilación de todas las escaleras cumplirán con lo dispuesto sobre protección contra incendios.
- Las puertas de salida, cuando comuniquen con escaleras, distarán de éstas una longitud no menor a uno y medio del ancho utilizable del tramo de escaleras, y abrirán hacia el exterior.
- En los establecimientos nocturnos, las escaleras deberán equiparse con luces de emergencia, independientes del alumbrado general.
- Contarán con un máximo de 10 contrahuellas entre descansos.
- Ninguna puerta de acceso a un espacio podrá colocarse a más de 25 m. de distancia de la escalera.
- Las escaleras deberán construirse íntegramente con mate-riales incombustibles.

Corredores en edificaciones educativas. - En ningún caso, el ancho de pasillos para salas de clase será menor a 1,80 m. libres. Las circulaciones peatonales serán cubiertas.

Muros en edificaciones educativas. - Las aristas de intersecciones entre muros deberán ser chaflanadas o redondeadas. Los muros estarán pintados o revestidos con materiales lavables, a una altura mínima de 1,50 m.

Bar estudiantil. - Por cada 180 alumnos se dispondrá de un local con área mínima de 12 m2, con un lado mínimo de 2,40 m, y un fregadero incluido. Las paredes estarán revestidas hasta una altura de 1,80 m. con material cerámico lavable. Los pisos serán de material cerámico antideslizante, tanto en seco como en mojado. Estará vinculado preferentemente al área recreativa.

2.2.2.4.2.3. Edificaciones para Espectáculos públicos

De acuerdo a su capacidad, las edificaciones se dividen en cinco grupos:

Primer Grupo: Capacidad superior o igual a 1.000 espectadores.

Segundo Grupo: Capacidad entre 500 y 999 espectadores.

Tercer Grupo: Capacidad mayor o igual a 200 hasta 499.

Cuarto Grupo: Capacidad mayor o igual entre 50 y 199 espectadores.

Quinto Grupo: Capacidad hasta 49 espectadores.

Características de las edificaciones para espectáculos

- En caso de instalarse barreras en el acceso para el control de los asistentes, éstas deberán contar con dispositivos adecuados que permitan su abatimiento o eliminen de inmediato su oposición con el simple empuje de los espectadores, ejercido de adentro hacia afuera.
- Las edificaciones del primer grupo tendrán sus accesos principales a dos calles o espacios públicos de ancho no menor a 16 m.
- Las edificaciones del segundo grupo, tendrán frente a una calle de ancho no menor a 14 m., y uno de sus costados con acceso directo a la calle, por medio de un pasaje de ancho no menor a 6 m.
- En las edificaciones del tercer grupo, los accesos principales podrán estar alejados de la calle o espacio público, siempre que se comuniquen a éstos por dos pasajes de ancho no menor a 6 m., con salidas en sus dos extremos.
- Las calles y pasajes especificados anteriormente tendrán un piso o pavimento en un solo plano, pudiendo colocarse en la línea de la calle, rejas o puertas que se mantendrán abiertas durante las horas de funcionamiento del local.
- La altura mínima libre en cualquier punto del local, medida desde el nivel del piso hasta el cielo raso, será de 3,00 m.

Puertas en edificaciones para espectáculos

- Las puertas principales de acceso comunicarán directamente con la calle o con pórticos, portales o arquerías abiertas a dichas calles y estarán a nivel de la acera, a la que comunican sin interposición de gradas.
- Para los locales de primera categoría será indispensable la colocación de tres puertas en su frente principal, como mínimo, y para los de segunda categoría, dos puertas.

- Se prohíbe la colocación de puertas giratorias; o Las boleterías o puestos de venta no deben impedir el fácil acceso y evacuación del público; y,
- El número mínimo de salidas que habrá en cada piso o localidad se especifica a continuación:

Número de espectadores en cada piso	Número mínimo de puertas de salidas	Ancho mínimo cada puerta
> o = a 49	2	1.20
> o = a 50 < 200	2	1.20
> o = a 200 < 500	2	1.80
> o = a 500 < 1000	3	1.80
> o = a 1000	4	1.80

Tabla 3: *Número mínimo de salidas en salas de espectáculos*
Fuente: *Distrito Metropolitano de Quito, 2018*

Puertas de emergencia en salas de espectáculos. - Las puertas de emergencia cumplirán las siguientes especificaciones:

- Toda sala de espectáculos deberá tener por lo menos dos puertas de escape o salidas de emergencia, dentro de la normativa del artículo anterior y su cuadro.
- Se dispondrán en forma tal, que atiendan áreas proporcionales de asientos o asistentes (espectadores), evitando la cercanía al escenario.
- Sobre las puertas existirá un aviso luminoso con la leyenda "emergencia", que deberá permanecer encendido mientras dure la función.
- Las puertas de emergencia comunicarán directamente a los corredores de emergencia, los que conducirán en forma directa a la calle y permanecerán iluminados durante toda la función.
- Las puertas de emergencia podrán ser usadas también por el público para la evacuación normal de la sala, obligándose la empresa a dar a conocer este particular al público.
- Las puertas de emergencia abrirán siempre hacia afuera de la sala

Ventanas en salas de espectáculos. - En ninguna ventana de un local de reuniones podrán instalarse rejas, barrotes o cualquier otro objeto que impida la salida del público por dicha abertura en caso de emergencia. Este requisito no se aplicará a las ventanas colocadas en lugares que no estén en contacto con el público.

Corredores en salas de espectáculos. - Los corredores de circulación se sujetarán a más de las normas generales de circulaciones interiores y exteriores, a las siguientes especificaciones:

- El ancho mínimo será de 1,50 m.
- Podrán disponerse corredores transversales, además del corredor central de distribución, siempre y cuando aquellos se dirijan a las puertas de salida.
- No podrán existir salientes en las paredes de los corredores hasta una altura no menor de 2,05 m.
- Las escaleras comunicarán directamente hacia la calle o espacios públicos comunicados con ellas.
- Prohíbase la construcción de gradas en corredores, pasillos, vestíbulos, etc. Cualquier diferencia de nivel se salvará por medio de planos inclinados de pendiente no mayor al 10 %.
- Prohíbase la colocación de kioscos, mostradores, mamparas o cualquier otro objeto o artefacto que entorpezca la fácil y rápida evacuación del local.
- Los corredores aumentarán su ancho frente a los guardarropas, de modo que no disminuya el ancho mínimo correspondiente.

Condiciones acústicas de las salas de espectáculos

- Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, cuartos de má
- quinas y casetas de proyección de las salas de espectáculos deberán aislarse del área destinada a los concurrentes, mediante elementos o materiales resistentes al fuego que impidan la transmisión del ruido o de las vibraciones.
- Las salas destinadas a esta clase de espectáculos deberán garantizar la buena audición en todos sus sectores, utilizan-do en caso necesario, placas acústicas que eviten el eco y la deformación del sonido.
- En los cines es necesario un espacio de 0,90 m. de fondo mínimo, entre la pantalla y los altavoces.

Condiciones de visibilidad en salas de espectáculos

- Los locales se construirán de tal modo que todos los espectadores tengan una perfecta visibilidad desde cualquier punto de la sala, hacia la totalidad del área donde se desarrolle el espectáculo.
- La visibilidad se determinará usando el círculo de isópticos, en base de una constante "k", que es el resultado de la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador situado en la fila inmediata inferior y/o superior. Esta constante tendrá un valor mínimo de 0.12 m.
- Podrá usarse cualquier otro sistema de trazo, siempre y cuando se demuestre que la visibilidad obtenida cumpla con todo lo especificado en esta sección.
- Para el cálculo de la isóptica en locales donde el espectáculo se desarrolle en un plano horizontal, se preverá que el nivel de los ojos de los espectadores no sea inferior en ninguna fila, al del plano en que se efectúe el espectáculo y el trazo de la isóptica se realizará a partir del punto extremo del proscenio, cancha, límite más cercano a los espectado-res o del punto de visibilidad más crítico. Para los locales destinados a cines, el ángulo vertical formado por la visual del

espectador y una línea normal a la pantalla en el centro de la misma, no podrá exceder a 30ro. y el trazo de la isóptica se efectuará a partir del extremo inferior de la pantalla.

Nivel de piso en salas de espectáculos. - Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de 1,10 m. cuando éste se encuentre en posición sentada, y de 1,70 m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Escenario

- El escenario estará separado totalmente de la sala y construido con materiales incombustibles, permitiéndose únicamente el uso de la madera para el terminado del piso y artefactos de tramoya.
- El escenario tendrá una salida independiente a la del público, que lo comunique directamente con la calle.
- La boca de todo escenario debe estar provista de telón incombustible.

Camerinos. - cumplirán las siguientes condiciones:

- No se permitirá otra comunicación que la boca del escenario entre aquellos y la sala de espectáculos.
- Podrán alumbrarse y ventilarse artificialmente.
- Deben ubicarse en sitios de fácil evacuación para emergencias.
- Estarán provistos de servicios higiénicos completos, y separados para ambos sexos.

Butacas. - En las salas de espectáculos solo se permitirá la instalación de butacas que reunirán las siguientes condiciones:

- Distancia mínima entre respaldos: 0,85 m.
- Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo: 0.40 m.
- La ubicación de las butacas será de tal forma que cumpla con todas las condiciones de visibilidad especificadas.
- Las butacas se fijarán al piso, excepto las que se encuentren en palcos que podrán hacerlo opcionalmente.
- Los asientos serán plegables, salvo el caso en que la distancia entre los respaldos de dos filas consecutivas sea mayor a 1,20
- Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas. Esta norma podría variar en función del cambio de la distancia mínima.
- La distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla, será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7 m.
- Se reservará el 2% de la capacidad de la sala de espectáculos para ubicar a personas con capacidad reducida, en planta baja. Para ello será retirada de los extremos de dos filas consecutivas la última butaca, obteniendo una plaza libre igual a 1.20 m. Allí se ubicará la silla de ruedas, conservando los dos claros libres entre filas de asientos, anterior y posterior a la mencionada.
- La reserva de espacio se realizará en forma alternada, evitando zonas segregadas del público y la obstrucción de la salida.

Cabinas de proyección. - en los locales destinados a cines cumplirán con las siguientes especificaciones:

- Tendrán un área mínima de 4 m2. por cada proyector y, una altura mínima de 2,20 m.
- Se construirán con materiales incombustibles y dotados interiormente con extintores de incendio.
- Tendrán una sola puerta de acceso, de material incombustible y de cierre automático. La puerta abrirá hacia afuera de la cabina y no podrá tener comunicación directa con la sala.
- Las aberturas de proyección irán provistas con cortinas metálicas de cierre automático de material incombustible.

Baterías sanitarias en salas de espectáculos. - Las baterías sanitarias serán separadas para ambos sexos, y el número de piezas se determinará de acuerdo a la siguiente relación:

- 1 inodoro, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres, por cada 100 personas o fracción.
- 1 inodoro y 1 lavamanos para mujeres, por cada 100 personas o fracción.
- Se instalará al menos 1 bebedero con agua purificada, que podrá localizarse fuera de la batería sanitaria.
- Para palcos y galerías se preverán baterías sanitarias de acuerdo a los literales anteriores.
- Se preverá una batería sanitaria para personas con capacidad reducida.

2.2.2.4.2.4. Edificaciones para Salud

Se considerarán a las edificaciones destinadas a brindar prestaciones de salud para fomento, prevención, recuperación, o rehabilitación del paciente que requiera atención ambulatoria o internación.

Características de las edificaciones para salud

- La altura mínima de los espacios variará de 2.50 a 3.00m.

Puertas en edificaciones para salud. - Además de lo establecido en las normas generales, se cumplirán con las siguientes condiciones:

- Cuando las puertas abran hacia el exterior de la edificación, no obstruirán la circulación de corredores, descansos de escaleras o rampas y estarán provistas de dispositivos de cierre automático.

Sus características mínimas serán las siguientes:

- Las puertas de los espacios donde los pacientes puedan estar solos no tendrán ningún tipo de seguro interno ni externo.
- Las puertas de las baterías sanitarias de pacientes deben abrir hacia el exterior.

Corredores en edificaciones para salud. – Se debe considerar las siguientes características:

- El ancho de corredores delante de ascensores será de 3,40 m.
- Cuando la espera de pacientes se encuentre vinculada a pasillos, se calculará un área adicional de 1,35 m2 de espera por persona mínimo, considerando 8 asientos por consulto-rio. El piso será uniforme y antideslizante tanto en seco como en mojado.

Baterías sanitarias en edificaciones para salud

- En las salas de espera, se instalará un inodoro por cada 25 personas, un lavabo por cada 40 personas, y un urinario por cada 40 personas.
- Las baterías sanitarias serán separadas para hombres y mujeres.
- Se instalará además una batería para personas con capacidad reducida.

2.2.2.4.2.5. Edificaciones para Bienestar Social

Edificaciones para centros de desarrollo infantil

- Corresponden a este tipo de edificaciones todos los centros denominados guarderías infantiles, jardines de infantes, centros parvularios y otros, públicos o privados, que se establezcan y organicen con el fin de cuidar y dar atención física, psíquica, social, sanitaria y educativa a niños y niñas de hasta 5 años de edad, pudiendo atender a niños mayores con estudios dirigidos.
- Las denominaciones de las áreas de los centros de desarrollo infantil, según los niveles de edad de los niños, se clasifican en:

  Maternal: de 3 meses a 2 años;
  Inicial 1: 2 a 3 años;
  Inicial 2: 3 a 4 años;
  Prebásica: 4 a 5 años.
  Estudios dirigidos: niños escolares hasta los 12 años.

Características de las edificaciones para centros de atención infantil

- El local, las instalaciones y el equipamiento, deben ser de uso exclusivo para el centro de desarrollo infantil, debe garantizar seguridad, iluminación, ventilación e higiene para salvaguardar la integridad física y psicológica de los niños y niñas, de conformidad con los estándares de calidad. En caso de estar ubicados en conjuntos habitacionales, funcionarán en la planta baja, contarán con la respectiva autorización de los condóminos y dispondrán de área externa para la recreación de los niños.
- En todos los centros de atención infantil existirán espacios para oficina administrativa y sala de espera, con un área mínima de 12 m2 para cada espacio.

Las salas educativas cumplirán las condiciones siguientes:

- Altura mínima entre el nivel de piso terminado y cielo raso de 2,60 m libres de obstáculos.
- Área mínima por niño: 2,00 m2.
- Capacidad máxima: 30 niños.
- Dimensión del antepecho: 1,20 m.
- El área de ventana no podrá ser menor al 20% del área del local.
- Contarán con armarios empotrados para guardarropa y material diverso sin puertas, cuando resulten accesibles a los niños.
- Los pasillos tendrán un ancho mínimo de 1,60 m, y las circulaciones peatonales estarán cubiertas.

Iluminación y ventilación en las edificaciones para centros de atención infantil. - Las salas educativas dispondrán de iluminación directa; la iluminación artificial deberá estará fuera del alcance de los niños y de su campo visual para evitar deslumbramiento. Se instalará alumbrado de emergencia en todas las dependencias y de señalización en vías de evacuación y salidas al exterior. La renovación de aire debe ser natural por me-dio de ventanas abatibles.

Baterías sanitarias en las edificaciones para centros de atención infantil

- Contarán con baterías sanitarias diferenciadas para los adultos que conforman el personal de atención y los menores.
- Para los adultos se instalarán un inodoro y un lavabo por cada grupo de cuatro personas o fracción, diferenciados para cada sexo, con una ducha en cada batería.
- Para los menores se dotará de un lavabo y un inodoro, que deberá diseñarse a la altura de los niños, por cada 15 niños y niñas, distribuyéndose equitativamente y por separado para cada sexo, con una ducha en cada batería.

Dormitorios en las edificaciones para centros de atención infantil. - Los centros que requieran de dormitorios para siesta o descanso nocturno dispondrán de un espacio o varios donde la altura mínima sea de 2,60 m, y una superficie de 1,5 m2 por niño, donde se distribuya el mobiliario adecuado; contarán con las mismas características de iluminación y ventilación de las salas educativas.

2.3. ANÁLISIS DE REFERENTES

2.3.1. REFERENTES INTERNACIONALES

2.3.1.1. CENTRO DE BIENESTAR PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES (Plataforma Arquitectura, 2013)



Figura 17: *Centro de bienestar para niños y adolescentes.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*

Ubicación:	Distrito 14, en Porte des Lilas, París, Francia.
Arquitectos:	Marjan Hessamfar & Joe Vérons.
Año de construcción:	2 013
Área:	6 225 m2

Tabla 4: *Datos específicos del centro.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2013*
Elaboración: *Autoría propia*

El planteamiento del proyecto consiste en un centro tipo residencia que ha sido pensado por el departamento local de bienestar infantil destinado a brindar techo de manera emergente a personas menores de edad. Se toma en cuenta la edad de cada uno de ellos para crear espacios acordes a su edad, asimismo, se toma cuenta las necesidades de todo este grupo etario; sus horarios de descanso y sobre todo las actividades que realizan cada uno de ellos.

Por lo tanto, este centro se convierte en un lugar que proporciona a niños y adolescentes apoyo en educación, práctica y psicología.

- **Análisis Urbano**

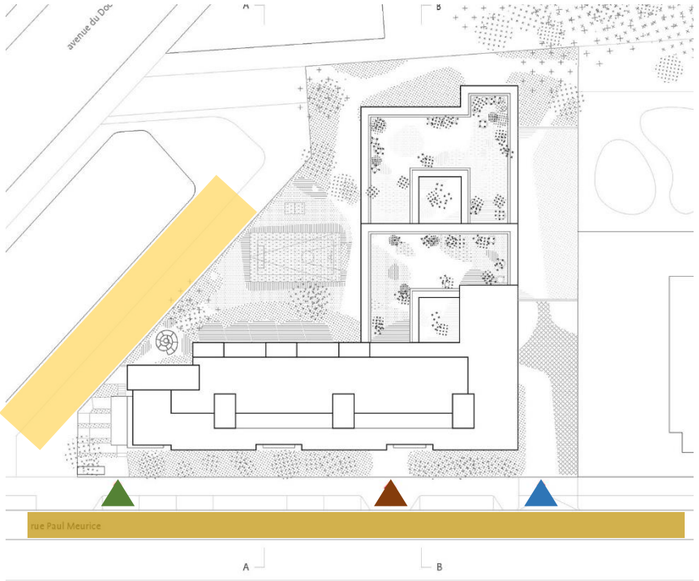


Figura 18: *Implantación general.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 201*
Elaboración: *Autoría propia*

- Esta propuesta ha sido implantada en una zona de alto tráfico.
- Por lo que, para acceder a este lugar se debe recorrer por la Avenue du Dr Gley (vía muy ancha) y la transversal Rue Paul Meurice (vía angosta de un solo carril).
- Entonces se tiene que la vía secundaria conecta directamente a este centro.

Ingreso principal. Este ha sido destinado para uso exclusivamente público, ya que lleva a un amplio vestíbulo mismo que conecta a la sala de espera, recepción y oficina del equipo educativo.

Ingreso secundario. Este conecta directamente a la circulación vertical (gradas y ascensor) que conllevan a los espacios de habitaciones de cada grupo etario. Asimismo, conecta a la oficina del servicio médico.

Ingreso terciario. Este por su parte es de uso exclusivamente vehicular.

- **Análisis Tecnológico**

Al contar con vías de alta congestión vehicular, se puede evidenciar que se tiene contaminación ambiental por parte de los mismos.

Para lo cual se ha incorporado a las paredes del edificio un tipo de cemento blanco sin electrodos; esto para que sus fachadas mantengan esa brillantez y acabado original, proporcionando una apariencia de paz, tranquilidad y armonía.

Además, se combina con persianas de madera color oro brindando una apariencia de calidez.



Figura 19: *Centro de bienestar para niños y adolescentes.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*

- **Análisis Arquitectónico (función – forma)**

En lo que respecta al edificio, se crea un volumen en forma de "L", mismo que se divide en seis niveles los cuales se disponen de manera escalonada en el centro generando terrazas amplias de recreación en cada planta, facilitando así el acceso de luz natural a cada espacio y permitiendo amplias vistas.

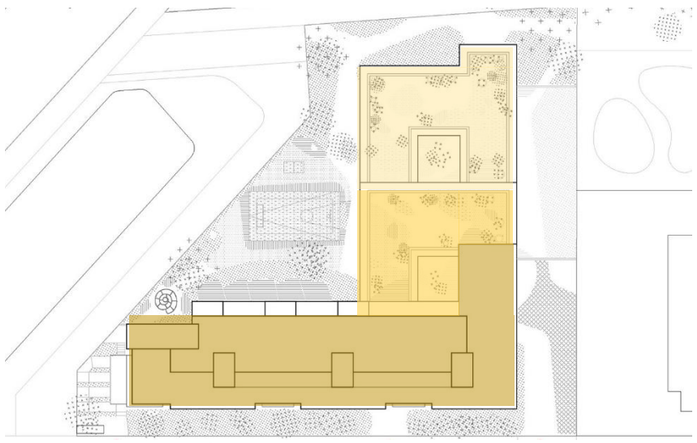


Figura 21: *Implantación general.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

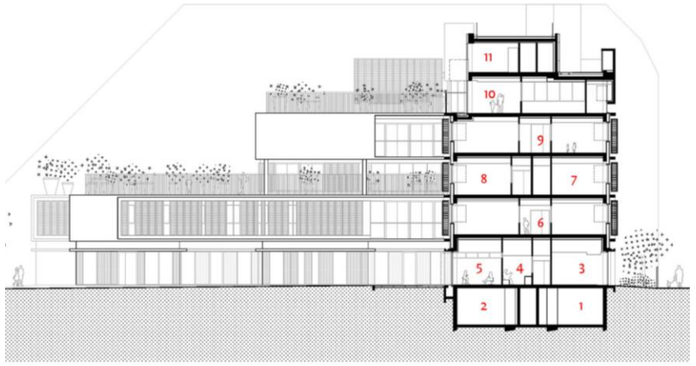


Figura 22: *Corte sección A-A'.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*

- **Análisis Arquitectónico (función)**

En las plantas arquitectónicas se puede evidenciar un recorrido lineal y libre. En donde se tienen unos espacios a lado de otros (adosados), mismos que se separan por un pasillo generando recorridos largos y cortos.

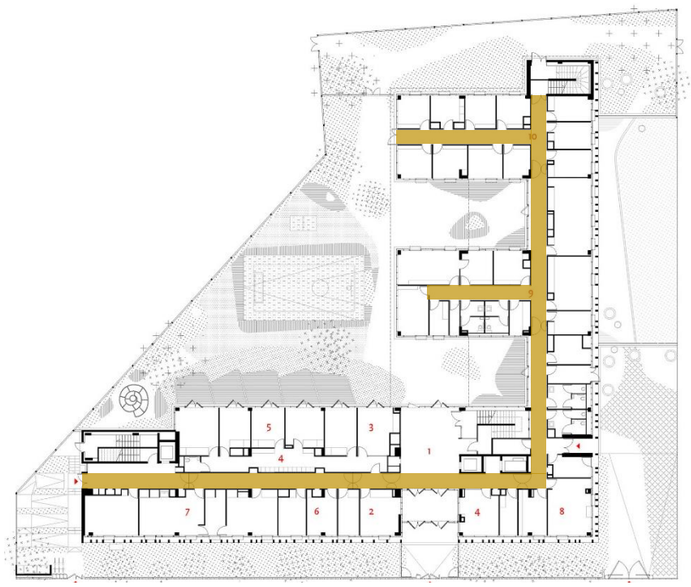


Figura 20: *Planta baja, recorrido lineal*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

Cada espacio cumple con una función distinta y asimismo sus pasillos se convierten en un paseo largo ya que se aprovecha las vistas de todo el edificio. Sin duda, estos pasillos, que vienen a ser como balcones grandes, al ser abiertos, permiten el ingreso de iluminación y ventilación directa y natural.

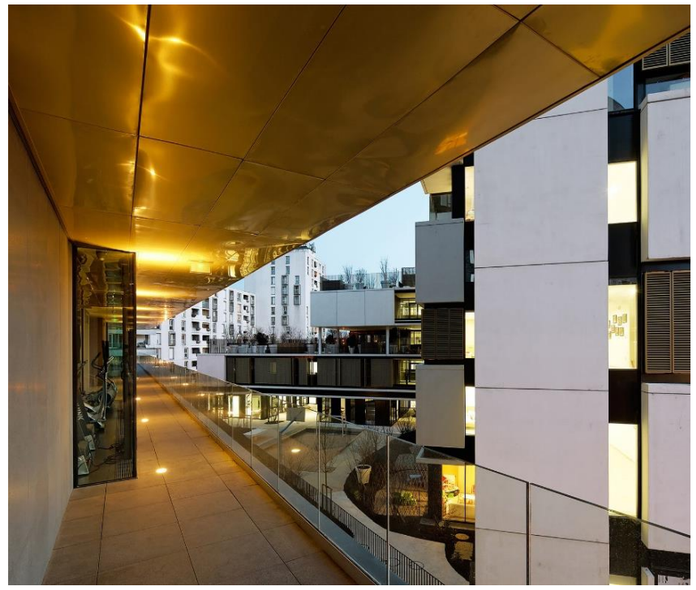


Figura 23: *Vista exterior (pasillos).*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*



Figura 24: *Vista exterior (terrazas amplias).*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*

1

Planta baja. En esta zona se tiene un vestíbulo grande que comunica a recepción, sala de espera, oficinas de servicios sociales, médicos y educativos; a su vez de oficinas administrativas.

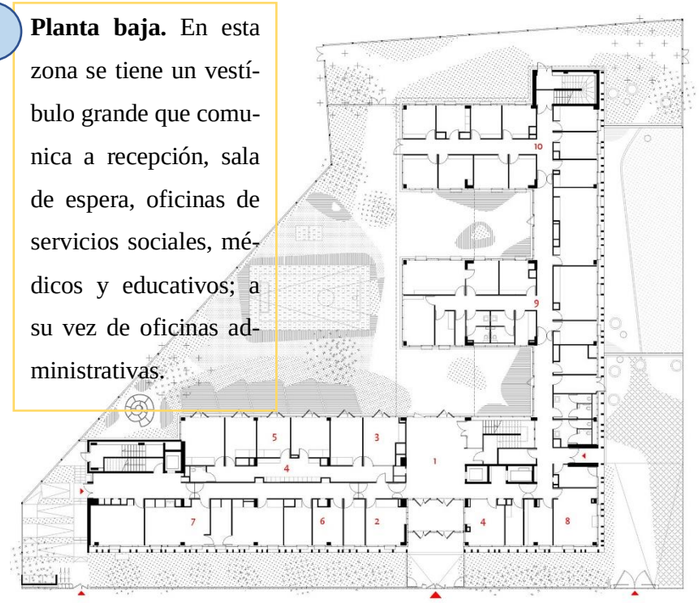


Figura 25: *Planta baja.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

2

Planta nivel 2. En esta zona se tiene la planta específica para adolescentes de 12 a 18 años. Los espacios para mujeres como para hombres son divididos por áreas de comedor, sala de juegos y oficina del educador.

- Habitaciones de niños/as
- Habitaciones de adolescentes
- Espacios comunes
- Habitaciones de jóvenes



Figura 26: *Planta nivel 2.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

3

Planta nivel 3. En esta zona se tiene la planta específica para adolescentes de 3 a 6 años. Los espacios para mujeres como para hombres son divididos por áreas de comedor, sala de juegos y oficina del educador.

- Habitaciones de hombres
- Habitaciones de mujeres
- Espacios comunes

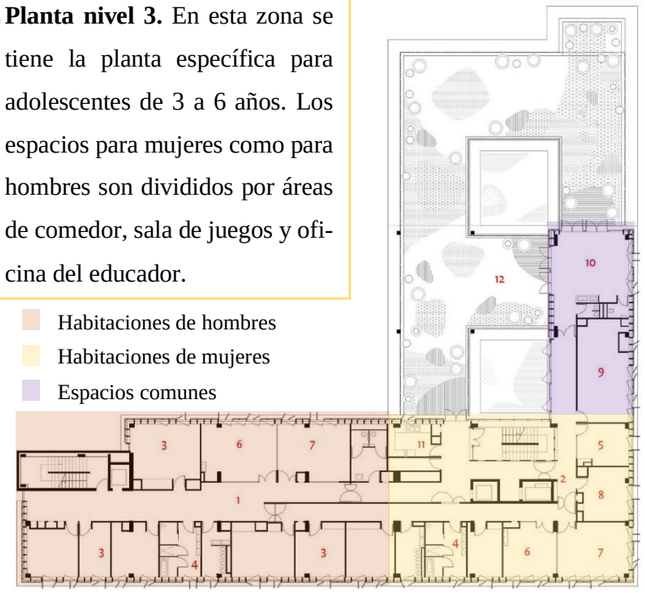


Figura 27: *Planta nivel 3.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

4

Planta nivel 4. En esta zona se tiene la planta específica para adolescentes de 6 a 12 años. Los espacios para mujeres como para hombres son divididos por áreas de comedor, sala de juegos y oficina del educador.

- Habitaciones de hombres
- Habitaciones de mujeres
- Espacios comunes

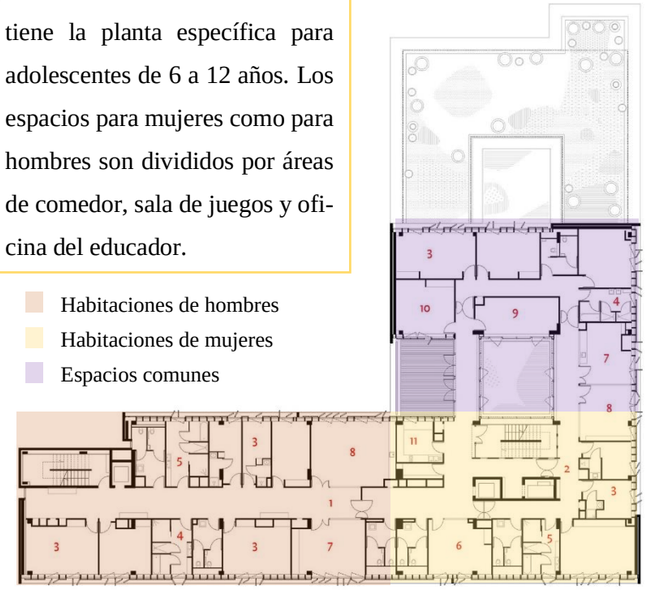


Figura 28: *Planta nivel 4.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

5

Planta nivel 5. En esta zona se tiene la planta específica para niños de 0 a 3 años. Cuenta con espacios para niños pequeños, un jardín de infantes, cuarto de alimentación, sala de visitas, oficina, terraza de juegos.

- Habitaciones de niños y niñas
- Espacios comunes

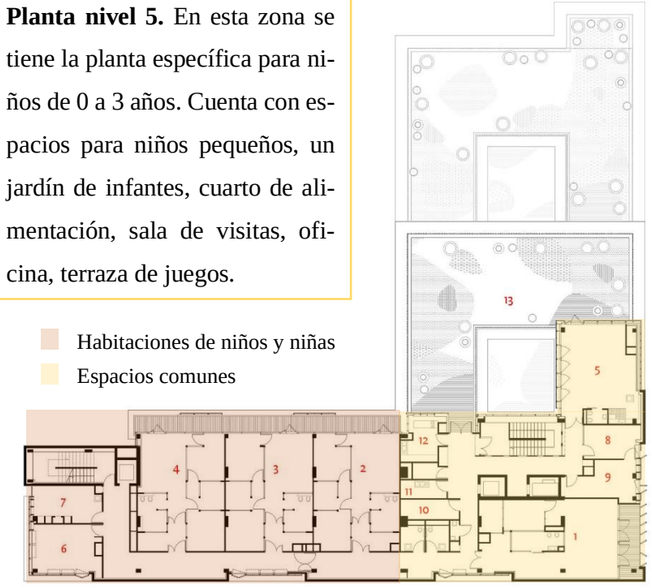


Figura 29: *Planta nivel 5.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

6

Planta nivel 6. En esta zona se tiene la planta específica parala vivienda del personal con baños, con una pequeña sala de estar y terraza accesible.

- Sala de estar
- Vivienda del personal
- Terraza accesible

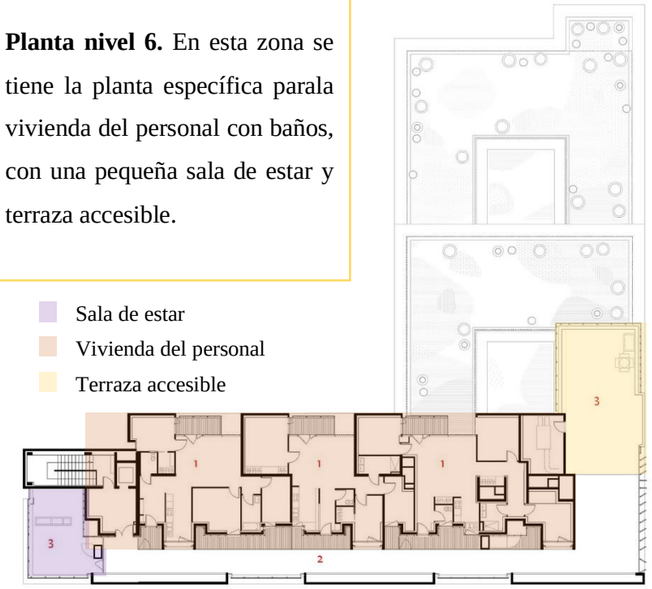


Figura 30: *Planta nivel 6.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

2.3.1.2. CASA DE ACOGIDA Y DESARROLLO INFANTIL Y JUVENIL (Nodopía, 2015)



Figura 31: *Casa de acogida y desarrollo infantil y juvenil.*
Fuente: *NODOPÍA, 2016*

Ubicación:	Digambara Ashram, ciudad de Pushkar, La India.
Arquitectos:	Iniciativa de arquitectura social promovido por la ONG Childsrights
Año de construcción:	2 015
Área:	10 576 m2

Tabla 5: *Datos específicos de la casa de acogida.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2015*
Elaboración: *Autoría propia*

- **Situación Socioeconómica y Cultural**

La India ha superado a China como país más poblado del mundo, según las estimaciones demográficas de la ONU. (elDiario.es, 2023)

Se trata de un país superpoblado que según las estadísticas seguirá creciendo en los próximos, este hecho provoca grandes desigualdades sociales y económicas entre los habitantes.

Los pobladores de la zona son personas humildes que viven en la pobreza, mayormente campesinos que están condenados a sobrevivir con muy pocos ingresos que se dedican al campo.

Por tanto, la situación de la infancia es el problema más grave que sufre, tanto por los altos niveles de mortalidad, alfabetización, explotación laboral y mala nutrición.

- **Análisis Social**

Este proyecto tiene carácter socio-protector-integrador debido a que proporciona sostén y asistencia a la infancia y unifica la composición de los jóvenes de Childsrights, ofreciendo vivienda, alimentación, educación, sanidad y una vida digna a todos aquellos que han sido rescatados de las calles y han sido víctimas de explotación, maltratos y abusos continuos.

Es así que, se crea un espacio para huéspedes, pequeños huertos tanto para la agricultura orgánica, como para generar una granja ecológica, con el fin de que se obtenga su propio autoabastecimiento para los residentes del lugar.

- **Análisis urbano**

Su ubicación ha sido pensada y establecida en la mitad de la naturaleza, debido a que en ese sitio existe una gran cantidad de personas pobres y vulnerables, dándole de esa manera un uso a ese espacio.

Además, en el lugar se hallan las “casas de acogida” y de esa manera se unifican esas casas en un radio relativamente corto permitiendo gestionarlos adecuadamente.

Es por tanto que, esta idea es el resultado del entorno y las condiciones bioclimáticas y medioambientales de la zona. A su vez, posee con ingresos de tierra que comunican a los distintos bloques que se van generando en el proyecto.

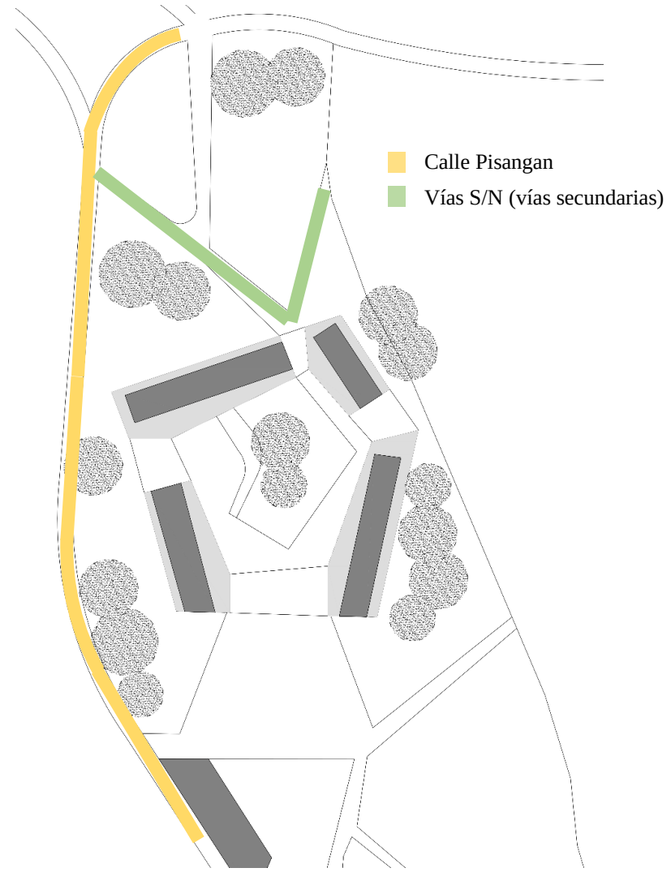


Figura 32: *Implantación general.*
Fuente: *NODOPÍA, 2016*
Elaboración: *Autoría propia*

- **Análisis Tecnológico**

Este proyecto al encontrarse en la mitad de la naturaleza integra elementos constructivos propios de la zona, integrándose al entorno que lo rodea.

Es así como se aprecia este tipo de materialidad como revestimiento o como algo decorativo dentro del equipamiento.



Figura 33: *Casa de acogida y desarrollo infantil y juvenil.*
Fuente: *NODOPÍA, 2016*

- **Análisis Arquitectónico (forma)**

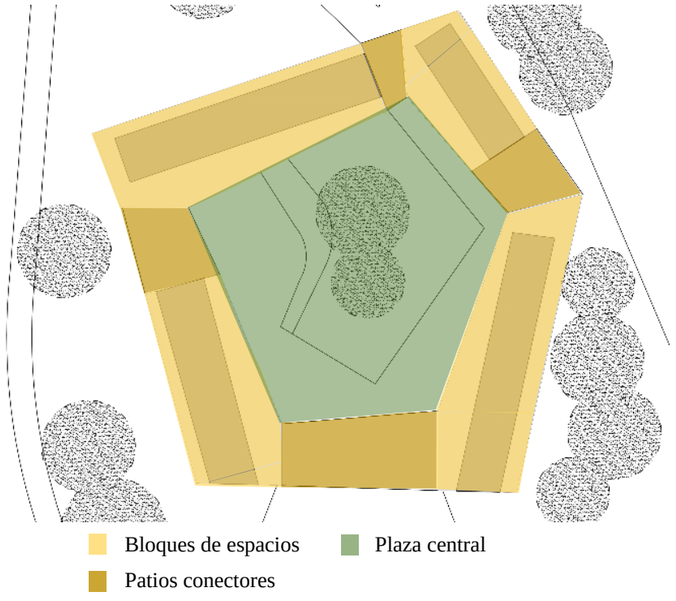


Figura 34: *Implantación general.*
Fuente: *NODOPÍA, 2016*
Elaboración: *Autoría propia*

Esta edificación en planta es prácticamente una forma trapezoidal. Se va creando cuatro bloques, mismos que se encuentran conectados entre sí con unos amplios patios conectores.

Estos pasillos son abiertos, pero para dar la sensación de un solo elemento se genera una cubierta que se va quebrando e inclinando. Es así que, el concepto de esta propuesta procura dejar huella de la identidad del paisaje de esta ciudad.

- **Análisis Arquitectónico (función)**

No existe un espacio definido ya que al contar con pequeños patios conectores y al ser un lugar abierto se tiene la facilidad de acceder desde cualquier punto que uno se encuentre. Es así que, los bloques y los patios se integran y se comunican entre sí. Gracias a estos patios existentes se puede acceder además a una pequeña plaza central. De esa manera, se generan recorridos libres, largos y lineales, en donde es imposible que exista una aglomeración de gente debido a sus grandes patios.



Figura 36: *Recorridos existentes en la casa de acogida.*
Fuente: *NODOPÍA, 2016*
Elaboración: *Autoría propia*

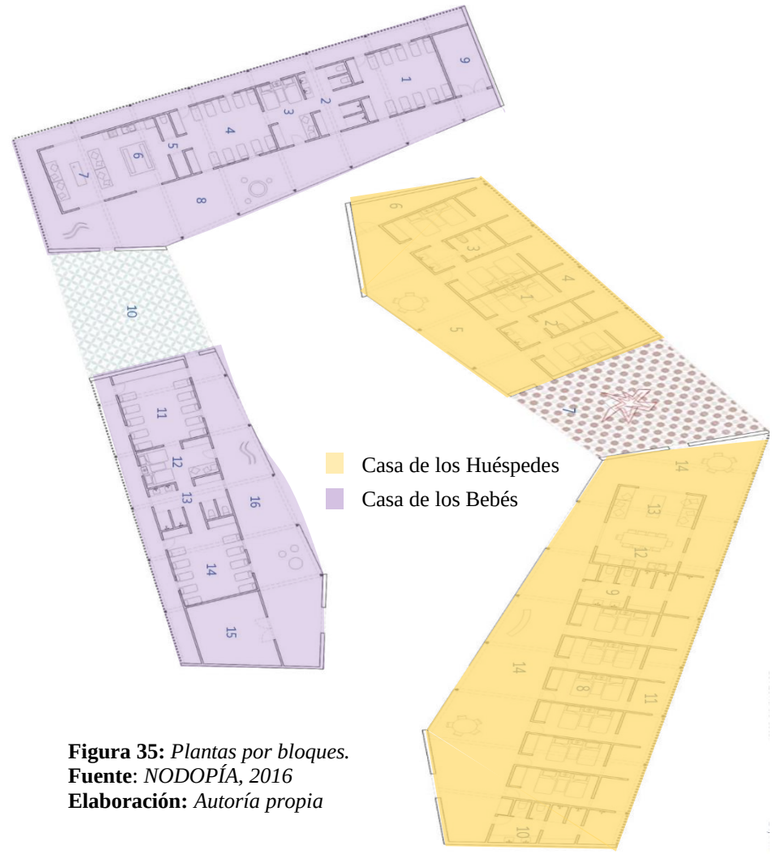


Figura 35: *Plantas por bloques.*
Fuente: *NODOPÍA, 2016*
Elaboración: *Autoría propia*

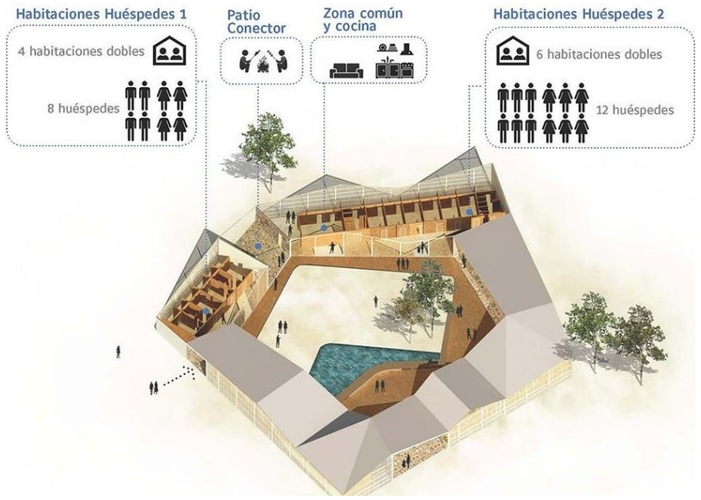


Figura 37: *Vista exterior 1.*
Fuente: *NODOPÍA, 2016*

2.3.2. REFERENTES NACIONALES

2.3.2.1. CASA ALBERGUE (Archivo BAQ)



Figura 38: *Casa Albergue, El Coca.*
Fuente: *MCM+A, 2012*

Ubicación:	Francisco de Orellana, El Coca; Amazonía Ecuatoriana
Arquitectos:	Pablo Moreira, Natalia Corral, Rubén Moreira, Yadhira Álvarez, Milton Chávez (MCM+A taller de arquitectura)
Año de construcción:	2 012
Área:	593 m2

Tabla 6: *Datos específicos de la casa albergue.*
Fuente: *plataforma de arquitectura, 2012*
Elaboración: *Autoría propia*

- **Situación Socioeconómica y Cultural**

En la región ecuatoriana, habitado por las comunidades indígenas de Waoranis, Kichwa y Shuar, se han visto obligados a desplazarse frecuentemente a la ciudad de Francisco de Orellana, también conocida como El Coca, para intercambiar productos alimenticios y artesanías, visitar al médico, asistir a centros educativos, etc.

Debido a la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran al llegar a este entorno semiurbano, surge un proyecto para darles hospedaje durante esas visitas eventuales. Para lo cual el equipamiento se convierte en un encuentro para jóvenes indígenas y mestizos, mujeres y niños. Un sitio de acogida y respeto para la convivencia intercultural.

- **Análisis Social**

El proyecto Casa Albergue se destaca por su enfoque socio-integrador, ya que brinda un espacio para actividades: sociales, culturales y educativas, además de contar también con talleres, incluyendo una escuela de Liderazgo para campesinos e indígenas. Aparte de ser un lugar de acogida, también fomenta la formación, el encuentro y el diálogo. En la actualidad, la casa albergue cuenta con una capacidad de cuarenta camas y recibe a una amplia variedad de personas, desde jóvenes estudiantes en busca de vivienda temporal durante sus estudios, hasta ancianos que necesitan atención médica o deben realizar trámites en la ciudad y requieren alojamiento.

- **Análisis Urbano**

El sitio es un lugar con una característica urbana todavía por consolidarse, donde existen viviendas aún precarias, y, por ende, no hay una infraestructura de calidad.

Es así que, la Casa se originó debido a la necesidad de los habitantes del lugar. Debido a las condiciones de vulnerabilidad en la que se tiene al llegar a este entorno semiurbano, se da este proyecto para brindar alojamiento temporal a quienes más lo necesiten.

La edificación es totalmente esquinera con vías completamente de tierra. Además, el proyecto trata de conjugar con la topografía del sitio, las vistas, las condicionantes del clima y los requerimientos funcionales, logrando de ese modo un dinamismo espacial.

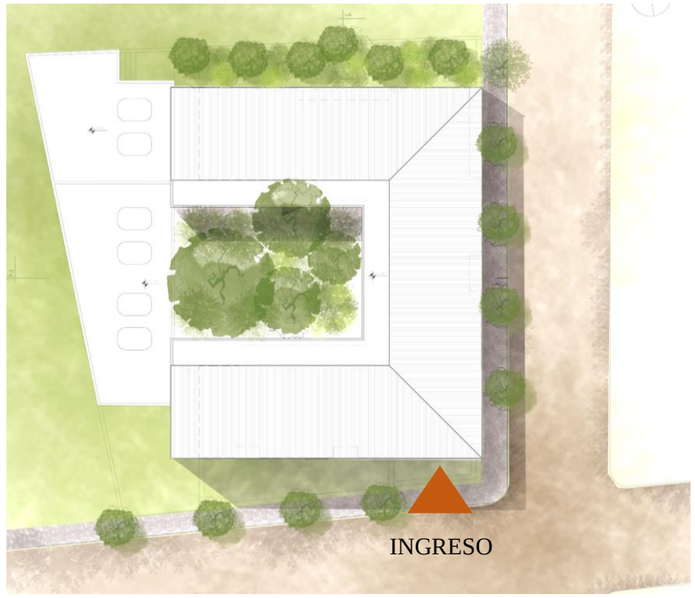


Figura 39: *Implantación general.*
Fuente: *MCM+A, 2012*

- **Análisis Tecnológico**

En el proyecto se trata de mantener la tipología de vivienda del sector, es decir, con materiales como hormigón y estructura metálica se trata de conservar arquitectura muy similar a la tradicional. Respetando los principios de la arquitectura existente en la zona.

Es así que, se aprecian las cubiertas inclinadas, la elevación del suelo generando sensación de que se eleva en el suelo, gracias a que se lleva a cabo un sistema a manera de planta libre.



Figura 40: *Comparación vivienda antigua del sitio - Casa Albergue, El Coca.*
Fuente: *MCM+A, 2012*

- **Análisis Arquitectónico (forma)**

Se parte de un bloque sólido en el cual se procede a realizar la sustracción de la forma en el centro, generando en planta una forma trapezoidal.

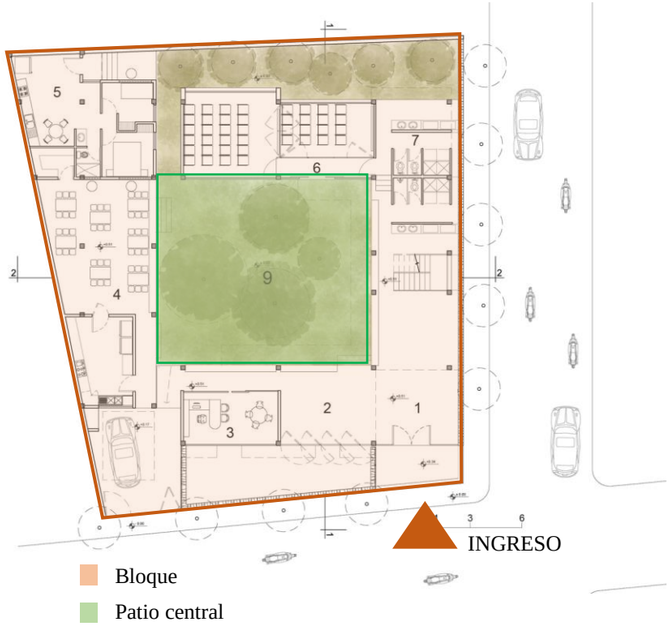


Figura 41: *Planta baja, Casa Albergue.*
Fuente: *MCM+A, 2012*
Elaboración: *Autoría propia*

- **Análisis Arquitectónico (función)**

Conformada la forma se tiene recorridos amplios y largos, estos se comunican mediante pasillos a manera de balcones (en planta alta) ya que al ser abiertos se puede tener contacto con el espacio integrador que se genera en el centro de la edificación.

Estos pasillos comunican a los demás espacios con un recorrido de tipo ramificado permitiendo al usuario recorrer el edificio con tranquilidad y armonía.

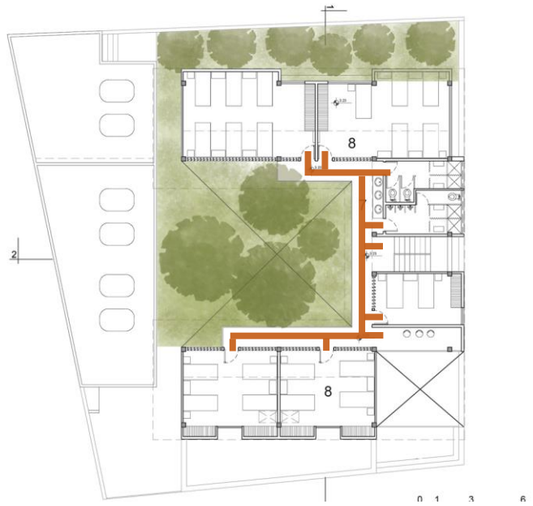


Figura 43: *Planta alta, Casa Albergue; tipos de recorridos.*
Fuente: *MCM+A, 2012*
Elaboración: *Autoría propia*

- **Distribución de espacios**

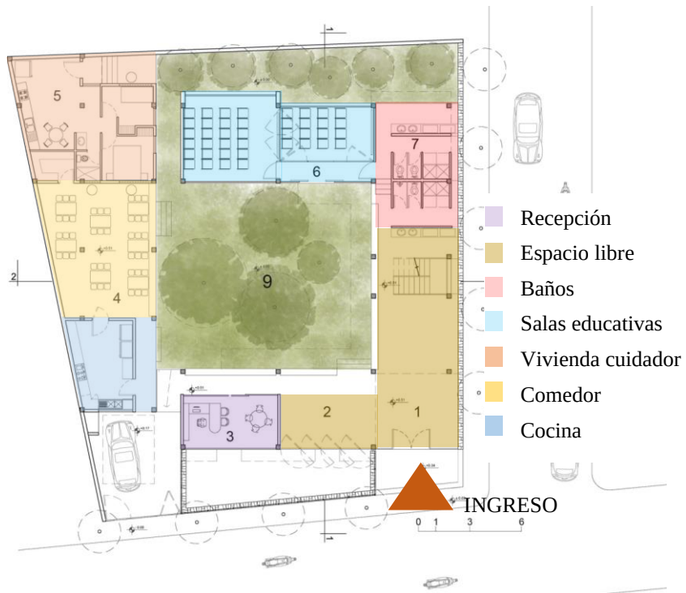


Figura 44: *Planta baja, Casa Albergue, distribución de espacios.*
Fuente: *MCM+A, 2012*
Elaboración: *Autoría propia*



Figura 42: *Planta alta, Casa Albergue; distribución de espacios.*
Fuente: *MCM+A, 2012*
Elaboración: *Autoría propia*

- **Análisis de Sostenibilidad**

Este se basa en enfoques pasivos, destacando estrategias bioclimáticas como la protección solar y la ventilación cruzada, las cuales son de suma importancia en la configuración del espacio. Como resultado de estos principios de diseño pasivo, se ha logrado prescindir por completo de los sistemas de climatización eléctrica. Además, se han implementado diversas medidas de diseño amigables con el entorno y el paisaje, como el aprovechamiento de aguas pluviales para el saneamiento de los baños.



Figura 45: *Diseño pasivo. Casa Albergue.*
Fuente: *MCM+A, 2012*

2.3.3. SÍNTESIS DE REFERENTES

REFERENTE INTERNACIONAL	**CENTRO DE BIENESTAR PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES** 	El proyecto se encuentra en todo el centro de la ciudad es decir en una zona residencial consolidada. Para lo cual, se trata de generar un diseño en L con espacios escalonados en su centro, para así poder tener amplias terrazas recreativas en cada nivel, para que todas las áreas posean ventilación e iluminación natural. Todo esto debido a que al encontrarse adosado en todos sus lados unos espacios iban a tener luz y otros no. También se generan zonas para cada edad y así no se mezclen grandes y chicos. Además, al estar en una carretera muy transitada, con mucho smog de vehículos, el edificio no puede mantener una apariencia limpia, para lo cual se emplea un material autolimpiante, con el cual mantenga la fachada su aspecto original, es decir que no se decolore el exterior. Finalmente, el edificio cuenta con espacios externos a manera de plazas, en donde los adolescentes puedan interactuar, dialogar y recrearse entre ellos.
REFERENTE INTERNACIONAL	**CASA DE ACOGIDA Y DESARROLLO INFANTIL Y JUVENIL** 	Este proyecto por su parte se encuentra en plena naturaleza, en una zona relativamente agrícola para lo cual, utilizan materiales de la localidad y se basan en los cinco elementos del hinduismo, mismos que se perciben al momento de estar en cada espacio. Es así que, en cada espacio se crean cubiertas inclinadas y a dos aguas, manteniendo la particularidad de la localidad. Cada zona cuenta con iluminación y ventilación natural y asimismo se diseñan espacios para niños, adolescentes y jóvenes. Además, se combina los materiales de la zona y se los emplea en las fachadas y pisos como son el bambú, el ladrillo visto y la piedra generando armonía y contraste con el entorno. Finalmente, esta casa cuenta de igual manera con espacios externos a manera de plazas, en donde estos habitantes puedan interactuar, dialogar y recrearse entre ellos.
REFERENTE NACIONAL	**CASA ALBERGUE** 	Esta casa albergue se encuentra en la Amazonía, en una zona semi urbana. Es así que, se trata de generar un diseño con muchas aberturas para que dentro del espacio se mantenga fresco ya que está en una zona cálida y de cierta manera también los espacios cuenten con iluminación y ventilación natural. Posee una plaza central que funciona como espacio integrador con las demás zonas. Asimismo, se trata de mantener el tipo de arquitectura. El proyecto no utiliza sistemas de climatización eléctrica, en su lugar, se han seleccionado sistemas de control pasivo ambientales. Se aprovecha el patio central como una chimenea para extraer el aire caliente, y se utilizan dobles cubiertas para facilitar este proceso. Las celosías y ventanas permiten una ventilación adecuada en todo el espacio, mientras que los suelos de tipo “deck” favorecen el paso natural de aire y agua. En resumen, el diseño del proyecto se ha desarrollado considerando la participación con el paisaje y el medio ambiente, priorizando soluciones que no dependan de la energía eléctrica para su funcionamiento.

Tabla 7: *Síntesis de referentes.*
Fuente: *Elaboración propia*

2.4. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

El llevar a cabo este capítulo ayudado adentrarse en elementos teóricos referentes al tema, así como la mima arquitectura. En lo que se refiere al estudio sobre la vulneración de derechos, como el maltrato físico y psicológico, la indigencia y la escasez de oportunidades laborales resalta la importancia de las edificaciones o espacios de apoyo a esta necesidad social, ya que, si bien el hecho de garantizar una vida digna a grupos prioritarios o de emergencia como son niños, adolescentes y jóvenes tienen un impacto considerable social importante en el Ecuador, por esa razón, se requieren de iniciativas nuevas para el cumplimiento de todo lo regido a una buena calidad de vida.

Está claro que existen diferentes tipologías o clases de centros de acogida o de bienestar, pero todos estos tipos se acogen a lo mismo, que es brindar cuidado, apoyo nutricional, educativo, de salud y seguridad. Es así que, se considera pertinente el diseño de un centro de bienestar, ya que como ciudad al no contar con un espacio como este se no se puede dar asistencia a las personas más necesitadas de la ciudad. La creación de este tipo de proyecto, ayudaría a que el joven otavaleño cuente o disponga de un lugar en donde pueda crecer y desarrollarse adecuadamente, ya que al ser personas en etapa de crecimiento necesitan poseer cuidados y atención pertinentes acorde a su edad. Sin dejar de lado que, además, se trata de apoyar a los más grandes con capacitaciones en talleres, fomentándolos a tener sus propios emprendimientos para que puedan valerse por sí solos y de esa manera puedan generar sus fuentes de trabajo y así obtener ingresos para su subsistencia.

Es así que, el tema de esta propuesta será encaminada en el desarrollo de un centro de bienestar juvenil que no simplemente se acate a un funcionamiento óptimo, el cual es garantizar una vida digna de los más jóvenes, sino que al mismo tiempo este centro se convierta en un espacio de interacción y encuentro de la gente joven.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS



3.Materiales y métodos **42**
3.1.Definición del enfoque y tipo de análisis **42**
3.2.Justificación del método a utilizar **44**
3.3.Técnicas, instrumentos y procedimientos **44**
3.4.Síntesis del capítulo **50**

Se presentan los procesos metodológicos que se llevarán a cabo en todo el trabajo de titulación. Es así que, se detallan más a fondo sus principales fases tanto de investigación como de diseño, sin dejar de lado el análisis de técnicas e instrumentos que se emplean para obtener las variables hipótesis previas, que permitirán la debida justificación de sus elementos.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

INTRODUCCIÓN

La metodología del diseño es amplia y se enfoca en la concepción y desarrollo de proyectos que buscan alcanzar objetivos específicos. En este proceso, se determina cómo deben ser las cosas y se crean los instrumentos adecuados para lograrlo. (González, 2020)

La metodología a seguir para la realización del Trabajo de titulación se encuentra estructurada en dos grandes fases indispensables: la primera que ha sido destinada a la etapa de investigación, en donde se concentra y se integra todos aquellos aspectos y planteamientos del problema base detectado; estos a su vez deben establecerse en una metodología que sea aplicable a nivel global de todo el proceso que se llevará a cabo.

En este punto la función principal es la recolección de información real en el sitio de implantación del proyecto. La segunda etapa en la cual se realizará el diseño arquitectónico; se presentarán todos los lineamientos que se dan a partir de la conceptualización del proyecto, en donde se involucra temas como programas de diseño, solución del plan masa, el partido arquitectónico y todo el diseño completo, para que, finalmente toda esta concepción pueda llevarse a cabalidad.

Al obtener toda la información necesaria se procede a extraer lo más relevante del tema que ayude a entender faltas y posibles puntos importantes con los que cuente el sitio de estudio y poder potencializarlos.

FASES DE LA METODOLOGÍA DEL DISEÑO

FASE DE INVESTIGACIÓN	FASE DE DISEÑO
1. Planteamiento del problema	1. Descripción del problema
2. Fundamentación y Justificación del tema	2. Análisis del diseño
3. Objetivos	3. Interpretación del programa arquitectónico
4. Marco Teórico	4. Planteamiento de plan masa
5. Marco normativo	5. Relación espacial
6. Análisis de referentes	5. Esquema y bosquejos
7. Metodología de la Investigación	6. Conceptualización
8. Análisis del sitio	7. Partido Arquitectónico
9. Alcances	8. Anteproyecto
10. Recursos	

Gráfico 9: *Fases de la metodología del diseño.*
Fuente: *Elaboración propia*

3. 1. METODOLOGÍA INVESTIGATIVA

3.1.1. DEFINICIÓN DE ENFOQUES

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014): "La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema" (p. 4).

A lo largo de la historia de la ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento (como el empirismo, el materialismo dialéctico, entre otras) y diversos marcos interpretativos, como el realismo y el constructivismo, que han abierto diferentes rutas en la búsqueda del conocimiento. Sin embargo, y debido a las diferentes premisas que las sustentan, desde el siglo pasado tales corrientes se "polarizaron" en dos aproximaciones principales de la investigación: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo. (Hernández et al., 2014, p.4)

Ambos enfoques emplean procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos por igual. En términos generales, estos métodos utilizan cinco estrategias similares y relacionadas entre sí (Grinnell, 1997):

1. Llevan a cabo la observación y evaluación de fenómenos.

2. Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.

3. Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.

4. Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.

5. Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas o incluso para generar otras.

Sin embargo, aunque las aproximaciones cuantitativa y cualitativa comparten esas estrategias generales, cada una tiene sus propias características. (Hernández et al., 2014, p.4)

Por tanto, la metodología que se emplea en el trabajo de titulación se basa en la utilización del método mixto, el cual aplica los métodos cualitativo y cuantitativo. Mediante estos, se puede realizar una investigación específica, ya que entra lo que es el análisis de campo, posibilitando de mejor manera la observación y evaluación de fenómenos que pueden contribuir a la identificación de problemas existentes en el área de estudio. Por tanto, brindará un sustento óptimo sobre las demandas y la decisión del proyecto arquitectónico utilizando mecanismos técnicos como: entrevistas.

MUESTREO

- Zona de estudio
- Población juvenil

INSTRUMENTOS

- Entrevistas y encuestas
- Artículos
- Fotografías

PROCEDIMIENTOS

- Entrevistas y encuestas
- Visitas de campo
- Levantamiento de información fotográfica

LIMITACIONES

- Escases de ciertos datos y referentes

Gráfico 10: *Metodología a usar.*
Fuente: *Elaboración propia*

.

3.1.2. TIPO DE ANÁLISIS

Enfoque cualitativo: utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (Hernández et al., 2014, p. 7)

Es decir, este enfoque se guía por temas o áreas significativas de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda al análisis y recolección de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar hipótesis y preguntas antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades primero sirven, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas (Hernández et al., 2014, p. 7)

Para lo cual, el presente trabajo tiene un enfoque cualitativo ya que, mediante la observación y la entrevista aplicada a un cierto número de habitantes de la población del cantón y a cada uno de los moradores que actualmente han presenciado como muchachos deambulan, piden caridad, trabajan; sirve de ayuda para obtener información real de las condiciones actuales para de ese modo analizar sus características, y así ir solucionando y mejorando dicha problemática.

Enfoque cuantitativo: utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (Hernández et al., 2014, p. 4)

Este enfoque, por su parte, sigue una secuencia ordenada y basada en evidencia. Cada etapa precede a la siguiente y es importante seguir el proceso sin omitir pasos. Aunque se permite cierta flexibilidad para ajustar alguna fase, se inicia con una idea que se va afinando y, una vez definida, se establecen objetivos e interrogantes de investigación. Luego, se revisa la literatura existente y se construye un marco teórico o perspectiva. A partir de las interrogantes se formulan hipótesis y se determinan variables, se diseña un plan para probarlas y se recopilan datos en un contexto específico. Posteriormente, se analizan las mediciones utilizando métodos estadísticos y se obtienen conclusiones sobre las hipótesis planteadas. (Hernández et al., 2014, p. 4-5)

Para lo cual, se utilizará el enfoque cuantitativo para determinar los aspectos de la investigación, a través de las encuestas y recolección de información de moradores, espacios y análisis estadístico mediante datos numéricos que ayudará deducir el problema existente.

Enfoque mixto: De la combinación de ambos enfoques, surge la investigación mixta, misma que incluye las mismas características de cada uno de ellos. (Hernández, 2014)

La combinación de estos enfoques facilita la implementación de un método de investigación preciso, que permite recopilar información mediante análisis estadísticos, descubriendo nuevas perspectivas y enfoques. Además, este enfoque es útil para comprobar hipótesis, teorías y brinda claridad a los datos obtenidos.

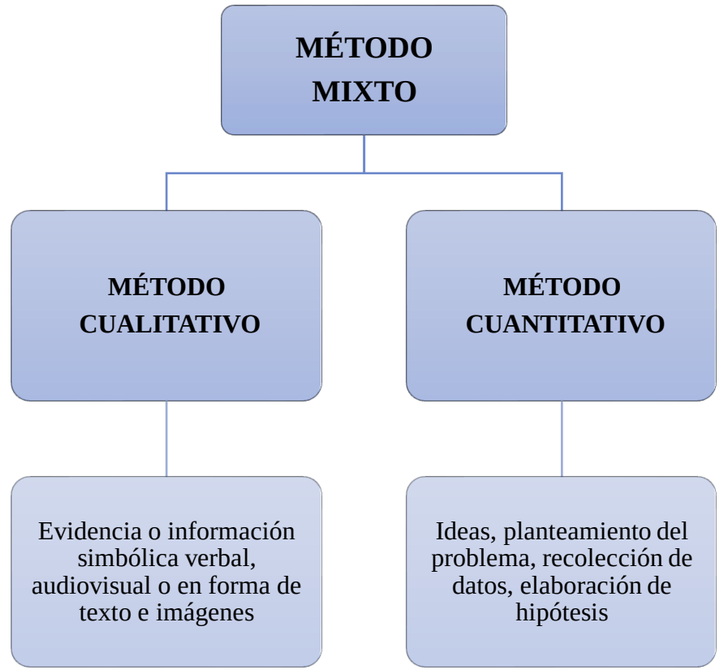


Gráfico 11: *Tipos de métodos de investigación previa.*
Fuente: *Elaboración propia*

3. 2. JUSTIFICACIÓN DEL MÉTODO A USAR

Se puede inferir que la metodología a utilizar en el trabajo de titulación consistirá en un enfoque mixto, combinando métodos de investigación cualitativos y cuantitativos. Estos enfoques se aplicarán directamente en el proyecto de diseño de un centro juvenil de bienestar social en la ciudad de Otavalo, brindando aportes significativos al desarrollo del mismo.

En esta investigación, se utilizarán “entrevistas” y encuestas dirigidas a los residentes del área, especialmente a aquellos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de obtener una comprensión profunda de los problemas existentes en la localidad. Los datos recolectados serán evaluados de manera estadística y numérica, proporcionando información crucial para la ejecución del proyecto.

La utilización del enfoque mixto en la investigación tiene como objetivo respaldar la propuesta de un centro juvenil mediante la recolección de datos estadísticos y documentales. Los métodos y técnicas se centran en grupos clave, como los jóvenes más vulnerables, con el fin de obtener información precisa sobre las necesidades y desafíos que enfrenta la comunidad debido a la escasez de infraestructura social adecuada. Estos datos serán fundamentales para abordar de manera efectiva la problemática específica del sector y optimizar la calidad de vida de los habitantes jóvenes de Otavalo.

3.3. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

En el proceso de investigación, es fundamental explorar las diferentes técnicas y herramientas que se utilizarán en el trabajo de titulación. Esto permite obtener la información necesaria de manera más eficiente y ordenada. Por lo tanto, es importante comunicar las técnicas, instrumentos y procedimientos que se emplearán en el desarrollo de la propuesta del centro, asegurando así un enfoque claro y preciso en el estudio.

3.3.1. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas de investigación son herramientas fundamentales que permiten obtener datos y generar conocimiento de manera sistemática y rigurosa. A través de su aplicación, se logra recopilar información precisa y relevante para responder a los objetivos de la investigación. Estas técnicas pueden variar en función de la naturaleza del estudio y los datos requeridos. (Arias, 2020)

Su elección y aplicación adecuada dependen de los objetivos de investigación, la naturaleza del fenómeno estudiado y los recursos disponibles. El uso de estas técnicas de manera rigurosa y ética garantiza la eficacia y seguridad de los resultados obtenidos, contribuyendo al avance del conocimiento en diferentes campos científicos.

3.3.2. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Los instrumentos de investigación son herramientas fundamentales para recopilar datos y obtener información relevante en el proceso de investigación. Estos instrumentos son diseñados y utilizados con el propósito de recolectar, medir y registrar datos de manera sistemática y precisa. (Caicedo, 2022)

A través de la utilización de estos instrumentos, se llevarán a cabo entrevistas y encuestas dirigidas a los residentes del área y a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de compilar información precisa acerca de la necesidad y relevancia de establecer un centro juvenil en la ciudad. Estos datos serán de vital importancia para obtener los necesarios recursos y llevar a cabalidad el proceso de diseño de manera efectiva.

3.3.3. OBSERVACIÓN

La observación se destaca como un instrumento clave en la investigación, ya que permite recolectar datos empíricos de manera directa y sistemática. A través de este método, el investigador registra y examina detenidamente los fenómenos, comportamientos o eventos relevantes para el estudio, con el fin de obtener información precisa y objetiva (Escobar, 2020).

Esta se caracteriza por su naturaleza no intrusiva, lo que significa que no interfiere con el entorno o los sujetos observados, lo cual brinda la oportunidad de captar la realidad tal como se presenta en su contexto natural, sin alteraciones o influencias externas. Además, la observación puede realizarse en tiempo real, permitiendo capturar los detalles y matices de los fenómenos en el momento en que ocurren.

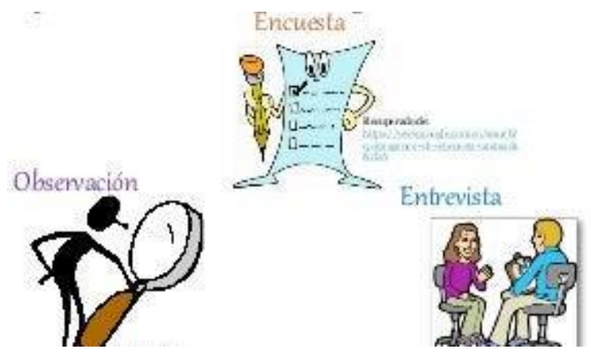


Gráfico 12: *Técnicas e instrumentos de investigación*
Fuente: *Slideshare, 2015*

3.3.4. PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos son instrumentos esenciales en el ámbito de la investigación, ya que proporcionan una estructura y guía para llevar a cabo el proceso de manera sistemática y rigurosa. Estos procedimientos establecen una serie de pasos y actividades que permi-

ten la obtención de resultados válidos y confiables. (Caicedo, 2022)

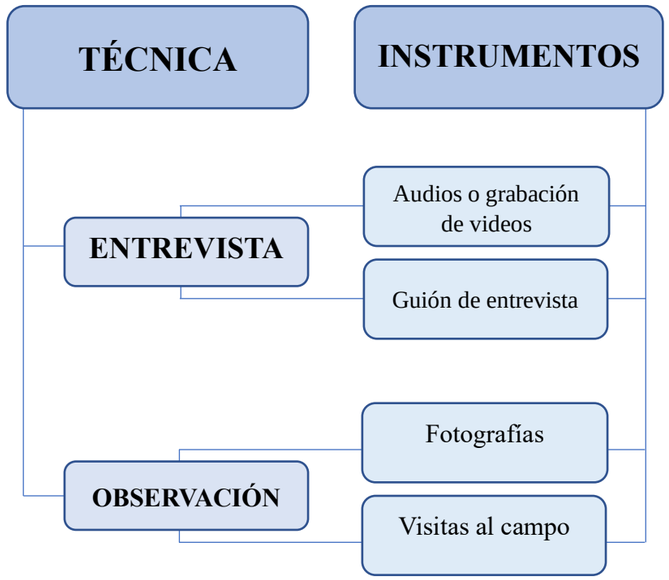


Gráfico 13: *Relación de técnicas e instrumentos de investigación.*
Fuente: *Elaboración propia*

También pueden ser considerados herramientas esenciales en la investigación, ya que brindan una estructura metodológica, garantizan la replicabilidad y la generalización de los resultados, controlan los sesgos y proporcionan una base sólida para la interpretación de los hallazgos. Su aplicación adecuada contribuye a la generación de conocimiento válido y confiable en diversos campos de estudio.

3.3.4.1. FASE INVESTIGATIVA

Fase 1: Introducción

Durante esta fase, se realiza una exhausta revisión de la literatura existente, consultando fuentes bibliográficas, documentos, investigaciones previas y otros recursos relevantes. Esto permite identificar las teorías, conceptos y enfoques teóricos que serán utilizados como base para el desarrollo de la investigación. (Paladines, 2019)

La revisión de la literatura permite identificar las teorías y conceptos existentes relacionados con el tema, así como los enfoques teóricos y metodológicos utilizados en investigaciones previas. Esto proporciona una base sólida para la ejecución de la investigación, permitiendo conocer los antecedentes y avances en el campo de estudio, así como identificar posibles vacíos de conocimiento que la investigación actual pretende abordar.

Además, esta revisión de la literatura ayuda a establecer un marco teórico y conceptual coherente para el estudio. Permite identificar las principales corrientes de pensamiento, los debates y las perspectivas existentes en relación al tema de investigación. Esto contribuye a fundamentar teóricamente el estudio, brindando una base sólida para la formulación de hipótesis o preguntas de investigación.

Fase 2: Investigación y Análisis

Durante la fase de Investigación y Análisis, se lleva a cabo un riguroso proceso de recopilación, examen y evaluación de datos, con el objetivo de obtener una comprensión profunda y precisa del fenómeno o problema de estudio. Esta etapa es fundamental para el desarrollo de la investigación, ya que brinda la oportunidad de analizar y dar sentido a la información recopilada, con el fin de obtener resultados significativos y relevantes (Escobar, 2020).

La recopilación de datos y análisis se realiza mediante métodos sistemáticos y rigurosos, que incluyen la revisión bibliográfica, la búsqueda en bases de datos especializadas, la consulta de archivos y la interacción con expertos en el campo. Estos esfuerzos permiten obtener una visión global y actualizada del estado del conocimiento en el área de estudio, identificando los avances, las lagunas y las controversias existentes.

Una vez recopilada la información, se procede al análisis y la interpretación de los datos. Este proceso implica la organización y clasificación de los hallazgos, la identificación de patrones y tendencias, la comparación de resultados y la realización de inferencias y generalizaciones. Se utilizan herramientas y técnicas específicas de análisis, como el análisis de contenido, el análisis estadístico, la triangulación de datos y otros enfoques metodológicos apropiados para el tipo de investigación.

Fase 3: Diagnóstico

Durante la fase de Diagnóstico, se realiza una evaluación minuciosa y sistemática de los datos recopilados en la fase anterior, con el objetivo de identificar las causas, los problemas y las oportunidades relacionadas con el tema de investigación. Esta etapa implica un análisis profundo y crítico de la información, con el fin de comprender la realidad y el contexto en el que se desenvuelve el problema (Paladines, 2019).

En esta fase, se busca establecer un diagnóstico preciso y objetivo, utilizando herramientas y técnicas adecuadas para el análisis de los datos. Se emplean enfoques tanto cuantitativos como cualitativos, con el fin de obtener una visión completa y enriquecedora de la situación estudiada. Se aplican métodos estadísticos, técnicas de muestreo, análisis de contenido y otros procedimientos pertinentes para el análisis de los datos.

El diagnóstico se centra en la identificación de los factores que contribuyen al problema o fenómeno estudiado, así como en la comprensión de las relaciones y las interacciones entre estos factores. Se exploran las causas subyacentes, los condicionantes y las implicaciones del problema, con el objetivo de generar un

conocimiento profundo y contextualizado que sirva como base para la toma de decisiones en el proceso de diseño arquitectónico

Fase 4: Pronóstico

Durante la fase de Pronóstico, se busca proyectar y predecir posibles escenarios futuros con respecto al problema o fenómeno estudiado en el proceso de diseño arquitectónico. Esta etapa implica el análisis y la interpretación de los datos recopilados en las fases anteriores, así como la aplicación de modelos y técnicas de pronóstico. (Escobar, 2020)

En esta fase, se utilizan herramientas y métodos específicos para proyectar y estimar cómo podrían evolucionar las variables relevantes en el futuro. Se emplean técnicas de análisis de tendencias, modelos de simulación, análisis de escenarios y otras metodologías que permiten hacer inferencias y proyecciones basadas en datos históricos y en la comprensión del contexto.

El pronóstico se basa en la idea de que el conocimiento del pasado y del presente puede servir como base para predecir el futuro, aunque con cierto grado de incertidumbre. Se busca identificar patrones, relaciones causales y tendencias que puedan ayudar a anticipar los posibles resultados y consecuencias de las decisiones de diseño arquitectónico.

Análisis General y recomendaciones

Los niños, niñas y adolescentes han experimentado mayores repercusiones debido a la pandemia, ya que en muchos de los casos sus progenitores ya sea por falta de recursos llegan a tener desesperación y la mitad de ellos los agrede, haciendo que estos chicos/as opten por la toma de malas decisiones para su vida. La reducción de ingresos en los hogares, principalmente debido a la disminución de las ventas informales como resultado de las medidas de cuarentena y restricciones, ha generado un aumento en los niveles de pobreza. Esta situación ha tenido un impacto negativo en los hogares, dificultando su acceso a servicios esenciales como salud, protección y educación. Son muchos los factores que imposibilitan a esta generación desarrollarse y formarse adecuadamente. Es por esta razón que, merecen un ambiente de calidad en donde les proporcionen el cuidado necesario y la debida atención logrando su bienestar.

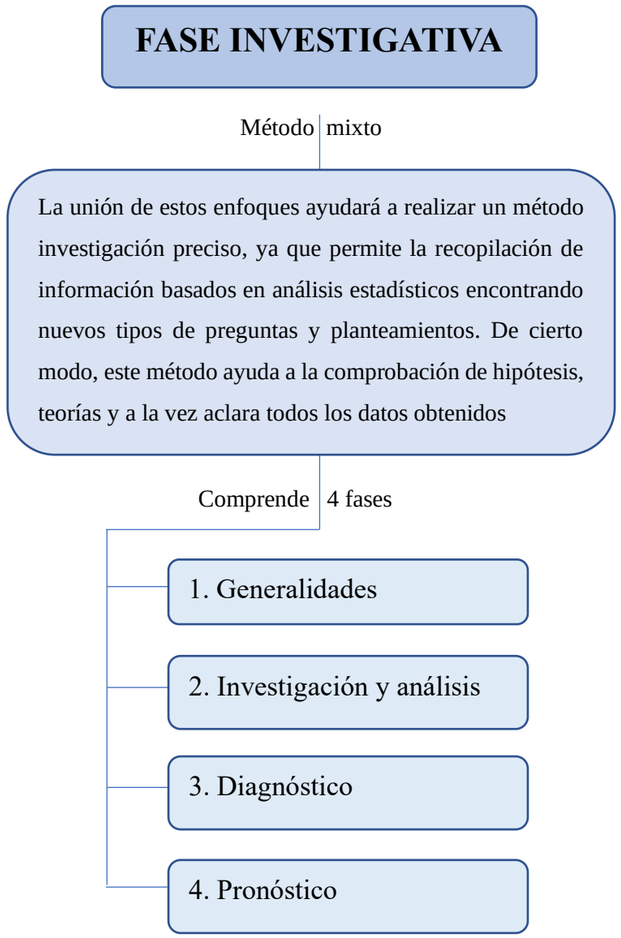


Gráfico 14: *Cuadro general de la etapa investigativa.*
Fuente: *Elaboración propia*

3.3.4.2. FASE DE DISEÑO

3.3.4.2.1. PROCESO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

El proceso de diseño arquitectónico es un camino que involucra investigación, generación de ideas, concepción de la forma, resolución de problemas técnicos, coordinación y evaluación continua, este puede tomarse como un proceso iterativo y colaborativo que busca crear soluciones funcionales, estéticas y contextuales, satisfaciendo las necesidades de los usuarios y respondiendo al entorno en el que se ubica el proyecto (Chimbo, 2019).

El proceso que se sigue para emprender el proceso de diseño es el siguiente:



Gráfico 15: *Proceso de diseño.*
Fuente: *Elaboración propia*

3.4.2. FASE 1: CONCEPTUALIZACIÓN

Definición del problema. En esta fase se explica el objetivo del proyecto, llevando a cabo tres pasos: identificar, definir y fraccionar (Razo, 2020).

Planteamiento del problema. Es un conjunto de fuentes de investigación y selección que se requiere para aclarar el problema y a su vez encontrar una solución a un hecho arquitectónico (Miño, 2017). Por tanto, para abordarlo se necesita hacer las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que se necesita?
- ¿Para qué se lo necesita?
- ¿Para quiénes se lo necesita?
- ¿Para dónde se lo necesita?

Comprensión del problema. Una vez seleccionada la información esta debe ser organizada y procesada de manera que sea útil para el sustento del proyecto (Miño, 2017).



Gráfico 16: *Planteamiento del problema.*
Fuente: *Elaboración propia*

3.4.3. FASE 2: PROYECTACIÓN

Concepción de la Forma. -En esta etapa se inicia el desarrollo y materialización de la idea inicial. Una vez que se ha establecido el objetivo del proyecto y se han recopilado las condiciones iniciales y la información necesaria, comienza el proceso creativo de dar forma y estructura a la propuesta (Bonilla, 2021).

Existen 2 pasos para esta fase: la generación de ideas y la selección de ideas.

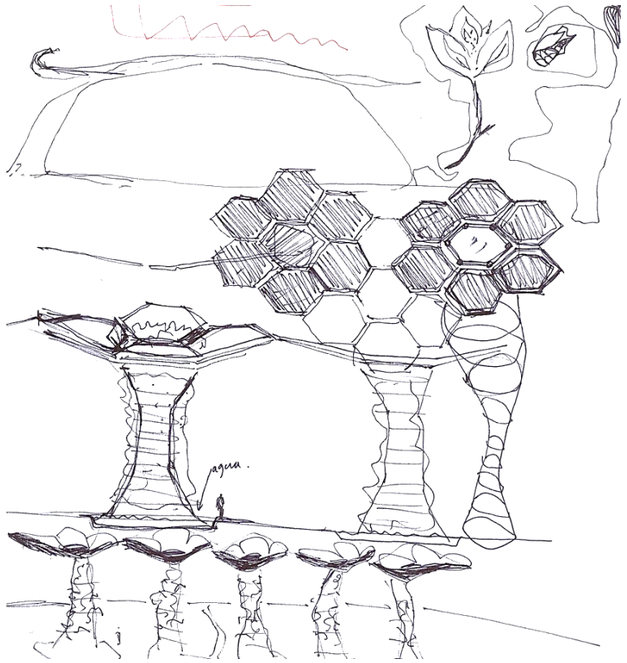


Figura 46: *Boceto del concepto de la forma.*
Fuente: *architonic, 2005*

Generación de ideas. Durante esta fase se fomenta la creatividad y la exploración de múltiples enfoques, a la par que se busca generar propuestas que sean innovadoras, funcionales y estéticamente atractivas. Todo esto bajo el objetivo de ampliar las posibilidades y considerar diferentes caminos para encontrar la solución más adecuada (Razo, 2020).

Selección de ideas. Las ideas deben ser analizadas en función de su factibilidad y capacidad de cumplir con los requisitos establecidos. Se evalúan aspectos técnicos, funcionales y económicos, asegurándose de que la propuesta se ajuste a las limitaciones y necesidades del proyecto (Bonilla, 2021).

El proceso de selección es fundamental para garantizar la calidad y el éxito del diseño arquitectónico, ya que este permite identificar y resolver los posibles problemas o limitaciones desde las etapas iniciales del proyecto, evitando complicaciones futuras.

Elementos del concepto. Para desarrollar un concepto sólido, es importante considerar tres elementos clave.

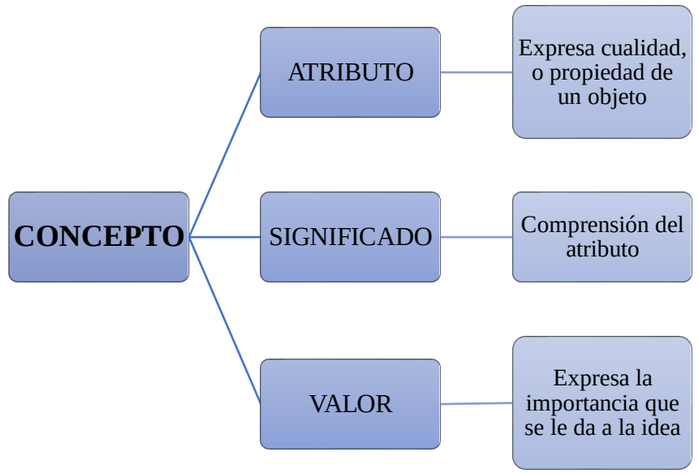


Gráfico 17: *Elementos del concepto. Obtenido de Pacheco Javier.*
Fuente: *Elaboración propia*

Relación funcional. Es la resolución de las conexiones funcionales, con ayuda de matrices de relaciones y organigramas.

Partido. Se refiere al diseño completo de un edificio, incluyendo la disposición de los diferentes espacios y usos, así como la selección de los recursos y métodos tecnológicos que se utilizarán en su construcción. En esta etapa, se toman decisiones fundamentales que determinarán la organización y funcionamiento del proyecto arquitectónico (Bonilla, 2021).

La Forma. Según Francis D.K, la forma es la "manera de disponer y coordinar las partes de una composición para producir una imagen coherente". Además, en la forma se exploran texturas, materiales, juegos de luces y sombras, colores, todo se combina para crear una atmósfera que dé vida y cohesión al espacio (Vázquez, 2021).

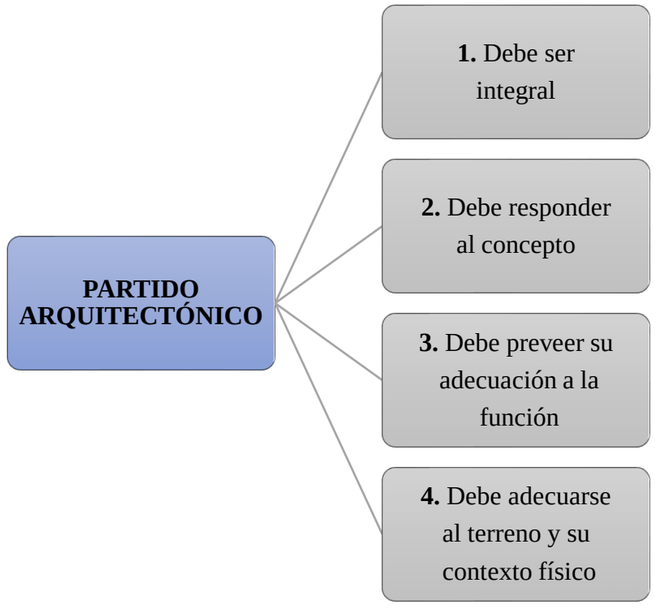


Gráfico 18: *Condicionantes para la proyección del partido arquitectónico.*
Fuente: *Elaboración propia*



Figura 47: *Concepción de la forma.*
Fuente: *architonic, 2005*

3.4.4. FASE 3: MATERIALIZACIÓN

Evaluación de opciones. Son todos aquellos aspectos que permiten medir en términos de calidad y cantidad la composición del proyecto.

Anteproyecto. Es una fase de propuesta en la fase de diseño arquitectónico. En esta etapa se muestran todas las características generales del proyecto en términos formales, funcionales, constructivos, económicos y temporales (Vázquez, 2021).

Durante esta etapa se utilizan diversas herramientas para una comprensión adecuada del proyecto, incluyendo representaciones virtuales del posible resultado final de la construcción.

El anteproyecto se compone de la siguiente documentación:

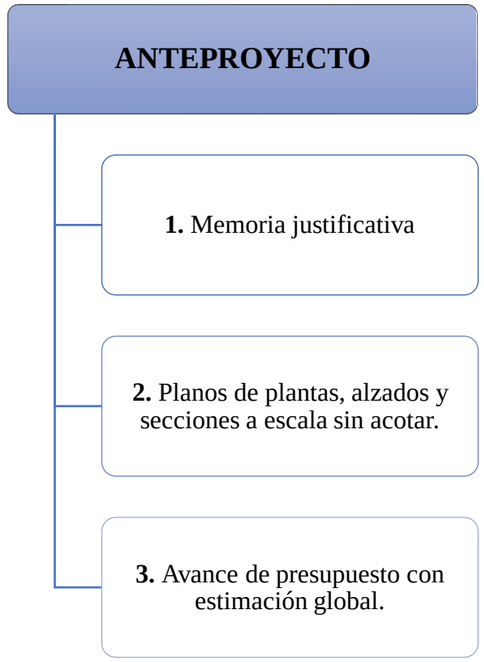


Gráfico 19: *Componentes del anteproyecto.*
Fuente: *Elaboración propia*

1. **Memoria justificativa.** Este documento debe sintetizar los fundamentos y la justificación de los criterios adoptados en el diseño.
2. **Planimetrías generales.** Se presentan los planos más representativos del proyecto: plantas, fachadas, cortes longitudinales y transversales, cuadro de zonificación.
3. **Especificaciones técnicas.** Se debe detallar el tipo de material, sus características y sus valores estimados.

Retroalimentación. Se considera que estos pasos están cumplidos cuando se entrega los planos del proyecto y no es necesario un seguimiento para confirmar aciertos o detectar deficiencias, porque simplemente esta ya pasó por un proceso completo.

Elaboración. Una vez revisado el anteproyecto en su totalidad, se avanza hacia la siguiente etapa, conocida como anteproyecto final. Esta etapa puede implicar ajustes y modificaciones, pero no deberían requerir cambios fundamentales o replanteamientos drásticos.

3.4.5. INSTRUMENTOS

Se plantean instrumentos metodológicos y técnicas de representación y/o expresión, como fundamento al proceso del mismo. Acerca de estos instrumentos se describe en este documento y sobre los cuales se tomará y se hará referencia más adelante.

Asimismo, toda información necesaria y requerida será ampliada de mejor manera con la consulta de fuentes bibliográficas, artículos y/o documentación pertinente que sustenten coherentemente esta fase; y a su vez sirvan de apoyo en lo que concierne al proceso de diseño arquitectónico en sí.

PROCESO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

1. ETAPA DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ARQUITECTÓNICO

- Necesidades
  - ¿Qué se necesita?
  - ¿Para qué se necesita?
  - ¿Para quién se necesita?
  - ¿Para dónde se necesita?
- Usuarios
  - Tipo y número de usuarios
- Actividades
  - Tipo de actividades a desarrollarse
- Mobiliario y equipamiento
  - Tipo y número de mobiliario

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

- Listado de espacios
- Análisis espaciales
- Matriz y diagrama de relaciones

ANÁLISIS DEL SITIO

- Generalidades del predio
- Aspectos físico – naturales
- Aspectos urbanos
- Aspectos sociales
- Aspectos histórico – culturales
- Aspectos normativos

2. ETAPA DE CONCEPTO

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

- Criterios e ideas rectoras
- Mensaje
  - ¿qué comunica el objeto?
- Expresión
  - ¿cómo lo comunica?
- Identidad
  - Pertenencia al sitio

ESQUEMAS INICIALES

- Esquemas de zonificación y circulaciones
- Volumetrías
- Integración al contexto

APROXIMACIÓN TECTÓNICO - CONSTRUCTIVO

- Sistema constructivo
- Materiales y acabados
- Instalaciones y equipos

3. ETAPA DE ANTEPROYECTO

PLANOS GENERALES

- Planta conjunto
- Plantas arquitectónicas
- Cortes
- Fachadas
- Perspectivas
- Criterio estructural
- Criterio de instalaciones

MAQUETAS

- Maqueta volumétrica
- Maqueta de detalles

PRESUPUESTO

- Presupuesto paramétrico

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Generalidades del proyecto

4. ETAPA DE PROYECTO EJECUTIVO

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

- Plantas, Cortes, Fachadas
- Planta de Acabados, Carpintería y Herrería

PERSPECTIVAS

MAQUETA

PROYECTO ESTRUCTURAL

- Rellenos y excavaciones
- Cimentación
- Estructura
- Cubiertas y entrepisos

PROYECTO DE INSTALACIONES

- Instalaciones Eléctricas
- Instalaciones Hidráulicas
- Instalaciones Sanitarias
- Instalaciones Especiales

PROYECTO ÁREAS EXTERIORES

- Pavimentos y aceras
- Jardinería

PRESUPUESTO Y CUANTIFICACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tabla 8: *Mapa conceptual del proceso de diseño de un proyecto arquitectónico.*
Fuente: *Elaboración propia*

3.4.6. EVALUACIÓN

La evaluación es una fase fundamental en el proceso arquitectónico, ya que permite analizar y valorar de manera critica el resultado de las decisiones tomadas hasta el momento. En esta etapa se examinan tanto aspectos estéticos como funcionales, técnicos y económicos del proyecto, todo esto con el fin de verificar si se están efectuando los objetivos planteados (Gaete, 2018).

Esta fase implica la revisión detallada de cada elemento y componente del proyecto, considerando su calidad, eficiencia, durabilidad y adecuación al contexto. Por ello se analizan aspectos como la distribución espacial, la iluminación, la ventilación, la accesibilidad, la eficiencia energética y el impacto ambiental, entre otros.

Además, esta también implica la recopilación y análisis de información objetiva, como datos técnicos, estudios de mercado y opiniones de expertos. Mientras que también se considera la retroalimentación de los usuarios y la comunidad, a través de encuestas, entrevistas y observaciones directas, lo cual permite evaluar el grado de satisfacción de los usuarios con el diseño y detectar posibles áreas de mejora (Gaete, 2018).

En base a todo lo mencionado anteriormente, se puede inferir que la evaluación es una etapa fundamental en la ejecución del diseño arquitectónico, debido a que esta permite verificar la eficacia y calidad del proyecto, garantizando que cumpla con los requerimientos funcionales, estéticos, técnicos y económicos establecidos. Es un proceso riguroso y reflexivo que busca alcanzar la excelencia en el diseño y brindar espacios arquitectónicos que satisfagan las necesidades de los usuarios y contribuyan al bienestar del entorno y la comunidad.

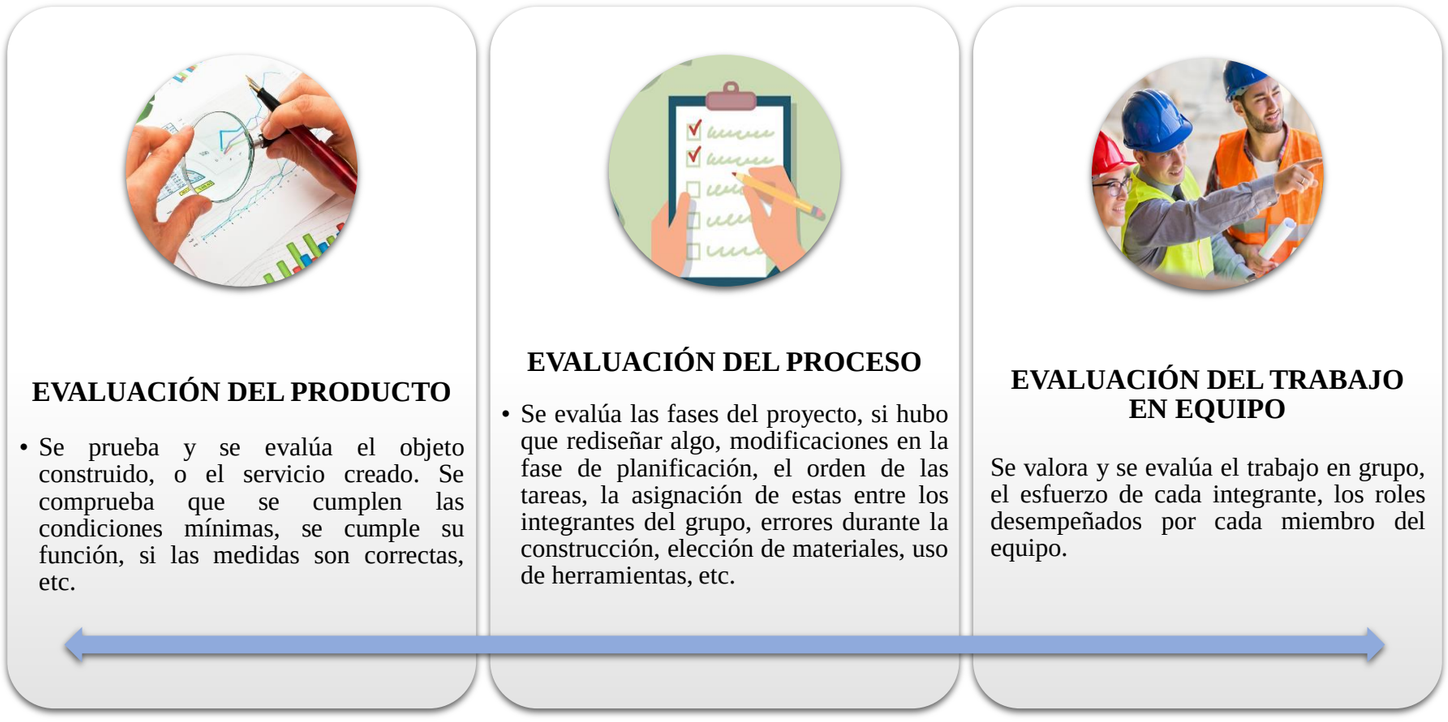


Gráfico 20: *Tipos de evaluaciones.*
Fuente: *Elaboración propia*

3.5. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

El empleo de la metodología general en cuanto a la fase de investigación y de diseño, favorece para el planteamiento de un buen diseño arquitectónico. Ya que, por una parte, con la fase investigativa, se puede tener claramente la cantidad de usuarios y sus necesidades; y por otra parte en la fase de diseño se toman ciertas consideraciones para la relación funcional de espacios interiores como exteriores.

En cuanto a la competencia de la etapa de desarrollo del proyecto, se tiene que identificar las metodologías a usarse para la ejecución del estudio de análisis de todos los componentes que se encuentran dentro del contexto, interpretando los resultados y a su vez aplicándolos para la obtención de un confort equilibrado entre el entorno natural y artificial.

En el planteamiento de los sistemas estructurales se debe manejar un tipo de estructura que proporcione resistencia, mediante los análisis de esfuerzos originados por las distintas cargas. Además, se pretende tomar en consideración la economía de cada uno de los materiales y tecnologías, y asimismo tener presente la materialidad que se adapte mejor a la zona.

Es así que, de igual manera se contemplarán los debidos planos arquitectónicos a nivel ejecutivo, con la respectiva simbología para la representación gráfica del proyecto, y las adecuadas especificaciones técnicas que hagan posible su ejecución.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La encuesta fue un instrumento de gran ayuda para poder llevar a cabo con el planteamiento del equipamiento denominado Centro de Bienestar Social Juvenil para la ciudad de Otavalo.

Los resultados permitieron evidenciar el déficit que el cantón posee en lo que respecta ciertos espacios ya sea de trabajo, de educación, de alojamiento, de salud, de alimentación entre otros.

A continuación, se presenta una tabla con los requerimientos que su población debería contar:

Entrevista dirigida a:	Cargo u ocupación	Necesidades	Requerimientos
Ing. Anabel Hermosa Acosta	Alcaldesa del Cantón Otavalo	• Contar con espacios de ayuda y bienestar social • Proponer estrategias para mejorar la calidad de vida de los más vulnerables • Brindar seguridad y confort a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con capacidades especiales y adulto mayor.	• Áreas de Apoyo integral • Zonas de alojamiento • Zonas adecuadas de salud • Espacios para una educación digna y de calidad • Espacios de esparcimiento social • Áreas de conversatorio y exposición
Dr. Óscar Perugachi	Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos	• Contar con oficinas adecuadas para ayuda social. • Áreas adecuadas para llevar a cabo el proceso de seguimiento a todas aquellas personas jóvenes afectadas. • No dejar de lado a casos de riesgo social o violación de derechos.	• Oficinas administrativas • Oficina de Ayuda social
Dra. Tamia Lema	Directora del Hospital San Luis de Otavalo	• Fomentar la calidad de servicios para mejorar la atención a los usuarios. • Espacios específicos para pediatría y control de niños. • Lugares aptos y limpios para la atención de los habitantes. • Incrementar espacios de atención a pacientes que han sido maltratados física y psicológicamente; además con problemas alimenticios, odontológicos	• Consultorio de pediatría • Consultorio de ginecología • Consultorio de odontología • Consultorio de nutrición • Consultorio de psicología
MSc. Fernanda Michilena	Gestora Social de niñez y adolescencia	• Motivar a los jóvenes a ser partícipes de actividades productivas en sus tiempos libres. • Propiciar charlas y capacitaciones para que tengan ideas de trabajo y puedan llevar a cabo su propio emprendimiento. • Incentivar y apoyar al mejoramiento de si mismo en el caso de que el joven lleve una mala vida. • Incrementar talleres para su distracción y formación personal y laboral.	• Talleres de manualidades • Talleres de carpintería • Talleres de costura • Talleres de danza
Sra. María Pineda Sánchez	Secretaria del Distrito del cantón Otavalo	• Espacios óptimos para la educación • Retomar el hábito de la lectura y la investigación. • Libros científicos al alcance de los jóvenes	• Biblioteca con todo tipo de textos físicos. • Aulas • Espacios óptimos para la concentración

Tabla 9: *Resultados de la encuesta.*
Fuente: *Elaboración propia*

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN



4.Resultados y Discusión **53**
4.1.Análisis del lugar..... **53**
4.2.Diagnóstico..... **67**
4.3.Discusión..... **71**
4.4.Síntesis del diagnóstico..... **72**

En este capítulo se mencionan los resultados del todo del análisis general del sitio. Se ejecuta un diagnóstico en función a los temas tratados y asimismo se realiza la discusión de las acciones que se requieren para llevar a cabo el diagnósticos y así poder proporcionar soluciones y estrategias de intervención.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DEL LUGAR

4.1.1. REVISIÓN TERRITORIAL O DE SITIO

Otavalo está situado en la región norte de Ecuador, al sur de la provincia de Imbabura. Se encuentra en la zona interandina del país, en la cuenca del río Chota y atravesado por el río Tejar. Los primeros asentamientos de Otavalo se establecieron en las orillas del Lago San Pablo, en las actuales parroquias de San Rafael y González Suárez, donde se pueden encontrar vestigios arqueológicos y arquitectónicos. El cantón se encuentra compuesto por once parroquias, dos urbanas y nueve rurales. (Mantilla, 2019)

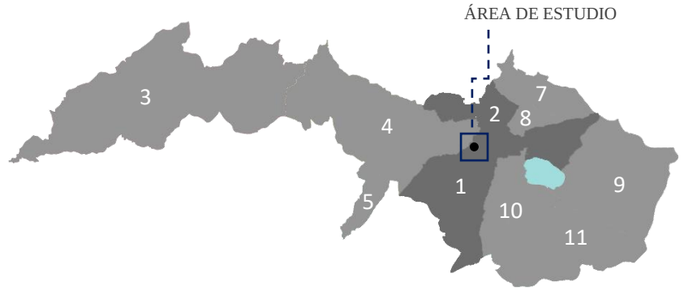
Parroquias Urbanas. El Jordán (comprendido por comunidades como: Cotama, Guananci, Gualapuro, La Compañía, Camuendo, Libertad de Azama).

San Luis (incluyendo comunidades de: Imbabuela Alto y Bajo, Mojanda, Mojanda Mirador, Mojandita, Taxopamba, Cuatro Esquinas).



Figura 48: *Ciudad Otavalo.*
Fuente: *Elaboración propia*

Parroquias Rurales. Eugenio Espejo, San Pablo del Lago, González Suárez, San Rafael, San Juan de Ilumán, Dr. Miguel Egas Cabezas, San José de Quichinche, San Pedro de Pataquí y Selva Alegre.



1. San Luis
2. El Jordán
3. Selva Alegre
4. San José de Quichinche
5. Pataquí
6. Eugenio Espejo
7. San Juan de Ilumán
8. Miguel Egas Cabezas
9. San Pablo del Lago
10. San Rafael
11. Gonzáles Suárez

Gráfico 21: *Parroquias urbanas y rurales, Otavalo.*
Fuente: *Elaboración propia*

Delimitación del ámbito de intervención

El área de enfoque se sitúa en el Barrio San Juan, ubicado en el cantón de Otavalo, el cual se localiza en la parte occidental de la ciudad, entre la Avenida Pedro Pérez y la carretera que conduce a Quichinche, a lo largo de la Panamericana Norte, dicho barrio se caracteriza por su rica diversidad cultural, albergando tanto a la comunidad kichwa como a los mestizos. Además, también es sumamente reconocido por ser el escenario de las festividades de San Juan durante el Inti Raymi, una celebración tradicionalmente celebrada en Otavalo.

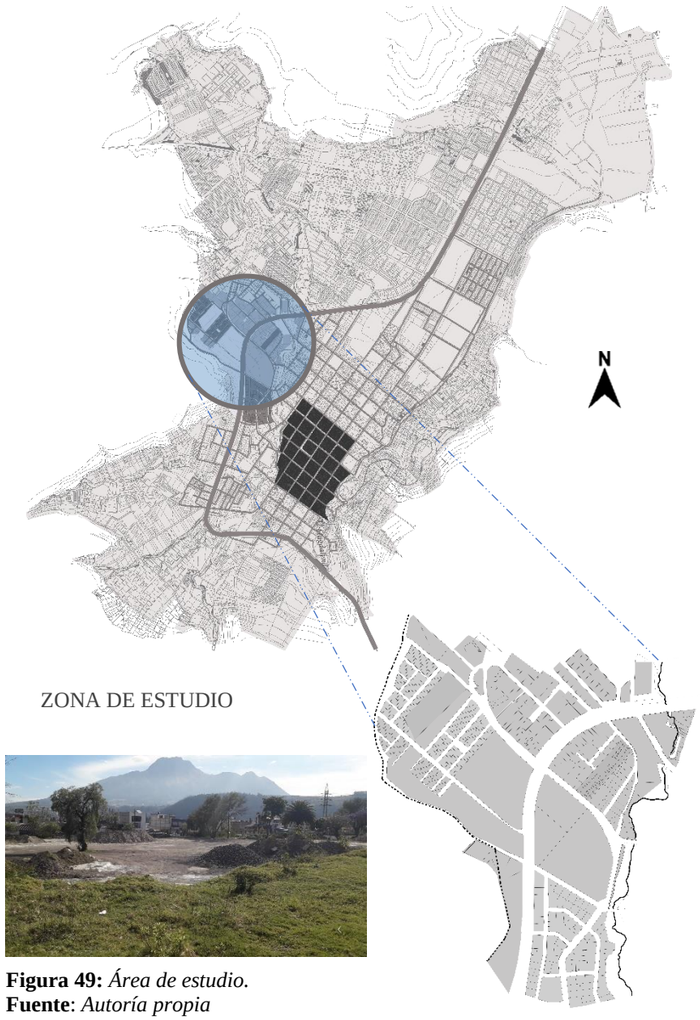


Figura 49: *Área de estudio.*
Fuente: *Autoría propia*



Figura 50: *Área de estudio.*
Fuente: *Autoría propia*

4.1.2. REVISIÓN HISTÓRICA

Evolución de la Ciudad

Inicialmente, a Otavalo se aplicó un proceso de urbanización acorde a las disposiciones de la corona española: se trazaron las calles por cuadras, ordenadas y divididas en cuatro solares, con una iglesia y plaza central. (LA HORA, 2003)

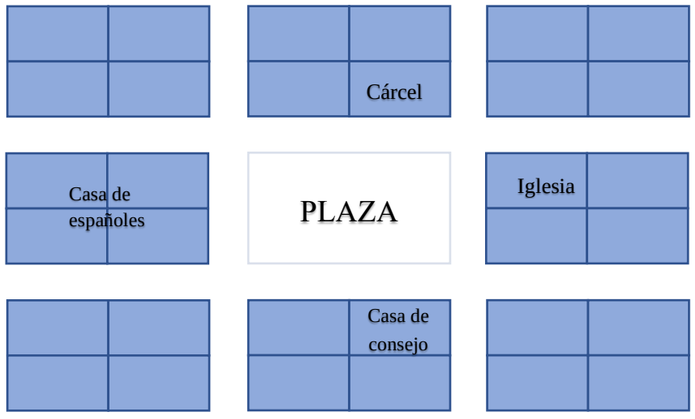


Figura 51: *Modelo de pueblo, Otavalo*
Fuente: *PDOT, Otavalo*
Elaboración: *Autoría propia*

"La plaza central rodeada por la iglesia, el cabildo, la cárcel y la residencia del cacique se convertía en el corazón del pueblo. Diferentes a la del cacique, las casas de los indios sujetas a la mirada del observador colonial. El trazo urbano era regular y correspondía al damero del "modelo indiano" y que tendría distintos orígenes. Según García Bryce, sus antecedentes están en las ciudades helenísticas y romanas. Más tarde en las bastidas del común debían ser independientes unas de otras y con puertas a la calle, fácilmente francesas de plano reticular, de forma cuadrada o rectangular, provistas de plazas, rodeadas en algunos casos de portales" (PDOT OTAVALO, 2020).

El primer plano que se tiene de la ciudad data del año 1883, época en la cual la ciudad contaba 8.425 hab. y una extensión de 30 Has, manteniendo una similitud urbana hasta mediados del siglo XX.

En este escenario histórico se observa que la metodología urbana que se empleó fue el Damero o cuadrícula urbana que la colonia española empleó en la meseta de Otavalo donde se encontraba a cierta altura superior de las poblaciones agrícolas de los alrededores y contaba con menos de 100 manzanas. (Gómez, 2016)

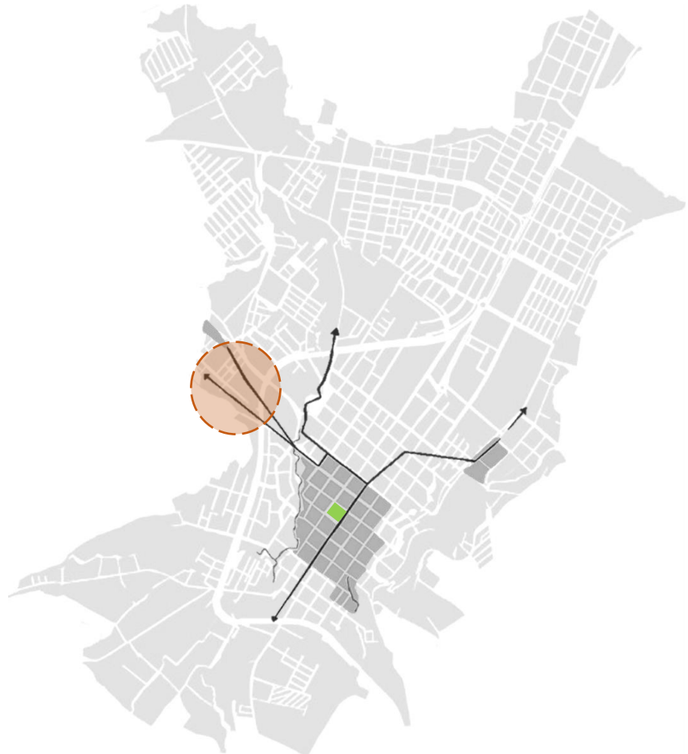


Figura 53: *Primer plano de Otavalo, 1883*
Fuente: *PDOT, Otavalo*
Elaboración: *Autoría propia*

El crecimiento de la ciudad continuó a partir del año 1971 con un trazado reticular hasta los años 80 donde aumentó considerablemente la expansión urbana. Es así como, en el período de 1987 la población se duplicó a 17000 hab., creciendo la ciudad a 160 Has. (Gómez, 2016)

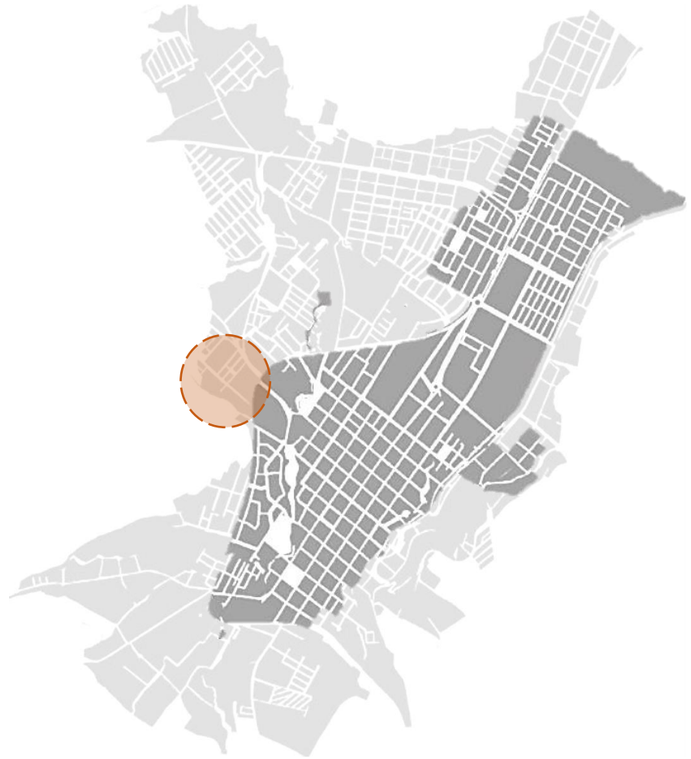


Figura 52: *Otavalo, 1987*
Fuente: *PDOT, Otavalo*
Elaboración: *Autoría propia*

En los años 1996 - 2000 debido al crecimiento de la población y necesidad de vivienda se empieza a notar las primeras urbanizaciones y conjuntos residenciales; es así como el crecimiento aumenta debido a la repartición de tierras. (Gómez, 2016)

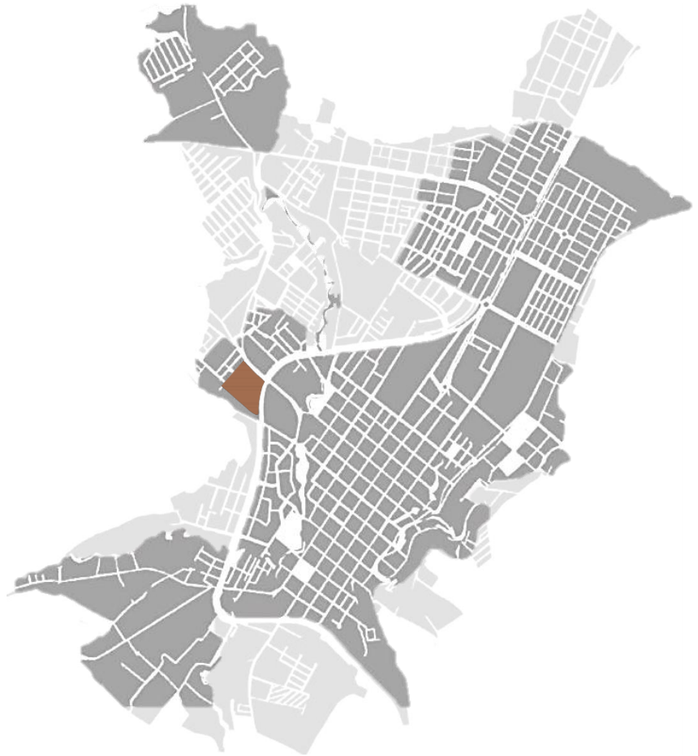


Figura 54: *Otavalo, 1996*
Fuente: *PDOT, Otavalo*
Elaboración: *Autoría propia*

Para el año 2021, la ciudad empieza a notarse como ha crecido y se ha consolidado notoriamente, expandiéndose hacia la periferia. Entonces las condiciones de ocupación y de trazado urbano se han modificado con el tiempo evidenciándose fenómenos como: el crecimiento de manzanas, la ocupación de suelo de manera aislada o en su defecto pareada, muy diferente a antaño que era adosada a línea de fábrica, desorden en el crecimiento urbano, ya que ahora se plantea la ciudad con núcleos esporádicos con interés inmobiliario. (Gómez, 2016)

Es así que, el progreso que la ciudad tuvo y tiene en la actualidad provoca que el centro tradicional o histórico sufre un triple orden de transformaciones, el primero es el de carácter morfológico, que se refiere a las arquitecturas antiguas que son reemplazadas por las contemporáneas; el segundo de carácter funcional que tiende a transformar la ciudad antigua en la sede de todas las funciones urbanas y cambia a ser un sector de la ciudad dedicado a actividades terciarias como administración, finanzas, créditos, comercio seleccionado, etc.; y el tercero de carácter social referente a la expulsión de la población económicamente débil a las periferias (PDOT OTAVALO, 2020)



Figura 55: *Ciudad Otavalo, 2021*
Fuente: *PDOT, Otavalo*
Elaboración: *Autoría propia*

El sector indígena ha densificado el centro de la ciudad con edificaciones en altura y composiciones arquitectónicas muy particulares, provocando que la población blanca-mestiza se traslade hacia el norte de la ciudad (ciudadelas, urbanizaciones, conjuntos residenciales, etc.), este fenómeno se da por consentimiento de los dos sectores, provocando así la expansión indiscriminada de la ciudad hacia el noroccidente (PDOT OTAVALO, 2020).

Entonces, el crecimiento y desarrollo urbano de la ciudad de Otavalo, se ha ido implantando hacia el norte del cantón, bajo una lógica de aprovechamiento de los espacios y recurso que ofrece esta área, como: topografía amigable, disponibilidad de servicios básicos y conexión con la autovía Otavalo-Ibarra. (PDOT OTAVALO, 2020)

FIGURA FONDO – GRANO

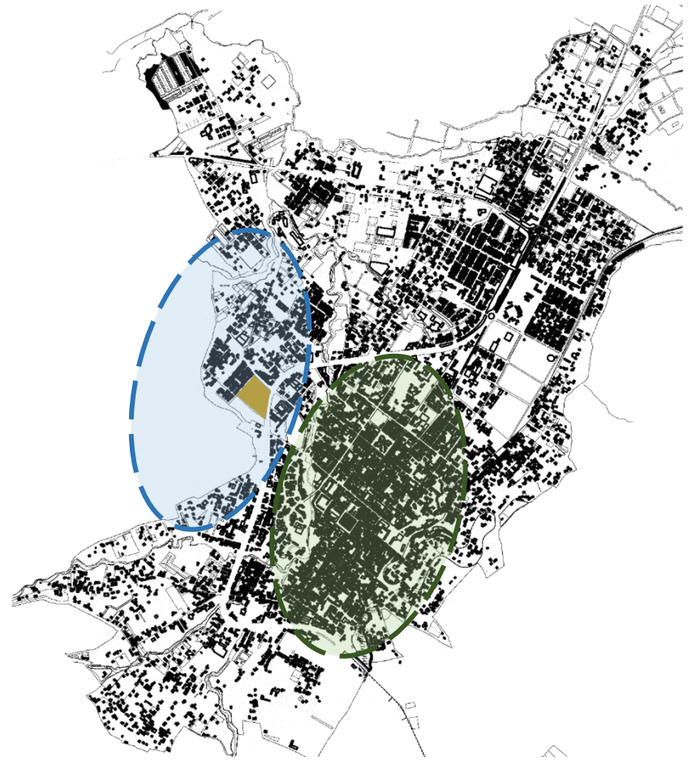


Figura 56: *Fondo – Grano, ciudad Otavalo*
Fuente: *Elaboración propia*

En el siguiente plano fondo – grano se puede observar acumulación de grano alrededor del parque central de Otavalo llamado parque Simón Bolívar.

Por consiguiente, se evidencia que la ciudad se ha ido consolidando poco a poco, por lo que, hay una zona (verde) que se ve demasiado poblada, mientras que se tiene otra zona que se encuentra en proceso de consolidación (azul); por lo que, en esta última estará el proyecto; convirtiéndose de cierta manera en un nexo entre lo que está creciendo con lo que está consolidado.

DENSIDAD POBLACIONAL

La población entre mestizos e indígenas a partir del año 2010, cuenta con 108 915 habitantes, y a partir del 2020 alcanza un total de 125 785 habitantes en el cantón, teniendo un crecimiento promedio de 1690 habitantes por año

En Otavalo, se observa una concentración demográfica en los grupos de edad jóvenes, que abarcan desde los 10 hasta los 34 años. Estos segmentos de la población son considerados como potencialmente activos. No obstante, al comparar la distribución por género, se destaca que la presencia femenina es más significativa en todas las franjas de edad.

Población Joven Otavalo

La población joven de Otavalo desempeña un papel crucial en la dinámica social y cultural de la ciudad. Con su energía, entusiasmo y capacidad para adaptarse a los cambios, contribuyen activamente al desarrollo comunitario, fomentando la innovación, la participación ciudadana y la preservación de la identidad cultural. Son agentes de transformación y representan el futuro de Otavalo, siendo importantes impulsores de progreso y cambio positivo en diversos ámbitos como la educación, el empleo, la participación política y el emprendimiento. Su creatividad y perspectiva fresca son activos valiosos para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presentan en la sociedad actual. (PDOT Otavalo, 2019)

Es así que, la población joven al ser una de la más extensas a nivel cantonal se hace evidente y necesario ayudar aquellos más necesitados, ya que los jóvenes se han visto afectados debido a la pandemia, porque en muchos de los casos sus progenitores ya sea por falta de recursos y a veces tiempo llegan a tener desesperación y la mitad de ellos los agrede, haciendo que estos chicos/as opten por la toma de malas decisiones para su vida. Es por esta razón que, merecen un ambiente de calidad en donde les proporcionen el cuidado necesario y la debida atención logrando su bienestar.

Pirámide Poblacional del cantón



Gráfico 22: *Pirámide poblacional, Otavalo.*
Fuente: *PDOT Otavalo, 2019*
Elaboración: *Autoría propia*

4.1.3. MEDIO FÍSICO Y EDIFICADO

Cobertura de equipamientos

Equipamiento de educación

En el cantón de Otavalo se encuentra disponible una amplia oferta educativa que abarca todos los niveles, desde educación inicial hasta nivel superior, los mismos que ahora funcionan en las llamadas Unidades Educativas.

Sin embargo, a pesar del sistema de educación existente, las unidades educativas ya no son suficientes para la cantidad de niños y adolescentes existentes.

A su vez, la ciudad no cuenta con un espacio de biblioteca, en la cual se pueda acceder para cualquier tipo de consulta o investigación.

TIPO	ÁREA DE INFLUENCIA
Unidad Educativa	1 000 m
Campus universitario	-----

Tabla 10: *Radio de influencia de educación.*
Fuente: *Elaboración propia*



Figura 57: *Unidad Educativa República del Ecuador, Otavalo.*
Fuente: *SlideShare, 2015*

.

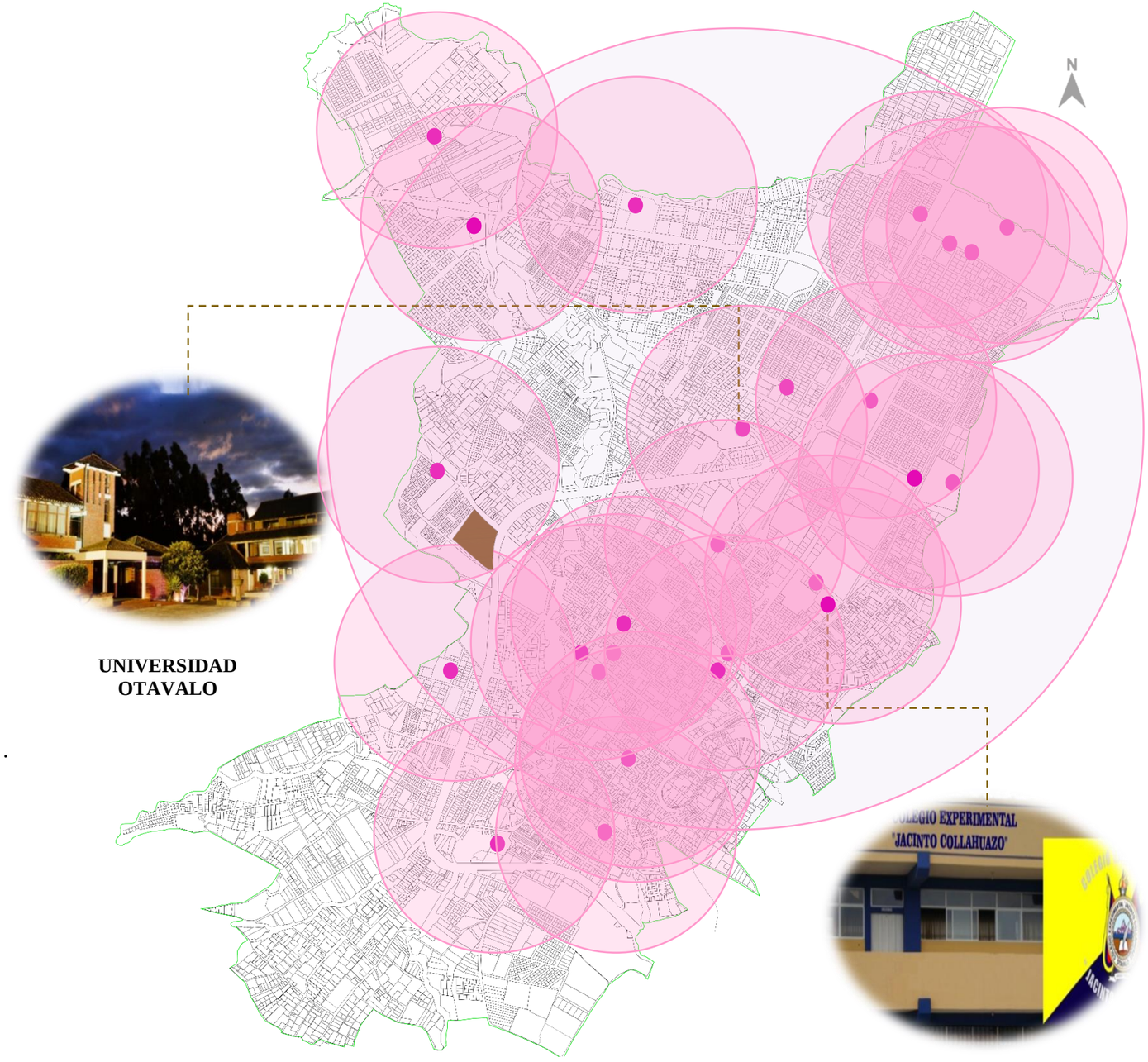


Figura 58: *Equipamientos de educación, Otavalo.*
Fuente: *Elaboración propia*

Equipamiento de parques y plazas

En Otavalo, se pueden encontrar pequeñas áreas verdes que son restos de urbanizaciones o amplios jardines en las avenidas principales de la ciudad, como la Avenida Alfonso Cisneros o del Coraza. Estos espacios han sido transformados en parques lineales para formar cinturones verdes en la zona urbana, proporcionando lugares de recreación y descanso (PDOT Otavalo, 2019)

TIPO	ÁREA DE INFLUENCIA
Parques y plazas	1 000 m

Tabla 11: *Radio de influencia de parques.*
Fuente: *Elaboración propia*



Figura 59: *Parque central Simón Bolívar, Otavalo.*
Fuente: *SlideShare, 2015*



PARQUE ATAHUALPA

PARQUE DE LOS DINOSAURIOS

Figura 60: *Equipamientos de parques y plazas, Otavalo.*
Fuente: *Elaboración propia*

Equipamiento de salud

En la ciudad de Otavalo, hay dos centros de salud estatales que enfrentan desafíos para brindar atención médica adecuada a la población. El Hospital San Luis de Otavalo carece de los suministros necesarios, lo que limita su capacidad de atención. Por otro lado, el Dispensario del Seguro Social, que funciona como un centro ambulatorio, atiende a una población de aproximadamente 1500 habitantes, pero su infraestructura está deteriorada y requiere mejoras. (PDOT Otavalo, 2019)

Pese a esto, de igual manera no se cuenta con espacios de salud próximos y cercanos al proyecto, viendo la falta y la necesidad de este tipo de equipamiento.

TIPO	ÁREA DE INFLUENCIA
Centros de salud	1 500 m
Hospital general	2 000 m

Tabla 12: *Radio de influencia de hospitales.*
Fuente: *Elaboración propia*



Figura 61: *Hospital San Luis de Otavalo.*
Fuente: *SlideShare, 2015*



Figura 62: *Equipamientos de salud, Otavalo.*
Fuente: *Elaboración propia*

4.1.4. ESTUDIO DEL TERRENO

4.1.4.1. LUGAR DE ESTUDIO

Actualmente, el lugar es un espacio que se encuentra completamente abandonado. Además, hay presencia de individuos que hacen del lugar un refugio en horas de la noche para destinarse a realizar cosas malas y delinquir. Asimismo, en este sitio se aprecia claramente se todo tipo de maleza y roedores.

Este lugar de estudio colinda con la Panamericana E35, misma que conecta parroquias urbanas y rurales de la ciudad; cuenta con la facilidad de acceder a medios de transporte particulares y públicos y de esa manera poder acceder al lugar de estudio sin provocar ningún inconveniente.

Adicionalmente, esta vía se ha convertido en un lugar de comercio para niños, adolescentes y jóvenes; debido a que se dedican al trabajo informal para poder tener un medio y de esa manera poder sobrevivir el día a día. Esto se ha desarrollan en gran parte en zonas en donde están semáforos, ya que estos individuos aprovechan para poder ofrecer sus productos o a su vez realizar algún tipo de actividad aprovechando que el transporte público y privado se detiene para poder obtener algún medio para su subsistencia.



Figura 63: *Trabajo informal de jóvenes en la E35.*
Fuente: *Meneses J., 2023*

Es así que, mediante esta vía conectora es posible convertir a esta zona en una ubicación de fácil alcance para la asistencia social a todos aquellos niños, adolescentes y jóvenes vulnerables del cantón.

Además, sin dejar de lado que esta zona posee una buena topografía para aprovecharla al máximo y brindar de esa manera confort al usuario que acuda al sitio.

Asimismo, dentro de las condicionantes naturales es indispensable encontrar un predio o una zona con la capacidad suficiente para abastecer el área requerida para el proyecto y que a su vez exprese un simbolismo para su población.

Es así que, se determina que el espacio es idóneo para generar el proyecto, por su ubicación, condicionantes topográficas y climáticas, sus visuales, y sobre todo la cercanía a la vía E35, ya que conecta con vías locales y conectoras.



Figura 64: *Vías actuales del área de intervención.*
Fuente: *Meneses J., 2023*



Figura 65: *Área de intervención.*
Fuente: *Meneses J., 2023*

4.1.4.2. DELIMITACIÓN Y ESTUDIO DEL ÁREA A INTERVENIR

UBICACIÓN (Área de Intervención)

El lugar seleccionado para la implementación del proyecto se encuentra en el barrio San Juan, dentro de la parroquia urbana de San Luis en la ciudad de Otavalo. Su ubicación está determinada por las calles siguientes:

- Norte. - Calle Pedro Pérez
- Sur. - Vía a Quichinche
- Este. - Panamericana Norte
- Oeste. - Pasaje S/N



Figura 66: *Ortofoto, ciudad de Otavalo.*
Fuente: *GADMO, 2010*

4.1.4.2.1. ESTUDIOS ESPECÍFICOS DEL TERRENO

FIGURA FONDO

El Barrio San Juan, se encuentra en constante crecimiento al igual que todo el cantón Otavalo.

Entonces, mediante la figura fondo – grano, se puede evidenciar que, en cuanto a espacios existentes (llenos) y áreas donde no hay construcciones (vacíos), se entiende que el sitio de propuesta tiene una extensa área, sin ningún tipo de restricción en lo que respecta alguna edificación.

Por tanto, el terreno se presenta con una extensión de área considerable para la realización del proyecto.

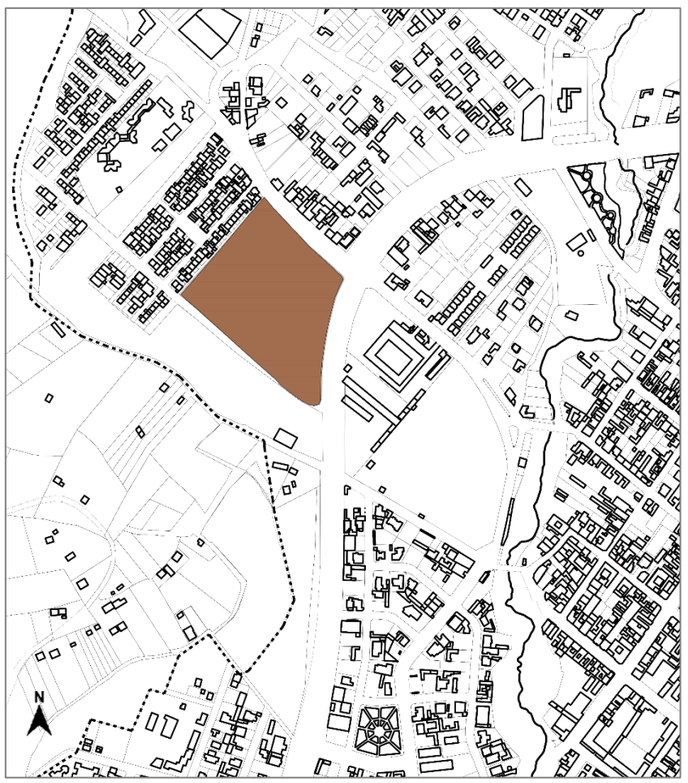


Figura 67: *Figura – fondo sector de estudio*
Fuente: *Elaboración propia*

DENSIDAD POR MANZANAS

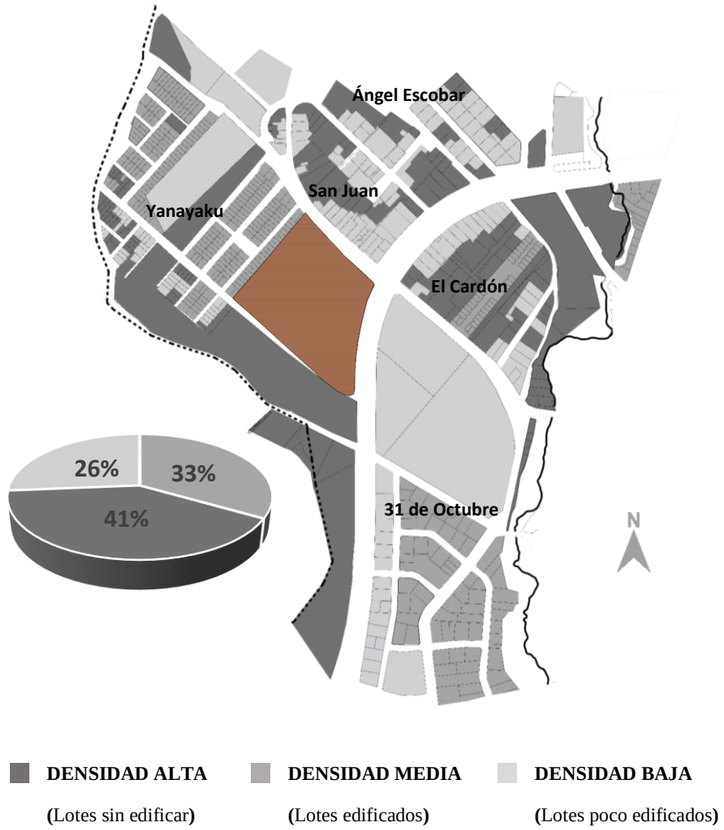


Figura 68: *Densidad por manzanas, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

La zona de estudio es el barrio San Juan y los sectores aledaños a esta se encuentran en proceso de consolidación contando con espacios considerables sin lotizar.

- Tipología de manzanas:
- Trazado irregular
- Trazado ortogonal
- Trazado lineal

DENSIDAD POR PARCELAS

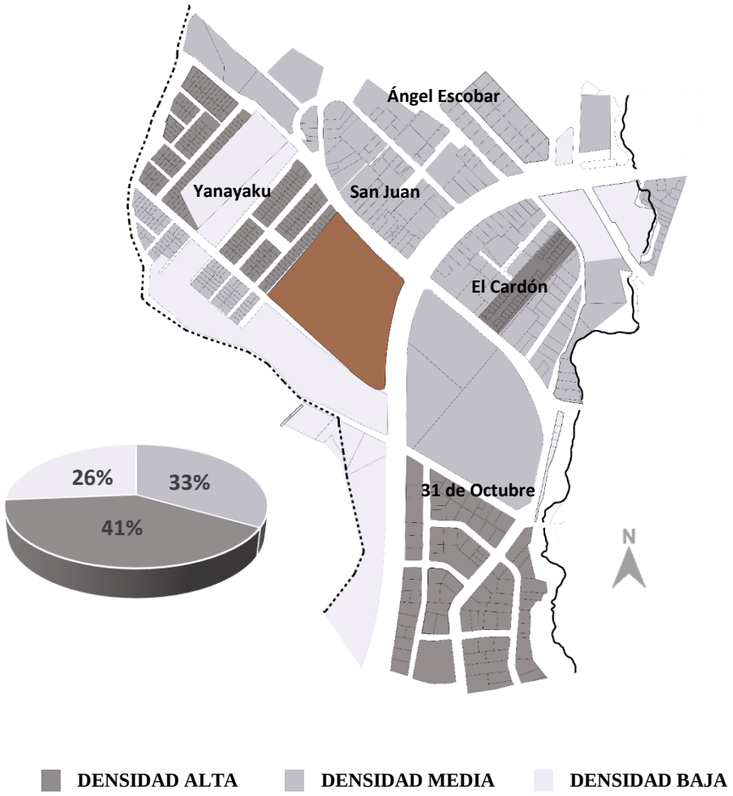


Figura 69: *Densidad por parcelas, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

Para el estudio se han tomado en cuenta un estimado aproximado de 45 parcelas, todo esto con respecto al tamaño de la cuadra.

Entonces las parcelas que comprenden la zona de estudio son: la cdla. Yanayaku, el barrio San Juan, la cdla. Ángel Escobar, el barrio El Cardón y la cdla. 31 de Octubre.

DENSIDAD POR EDIFICACIONES

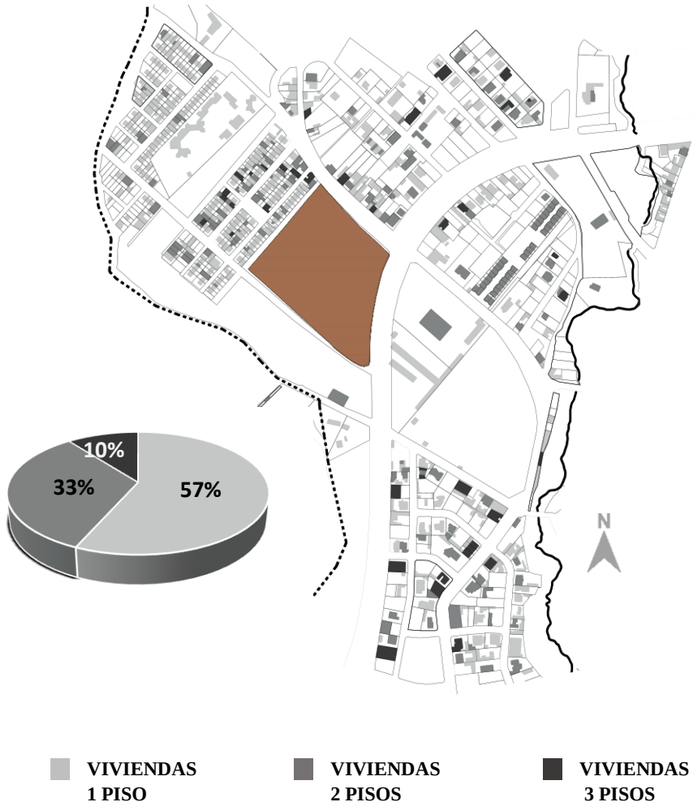


Figura 70: *Densidad por edificaciones, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

En el área de análisis, la mayoría de las viviendas constan de hasta 3 pisos, predominando las construcciones de 1 o 2 pisos. En el caso de San Juan, se pueden apreciar edificaciones alineadas en forma de hileras, con manzanas de forma rectangular y dos frentes. En la ciudadela de Yanayaku, se observan casas dispuestas en filas con un espacio frontal, en manzanas que cuentan con dos frentes y un área común en el centro.

DUREZA DE EDIFICACIONES POR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

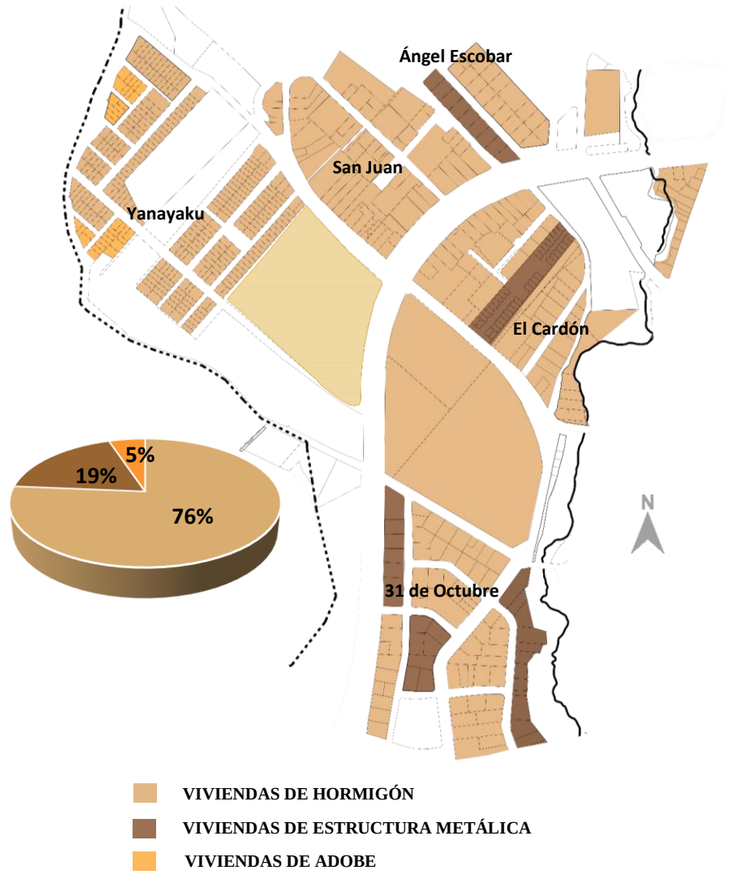


Figura 71: *Dureza de edificaciones, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

En el área de investigación, la mayor parte de las casas están hechas a base de materiales duros como el hormigón.
Asimismo, al existir viviendas entre dos y un piso, éstas últimas tienen cubierta inclinada y la combinan con un material blando como teja de zinc

VIALIDAD

En base al estudio realizado, se tiene el acceso principal al terreno mediante la calle Pedro Pérez Pareja. Asimismo, se tiene un acceso secundario por la carretera a Quichinche.

Es así como, estas dos vías se conectan de manera directa con la Panamericana E35, misma que al ser un eje conector con el centro de la ciudad posee un flujo alto de vehículos, permitiendo así una vista directa del proyecto.

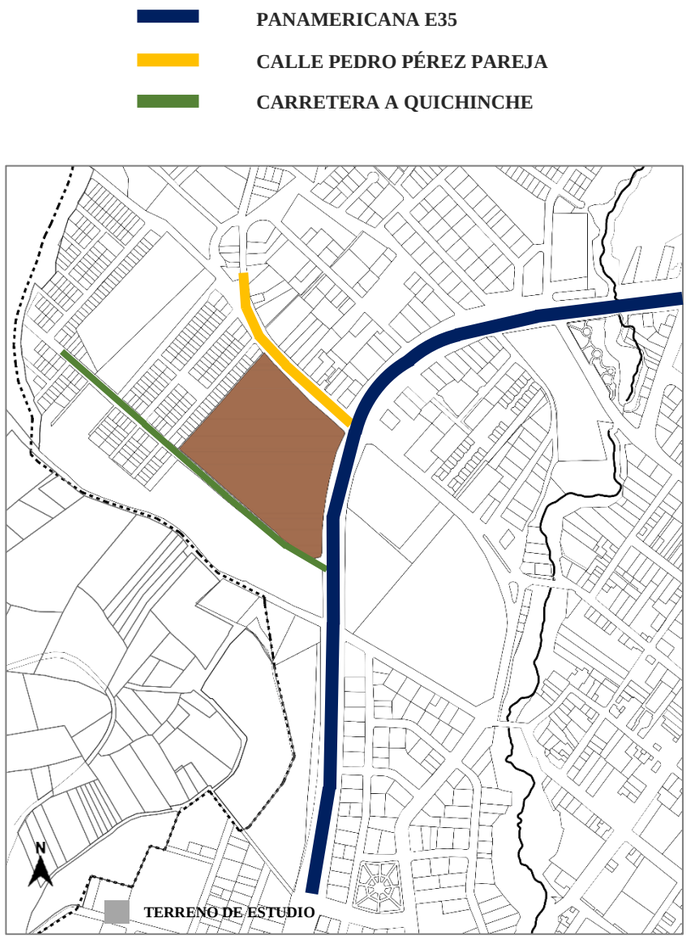


Figura 72: *Vialidad, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

ACCESIBILIDAD

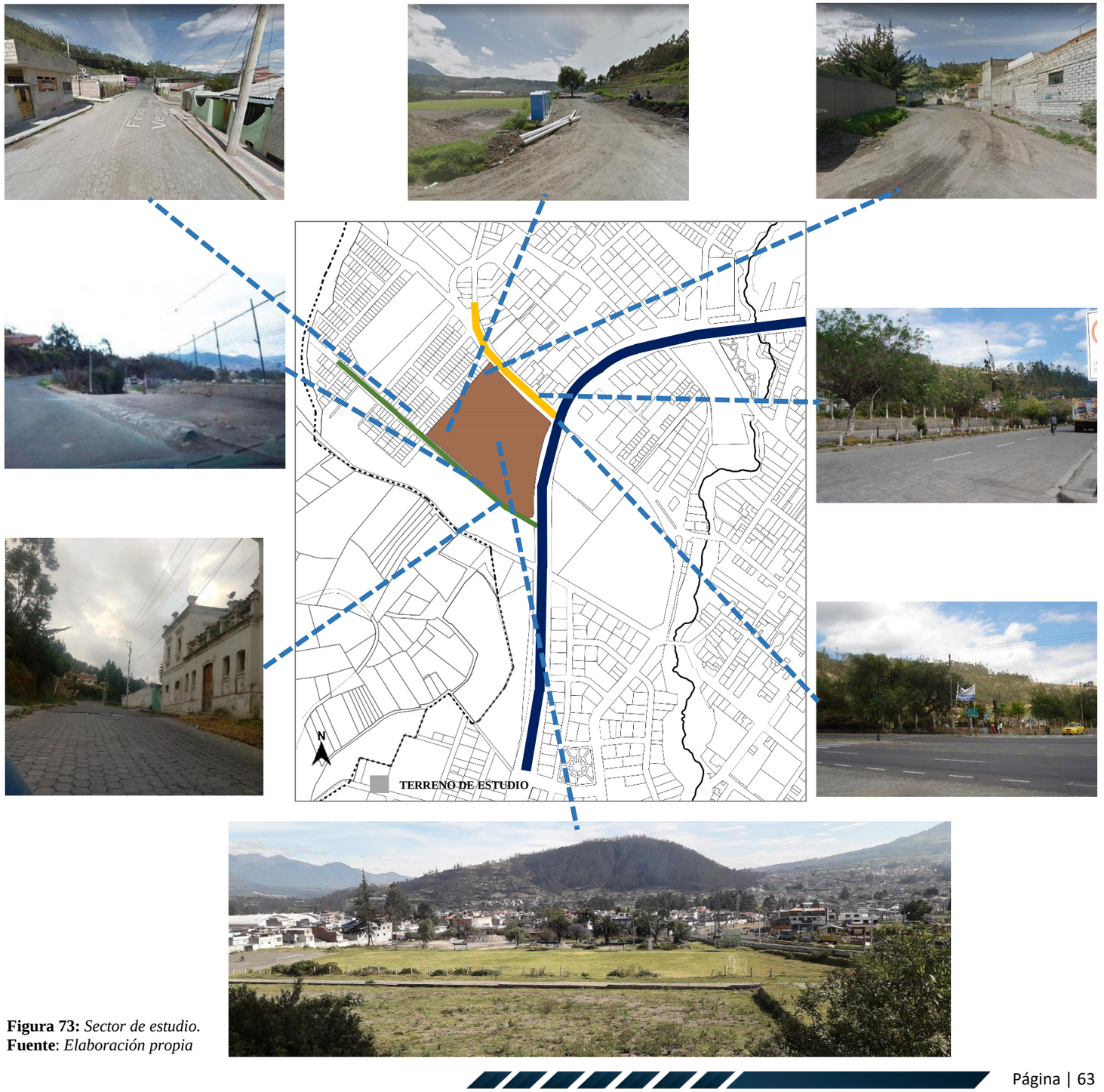


Figura 73: *Sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

TIPOLOGÍA ESPACIAL DE CRUCES

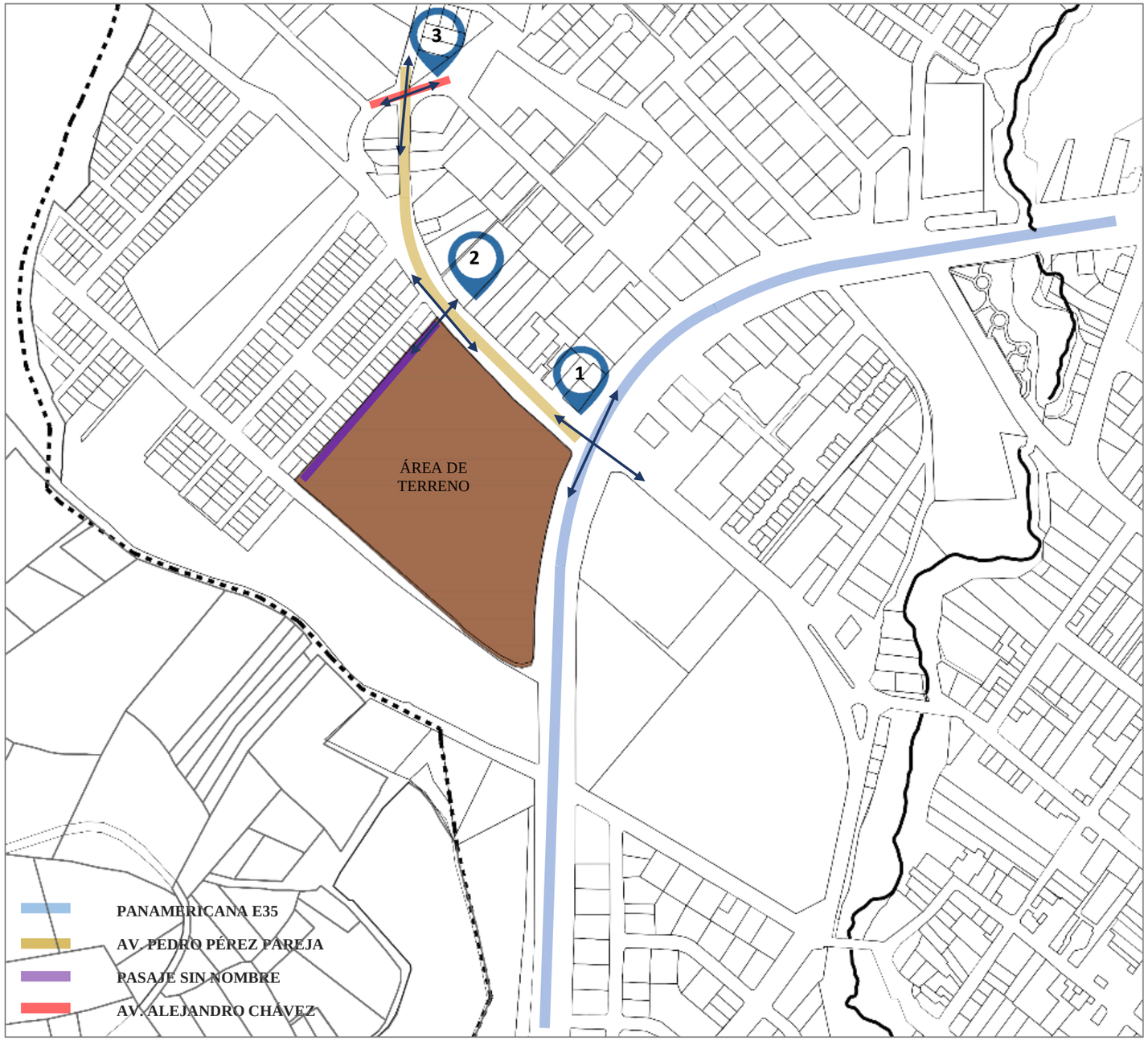


Figura 74: *Tipología espacial de cruces, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

1 AV. PEDRO PÉREZ Y PANAMERICANA E35



Figura 75: *Panamericana E35.*
Fuente: *Elaboración propia*

Estas vías en horas pico son de alta congestión vehicular, por su parte, la E35 se vuelve peligrosa debido al acceso de velocidad mientras que la Av. Pedro Pérez es una vía mucho más pasiva y segura.

2 AV. PEDRO PÉREZ Y PASAJE S/N



Figura 76: *Av.Pedro Pérez y Pasaje S/N.*
Fuente: *Google maps*

Estas vías se congestionan de vehículos en horas pico, mientras que en el pasaje S/N se propone una mejora de vía ya que servirá para el acceso a la edificación.

3 AV. PEDRO PÉREZ Y ALEJANDRO CHÁVEZ



Figura 77: *Av.Pedro Pérez y Alejandro Chávez.*
Fuente: *Google maps*

Asimismo, estas vías son congestionadas en horas picos pero se mantiene la velocidad moderada, convirtiéndolas en vías seguras y pasivas.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

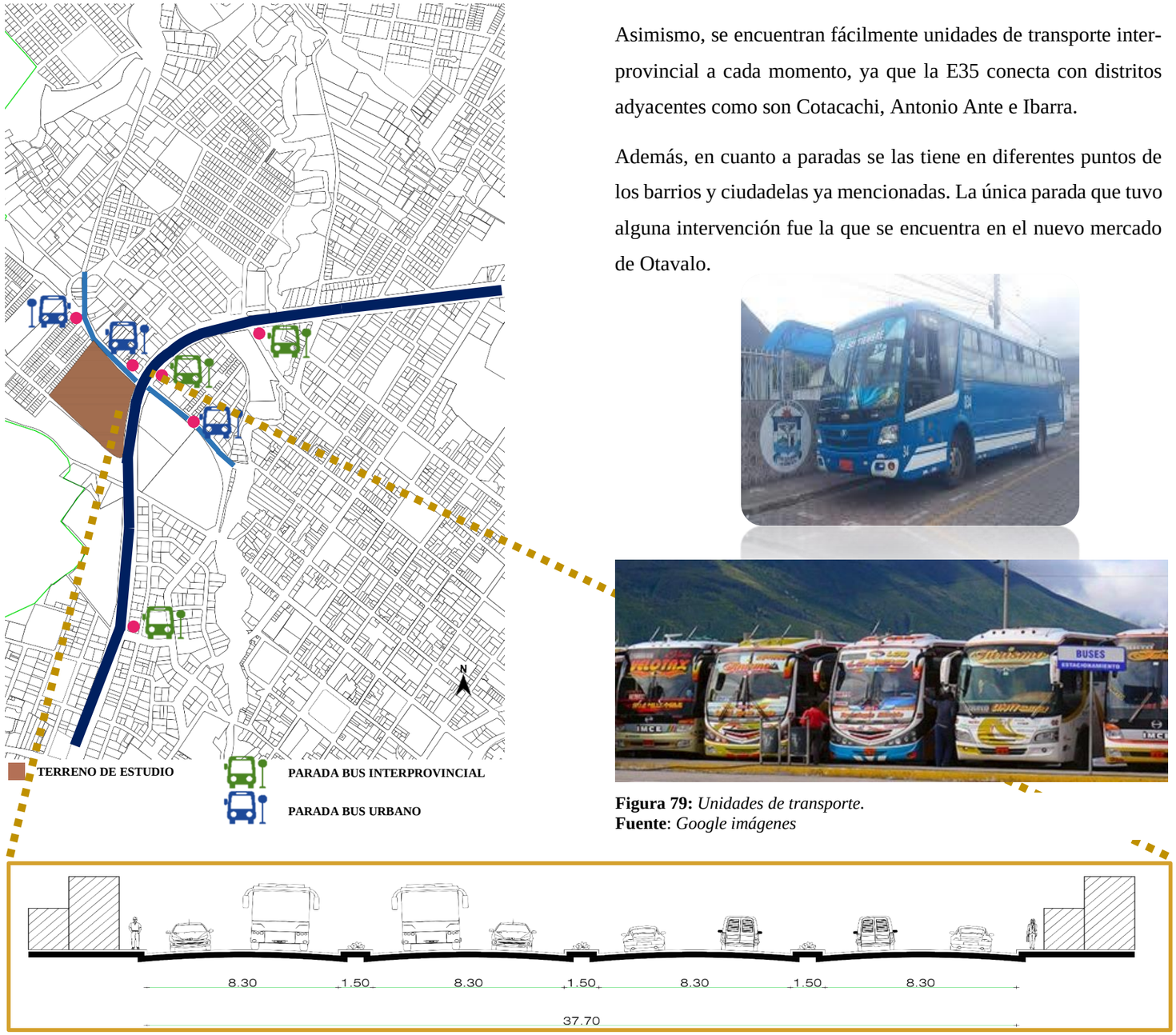


Figura 78: *Vías de transporte de buses, Otavalo.*
Fuente: *Elaboración propia*

Se tiene transporte público urbano-rural con unidades de buses como 8 de septiembre e Imbaburapack.

Asimismo, se encuentran fácilmente unidades de transporte inter-provincial a cada momento, ya que la E35 conecta con distritos adyacentes como son Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra.

Además, en cuanto a paradas se las tiene en diferentes puntos de los barrios y ciudadelas ya mencionadas. La única parada que tuvo alguna intervención fue la que se encuentra en el nuevo mercado de Otavalo.

Figura 79: *Unidades de transporte.*
Fuente: *Google imágenes*

SERVICIOS BÁSICOS

Tanto a nivel de ciudad como de área de estudio el GAD municipal de Otavalo se ha preocupado por abastecer de todos los servicios básicos necesarios para la comunidad otavaleña. Dotando de energía eléctrica, alcantarillado y agua potable, de servicios de telefonía e Internet.

Asimismo, la recolección de la basura ha sido establecida ciertos días para cada tipo de basura, tratando de mantener un Otavalo limpio.

EQUIPAMIENTOS Y CONECTIVIDAD

La zona de intervención cuenta con equipamientos de distinto tipo, tanto de comercio, religión, cultural (plaza cívica) y recreación (parques). Esto permite tener comodidad de los usuarios, además de otorgar la flexibilidad y accesibilidad adecuada en las conexiones de infraestructuras. Sin embargo, estos equipamientos pueden provocar conflictos con el pasar del tiempo, debido al aumento de población.

Entonces, los equipamientos existentes en la zona permiten acceder y conectar fácilmente al terreno que se está estudiando. Todo esto, debido al buen enlazamiento entre equipamientos, dando al sitio de estudio el vínculo necesario con la ciudad.

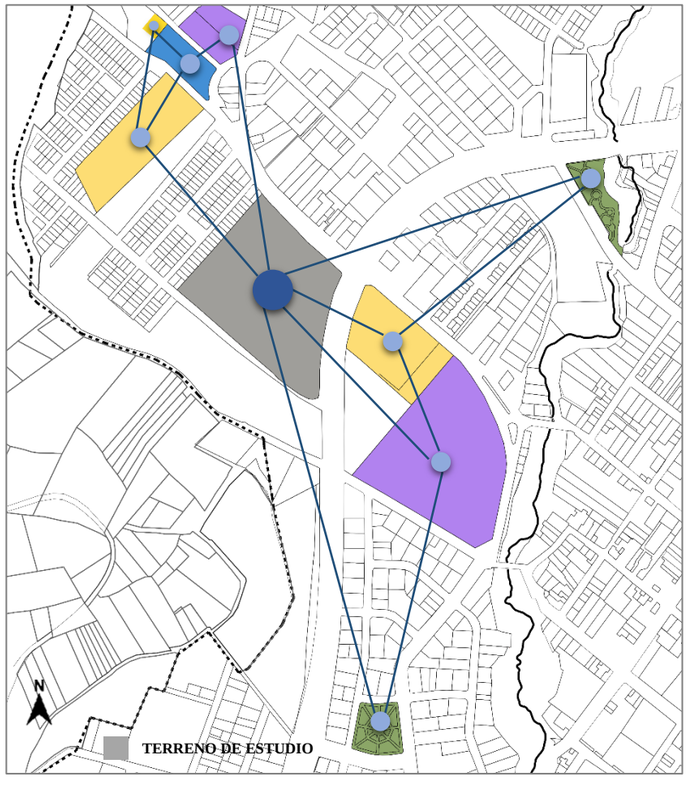


Figura 81: *Conexión entre equipamientos.*
Fuente: *Elaboración propia*









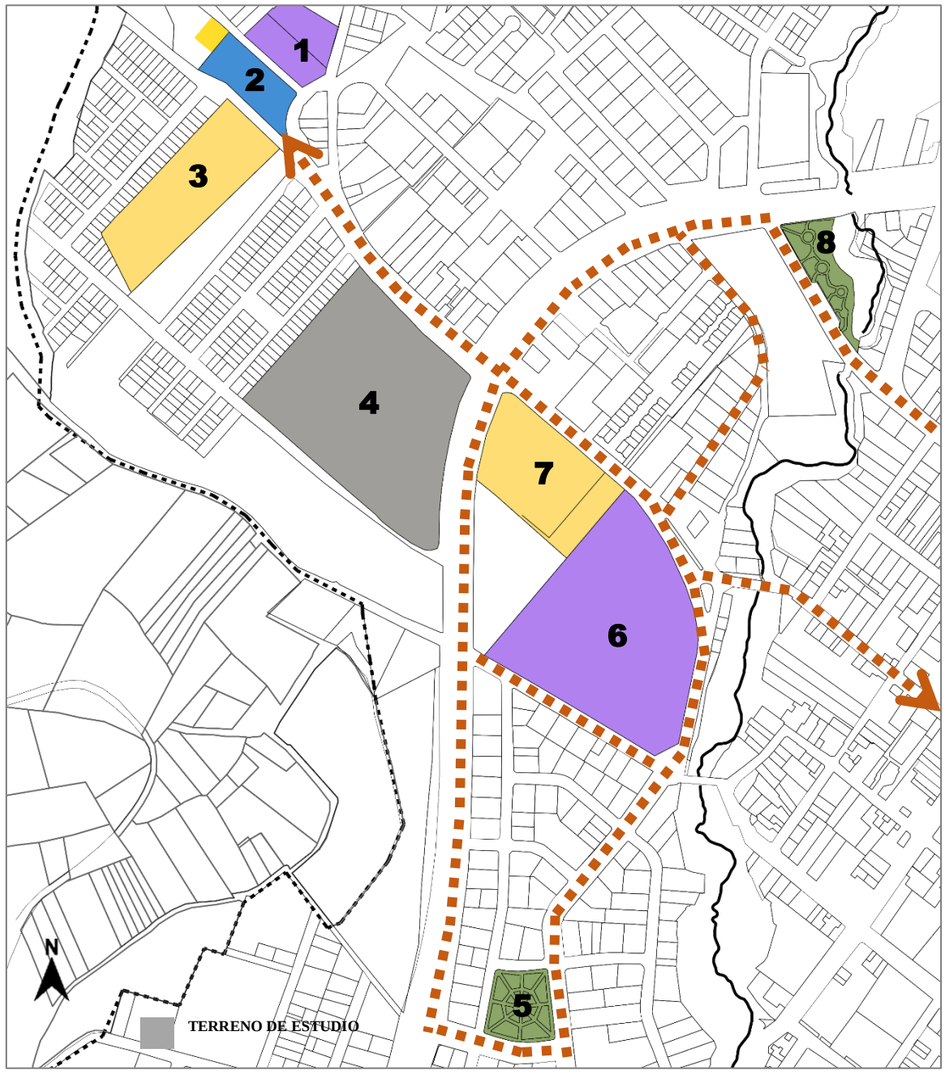






Figura 80: *Conexión entre equipamientos, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

4.2. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico se convierte en una manera utilizada en proyectos y propuestas para comprender la realidad de la investigación, identificar problemas, recursos y potencialidades de la localidad. Esto permite ordenar y jerarquizar los problemas, obteniendo una visión objetiva a través de la compilación y análisis de información. En los capítulos 2 y 3 se brindan conocimientos sobre el diseño de un centro de bienestar juvenil y se aplican métodos para su desarrollo. Estos datos son fundamentales para establecer criterios urbanos, arquitectónicos, funcionales y tecnológicos en el anteproyecto. Se presentará una breve conclusión que enlace los objetivos planteados con los problemas identificados en la localidad.

4.2.1. ANÁLISIS DEL CONCEPTOS Y ENFOQUES

Se realizaron análisis exhaustivos sobre los conceptos del centro juvenil a nivel metropolitano, municipal y sectorial, así como las subdivisiones y los espacios requeridos en los centros de bienestar. Así como también se pudo conocer los problemas sociales en los que se congregan los niños, adolescentes y jóvenes pobres tras no contar con los recursos necesarios para una vida digna. A su vez, se trata de generar un proyecto que se integre al entorno, para lo que se toman algunas consideraciones que se llevarán a cabo en cuanto al diseño del proyecto como tal.

4.2.2. DIAGNÓSTICO

4.2.2.1. ASPECTOS URBANOS

ACCESIBILIDAD

Se busca mejorar los accesos al terreno y promover la accesibilidad universal con énfasis en el peatón, fomentando la armonía y la interacción entre la población tanto dentro como fuera del centro.



Figura 82: *Accesibilidad.*
Fuente: *Elaboración propia*

ESPACIO PÚBLICO

El proyecto busca integrarse con el espacio público cercano, permitiendo la ejecución de distintas actividades al aire libre y manteniendo el control y la regulación de las actividades tanto internas como externas del centro.



Figura 83: *Espacio público.*
Fuente: *Freepik, 2018*

FACHADA URBANA

El diseño del proyecto pretende ajustarse al perfil urbano existente, respetando los límites de altura establecidos en el terreno para lograr una armonía con las construcciones vecinas y proporcionando un agradable aspecto visual para los peatones.

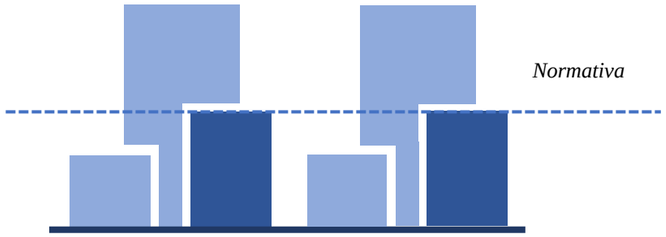


Figura 84: *Fachada urbana.*
Fuente: *Elaboración propia*

NODOS CONECTORES

Implementar una manera de relacionar la propuesta del centro de bienestar con el resto de la ciudad, utilizando métodos simples y eficientes, como enlazar zonas verdes o de recreación con el sitio de estudio, incluso optimizar las actuales vías para su uso peatonal y de ciclistas. De este modo espacios (parques abandonados) que antes fueron vacíos urbanos, ahora se pueden utilizar como nodos conectores y áreas de confort para los habitantes del cantón, además de lograr un ámbito de trabajo más cómodo y disminución de contaminación visual y sonora al medio ambiente.

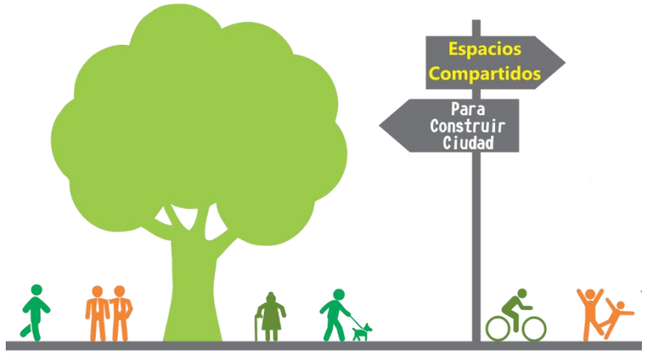


Figura 85: *Paisaje urbano.*
Fuente: *Elaboración propia*

PAISAJE URBANO

Debido a la pendiente considerable que presenta el terreno de estudio, se pretende crear una armonía con el entorno directo en altura como a nivel de tierra. Por ello, es indispensable el manejo correcto de plataformas, aprovechando así la topografía del área.



Figura 86: *Plataformas en el terreno.*
Fuente: *Elaboración propia*

4.2.2.2. ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ARQUITECTURA SOCIAL

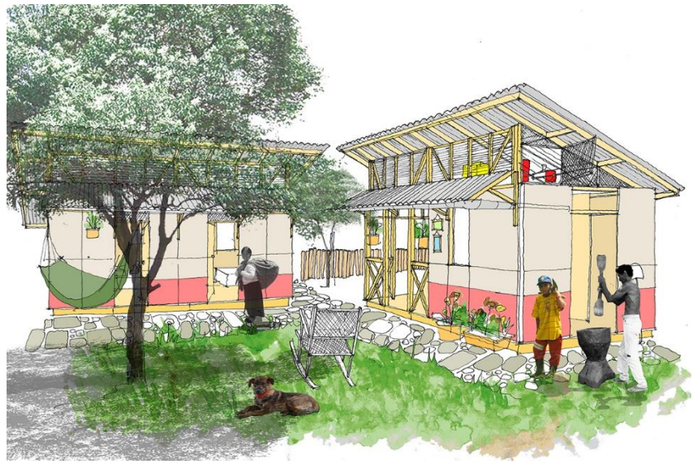


Figura 87: *Arquitectura social.*
Fuente: *Asunto urbano, 2015*

La arquitectura social busca la integración y el bienestar de la comunidad a través del diseño de espacios que fomenten la participación, la cohesión y la igualdad. Ya que esta se enfoca en brindar soluciones arquitectónicas que respondan a las necesidades sociales, culturales y económicas de la población (López, 2018).

Esta arquitectura permite brindar soluciones a algunos problemas que afectan a la población mediante proyectos que dan como resultado una mejor calidad de servicios o de servicios. Es importante incluir arquitectura social en las ciudades para que así se desarrollen de forma sostenible (García, 2017).

CONFORT TÉRMICO

El confort térmico es fundamental en el diseño de espacios habitables, ya que la combinación adecuada de aislamiento, ventilación y control solar permite mantener una temperatura interior agradable, evitando tanto el calor excesivo como la sensación de frío, mejorando así el bienestar y la productividad de los ocupantes (Jiménez, 2022).

La finalidad del control térmico es garantizar unas condiciones de temperatura agradable y estable en los espacios habitables, todo esto mediante el aislamiento térmico, la ventilación adecuada, el control solar y el uso eficiente de la energía, mismos que permiten crear entornos confortables, donde los usuarios se sientan cómodos y puedan disfrutar de una temperatura óptima en su vida diaria.

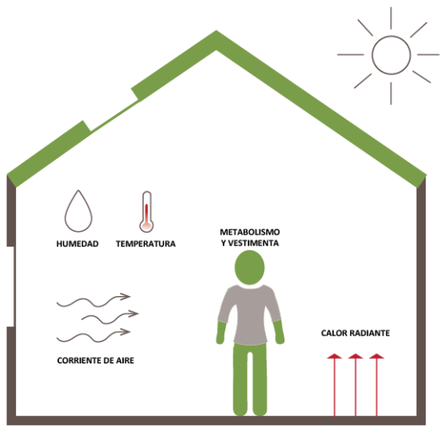


Figura 88: *Confort térmico*
Fuente: *Zero consulting, 2019*

VENTILACIÓN NATURAL

La ventilación natural es un recurso invaluable en la arquitectura, permitiendo la renovación del aire de forma natural y el control de la humedad y temperatura en los espacios interiores. Además de ser sostenible, promueve un ambiente saludable y confortable para los ocupantes (Bernal, 2019).

Este tipo de ventilación no solo contribuye al bienestar de los ocupantes, sino que también tiene beneficios energéticos y ambientales al reducir la dependencia de sistemas mecánicos de ventilación, se disminuye el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.

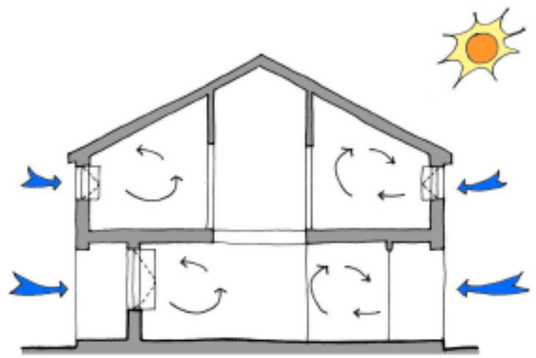


Figura 89: *Ventilación cruzada.*
Fuente: *Zero consulting, 2019*

CONFORT ACÚSTICO

El confort acústico es fundamental para el bienestar en espacios interiores. La utilización de materiales y técnicas adecuadas para el aislamiento y absorción del sonido, junto con un diseño eficiente, garantiza un ambiente tranquilo y libre de molestias sonoras, mejorando así la calidad de vida de la población (Villegas, 2017).

La consideración del confort acústico en el diseño y construcción de espacios interiores es fundamental para crear entornos habitables y funcionales, ya que la combinación de materiales adecuados, técnicas de aislamiento y absorción acústica, junto con un diseño eficiente, contribuye a proporcionar un ambiente tranquilo y agradable que promueve el bienestar y la calidad de vida de las personas.

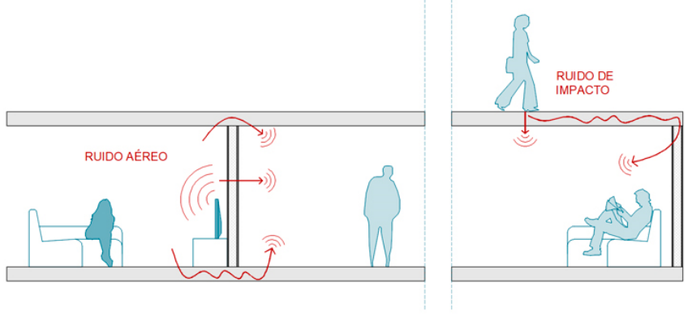


Figura 90: *Mejoramiento del aislamiento acústico.*
Fuente: *Madera y construcción, 2018*

4.2.2.3. ASPECTOS TECNOLÓGICOS

MATERIALES AMIGABLES CON EL AMBIENTE

Los materiales amigables con el ambiente son una opción imprescindible en la construcción sostenible, ya que utilizar materiales como la madera certificada, el bambú o el hormigón reciclado, permite reducir el impacto ambiental de los proyectos y promover la conservación de los recursos naturales (Giraldo, 2021).

La utilización de materiales amigables con el ambiente en la construcción es una decisión inteligente y responsable, ya que además de contribuir a la protección del medio ambiente, estos materiales ofrecen ventajas en términos de durabilidad, propiedades físicas, salud y mercado.

Materiales ecológicos para la construcción

La madera es el material con el menor impacto ambiental en su producción y ciclo de vida, y ha de ser certificada para asegurarnos de su producción y origen sostenible. (UNED, 2018)

El acero: Total e indefinidamente reciclable: el acero puede ser reciclado una y otra vez sin ninguna pérdida de calidad (multi-ciclo). Esto hace que su ciclo de vida puede volver a su origen una vez se ha utilizado, manteniendo sus propiedades. (UNED, 2018)

Materiales sostenibles para aislamientos

Los materiales sostenibles para aislamientos son una opción clave en la construcción eco amigable. Utilizar materiales como el corcho, la celulosa reciclada o las fibras naturales, no solo mejora la eficiencia energética de los edificios, sino que también reduce su impacto ambiental de manera significativa (Conlango, 2022).

La elección de materiales sostenibles para aislamientos no solo beneficia al medio ambiente, sino también a las personas que transitan por las construcciones realizadas a partir de dichos materiales, ya que estos ayudan a reducir la pérdida de calor o frío, mejoran la calidad del aire interior al no emitir sustancias tóxicas y contribuyen a un menor consumo de energía. Además, al promover la utilización de recursos renovables y reciclados, se fomenta la economía circular y se contribuye a la reducción de la huella de carbono de la construcción.

Materiales para el exterior

Los listones ECOWOOD en WPC están fabricados en madera plástica compuesta (Wood Plastic Composite), de excelente apariencia y características que otorgan alta resistencia a condiciones climáticas, bajo mantenimiento, para uso a la intemperie. (Arkos, 2024)

Este, es un sistema de revestimiento con fijación oculta, que proporciona una mayor resistencia ante los arañazos, manchas y desgaste del material, imitando no solo la imagen sino también las fibras originales de la madera; reduciendo el mantenimiento y otorgando una excelente estabilidad en su color. (Arkos, 2024)

Además, se tiene el panel compuesto de madera, ya que es ideal para de áreas comerciales y residenciales.

Estos tableros son muy ligeros y fácil de instalar lo que garantiza ahorros de tiempos en costes que pueden ser cuantificados con facilidad, en comparación con los métodos de revestimiento de paredes con cerámica, mármoles y otras piedras decorativas.

Es recomendable utilizar un adhesivo de montaje de secado rápido como el High Tack, de esta forma no es necesario utilizar elementos de fijación con tornillos. (Metria Tools, 2024)

4.2.3. ANÁLISIS DEL SITIO

4.2.3.1. FORMA DEL TERRENO

En lo que respecta la forma, se puede clasificar como un polígono no regular, especialmente debido a la estructura de 2 de sus lados, ya que la carretera que va al este, intercede con la vía de acceso principal, que es la Panamericana, mientras que hacia el Sur se encuentra la carretera que conduce a la Parroquia de Quichinche.

DIMENSIONES

La ubicación seleccionada para la implantación del proyecto dispone de las siguientes dimensiones: Calle Pedro Pérez Pareja: 124.00m (frente); Vía a Quichinche: 216.78m (posterior); Vía S/N: 155.30m (lateral derecho); Vía E35: 162.78m (lateral izquierdo); teniendo un área aproximada de 37 355.98 m2.

4.2.3.2. TOPOGRAFÍA

El terreno tiene una pendiente ascendente hacia el Sur, lo cual tendrá un impacto en el diseño del proyecto. Por consiguiente, se contempla trabajar con plataformas que se adapten al entorno natural del terreno, ajustando así el diseño en consecuencia. Posee una pendiente al 10%.



Figura 92: *Terreno de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

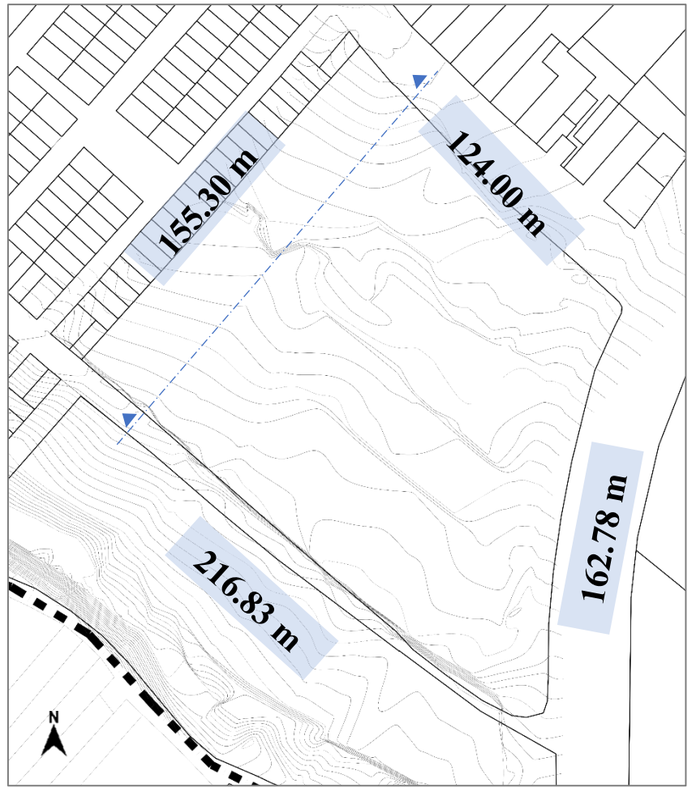


Figura 91: *Topografía del terreno.*
Fuente: *Elaboración propia*

4.2.3.3. ASOLEAMIENTO

Debido a la orientación del terreno de norte a sur, se produce un recorrido solar evidente de este a oeste, lo que permite aprovechar al máximo la luz solar. Esto proporciona iluminación natural, ventilación y exposición al sol en cada espacio, mejorando así las condiciones ambientales del proyecto

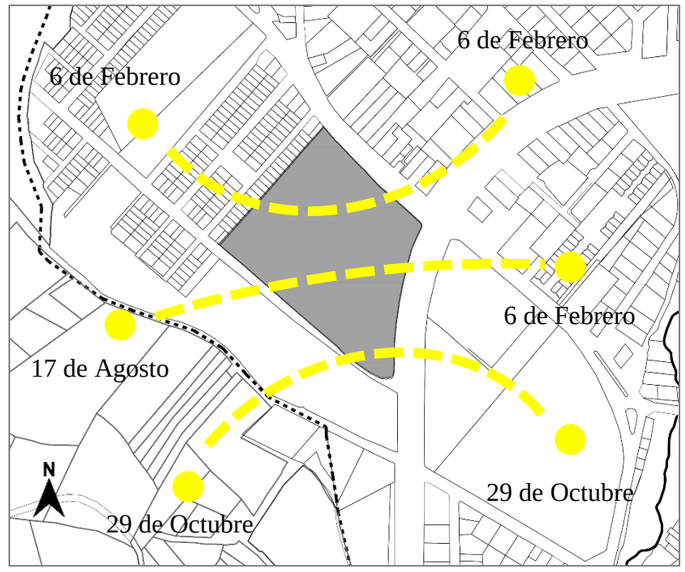


Figura 94: *Asoleamiento, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

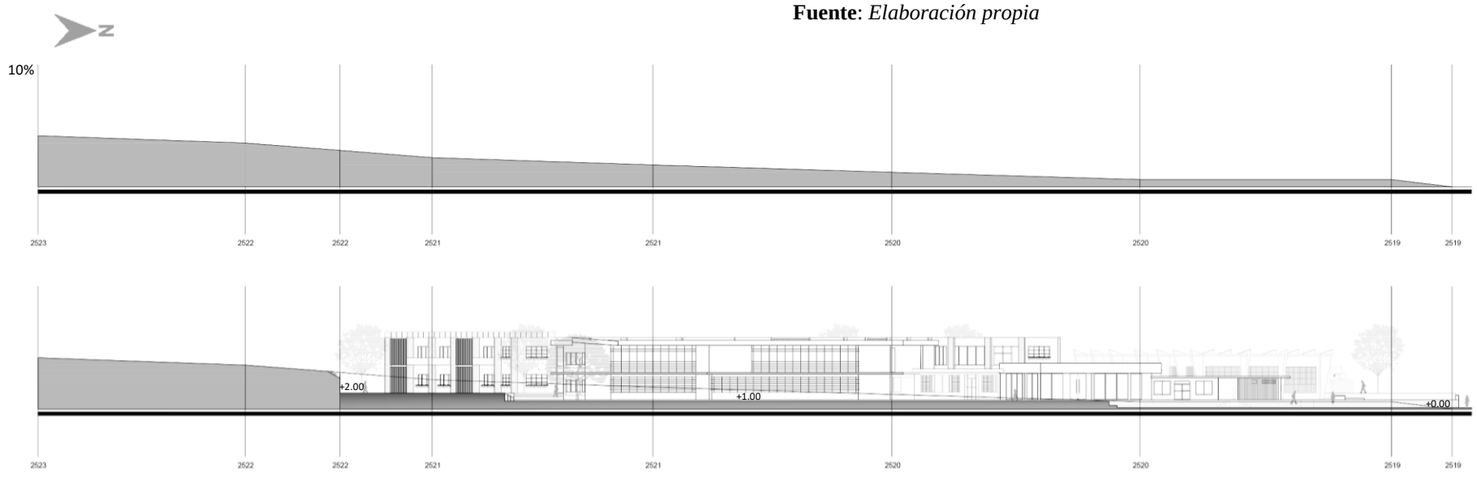


Figura 93: *Corte de la topografía del terreno.*
Fuente: *Elaboración propia*

4.3. DISCUSIÓN

4.3.1. MATRIZ FODA

CIUDAD

F

- **FORTALEZAS**
- La ciudad de Otavalo posee con los servicios básicos adecuados.
- Cuenta con un paisaje exuberante
- Red vial Panamericana E35 asfaltada
- Existencia de compañías de transporte del cantón: taxis, buses locales e internacionales y cooperativas de camionetas

O

- **OPORTUNIDADES**
- Cuenta con vocaciones funcionales definidas
- Posee un gran potencial turístico
- Grandes extensiones de tierra no edificadas

D

- **DEBILIDADES**
- Existencia de mobiliario urbano desgastado
- Falta de un centro histórico establecido.
- Falta de espacios de bienestar social

A

- **AMENAZAS**
- Contaminación de ríos y quebradas.
- Problemas sociales
- Falta de señalización de vías
- No existen espacios definidos para movilidad de ciclovía.

Gráfico 23: *FODA, ciudad.*
Fuente: *Elaboración propia*

SECTOR

F

- **FORTALEZAS**
- El sector cuenta con un diverso paisaje.
- Posee con los servicios básicos adecuados.

O

- **OPORTUNIDADES**
- Acceso directo a la Panamericana
- Facilidad para acceder al lugar de estudio
- La topografía del terreno permite tener un juego adecuado de plataformas.

D

- **DEBILIDADES**
- Falta de intervención en parterres próximos al sector.
- Vías aledañas en mal estado
- Falta de mantenimiento en paradas de buses.
- Falta de intervención en parques próximos al terreno de estudio. (Parque 31 de Octubre y Parque Lineal)

A

- **AMENAZAS**
- La panamericana, debido al alto tráfico vehicular se tiende a tener posibilidades de accidentes de tránsito.
- Contaminación ambiental por el tráfico vehicular

Gráfico 24: *FODA, sector de estudio.*
Fuente: *Elaboración propia*

4.3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la actualidad, tanto niños como adolescentes han sufrido de algún tipo de maltrato durante su crecimiento, es decir, cada uno de estos individuos sufren de agresión física, psicológica y/o sexual. Además, en algunos casos para la sobrevivencia de su familia se han visto obligados a trabajar y a su vez a realizar cosas malignas, obligándolos a deambular por las calles. Es por ello que, frente a esta situación, cada chica/o debería contar con un sistema de protección que vele por sus derechos.

Además, muchos adolescentes por sus características socioeconómicas y contexto familiar no tienen claro su futuro educativo y/o profesional. Los niños/as y adolescentes son quienes dependen de su familia, pero en ciertas ocasiones se encuentran en casos de desamparo, debido a que también sufren de maltrato y agresión ya sea de sus progenitores o de quienes estén al cuidado de este grupo generacional; esto se ha originado por la razón de que no siempre cuentan con una estructura familiar adecuada.

Tanto calles, vías como espacios públicos han sido lugares de trabajo informal e inclusive de caridad de muchos jóvenes adolescentes, convirtiéndose estos espacios en su segundo hogar. El mismo hecho de que estén expuestos a muchos peligros e inseguridades se ven sujetos a realizar actividades malignas a lo largo de su formación y es así como tienen problemas y se los establece como una población vulnerable y de riesgo social.

Por lo tanto, el análisis del sector y toda la investigación realizada permite sustentar el planteamiento general del trabajo de titulación. Ya que, de cierta manera con todo el estudio realizado, se fundamenta el desarrollo de un centro de bienestar social para jóvenes, bajo la primicia de optimizar el bienestar de estos individuos, pensando principalmente en el mejoramiento de cada una de las actividades que un adolescente debe poseer en su día a día.

En la gran mayoría de situaciones, dentro de las ciudades no existen espacios donde estas víctimas de conflictos puedan sentir los cuidados y el afecto necesario que un chico/a de su edad debe tener, un lugar que los motive, les brinde oportunidades para salir adelante y les permita tener la confianza en sí mismos.

Hoy por hoy, en la situación que se encuentra todo el mundo ocasionado por la pandemia, es cuando este grupo generacional requiere de más atención, en lo que refiere salud, alimentación, vivienda, educación y demás. Todo esto, especialmente debido a estar en una fase de desarrollo y aprendizaje.

Muchas veces la falta de atención por parte de los padres, el descuido en su formación personal los ha orillado a buscar otros rumbos, es decir están inclinados a tomar malas decisiones, haciéndoles caer en la vagancia, el ocio, los vicios y demás. Es así como, los adolescentes deben disfrutar de su juventud, hacer cosas acordes a su edad.

Finalmente, todos aquellos aspectos, han permitido enfocarse en un lugar de acogida y bienestar a todos aquellos niños/as y adolescentes que no cuentan con el apoyo de ningún familiar y asimismo que se encuentran en condiciones de agresión y en situación de desamparo. Por ende, con la implementación de un equipamiento seguro, en el cual este grupo vulnerable pueda tener una vida digna y sin maltrato, permitirá que aquellos chicos/as puedan participar en diversas actividades tanto recreativas, culturales, de capacitación vocacional y demás, con el propósito de apoyarlos y ayudarlos a construir relaciones saludables, mejorando así sus condiciones de vida. En definitiva, apartándolos de las calles y del sufrimiento en el que se encontraban.

4.4. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

El presente capitulo abarca los análisis necesarios del lugar donde se llevará a cabo el proyecto, junto con una conceptualización de los posibles problemas en la zona, identificando aspectos generales. La investigación y análisis se realizan con el objetivo de obtener una visión más completa del tema, destacando tanto los aspectos destacados como el surgimiento del problema, así como los objetivos esperados con el desarrollo de la investigación.

Por ende, este se realizó mediante la observación y reconocimiento de los elementos de estudio, visitas de campo, investigación bibliográfica y entrevistas con los habitantes del cantón, los moradores y a su vez los jóvenes en malas condiciones.

CAPÍTULO V

PROPUESTA



5.Propuesta..... **74**
5.1.Descripción de escalas de la propuesta..... **74**
5.2.Propuesta general..... **75**
5.3.Propuesta arquitectónica..... **81**

En este capítulo se realiza una descripción de los alcances que se llevarán a cabo, la propuesta general, la misma que incluirá todos los criterios que se necesitarán en el análisis previo de dicha investigación, además de abarcar toda la propuesta arquitectónica con su debido expediente gráfico.

5. PROPUESTA

5.1. DESCRIPCIÓN DE ESCALA DE LA PROPUESTA

Este proyecto de investigación se lleva a cabo en la provincia de Imbabura, en el cantón Otavalo, mismo que es conocido como "Valle del Amanecer". El investigar y trabajar en una zona grande con población joven alta, refleja la importancia de velar y cuidar a todo aquel que se encuentra en vulneración. El hecho de pensar en un ambiente en donde cada joven pueda crecer sanamente, abarca el tema de la creación de un centro juvenil.

A lo largo del tiempo, la ciudad se ha caracterizado por ser un lugar con gran potencial turístico y comercial, pero ha dejado de lado el potencial social, es decir, no ha pensado en la población vulnerable en brindarles sustento y abrigo mediante un lugar que los asista y los proteja. Puesto que unicamente se encuentra establecida la Junta Cantonal de Salvaguarda de Derechos en donde solo se reflejan a manera de datos los casos ya sea de maltrato, pobreza, violencia, entre otros y no se ha tratado de hacer nada al respecto.

Además, las oportunidades de trabajo para los jóvenes que no han podido cursar con todos sus estudios, los ha obligado a realizar el trabajo informal por las calles y vías invadiendo así el espacio público de la ciudad. La falta de conocimiento sobre la concientización y el apoyo a los que más los necesitan ha dado paso al olvido de aquellas personas vulnerables ya que se las ha dejado de lado, ocasionando problemas en el entorno, debido a que los muchachos al no contar con una guía paterna o un consejo van por el mal camino, cayendo en vicios y volviéndose un peligro para la sociedad.

El trabajo de entidades gubernamentales ha sido solamente el realizar charlas y dinámicas con los más pequeños, pero no se ha visto más allá de los habitantes vulnerables de la ciudad para de esa manera generarles una infraestructura adaptada a sus requerimientos.

Ahora bien, en vista de que se ha tenido personas trabajando en la Panamericana realizando el trabajo informal, se ha optado por trabajar en el terreno del barrio San Juan que se encuentra aledaño a la vía E35. Para lo cual, la zona de estudio posee una topografía considerable y en todo su entorno está rodeado de viviendas de la localidad, con altura de edificaciones no tan altas sino de aproximadamente dos pisos.

Es así que, para el diseño del proyecto y estas condicionantes servirán como un mirador para apreciar las vistas y el entorno, ya que dicha propuesta, la cual tiene como objetivo exhibir una conexión inmediata con el entorno, sin romper con el contexto, sino mejor adaptándose a las demás edificaciones tratando de mantener una armonía con las demás edificaciones.

La localidad y las ciudades adyacentes se verían beneficiados con un centro de este tipo, con condiciones higiénicas adecuadas; las cuales incluyen un diseño contemporáneo, con amplios y seguros espacios para la comunidad, tal como se ha propuesto; los beneficios a nivel local se traducirán en la asistencia y apoyo social hacia los habitantes. Una vez realizado los pertinentes estudios urbanos del sector de estudio, se pudo identificar un aspecto crucial que evidencia la falta de áreas públicas y servicios activos, por lo tanto, la estrategia del proyecto no se limita únicamente al diseño de un centro de bienestar, sino que también se enfoca en revitalizar las conexiones con otros lugares o instalaciones cercanas.

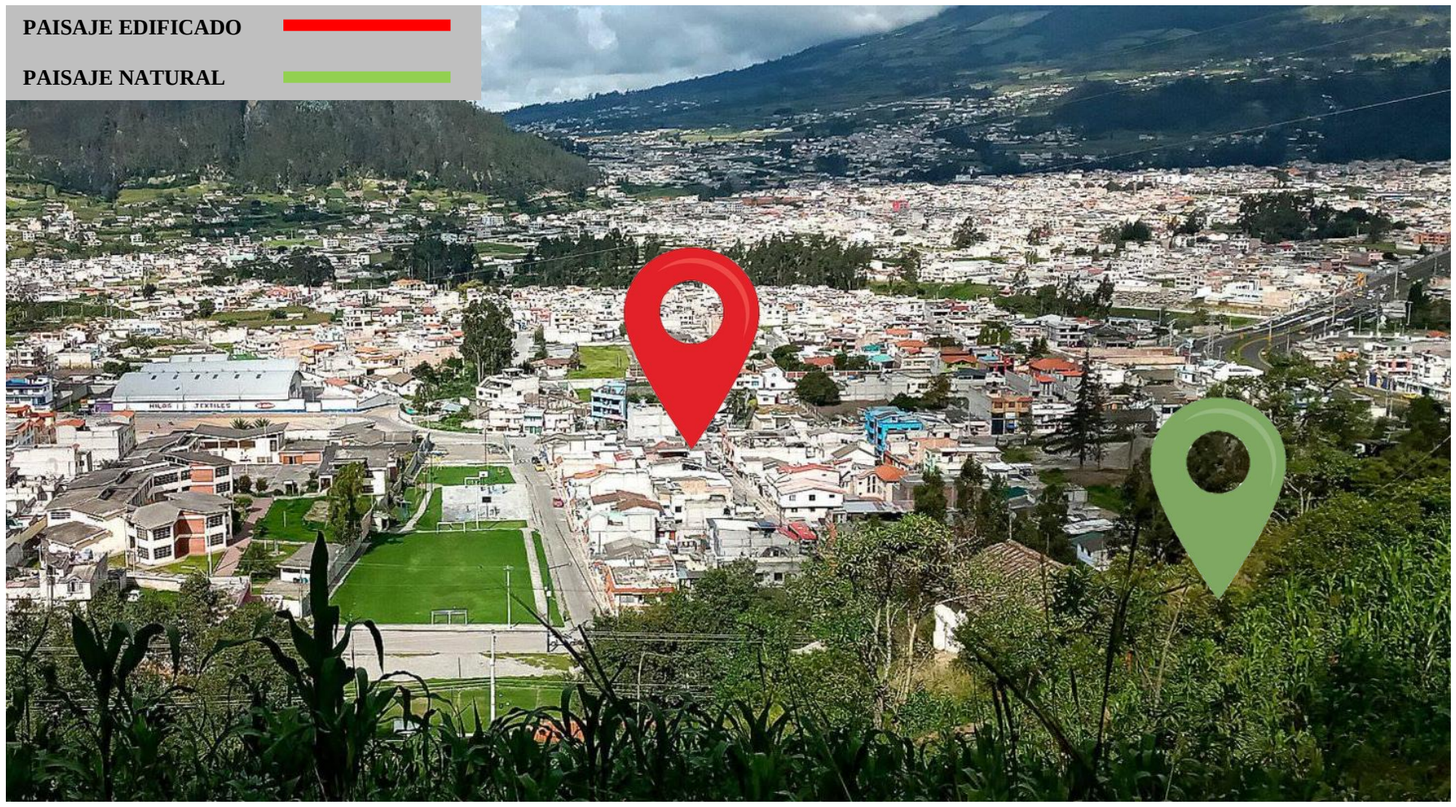


Figura 95: *Paisaje natural y edificado del sector de estudio*
Fuente: *Facebook.com, 2021*

5.2. PROPUESTA GENERAL

5.2.1. CONCEPTO FILOSÓFICO

5.2.1.1. COMUNIDAD Y BIENESTAR

Una sociedad está compuesta por personas que necesitan interactuar para formar una comunidad, dicha comunidad se desarrolla cuando un grupo de individuos comparte un objetivo en común, buscando el bienestar colectivo y a medida que las ciudades crecen, la interacción entre las personas se vuelve más complicada, ya que se enfocan en el individuo y no en el bienestar comunitario.

Un centro de bienestar no solo es un lugar donde la comunidad joven se reúne para incentivar la educación, recreación e integración, sino que también responde a las demandas de aquellas comunidades que concentran un gran número de ciudadanos con problemas sociales. Representa una forma de cumplir el objetivo de dotar a todos los niños, niñas y adolescentes de un lugar propio, para lograr un avance en las condiciones de vida de la población menos favorecida.



Figura 96: *Jóvenes en comunidad.*
Fuente: *Children international, 2018*

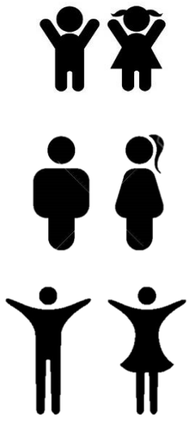
5.2.1.2. PREMISAS DE DISEÑO

USUARIOS

A los distintos grupos sociales se los puede definir como una agrupación en la sociedad, es decir, una comunidad que se caracteriza por compartir actividades de distinto tipo y sobre todo por mantener el bien común.

Entonces, los beneficiarios que tendrán acceso a este centro de bienestar, será todos aquellos grupos jóvenes vulnerables del cantón Otavalo. Es decir, chicos que estén pasando por situaciones de:

- Abandono
- Maltrato
- Violencia sexual
- Negligencia paternal



6 a 11 años (Niños)

12 a 17 años (Adolescentes)

18 a 23 años (Jóvenes)

Gráfico 25: *Grupos de edades.*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.1.3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Para identificar cada necesidad que requiere este tipo de equipamiento, como ya se mencionó se consideró el perfil de los usuarios y su rango de edad, bajo la finalidad de poseer una mejor organización referente al tipo de actividades a realizar por cada individuo.

En consecuencia, resulta imprescindible brindar una variedad de talleres que combinen aspectos formativos, recreativos y productivos, además de garantizar una atención integral en términos de salud, educación y vivienda, con el objetivo de mejorar significativamente la calidad de vida de los jóvenes otavaleños.

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
Administrativo	Asistencia social	Recepción Secretaría Sala de espera Oficina de Gerencia Oficina de Coordinación Sala de reuniones Baños
Salud	Atención médica	Recepción Consultorio general Consultorio psicológico Pediatría Enfermería Bodega Baños
Dormitorios	Descansar dormir	Dormitorios mujeres Dormitorios hombres Baños
Educativo - Laboral	Aprender Trabajar	Aulas Taller de pintura Taller de manualidades Taller de carpintería Taller de costura Taller de cocina Baños
Espacios comunes	Ejercitarse Distracción	Biblioteca Gimnasio Sala de juegos Auditorio Baños
Servicios	Alimentación	Cocina Alacena Comedor Zona carga y descarga Bodega Lavandería Baños
Servicios complementarios	Recreación	Parqueaderos Patios exteriores Patios interiores Plazas

Tabla 13: *Identificación de necesidades.*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.2. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

Para poder partir con el proyecto arquitectónico se toma en cuenta dos consideraciones, mismas que nos sirve para evidenciar el proceso que se ha llevado a cabo para la conformación de la forma de dicho centro.

5.2.2.1. TRAZADO URBANO

El trazado urbano hacer referencia al diseño planificado de las calles, edificios y espacios públicos dentro de una ciudad, este proceso considera aspectos como la funcionalidad, la estética y la eficiencia del transporte. Un buen trazado urbano puede promover la conectividad, la accesibilidad y una mejor calidad de vida para los residentes (Yambay, 2022).

Otavalo parte de un proceso de urbanización según disposiciones españolas: es decir, se adoptaron a un tipo de trazo urbano regular en forma de damero o cuadrícula urbana

Entonces, conforme pasa el tiempo las condiciones de trazado urbano se han modificado evidenciándose la expansión de manzanas, la utilización del suelo de forma individual o, en su lugar, pareada. Es así que la ciudad se expande y son pocas las zonas que se mantienen con esta forma de damero; una de ellas es el Barrio San Juan que se mantiene con este proceso de urbanización a manera de cuadrícula.

5.2.2.2. ESPACIO PÚLICO

Los espacios públicos son áreas de libre tránsito para todos, en donde cualquier persona tiene derecho a circular libremente, es decir, sin ningún tipo de restricción por criterios de propiedad privada.

Entonces, estos sitios ofrecen un campo abierto para que se desarrollen las relaciones humanas con más libertad y con una mayor integración con el entorno.

Es por esa razón que se toman en cuenta estos lugares debido a que tienen libre acceso, y es muy notorio encontrar adolescentes desamparados, deambulando por estos espacios públicos, interactuando entre ellos, trabajando y/o pidiendo algún tipo de caridad para poder sobrevivir.



Figura 97: *Niño vulnerable, Otavalo.*
Fuente: *Diario EL NORTE, 2021*



Figura 98: *Niño pidiendo caridad en el parque, Otavalo.*
Fuente: *perspectiva.gt, 2015*

5.2.2.3. CONFORMACIÓN DE LA FORMA

Para poder tener la conformación de la forma se ha tomado en cuenta la trama urbana que posee el área de estudio (Barrio San Juan) y a su vez el espacio público, ya que se generan pequeñas plazas que funcionan como medio articulador y de interacción entre los jóvenes vulnerables del cantón.

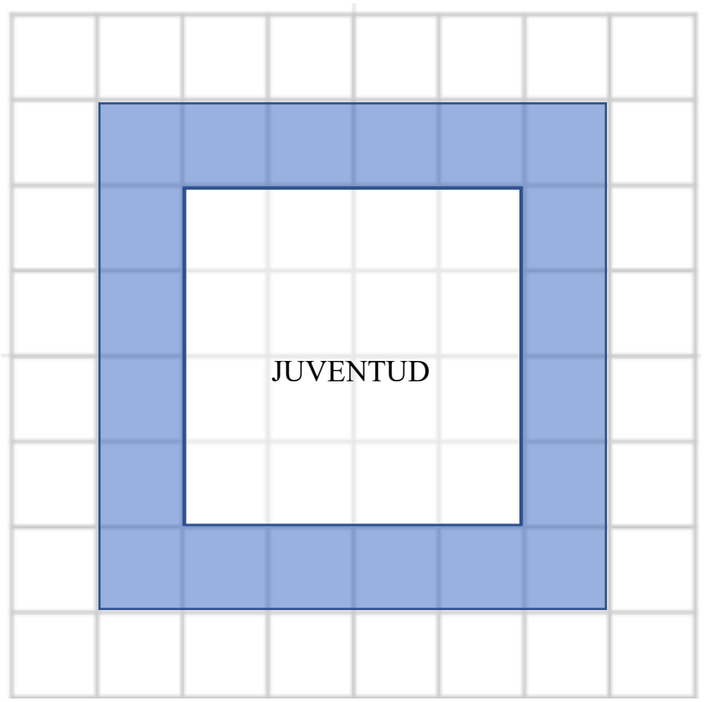


Gráfico 26: *Conformación de la forma (1)*
Fuente: *Elaboración propia*

Es así que, se parte de un volumen sólido, en base a la trama urbana; asumiendo a su vez que dicho volumen es la juventud del cantón (1).

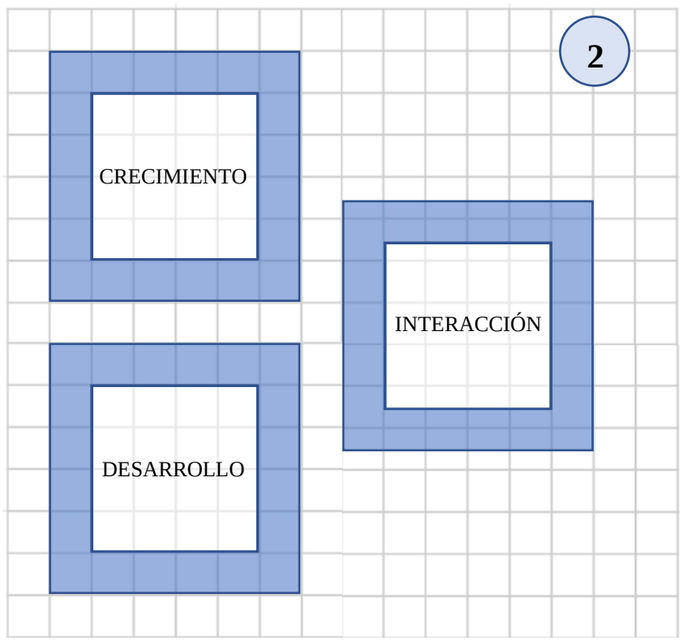


Gráfico 27: *Formación de los jóvenes (2)*
Fuente: *Elaboración propia*

Se mantienen 3 volúmenes tomando en cuenta la adecuada formación de los jóvenes (2).

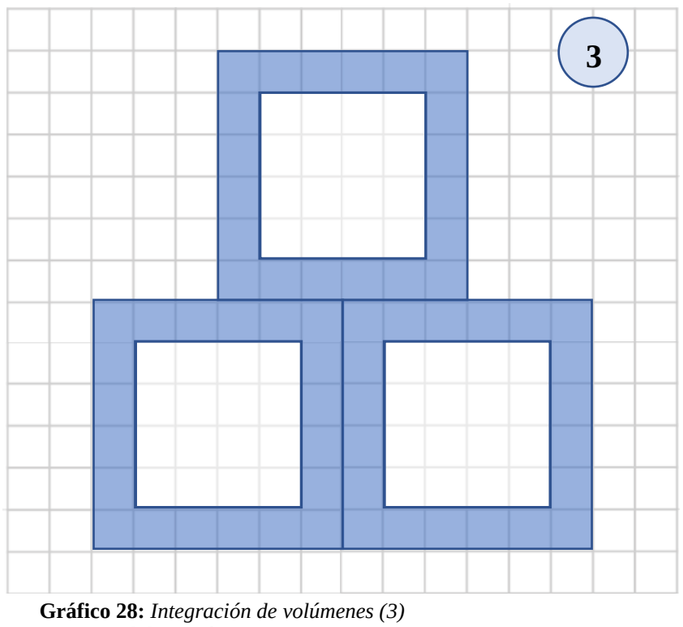


Gráfico 28: *Integración de volúmenes (3)*
Fuente: *Elaboración propia*

Una vez, teniendo los procesos de formación del joven se tratan de integrar los volúmenes unos con otros (3).

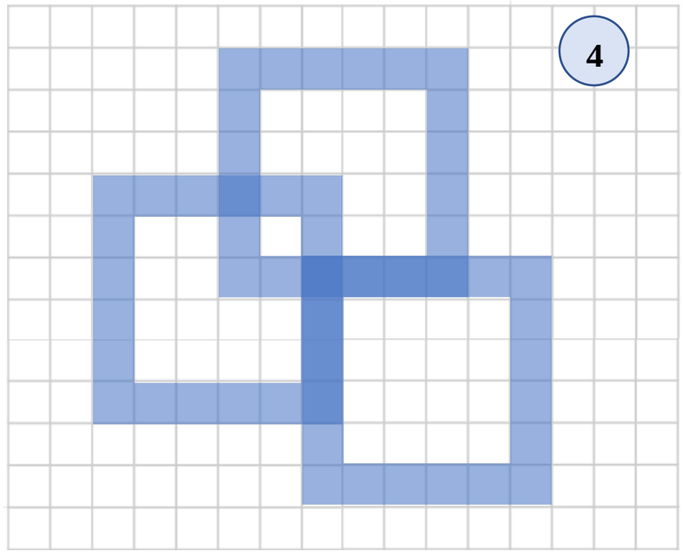


Gráfico 29: *Movimiento de la forma (4).*
Fuente: *Elaboración propia*

Cuando se integran los volúmenes, se realiza el movimiento de la forma creando pequeñas plazas de interacción (4).

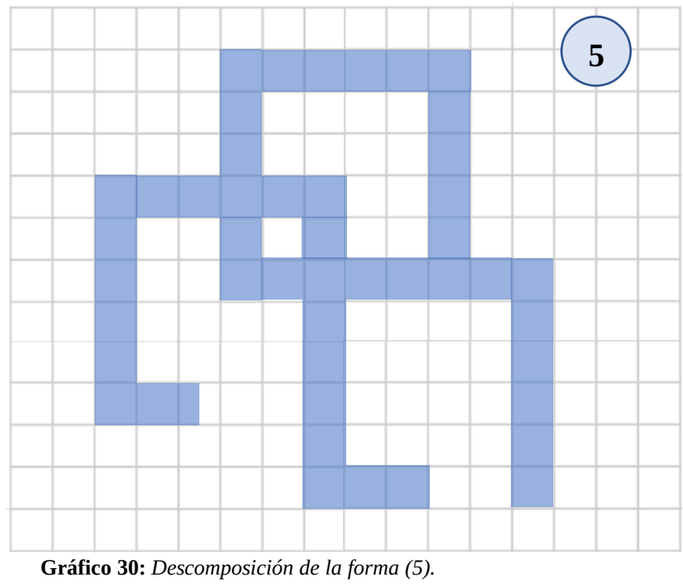


Gráfico 30: *Descomposición de la forma (5).*
Fuente: *Elaboración propia*

Se procede a realizar la descomposición de la forma de los tres volúmenes manteniendo el movimiento de los mismos (5).

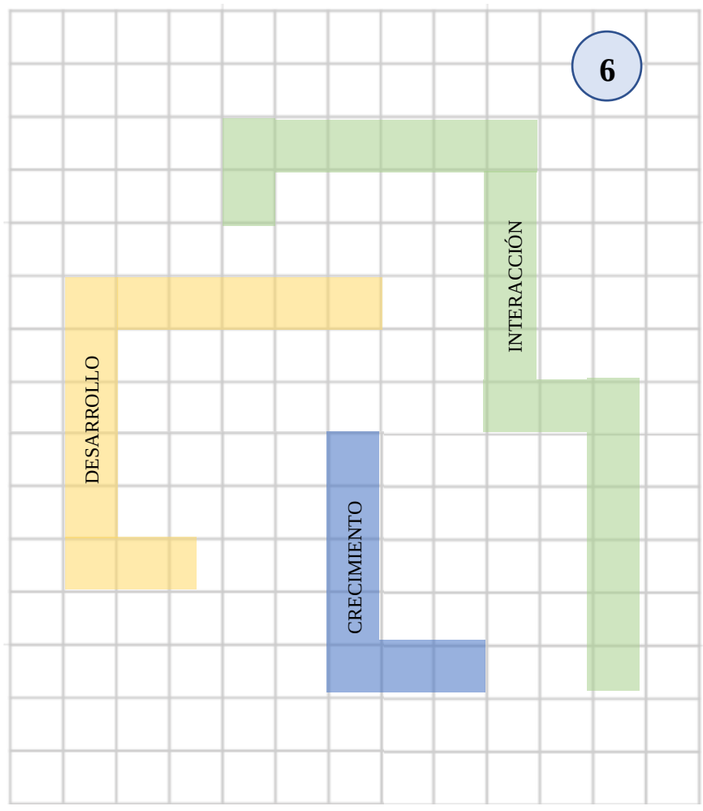


Gráfico 31: *Definición de zonas (6).*
Fuente: *Elaboración propia*

ZONAS

DESARROLLO	CRECIMIENTO	INTERACCIÓN
Zona de Aulas y Talleres Biblioteca	Zona Administrativa Zona de Salud	Auditorio Comedor Alojamiento

Una vez definida la zonificación se procede a establecer las áreas en base al proceso de formación y crecimiento de los jóvenes (6).

5.2.3. DIAGRAMA GENERAL

En este centro de bienestar social se incluyen zonas que permitan a los chicos vulnerables del cantón a tener un buen desarrollo en su crecimiento y formación, mediante zonas de capacitación para el aprendizaje y empleo.

Además, al ser un lugar designado para que niños, niñas y adolescentes que, por diferentes razones, carecen de la posibilidad de tener una vida digna, pueden acceder a la educación, seguridad, alimentación y seguridad.

Asimismo, en este lugar se les imparten talleres y cursos de diversos tipos para abrirles a los usuarios oportunidades de trabajo.

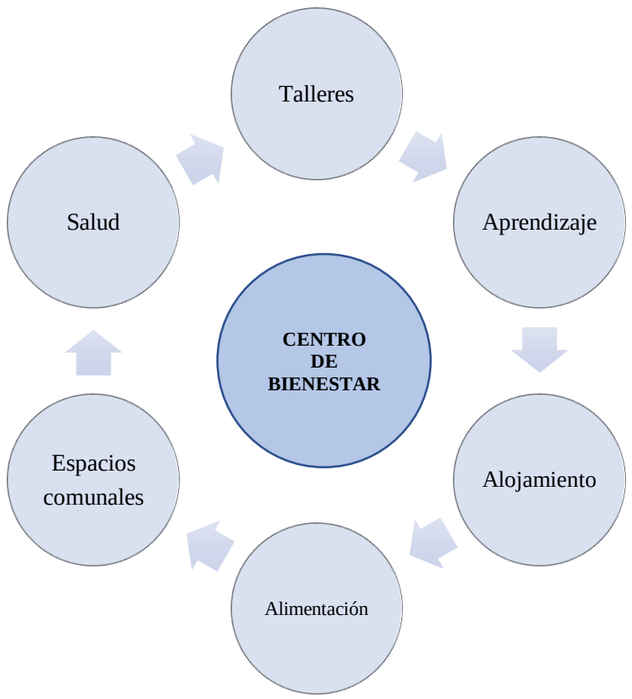


Gráfico 32: *Diagrama del centro de bienestar.*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.4. ORGANIGRAMAS FUNCIONALES

5.2.4.1. ADMINISTRACIÓN

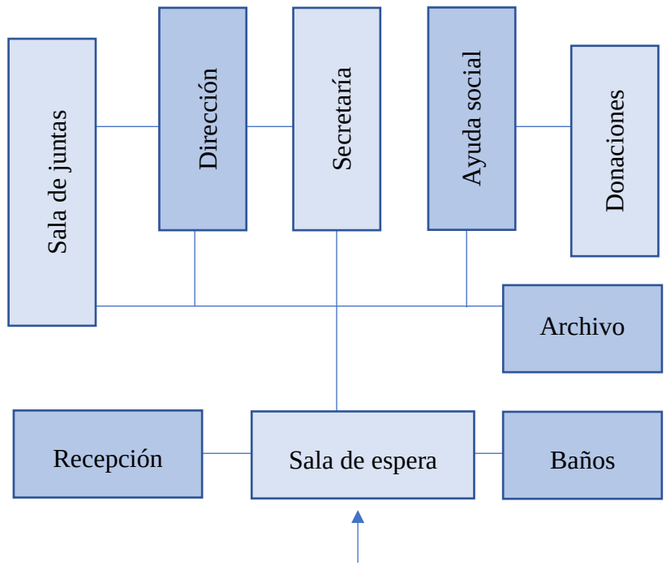


Gráfico 33: *Diagrama del área de administración.*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.4.2. SALUD

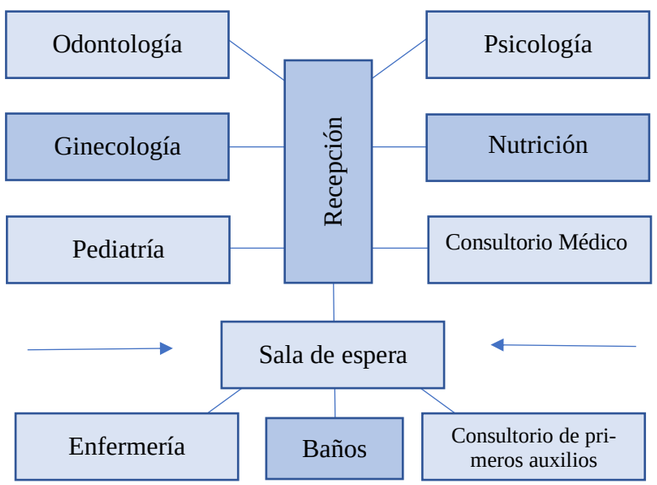


Gráfico 34: *Diagrama del área de salud.*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.4.3. EDUCATIVO - LABORAL

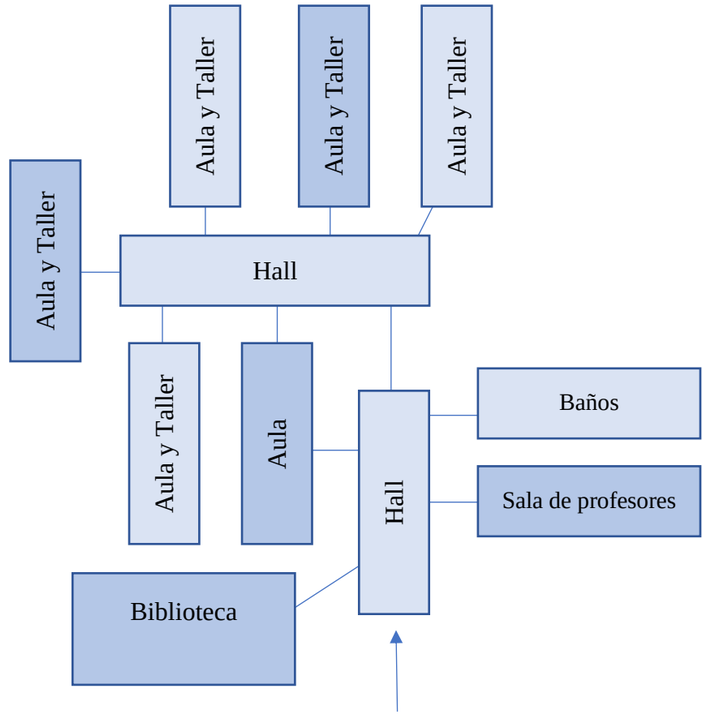


Gráfico 35: *Diagrama del área educativo - laboral*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.4.4. ESPACIOS COMUNES

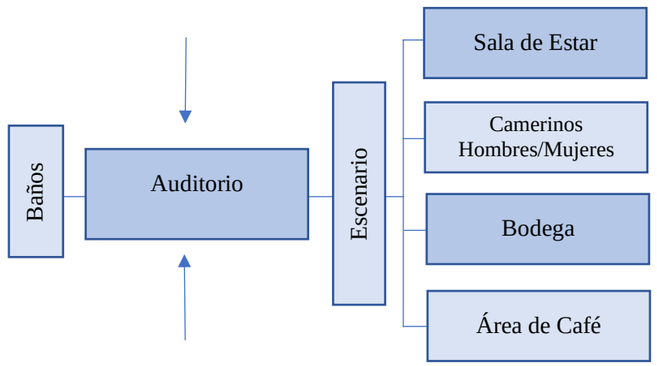


Gráfico 36: *Diagrama del área del auditorio.*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.4.5. DORMITORIOS

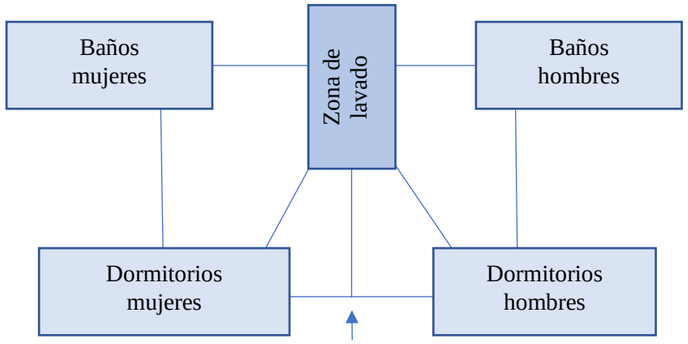
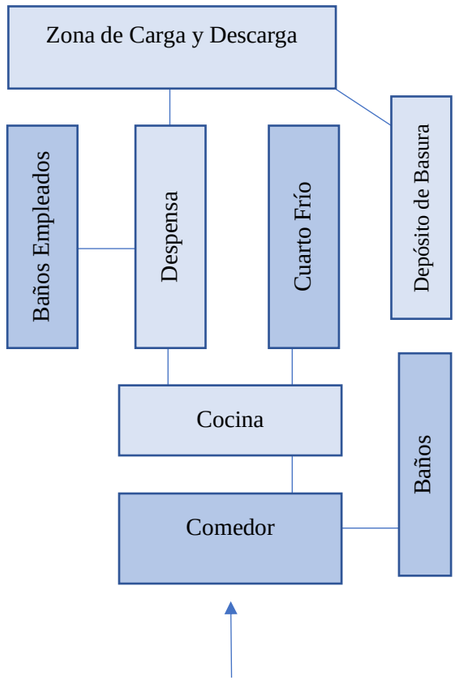


Gráfico 37: *Diagrama del área de dormitorios*
Fuente: *Elaboración propia*

5.2.4.6. SERVICIOS



5.2.5. ZONIFICACIÓN GENERAL

La tipología a desarrollarse será bienestar social la cual permita la vinculación e integración de espacios ofreciendo una atención integral con calidad y calidez a las personas que está dirigido este contenido.

De tal modo que la zonificación general se encontrará establecida de la siguiente manera en el terreno de estudio.

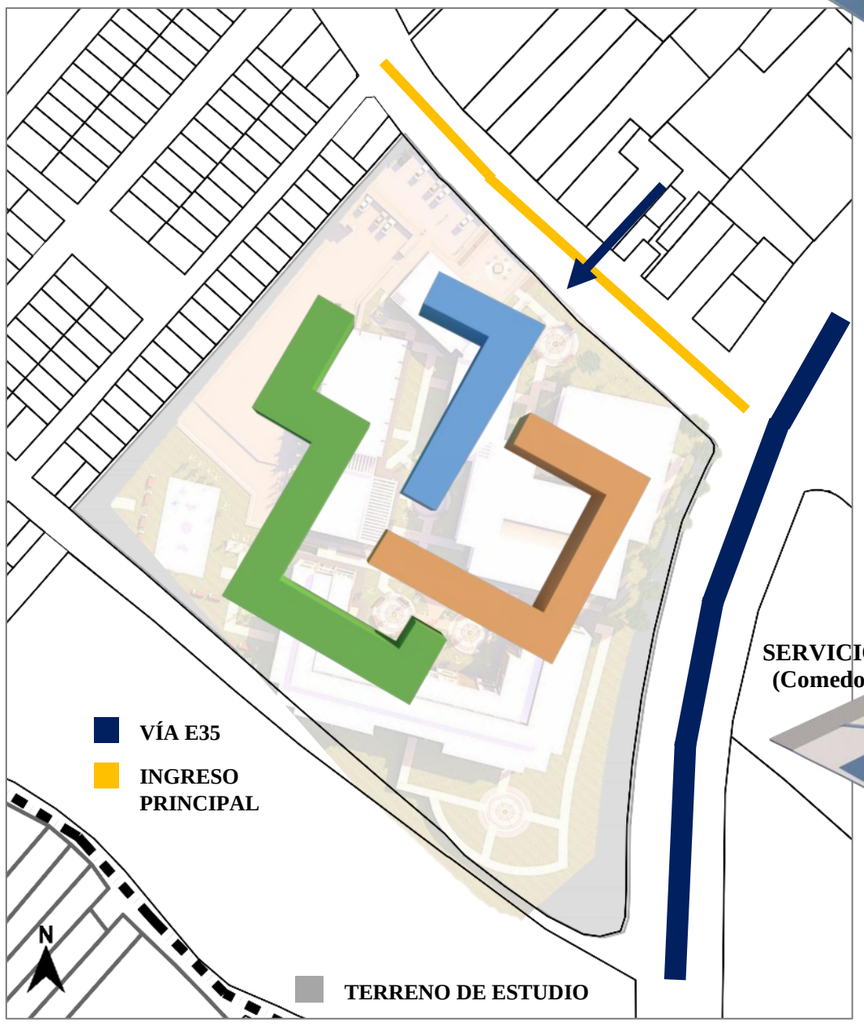
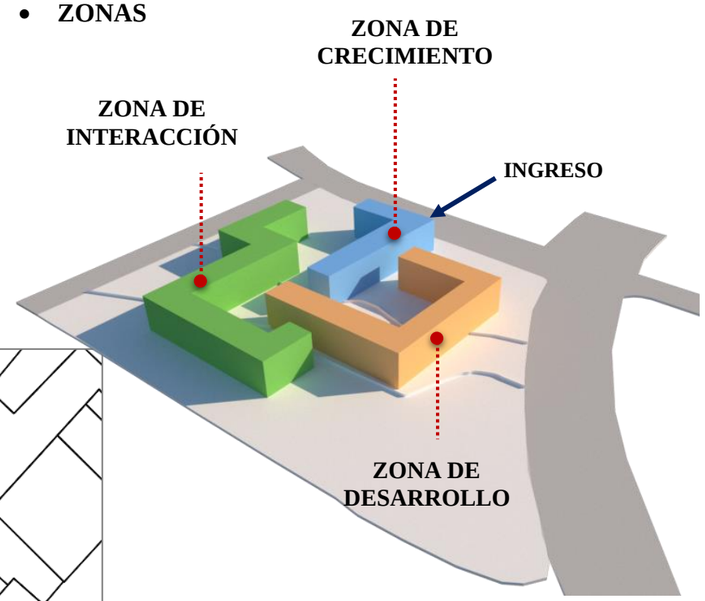


Figura 99: *Zonificación general.*
Fuente: *Elaboración propia*

- **ZONAS**



- **SUB ZONAS**

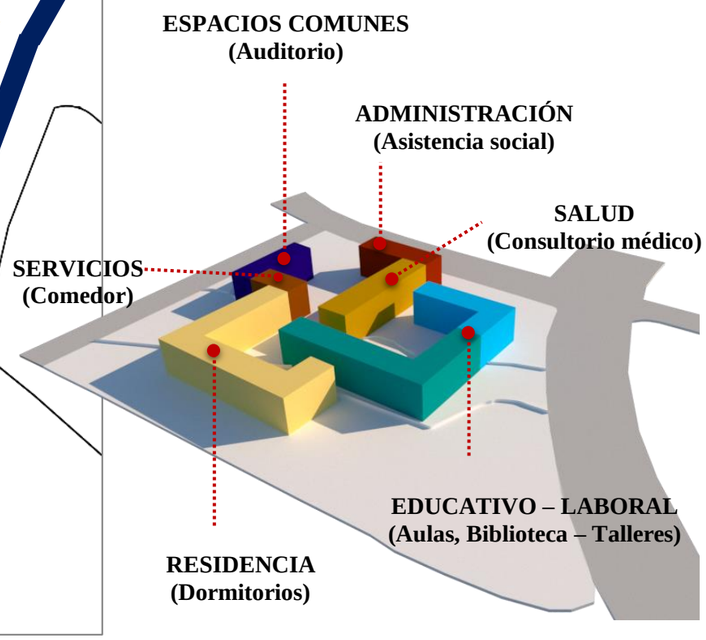


Gráfico 39: *Bocetos de volumetría.*
Fuente: *Elaboración propia*

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL JUVENIL

ESPACIOS			ASPECTOS CUALITATIVOS						ASPECTOS CUANTITATIVOS											
				USUARIOS		CONDICIONANTES - ESPACIO				MOBILIARIO Y EQUIPO						ÁREA DEL ESPACIO					
ÁREA	ZONA	ESPACIO	ACTIVIDAD	AFORO	CANTIDAD MÍNIMA	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		MOBILIARIO	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	SUBTOTAL	TOTAL	LONGITUD 1	LONGITUD 2	ÁREA (L1 x L2)	CIRCULACIÓN	CANTIDAD	ÁREA MÍNIMA
						Con	Sin	Natural	Artificial		(u)	(m)	(m)	(m2)	(m2)	(m)	(m)	(m2)	15% (m2)	(u)	(m2)
ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN	SALA DE ESPERA	Esperar	25	8	x		x		sillas	25	0,60	0,60	0,36	9,00	2,40	2,40	5,76	0,86	1	6,62
		RECEPCIÓN	Informar	10	4	x		x		silla	1	0,60	0,60	0,36	1,80	2,40	2,90	6,96	1,04	1	8,00
										escritorio	1	1,60	0,90	1,44							
		ARCHIVO	Archivar, elaborar	6	3	x		x		archivadores	3	0,35	0,30	0,11	1,28	2,40	3,40	8,16	1,22	1	9,38
										libreros	2	1,20	0,40	0,48							
		SECRETARÍA	Atención, recepción	5	2	x		x		escritorio	1	1,60	0,90	1,44	2,40	3,00	3,00	9,00	1,35	1	10,35
										silla	1	0,60	0,60	0,36							
										archivador	1	1,50	0,40	0,60							
		DIRECCIÓN / medio baño	Administrar	3	1	x		x		escritorio	1	1,60	0,90	1,44	3,31	3,70	3,70	13,69	2,05	1	15,74
										silla	1	0,60	0,60	0,36							
										archivadores	2	0,35	0,30	0,11							
										sillones	2	0,70	0,70	0,49							
										mesa	1	0,80	0,40	0,32							
			Necesidades biológicas	1	1					lavabo	1	0,50	0,40	0,20	0,38	1,50	1,60	2,40	0,36	1	2,76
										inodoro	1	0,50	0,35	0,18							
		AYUDA SOCIAL	Ayudar	5	2	x		x		escritorio	1	1,60	0,90	1,44	3,24	3,00	3,30	9,90	1,49	1	11,39
										silla	1	0,60	0,60	0,36							
										libreros	2	1,20	0,60	0,72							
		DONACIONES	Obsequiar	6	2	x		x		escritorio	1	1,60	0,90	1,44	1,8	3,00	3,00	9,00	1,35	1	10,35
										silla	1	0,60	0,60	0,36							
		SALA DE JUNTAS / ÁREA DE CAFÉ	Reunir, dialogar	10	7	x		x		mesa de juntas	1	2,00	0,90	1,80	5,40	4,00	4,00	16,00	2,40	1	18,40
										sillas	10	0,60	0,60	0,36							
			Alimentar	2	1	x		x		mesón	1	0,90	0,55	0,50	12,45	3,70	3,70	13,69	2,05	1	15,74
										cocina	1	0,60	0,50	0,30							
										mesas	11	0,60	0,60	0,36							
										sillas	36	0,45	0,45	0,20							
										mini refri	1	0,50	0,50	0,25							
										lavabo	1	0,50	0,40	0,20							
		BATERÍAS SANITARIAS / BODEGA	Necesidades biológicas	6	1	x		x		lavabos	4	0,50	0,40	0,20	1,79	3,00	4,00	12,00	1,80	2	27,60
										inodoros	4	0,50	0,35	0,18							
										urinarios	2	0,42	0,35	0,15							
			Almacenar	2	1					mueble	2	0,90	0,50	0,45	0,90	1,50	1,70	2,55	0,38	1	2,93
																				ÁREA TOTAL - ADMINISTRACIÓN	**139,28 m2**
MÉDICA	MEDICINA	RECEPCIÓN	Informar	7	3	x		x		silla	1	0,60	0,60	0,36	1,80	2,50	2,50	6,25	0,94	1	7,19
										escritorio	1	1,60	0,90	1,44							
		SALA DE ESPERA	Esperar	30	10	x		x		sillas	30	0,60	0,60	0,36	10,80	2,40	2,40	5,76	0,86	1	6,62
		ENFERMERÍA	Observar, diagnosticar	5	2	x		x		sillas	3	0,60	0,60	0,36	3,50	4,70	4,30	20,21	3,03	1	23,24
										camilla	1	1,80	0,70	1,26							
										lavabo	1	0,50	0,40	0,20							
										escritorio	1	1,20	0,80	0,96							
		CONSULTORIO DE PRIMEROS AUXILIOS	Curar, tratar, aliviar	5	1	x		x		sillas	3	0,60	0,60	0,36	4,05	4,70	4,30	20,21	3,03	1	23,24
										escritorio	1	1,20	0,80	0,96							
										camilla	1	1,80	0,70	1,26							
										lavabo	1	0,50	0,40	0,20							
										sillón	1	1,10	0,50	0,55							
		CONSULTORIO MÉDICO / Medio Baño	Curar, aliviar	5	2	x		x		sillas	3	0,60	0,60	0,36	4,20	4,70	4,30	20,21	3,03	1	23,24
										camilla	1	1,80	0,70	1,26							
										lavabo	1	0,50	0,40	0,20							
										escritorio	1	1,20	0,80	0,96							
										mueble	1	1,00	0,70	0,70							
			Necesidades biológicas	1	1					lavabo	1	0,50	0,40	0,20	0,38	1,20	1,70	2,04	0,31	1	2,35
										inodoro	1	0,50	0,35	0,18							
		CONSULTORIO NUTRICIÓN	Nutrirse	5	1	x		x		sillas	3	0,60	0,60	0,36	4,05	4,40	4,60	20,24	3,04	1	23,28
										escritorio	1	1,20	0,80	0,96							
										camilla	1	1,80	0,70	1,26							
										lavabo	1	0,50	0,40	0,20							
										sillón	1	1,10	0,50	0,55							
		CONSULTORIO PSICOLOGÍA	Analizar, ayudar	5	2	x		x		sillas	3	0,60	0,60	0,36	3,50	4,40	4,60	20,24	3,04	1	23,28
										camilla	1	1,80	0,70	1,26							
										lavabo	1	0,50	0,40	0,20							
										escritorio	1	1,20	0,80	0,96							
		CONSULTORIO ODONTOLÓGICO	Tratar, curar	5	2	x		x		sillas	4	0,60	0,60	0,36	3,86	4,40	4,80	21,12	3,17	1	24,29
										camilla	1	1,80	0,70	1,26							
										lavabo	1	0,50	0,40	0,20							
										escritorio	1	1,20	0,80	0,96							

		CONSULTORIO DE GINECOLOGÍA	Analizar, revisar	5	1	x	x	sillas escritorio camilla lavabo sillón	3 1 1 1 1	0,60 1,20 1,80 0,50 1,10	0,60 0,80 0,70 0,40 0,50	0,36 0,96 1,26 0,20 0,55	4,05	4,40	4,80	21,12	3,17	1	24,29
		CONSULTORIO DE PEDIATRÍA	Revisar, observar	5	1	x	x	sillas escritorio camilla lavabo sillón	3 1 1 1 1	0,60 1,20 1,80 0,50 1,10	0,60 0,80 0,70 0,40 0,50	0,36 0,96 1,26 0,20 0,55	4,05	4,40	4,60	20,24	3,04	1	23,28
		BATERÍAS SANITARIAS / BODEGA	Necesidades biológicas	5	1	x	x	lavabos inodoros urinario	5 6 1	0,50 0,50 0,42	0,40 0,35 0,35	0,20 0,18 0,15	2,20	4,00	5,00	20,00	3,00	2	46,00
			Almacenar	2	1			mueble	2	0,90	0,50	0,45	0,90	1,00	1,70	1,70	0,26	1	1,96
																		ÁREA TOTAL - MEDICINA	**252,24 m2**
EDUCATIVA	EDUCACIÓN	AULAS	Aprender, conocer, estudiar	30	15	x	x	sillas mesas anaqueles	31 31 2	0,35 1,00 1,30	0,35 0,50 0,40	0,12 0,50 0,52	20,34	6,00	7,00	42,00	6,30	7	338,10
		SALA DE PROFESORES / Batería sanitaria	Preguntar,ayudar	20	10	x	x	escritorio silla anaquel	7 7 3	0,90 0,35 1,30	0,60 0,35 0,40	0,54 0,12 0,52	6,20	5,00	5,00	25,00	3,75	1	28,75
			Necesidades biológicas	1	1			lavabo inodoro	1 1	0,50 0,50	0,40 0,35	0,20 0,18	0,38	0,90	1,00	0,90	0,14	2	2,07
		BATERÍAS SANITARIAS / BODEGA	Necesidades biológicas	10	1	x	x	lavabos inodoros urinario	5 5 2	0,50 0,50 0,42	0,40 0,35 0,35	0,20 0,18 0,15	2,17	4,00	5,00	20,00	3,00	2	46,00
			Almacenar	2	1			mueble	2	0,90	0,50	0,45	0,90	1,00	1,70	1,70	0,26	1	1,96
	BIBLIOTECA	RECEPCIÓN	Informar	7	3	x	x	Silla escritorio	1 1	0,60 1,60	0,60 0,90	0,36 1,44	1,80	2,00	3,50	7,00	1,05	1	8,05
		BODEGA DE LIBROS	Almacenar, guardar	3	2	x	x	estanterías libros sillas	4 2	1,20 0,35	0,35 0,35	0,42 0,12	0,54	2,00	3,00	6,00	0,90	1	6,90
		SALA DE CÓMPUTO	Aprender, investigar	30	15	x	x	mesas sillas	30 30	1,00 0,35	0,70 0,35	0,70 0,12	24,68	7,00	8,00	56,00	8,40	1	64,40
		SALA DE LECTURA	Leer, conocer	30	15	x	x	mesas grupales mesas individuales sillas estanterías libros	15 15 30 6	1,20 0,80 0,30 1,20	0,70 0,70 0,30 0,35	0,84 0,56 0,09 0,42	26,22	7,00	8,00	56,00	8,40	1	64,40
		SALA INFANTIL	Aprender	30	15	x	x	mesas sillas	30 30	0,80 0,30	0,70 0,30	0,56 0,09	19,50	5,00	6,00	30,00	4,50	1	34,50
	REINSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL	TALLER DE MANUALIDADES	Hacer manualidades	30	10	x	x	mesas sillas anaqueles	2 31 3	1,50 0,35 1,30	0,90 0,35 0,40	1,35 0,12 0,52	8,06	7,00	7,00	49,00	7,35	1	56,35
		TALLER DE COSTURA	Cocer, diseñar	30	10	x	x	mesas sillas anaqueles	2 31 3	1,50 0,35 1,30	0,90 0,35 0,40	1,35 0,12 0,52	8,06	6,00	7,00	42,00	6,30	1	48,30
		TALLER TEXTIL	Hilar, bordar	30	10	x	x	mesas sillas anaqueles	2 31 3	1,50 0,35 1,30	0,90 0,35 0,40	1,35 0,12 0,52	8,06	6,00	7,00	42,00	6,30	1	48,30
		TALLER DE PINTURA	Pintar, graficar	30	10	x	x	mesas sillas anaqueles	2 31 3	1,50 0,35 1,30	0,90 0,35 0,40	1,35 0,12 0,52	8,06	6,00	7,00	42,00	6,30	1	48,30
		TALLER DE DANZA	Bailar	30	10	x		escritorio silla	1 1	1,00 0,35	0,70 0,35	0,70 0,12	0,82	6,00	7,00	42,00	6,30	1	48,30
		BATERÍAS SANITARIAS / BODEGA	Necesidades biológicas	5	1	x	x	lavabos inodoros urinario	5 5 2	0,50 0,50 0,42	0,40 0,35 0,35	0,20 0,18 0,15	2,17	4,00	5,00	20,00	3,00	2	46,00
			Almacenar	2	1			mueble	2	0,90	0,50	0,45	0,90	1,00	1,70	1,70	0,26	1	1,96
																		ÁREA TOTAL - EDUCACIÓN / REINSERCIÓN LABORAL	**892,63 m2**
ESPACIOS COMUNES	AUDITORIO	SALA AUDITORIO	Ver	230	100	x	x	sillas	285	0,40	0,40	0,16	45,60	10,00	11,00	110,00	16,50	1	126,50
		ESCENARIO	Participar	10	4	x	x	mesa silla	1 1	0,90 0,35	0,60 0,35	0,54 0,12	0,66	5,00	7,00	35,00	5,25	1	40,25
		SALA DE AUDIO Y VIDEO	Proyectar	3	2	x	x	mesa silla	1 2	1,20 0,35	0,60 0,35	0,72 0,12	0,97	2,50	3,00	7,50	1,13	1	8,63
		ÁREA DE CAFÉ	Alimentar	2	1	x	x	mesón cocina mini refri lavabo	1 1 1 1	0,90 0,60 0,50 0,50	0,55 0,50 0,50 0,40	0,50 0,30 0,25 0,20	1,25	2,00	2,50	5,00	0,75	1	5,75
		SALA DE ESTAR	Esperar	10	2	x	x	sillones pequeños sillones grandes	1 1	0,50 1,10	0,50 0,50	0,25 0,55	0,80	2,70	3,00	8,10	1,22	1	9,32
		CAMERINOS / HOMBRES-MUJERES	Alistarse	8	2	x	x	mueble sillas	2 4	1,30 0,35	0,55 0,35	0,72 0,12	1,92	2,60	2,80	7,28	1,09	2	16,74
		BATERÍAS SANITARIAS / BODEGA	Necesidades biológicas	10	1	x	x	lavabos inodoros urinario	4 4 2	0,50 0,50 0,42	0,40 0,35 0,35	0,20 0,18 0,15	1,79	4,00	4,00	16,00	2,40	2	36,80

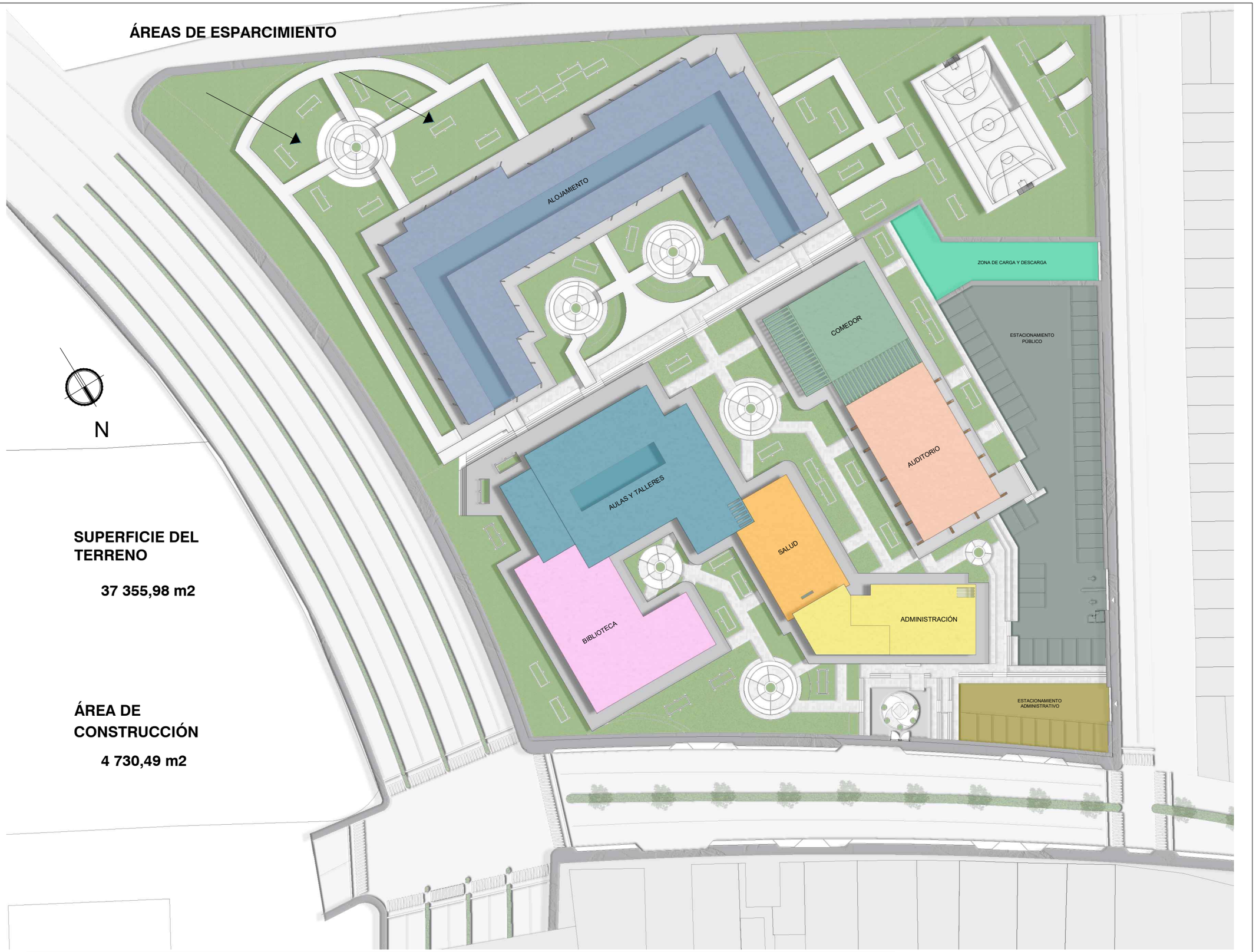
			Almacenar	2	1			mueble	1	0,90	0,50	0,45	0,45	1,50	2,00	3,00	0,45	1	3,45	
																				ÁREA TOTAL - AUDITORIO	**247,43 m2**
ALOJAMIENTO	VIVIENDA MUJERES	HABITACIONES DOBLES NIÑAS	Descansar, dormir	12	2	x	x	literas	6	2,00	0,90	1,80	17,64	6,00	6,00	36,00	5,40	8	331,20	
								veladores	4	0,30	0,30	0,09								
								armarios	6	1,80	0,60	1,08								
		HABITACIONES DOBLES ADOLESCENTES	Descansar, dormir	18	2	x	x	literas	4	2,00	0,90	1,80	11,88	6,00	6,00	36,00	5,40	7	289,80	
								veladores	4	0,30	0,30	0,09								
								armarios	4	1,80	0,60	1,08								
		HABITACIONES DOBLES JÓVENES	Descansar, dormir	20	2	x	x	literas	3	2,00	0,90	1,80	8,91	6,00	6,00	36,00	5,40	5	207,00	
								veladores	3	0,30	0,30	0,09								
								armarios	3	1,80	0,60	1,08								
	VIVIENDA HOMBRES	HABITACIONES DOBLES NIÑOS	Descansar, dormir	12	2	x	x	literas	6	2,00	0,90	1,80	17,64	6,00	6,00	36,00	5,40	8	331,20	
								veladores	4	0,30	0,30	0,09								
								armarios	6	1,80	0,60	1,08								
		HABITACIONES DOBLES ADOLESCENTES	Descansar, dormir	18	2	x	x	literas	4	2,00	0,90	1,80	11,88	6,00	6,00	36,00	5,40	7	289,80	
								veladores	4	0,30	0,30	0,09								
								armarios	4	1,80	0,60	1,08								
		HABITACIONES DOBLES JÓVENES	Descansar, dormir	20	2	x	x	literas	4	2,00	0,90	1,80	11,88	6,00	6,00	36,00	5,40	5	207,00	
								veladores	4	0,30	0,30	0,09								
								armarios	4	1,80	0,60	1,08								
	VIVIENDA CUIDADORES	HABITACIONES CUIDADORES	Descansar, dormir	2	2	x	x	camas	2	2,00	0,90	1,80	5,94	3,00	4,00	12,00	1,80	2	27,60	
								veladores	2	0,30	0,30	0,09								
								armarios	2	1,80	0,60	1,08								
	LIMPIEZA	ZONA DE PLANCHADO Y SECADO	Lavar, planchar	15	10	x	x	lavadora	5	0,70	0,70	0,49	6,90	3,00	4,00	12,00	1,80	6	82,80	
								secadora	5	0,70	0,70	0,49								
								planchador	4	1,00	0,50	0,50								
	ENTRETENIMIENTO	SALA DE JUEGOS	Jugar	20	8	x	x	juegos	25	0,70	0,30	0,21	5,25	4,00	6,00	24,00	3,60	1	27,60	
		SALA DE TV	Ver	20	8	x	x	sillones	8	1,10	0,50	0,55	5,60	4,00	5,00	20,00	3,00	4	92,00	
								mesa	2	1,00	0,60	0,60								
		BATERÍAS SANITARIAS / BODEGA	Necesidades biológicas	4	1	x	x	lavabos	3	0,50	0,40	0,20	4,37	3,50	5,00	17,50	2,63	20	402,50	
								inodoros	3	0,50	0,35	0,18								
								duchas	3	0,90	0,90	0,81								
			Almacenar					vestidor	1	0,90	0,90	0,81								
																				ÁREA TOTAL - VIVIENDA	**2288,50 m2**
SERVICIOS	COMEDOR	COMEDOR	Comer, degustar	60	20	x	x	mesas	60	1,00	0,60	0,60	43,35	15,00	20,00	300,00	45,00	1	345,00	
								sillas	60	0,35	0,35	0,12								
		COCINA	Cocinar	10	5	x	x	mesón	2	2,00	0,60	1,20	4,02	9,00	9,00	81,00	12,15	1	135,41	
								cocina	1	0,60	0,50	0,30								
								lavabo	2	0,80	0,60	0,48								
								refrigerador	1	0,60	0,60	0,36								
		ALACENA	Almacenar	6	2	x	x	muebles	2	1,10	0,50	0,55	1,10	2,50	2,80	7,00	1,05	1		
		CUARTO FRÍO	Congelar	6	3	x	x	congeladores	4	1,30	0,70	0,91	3,64	2,50	3,00	7,50	1,13	1		
		ALIMENTOS SECOS	Mantener	6	3	x	x	estantes	4	1,30	0,70	0,91	3,64	2,50	2,80	7,00	1,05	1		
		LAVADO VAJILLAS	Limpiar	7	2	x	x	muebles	1	1,00	0,60	0,60	0,60	3,00	3,00	9,00	1,35	1		
		ASEO DEL PERSONAL	Limpiar	7	2	x	x	mueble	1	1,00	0,60	0,60	0,60	2,50	2,50	6,25	0,94	1		
																				ÁREA TOTAL - COMEDOR	**480,41 m2**
COMPLEMENTARIA	RECREACIÓN Y ESTANCIA	PARQUEADEROS	Estacionar																		
		PLAZA PÚBLICA	Interactuar																		
		PATIOS INTERNOS	Interactuar																		
																				ÁREA TOTAL - RECREACIÓN	**430,00 m2**

ÁREA TOTAL EQUIPAMIENTO - CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL JUVENIL

ÁREA TOTAL DEL TERRENO	37 355,98	m2
4730,49		***m2***

ZONA	ÁREA TOTAL
ADMINISTRATIVA	139,28 m
MÉDICA	252,24 m
EDUCATIVA	892,63 m
ESPACIOS COMUNES (Auditorio)	247,43 m

ZONA	ÁREA TOTAL
ALOJAMIENTO	139,28 m
SERVICIOS (Comedor)	480,41 m
COMPLEMENTARIOS (Recreación y Estancia)	430,00 m



ZONA DE CRECIMIENTO	ZONA DE DESARROLLO	ZONA DE INTERACCIÓN	
Zona Administrativa	Zona de aulas y talleres	Auditorio	Comedor
Zona de Salud	Biblioteca	Alojamiento	

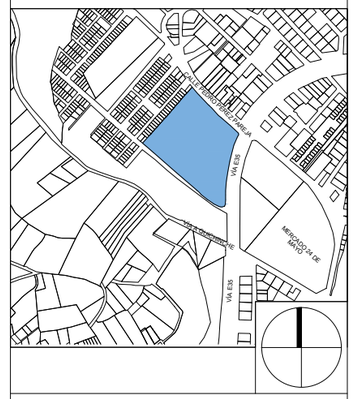
Estacionamiento administrativo	Estacionamiento público
Zona de carga y descarga	

ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

Sin Escala

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

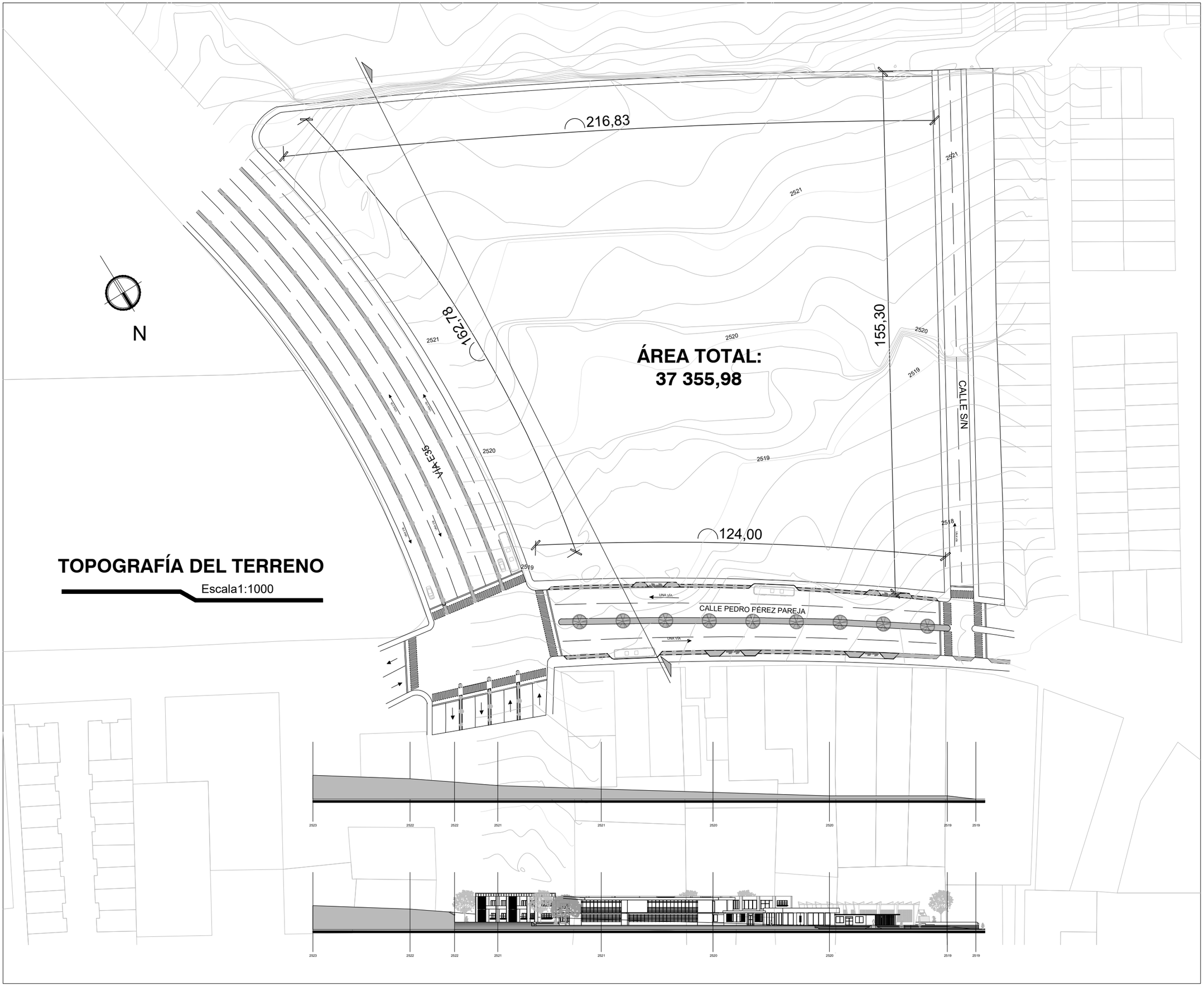
ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**1**



0 5 10

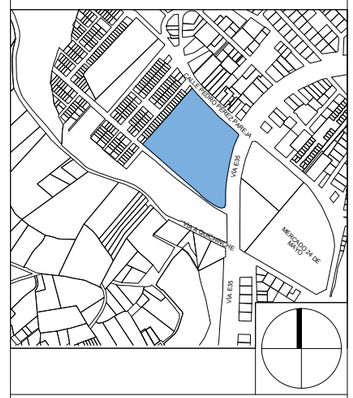
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

Escala1:1000



PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**2**



0 5 10

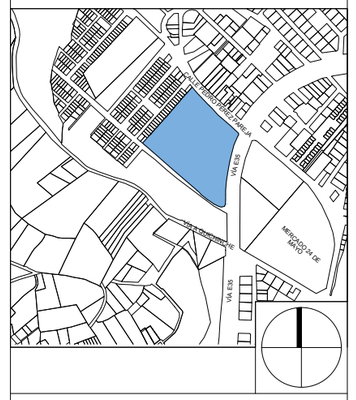


IMPLANTACIÓN MACRO

Escala1:1500

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

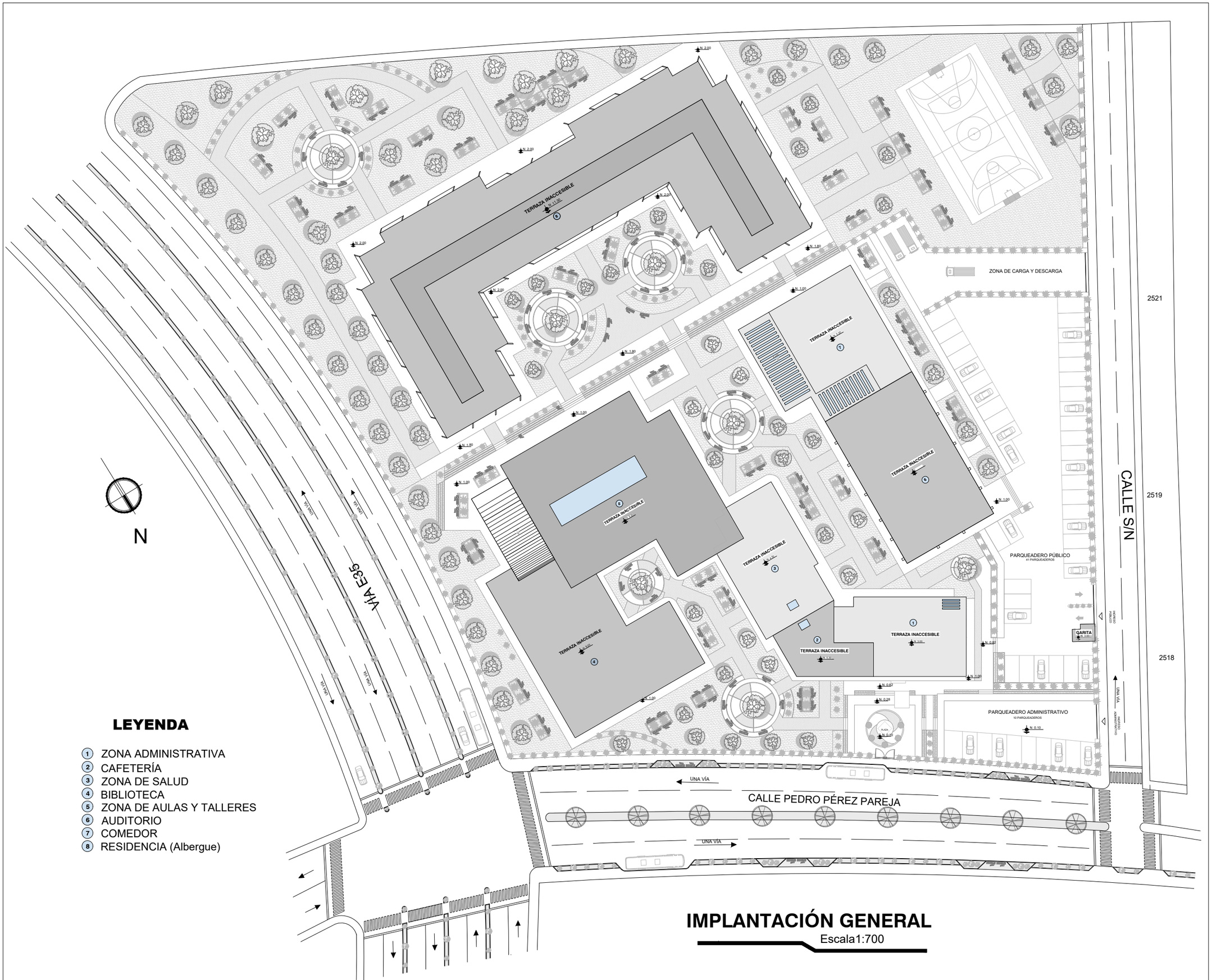
FECHA:
MAYO / 2024

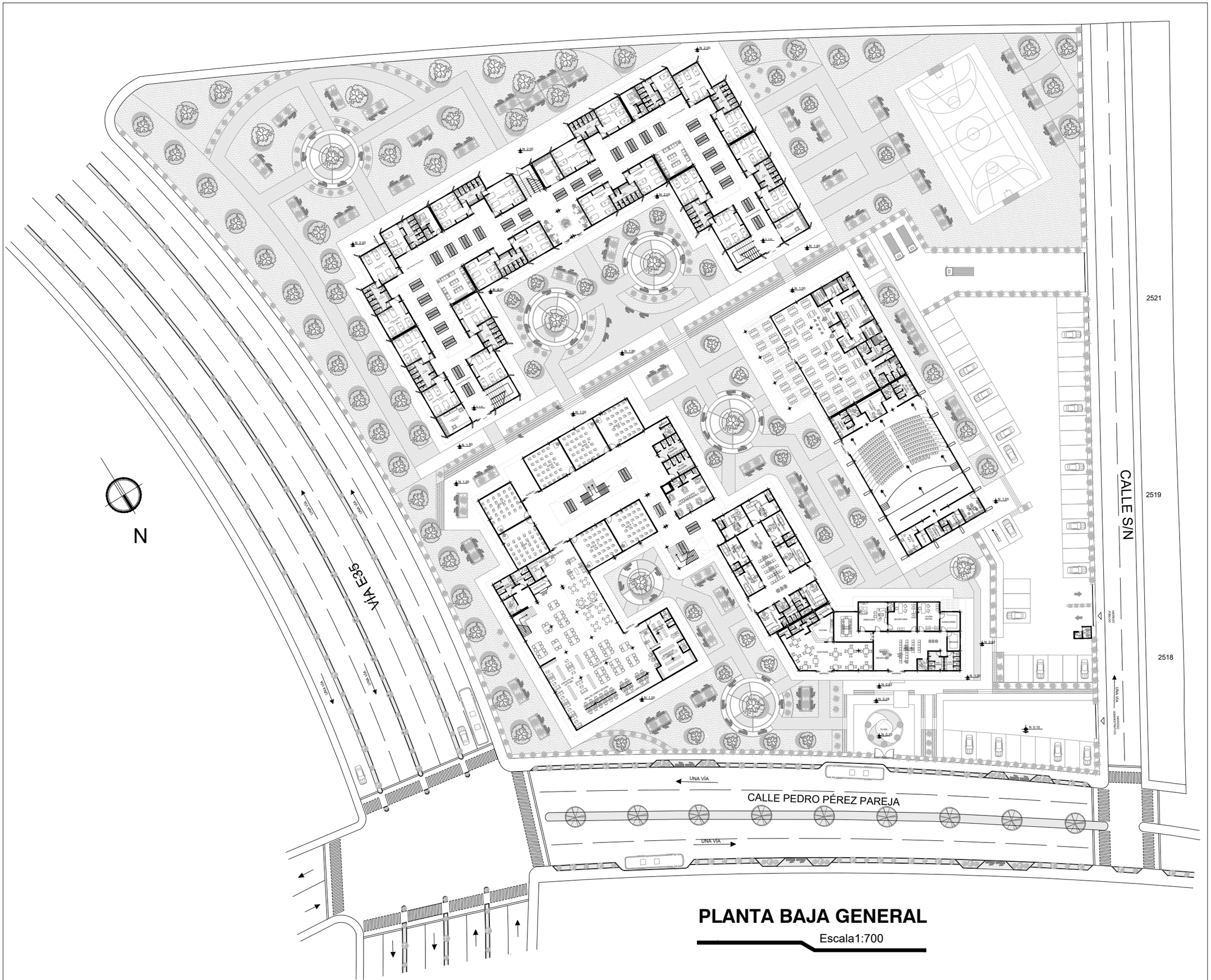
CONTIENE:
IMPLANTACIÓN MACRO

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**3**



0 5 10


TERRAZA INACCESIBLE
ZONA DE CARGA Y DESCARGA
CALLE S/N
2521
2519
2518
VÍA E35
UNA VÍA
UNA VÍA
UNA VÍA

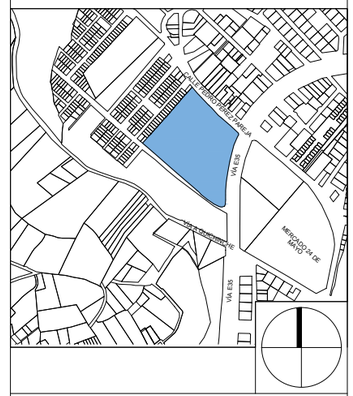


PLANTA BAJA GENERAL

Escala1:700

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

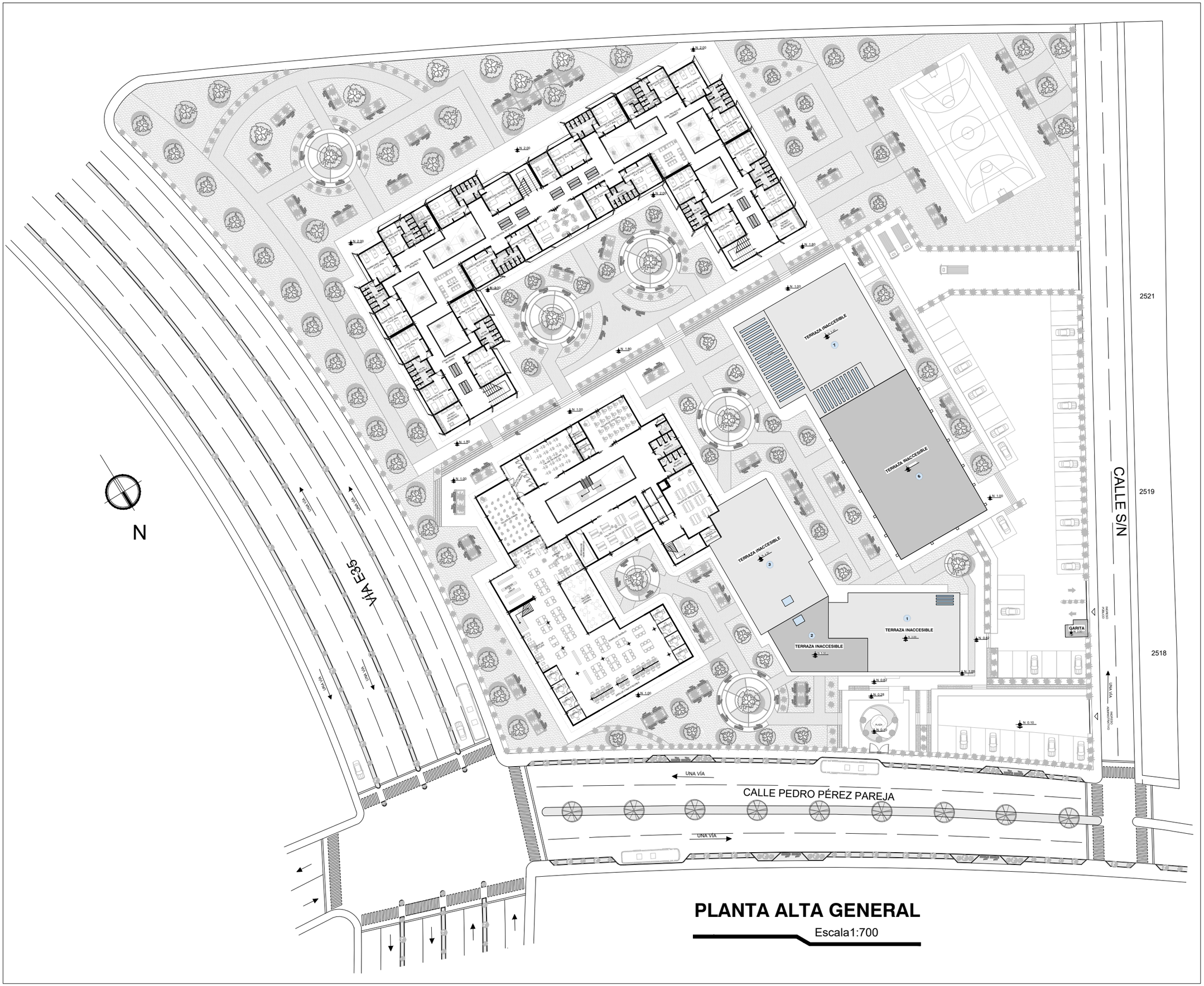
FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
PLANTA BAJA GENERAL

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**5**



0 5 10

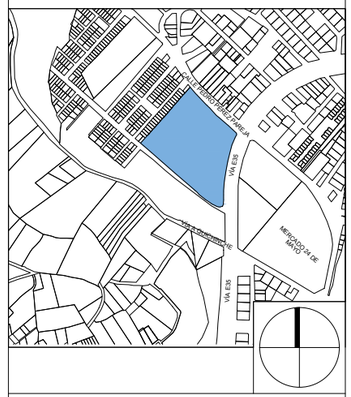


PLANTA ALTA GENERAL

Escala1:700

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
ABRIL / 2024

CONTIENE:
PLANTA ALTA GENERAL

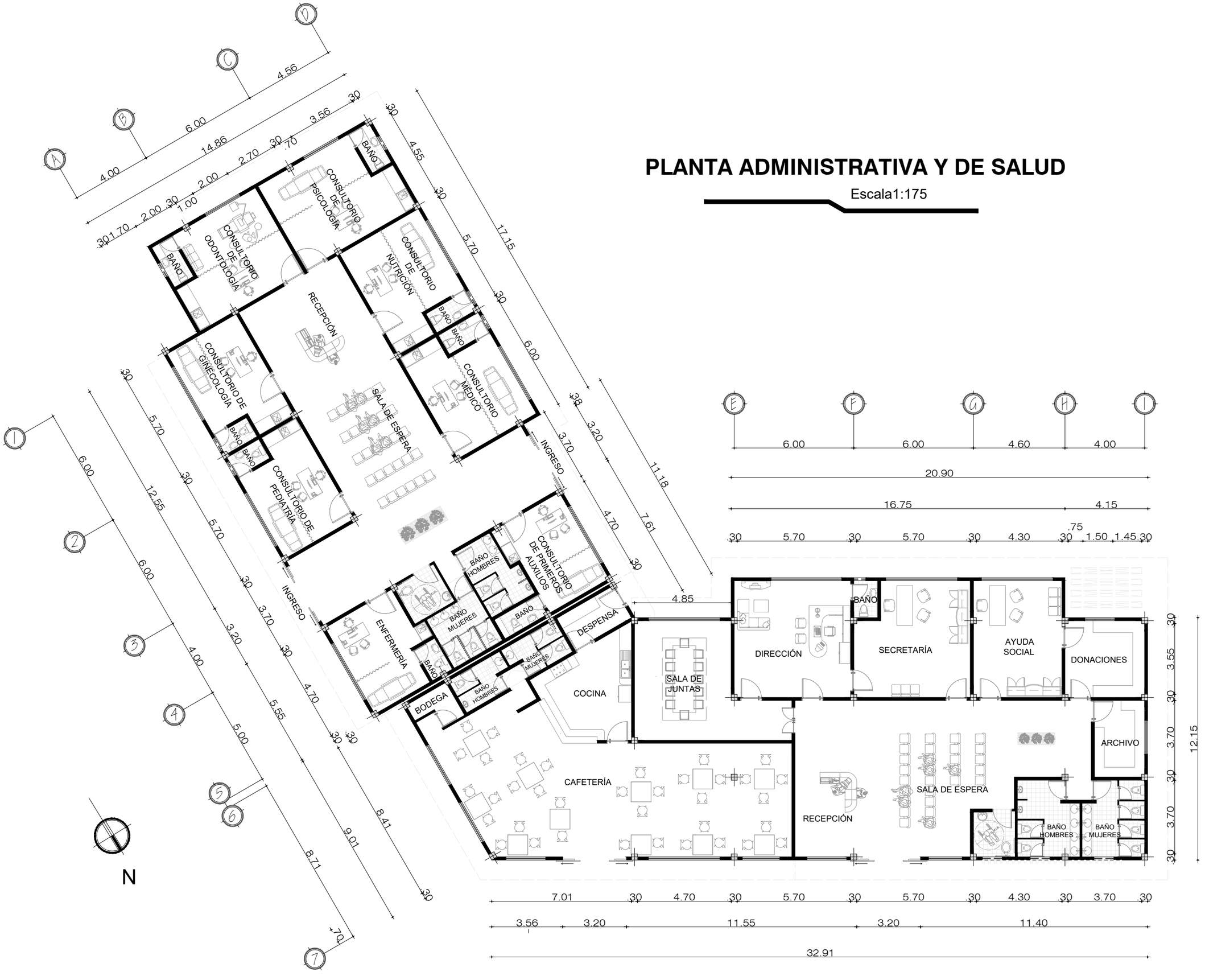
ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**6**



0 5 10

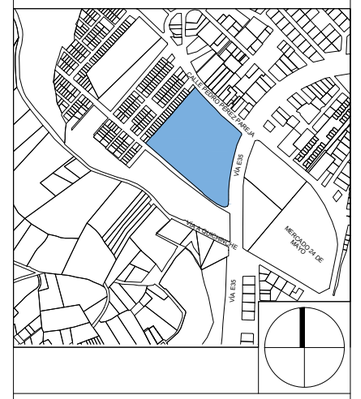
PLANTA ADMINISTRATIVA Y DE SALUD

Escala1:175



PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

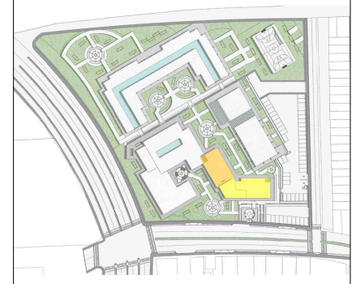
AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
PLANTA ADMINISTRATIVA Y DE SALUD

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**7**



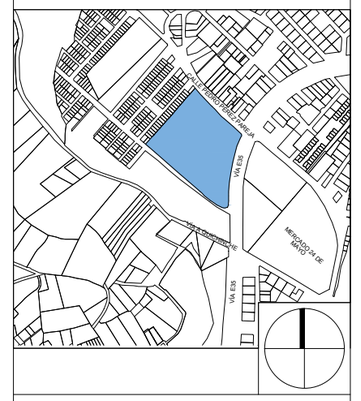
0 5 10

PLANTA DE COMEDOR Y AUDITORIO

Escala1:175

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

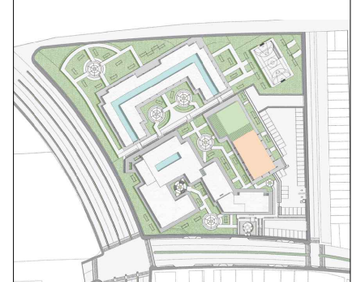
AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
PLANTA DE COMEDOR Y AUDITORIO

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**8**



0 5 10

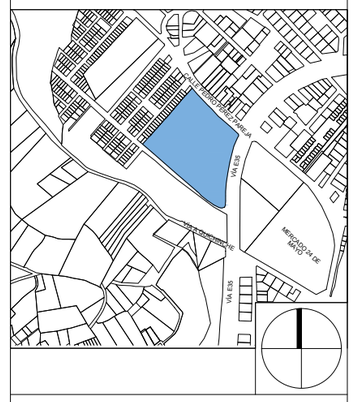


PLANTA BAJA BIBLIOTECA - AULAS Y TALLERES

Escala1:225

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

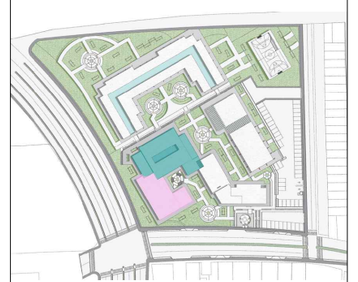
AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
PLANTA BAJA BIBLIOTECA - AULAS Y TALLERES

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**9**



0 5 10

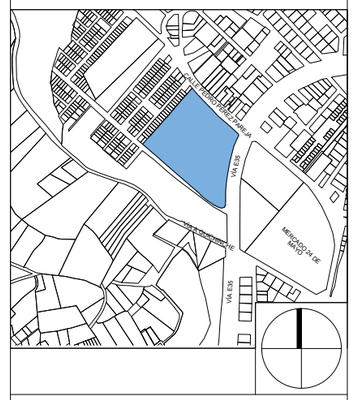


PLANTA ALTA BIBLIOTECA - AULAS Y TALLERES

Escala1:225

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

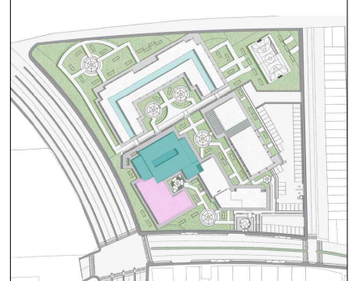
AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

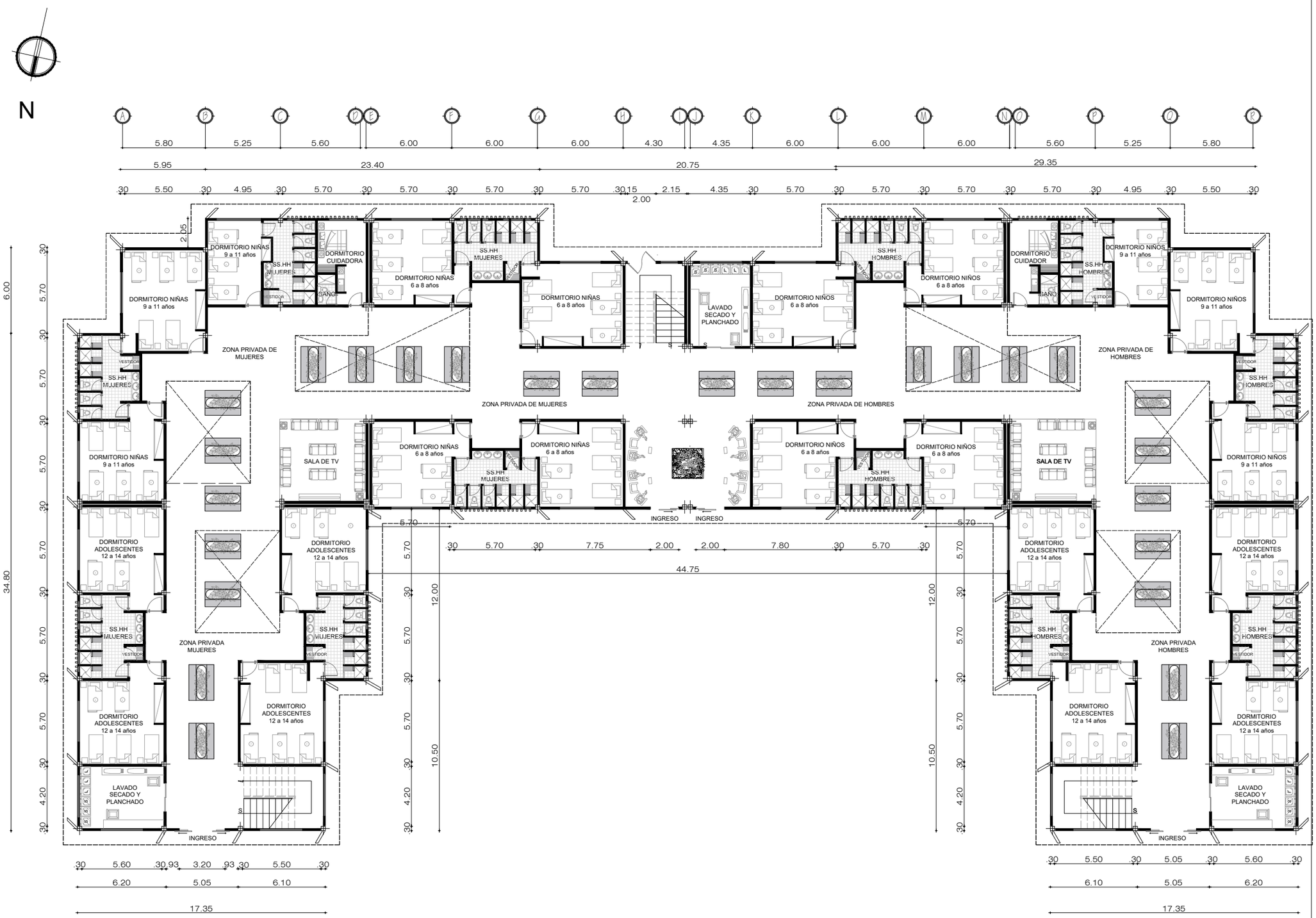
FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
PLANTA ALTA BIBLIOTECA - AULAS Y TALLERES

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**10**



0 5 10

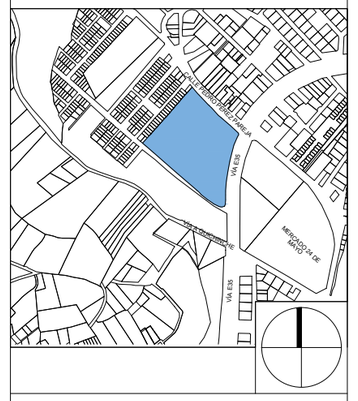


PLANTA BAJA RESIDENCIA (Albergue)

Escala1:275

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

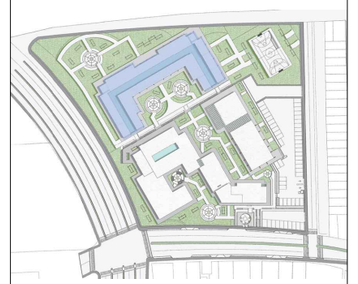
DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

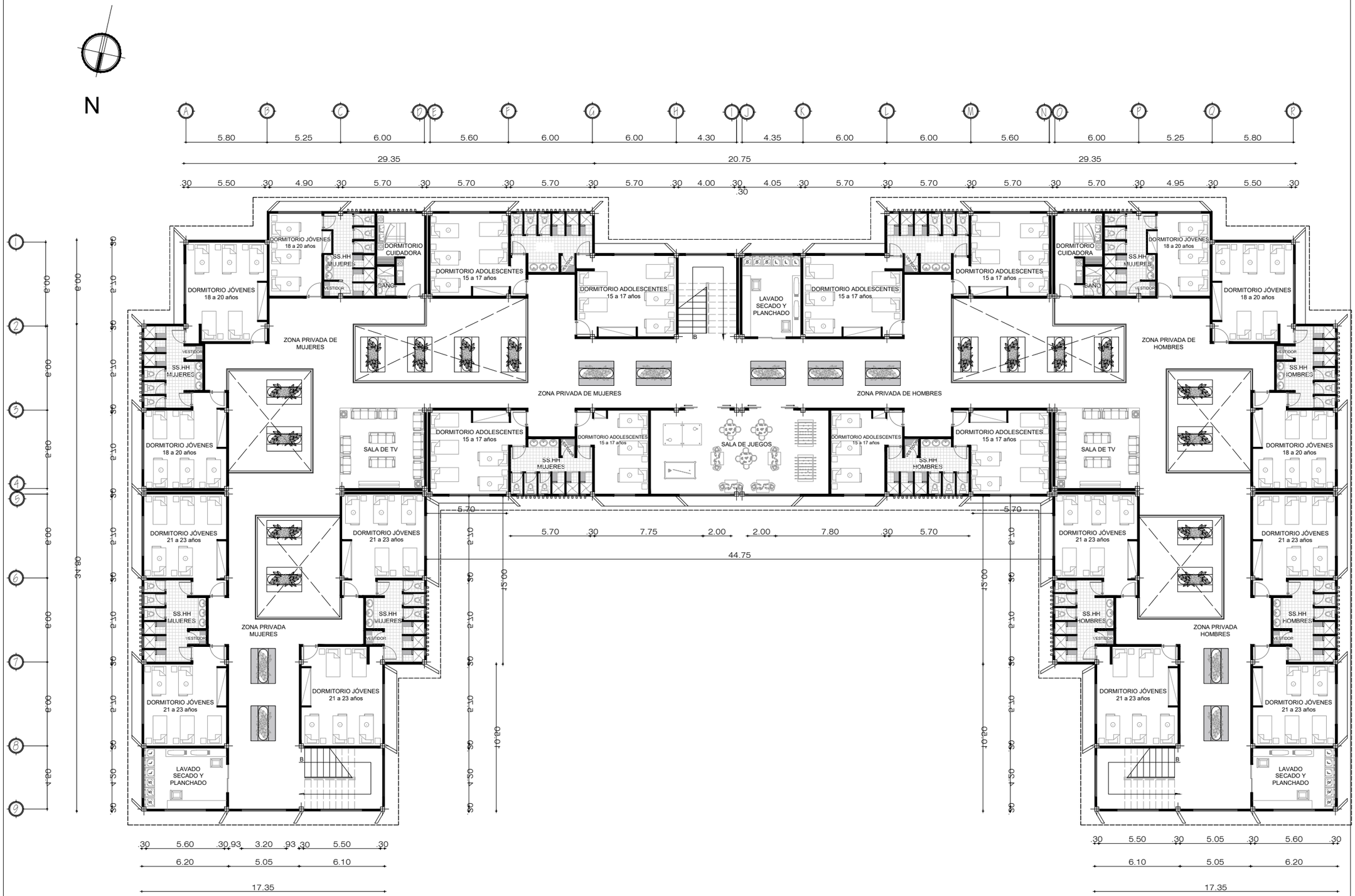
CONTIENE:
PLANTA BAJA RESIDENCIA (Albergue)

ESCALA:
INDICADA

LÁMINA:
11



0 5 10

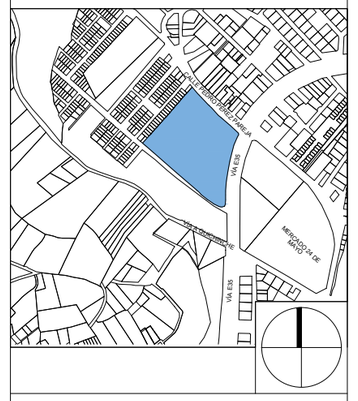


PLANTA ALTA RESIDENCIA (Albergue)

Escala1:275

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

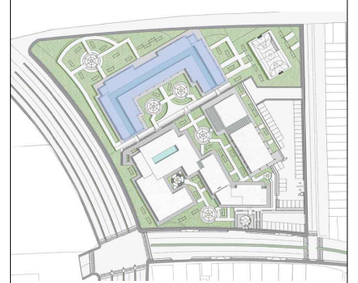
DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
PLANTA ALTA RESIDENCIA (Albergue)

ESCALA:
INDICADA

LÁMINA:
12



0 5 10



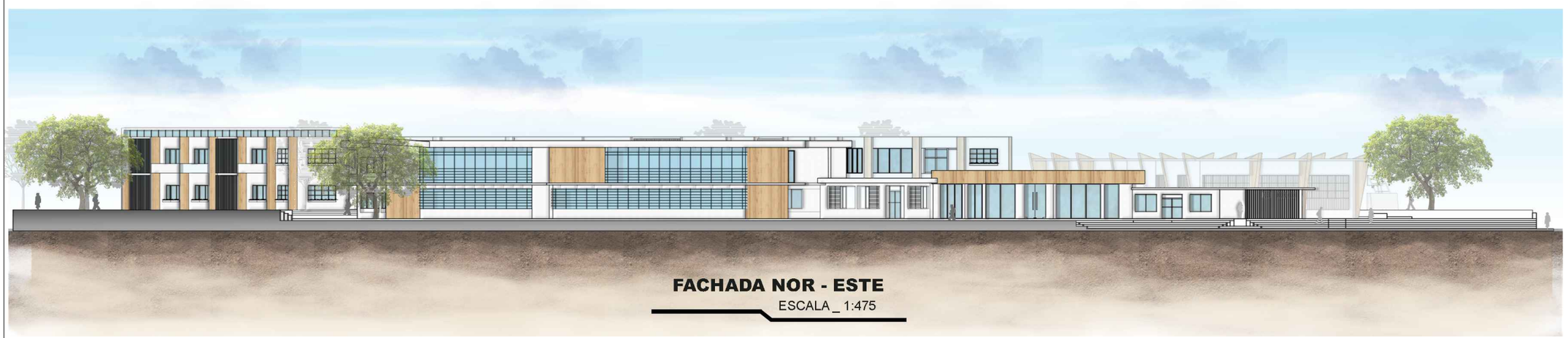
FACHADA NOR - OESTE

ESCALA _ 1:475



FACHADA POSTERIOR

ESCALA _ 1:475

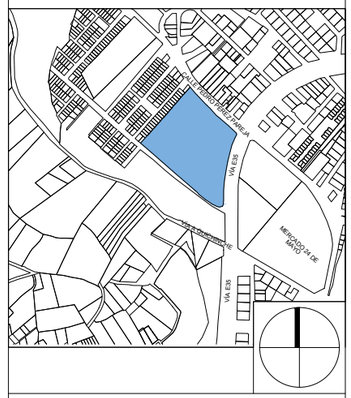


FACHADA NOR - ESTE

ESCALA _ 1:475

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
FACHADAS GENERALES

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**13**

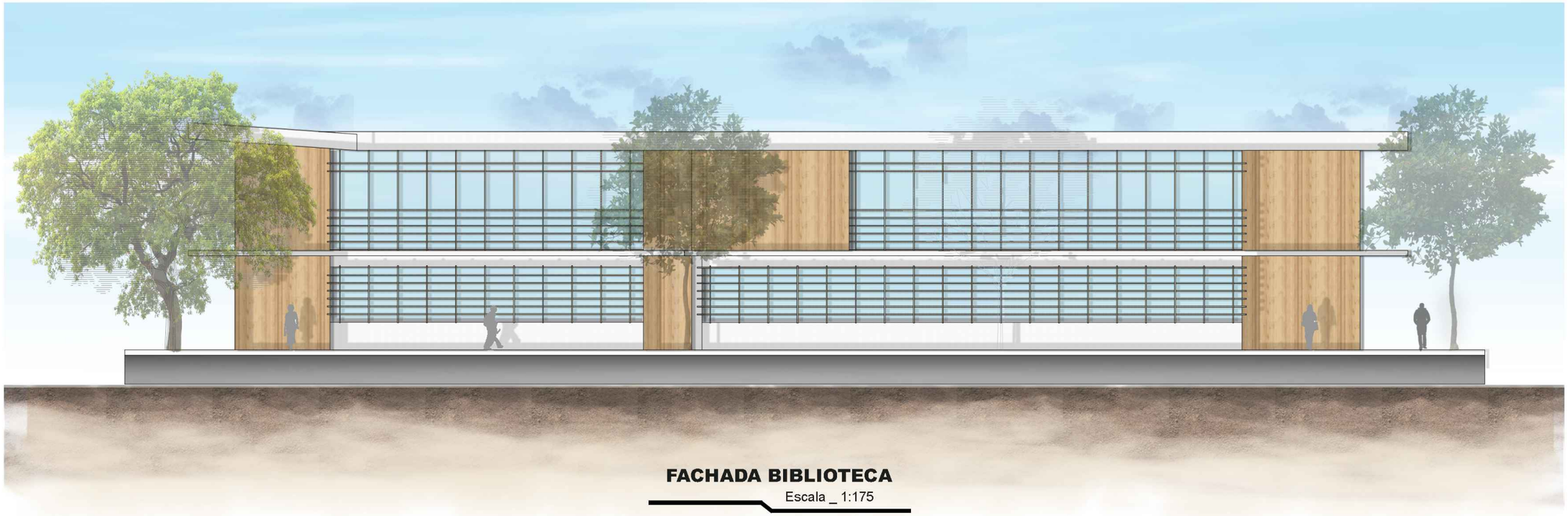


0 5 10



FACHADA AUDITORIO Y COMEDOR

Escala1:175

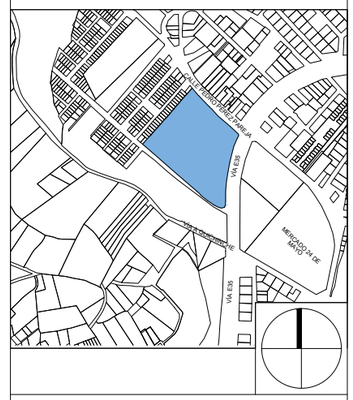


FACHADA BIBLIOTECA

Escala _ 1:175

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
FACHADAS POR ZONAS

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**14**



0 5 10



FACHADA. ZONA DE RESIDENCIA (Albergue)

ESCALA _ 1:325

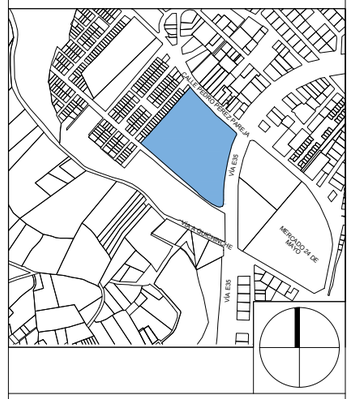


FACHADA. ZONA DE ADMINISTRACIÓN Y SALUD

ESCALA _ 1:200

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

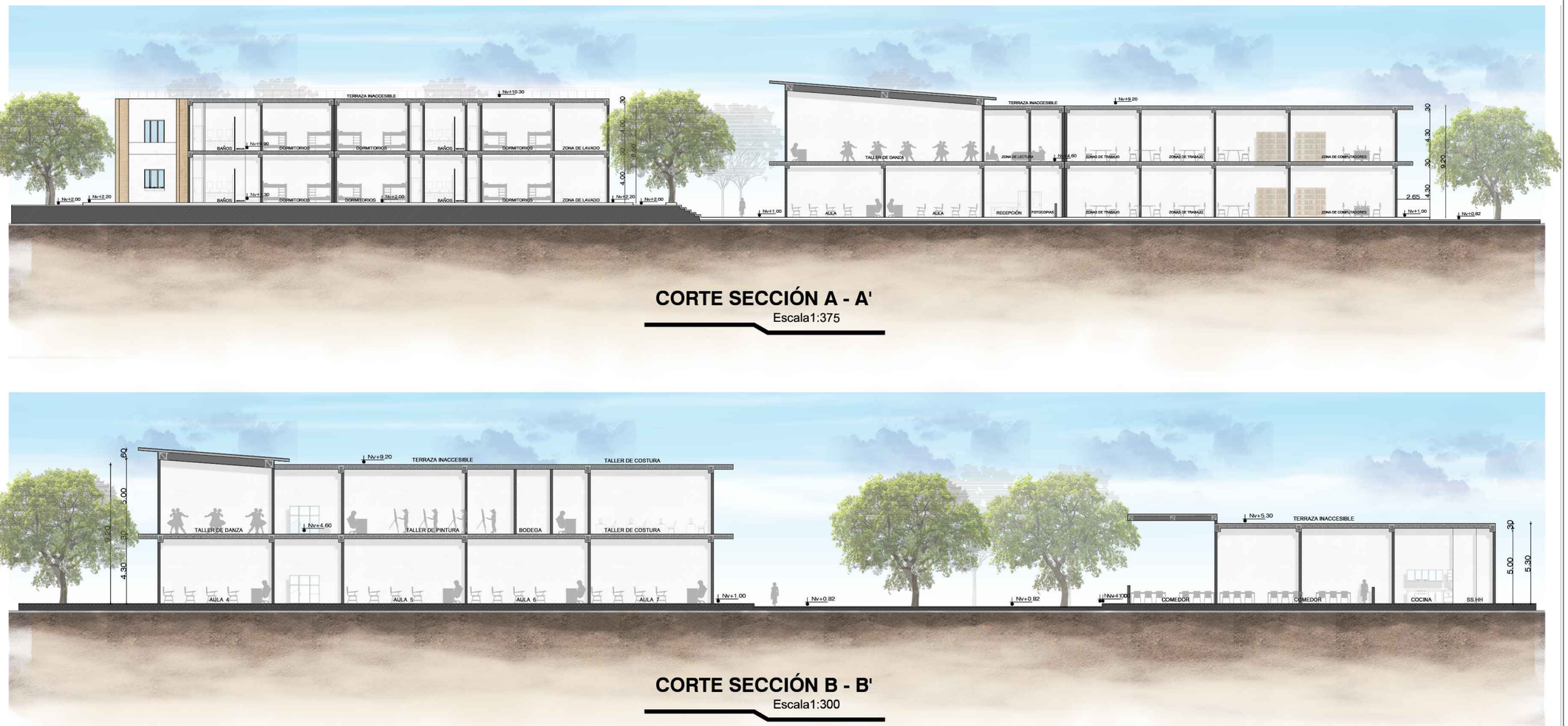
FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
FACHADAS POR ZONAS

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**15**



0 5 10

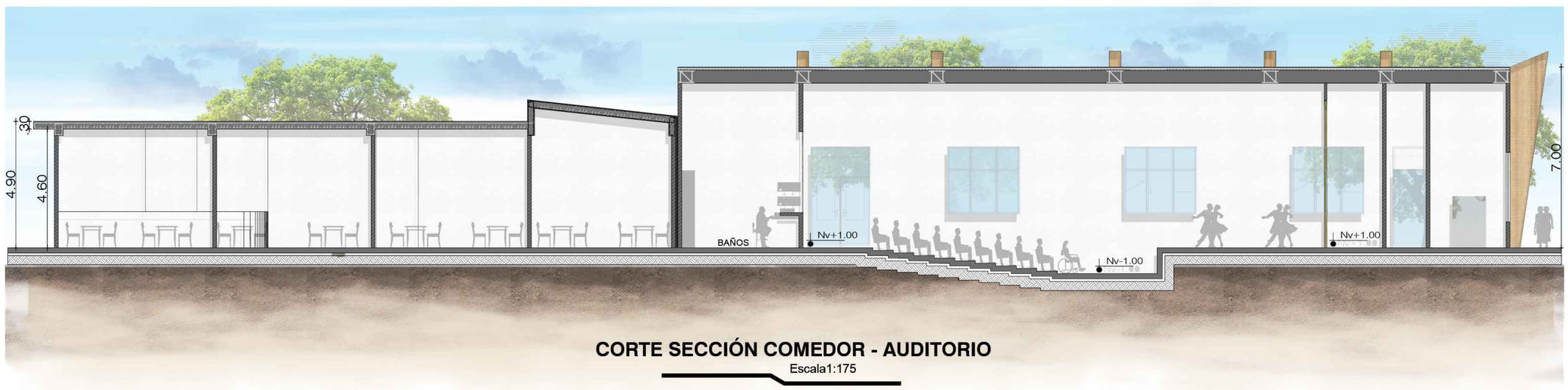


CORTE SECCIÓN A - A'

Escala1:375

CORTE SECCIÓN B - B'

Escala1:300

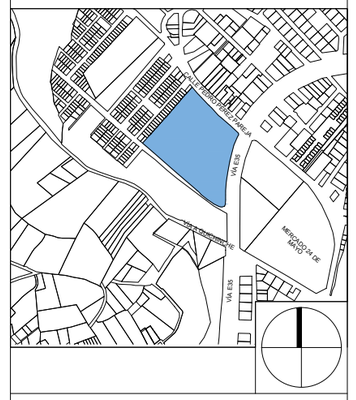


CORTE SECCIÓN COMEDOR - AUDITORIO

Escala1:175

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

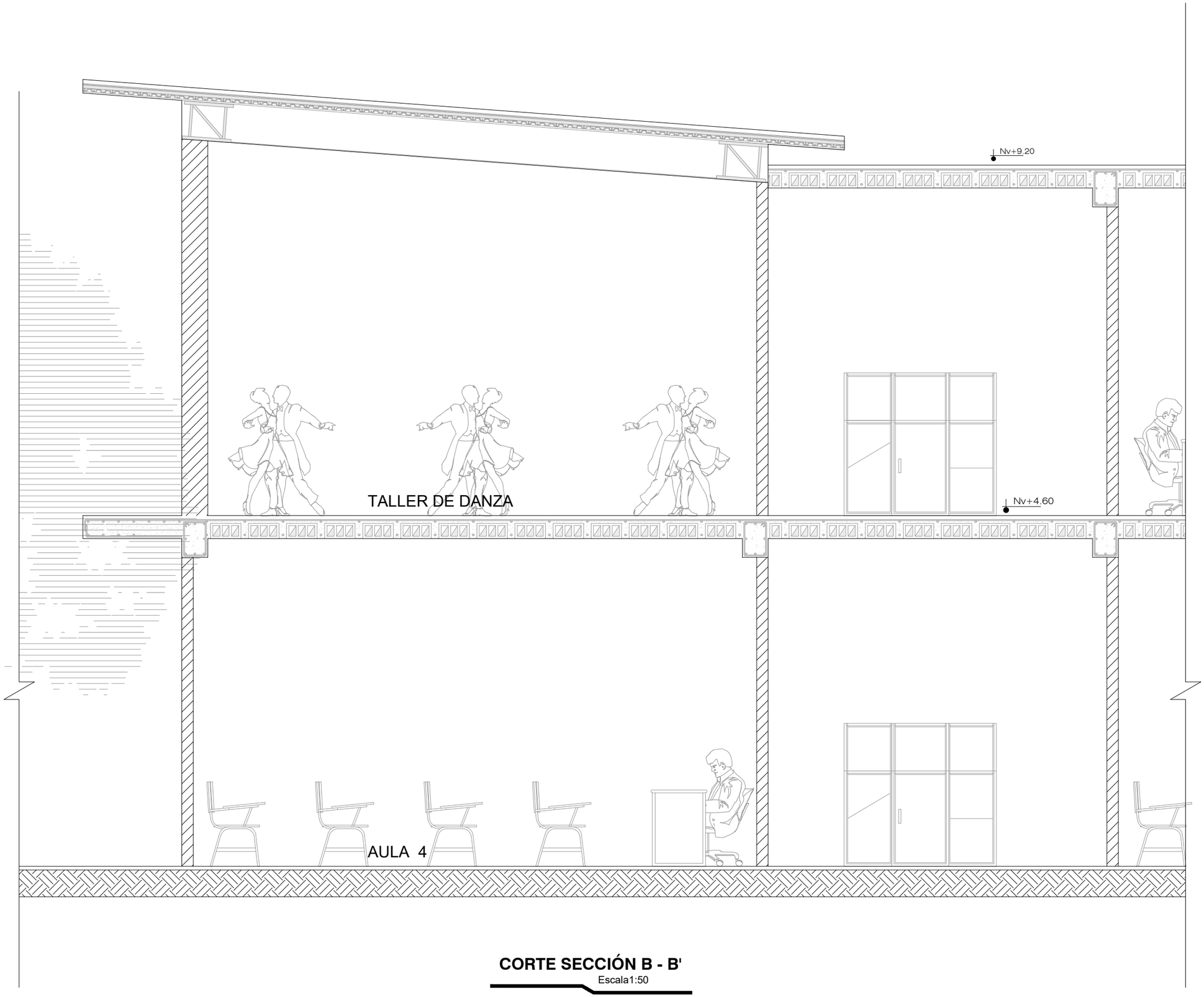
CONTIENE:
CORTES GENERALES

ESCALA:
INDICADA

LÁMINA:
16



0 5 10

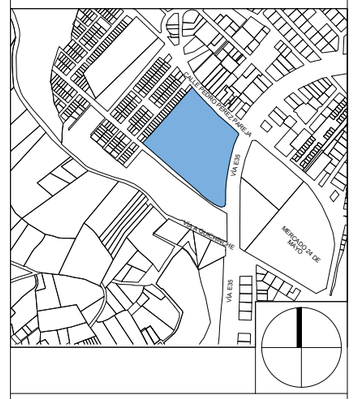


CORTE SECCIÓN B - B'

Escala1:50

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
CORTES

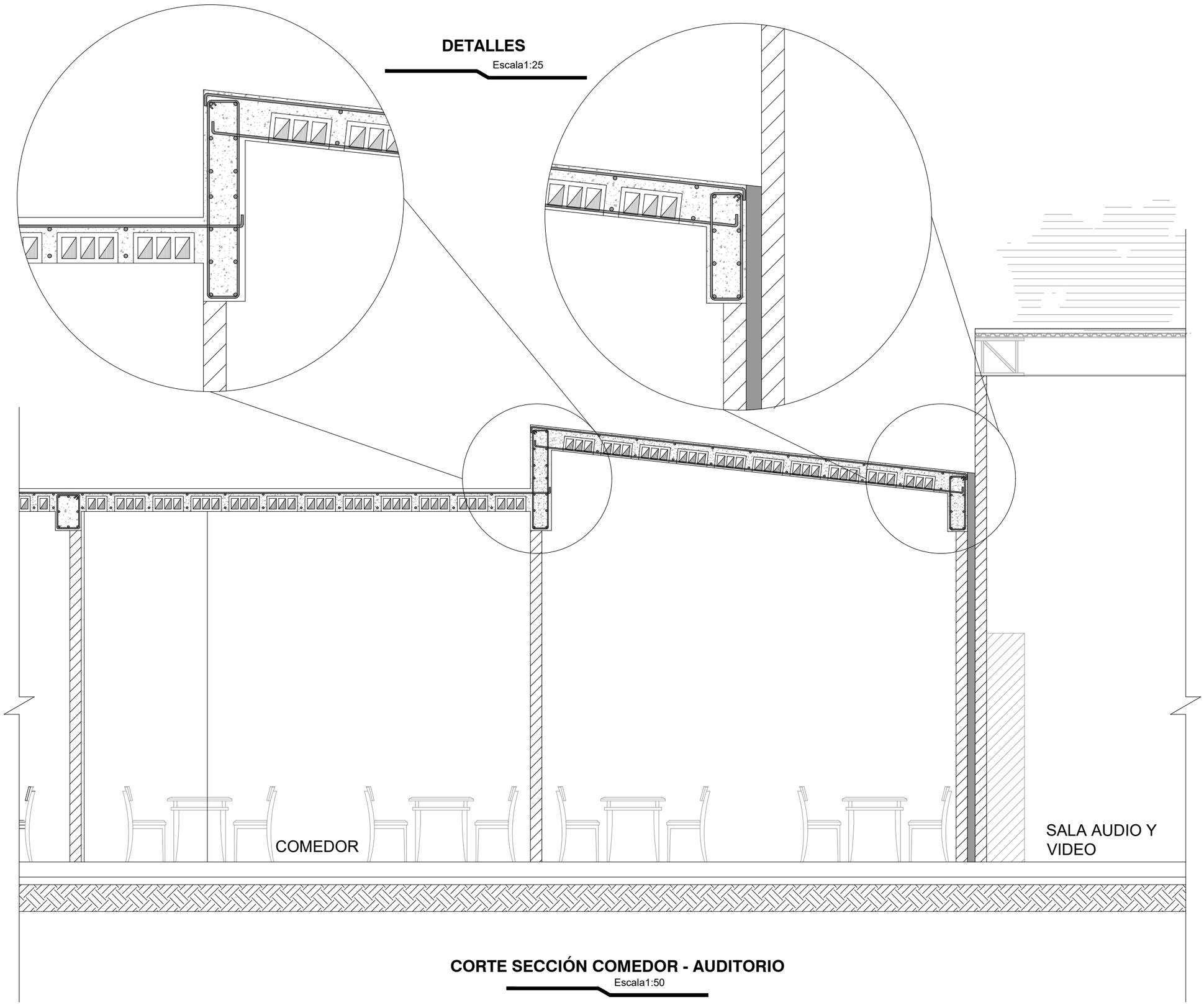
ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**17**



0 5 10

DETALLES

Escala1:25

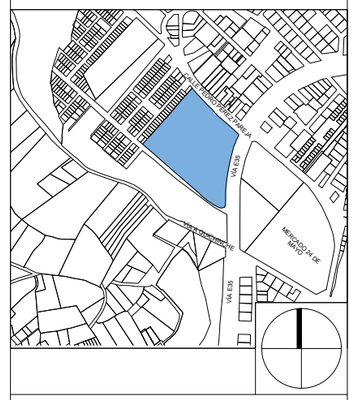


CORTE SECCIÓN COMEDOR - AUDITORIO

Escala1:50

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
CORTES

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**18**



0 5 10



VISTA EXTERIOR GENERAL



VISTA EXTERIOR



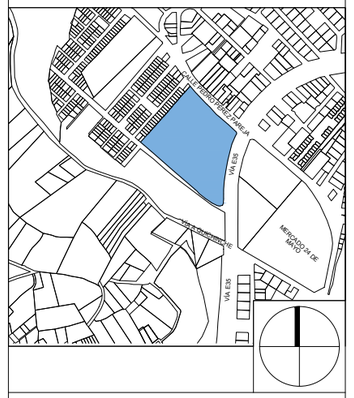
VISTA EXTERIOR. ÁREA DE ESPARCIMIENTO



VISTA EXTERIOR. RESIDENCIA

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
RENDERS EXTERIORES

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**19**



0 5 10



VISTA EXTERIOR. RESIDENCIA (Albergue)



VISTA EXTERIOR. AUDITORIO



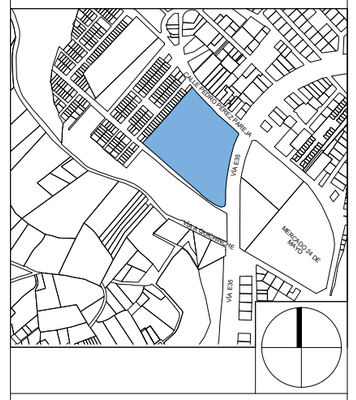
VISTA EXTERIOR. ESPACIO ABIERTO CUBIERTO



VISTA EXTERIOR. COMEDOR

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
RENDERS EXTERIORES

ESCALA:	LÁMINA:
INDICADA	**20**



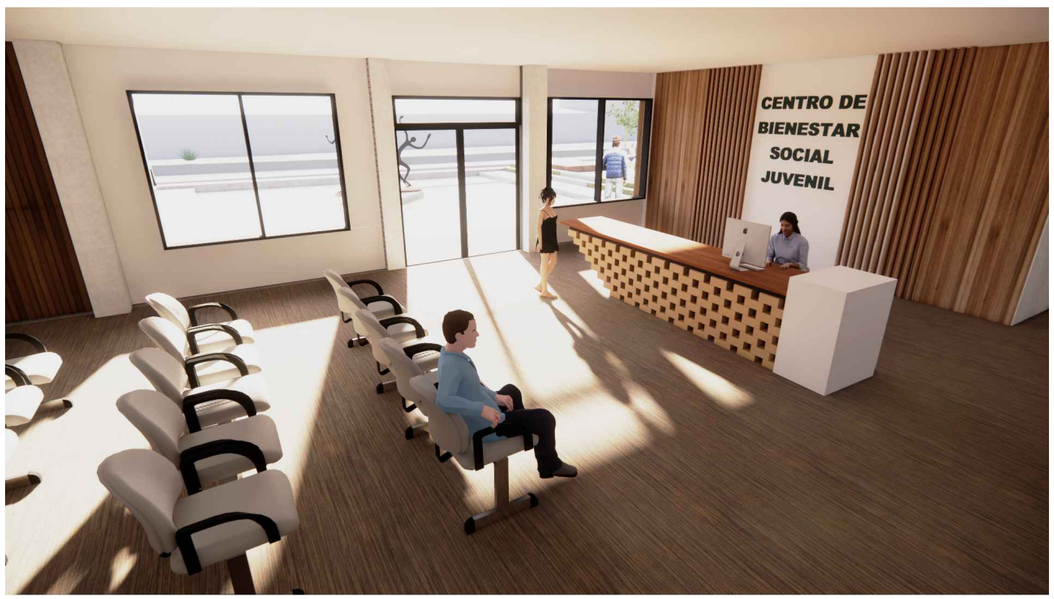
0 5 10



VISTA EXTERIOR. ZONA DE SALUD



VISTA INTERIOR. BIBLIOTECA



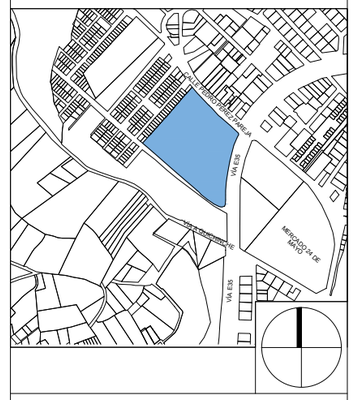
VISTA INTERIOR. ZONA ADMINISTRATIVA



VISTA EXTERIOR. RESIDENCIA (Albergue)

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

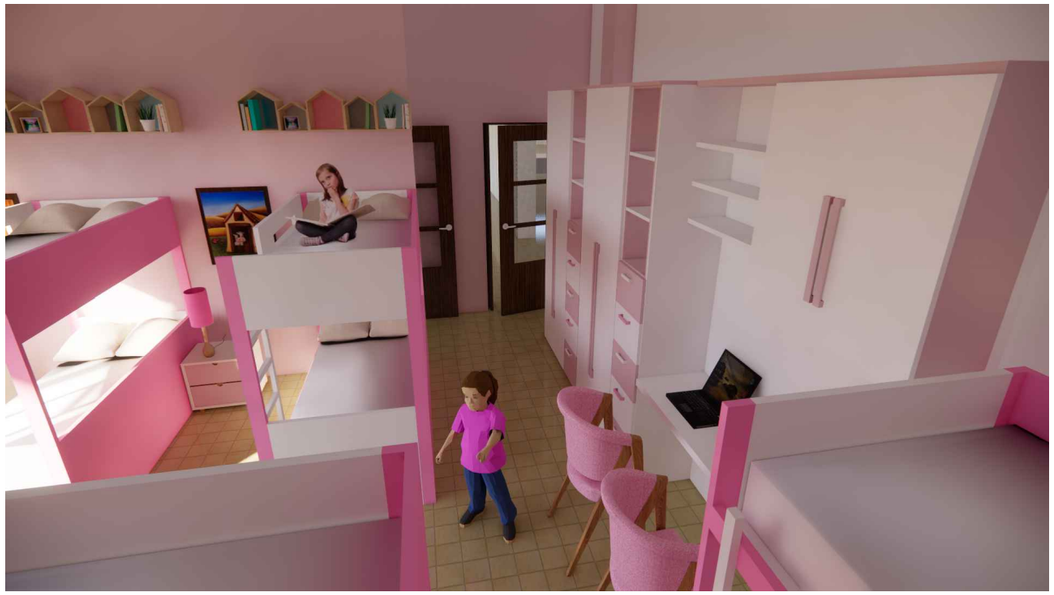
CONTIENE:
RENDERS EXTERIORES - INTERIORES

ESCALA:
INDICADA

LÁMINA:
21



0 5 10



VISTA INTERIOR. DORMITORIO DE MUJERES



VISTA INTERIOR. AUDITORIO



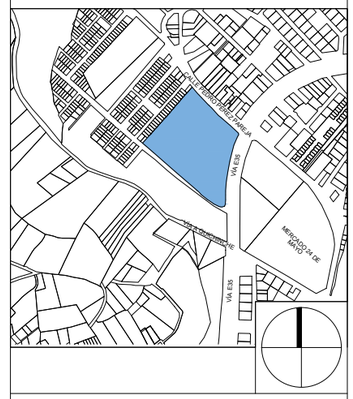
VISTA INTERIOR. COMEDOR



VISTA INTERIOR. DORMITORIO DE HOMBRES

PUCE-SI

UBICACIÓN:



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

DISEÑO DE UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA CIUDAD DE OTAVALO

AUTORA:
JHOSSELINE ARACELY MENESES

DOCENTE:
ARQ. MTR. PATRICIO RAFAEL MORENO

FECHA:
MAYO / 2024

CONTIENE:
RENDERS INTERIORES

ESCALA:
INDICADA

LÁMINA:
22



0 5 10

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



6.Conclusiones **106**
6.1.Capítulo I: Introducción **106**
6.1.1.Conclusiones **106**
6.1.2.Recomendaciones **106**
6.2.Capítulo II: Estado del Arte **106**
6.2.1.Conclusiones **106**
6.2.2.Recomendaciones **107**
6.3.Capítulo III: Materiales y Métodos **107**
6.3.1.Conclusiones **107**
6.3.2.Recomendaciones **107**
6.4.Capítulo IV: Resultados y Discusión **107**
6.4.1.Conclusiones **107**
6.4.2.Recomendaciones **107**

En este capítulo se escriben las conclusiones a las que se ha llegado con la ejecución de todo el trabajo de titulación, asimismo se presentan las recomendaciones generales de acuerdo a cada capítulo mencionado.



Figura 100: *Adolescentes pobres*
Fuente: *voces-ele, 2020*

6. CONCLUSIONES

La elaboración de las siguientes conclusiones se origina en base a cada capítulo del presente trabajo de titulación, permitiendo tener ideas claras y coherentes del tema a tratarse. Tanto las conclusiones como las recomendaciones son de suma importancia ya que es un resumen final de los temas que se presentó anteriormente.

6.1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

6.1.1. CONCLUSIONES

En la ciudad de Otavalo el tema acerca de la vulnerabilidad de los derechos de los jóvenes a nivel cantonal ha sido muy notorio. La gravedad por la que estos individuos pasan por ciertos factores los ha llevado a tomar malas decisiones que afectan a lo largo de su vida personal y/o profesional.

Tanto en las parroquias urbanas como rurales del cantón los niños, niñas y adolescentes se encuentran expuestos a varios problemas sociales uno de ellos es que, han sido violentados y agredidos tanto física como psicológicamente por sus progenitores o por algún miembro de su familia. Es por ello que, este grupo es el más propenso a tener riesgos en su vida ya que al encontrarse en pleno crecimiento necesitan la supervisión de alguna persona adulta para que les proporcione techo y cuidado.

Además, por sus características socioeconómicas no tienen claro su futuro educativo y/o personal y se ven sujetos a realizar actividades malignas que los convierten en una población vulnerable y de riesgo social. Autoridades del GAD Otavalo han tratado algunos casos de peligro a estos jóvenes, pero en su mayoría no han sido atendidos a tiempo y mucho menos acogerlos en algún lugar debido a que la ciudad no cuenta con un espacio para brindarles algún tipo de asistencia y protección.

6.1.2. RECOMENDACIONES

A todos aquellos miembros de las entidades que se encuentren en proceso de velar por las necesidades de todos quienes más lo necesitan, hacer un seguimiento respectivo en la ciudad para obtener resultados precisos de todos lo jóvenes adolescentes que presentan problemas familiares o personales, y de esa manera se les pueda brindar asistencia y acogida para que puedan formarse en un ambiente sano y adecuado.

En la actualidad es necesario y pertinente mediante un control preocuparse por los más jóvenes, ya que, con este tiempo de pandemia, aquellos muchachos se han convertido en el sustento de su familia y por ello es muy notorio verlos en las calles realizando cualquier tipo de trabajo informal o inclusive pidiendo caridad para el sustento del día a día.

6.2. CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

6.2.1. CONCLUSIONES

Desde la antigüedad se ha presenciado como existían personas marginadas que requerían de ayuda y cuidados para una mejor vida. Es así que mediante estos acontecimientos se evidencia que en la ciudad de Otavalo no hay esa debida preocupación por los jóvenes más vulnerables. Pero ahora: ¿por qué pensar en ese grupo? La respuesta es simple, ya que este grupo al encontrarse en pleno desarrollo requiere de más atención y cuidados para su bienestar. En esta etapa se presentan muchas oportunidades para lo cual estos individuos deben aprovecharlas al máximo para su futuro.

Entonces, de los lugares que el cantón posee como atención y protección no se puede evidenciar claramente algún tipo de equipamiento para este inconveniente, por cuanto no existe una debida

planificación y control para el cuidado de estos niños, niñas y adolescentes.

Por ende, el estudio de distintos referentes arquitectónicos a nivel internacional y nacional permite la comprensión de cómo llevar a cabo un centro de bienestar social para jóvenes. Asimismo, con los marcos normativos se tiene claro que para cada uno de estos chicos se debe garantizar una mejora en cuanto a las oportunidades y a su calidad de vida. Es por tanto que, con cada referente se presencia las diferentes actividades que pueden cumplir para su debida formación personal como profesional.

6.2.2. RECOMENDACIONES

Establecer algún tipo de normativa en la que se presencie parámetros para la ejecución exclusiva de centros de bienestar y así tener claro las debidas zonas y espacios que se puedan llevar a cabo y asimismo se tomen en cuenta para la elaboración del equipamiento como tal.

Las autoridades de entidades como el municipio deberían establecer acuerdos y parámetros para que esta etapa generacional se sienta protegida y atendida, y a su vez, estos muchachos sientan que si se hacen valer los derechos que como todo ciudadano les corresponde.

6.3. CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

6.3.1. CONCLUSIONES

El empleo de metodologías es indispensable para llevar a cabo una buena investigación de estudio. Por tanto, para este trabajo se toma en cuenta dos grandes fases: la primera la fase de investigación en donde se identifican todos los datos y aspectos para el planteamiento del problema y la segunda es la fase de diseño en donde se contempla todo el proceso de diseño del equipamiento.

Para el análisis previo en el lugar de estudio se tiene presente métodos tanto cualitativos como cuantitativos, para de esa manera identificar las problemáticas y así plantear los posibles alcances a los que se puede llegar con el proyecto. Es así como, uno de los factores que tendrán un peso considerable en dicha investigación será la encuesta, misma que ayudará a la recolección de información para la ejecución de un buen planteamiento del mismo.

Entonces, la elaboración de una correcta encuesta permite identificar de manera precisa si el planteamiento del problema que se aborda es el adecuado, ya que con la ayuda de las respuestas del entrevistado se tiene resultados que proporcionan mejores alcances.

Por tanto, con la fase investigativa, se tiene claro la cantidad de usuarios y sus necesidades; y por otra parte en la fase de diseño se toman ciertas consideraciones para la relación funcional de espacios interiores como exteriores. Es así como, con todos estos componentes se obtienen resultados, los mismos que se los aplicará en el proyecto para la obtención de un confort equilibrado entre zonas internas como zonas del entorno externo natural y artificial.

6.3.2. RECOMENDACIONES

Para el manejo del enfoque cuantitativo es recomendable poseer un gran número de participantes para la recopilación de datos precisos, debido a que este enfoque aplica técnicas estadísticas para reconocer de mejor manera datos generales.

Los resultados de las distintas metodologías deben favorecer de manera óptima a la estructuración del plan de trabajo de titulación para el correcto desempeño de la fase de investigación como de la fase de diseño, garantizando la elaboración de una adecuada praxis y el abordaje a cualquier solución arquitectónica.

6.4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUCIÓN

6.4.1. CONCLUSIONES

La ciudad de Otavalo posee una riqueza natural y cultural, es por ello que es considerado como un sitio turístico muy importante a nivel de todo el Ecuador. Asimismo, el centro de la ciudad todavía sigue conservando edificaciones con carácter histórico y patrimonial.

Por tanto, el estudio de todos los factores y componentes de la ciudad permite tener conocimiento de que el cantón no dispone de equipamientos que brinden asistencia y cuidado a jóvenes más vulnerables y desamparados.

Además, en el sector de estudio se presentan ciertos equipamientos educativos como comerciales, y de igual manera se tiene presente la panamericana E35, misma que permite una conexión directa con el centro del cantón y demás ciudades. Además, el terreno en el cual se propondrá el equipamiento posee una topografía considerable, para lo cual se aprovechará al máximo mediante plataformas.

6.4.2. RECOMENDACIONES

Es necesario establecer criterios de diseño para que se puedan llevar a cabo en el sector de estudio, y que así el equipamiento se adapte a las condiciones del entorno y a su vez permita un confort equilibrado para las personas de este grupo generacional.

La implementación de plataformas es indispensable y de suma importancia para la participación de todo tipo de grupo social. La ejecución de diversas estrategias urbanas ayudará a que el equipamiento tenga un gran impacto en la sociedad ya que beneficiará al sector joven más vulnerable del cantón.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



7.Bibliografía **109**

7.1.Bibliografía consultada **109**

7.2.Bibliografía citada.....**110**

En el presente capítulo se presentan las citas y fuentes bibliográficas consultadas que fueron de base y guía para llevar a cabo el trabajo, ya que de estas se ha podido recopilar información necesaria para la comprensión de todo el trabajo de titulación.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador, una mirada a través de los ODS*. Quito: Manthra Comunicación.

Consejo de Protección de Derechos. (2018). *Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Quito: Manthra Comunicación.

GADMO. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Otavalo.

Uyaguari, K., & Zari, D. (2013). *Propuesta de Rediseño del Plan Estratégico y Elaboración de un Plan de Gestión de Procesos para Aldeas Infantiles en Ecuador*. Ecuador: Patricia Guamán L.

Neufert, E. (2016). *Arte de proyectar en arquitectura.* Obtenido de www.librosarq.com

SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. Quito-Ecuador.

Consejo metropolitano Quito. (2003). *Normas de arquitectura y urbanismo.* Obtenido de www.quito.gob.ec

Ministerio de Justicia, Derechos humanos y Cultos. (2015). *Modelo de atención integral de casas de acogida para mujeres que viven violencia y sus hijas e hijos*. Quito: Euridice Salguero Bravo.

Fundación Arquitectura COAM. (2011). *Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y urbanismo*. Madrid: Ediciones de arquitectura, Artes Gráficas Palermo.

Pérez V. (2013). *Arquitectura hacia el bienestar*. Andalucia: España. Obtenido de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/35842/arq.%20bienestar.pdf?sequence=1

Casal, J. M. (1978). *La arquitectura el Bienestar: el ambiente físico.* Informes De La Construcción, 31(300), 49–53. https://doi.org/10.3989/ic.1978.v31.i300.2580

Bestraten, S. (2019). *Arquitectura y educación.* Obtenido de www.interempresas.net/Construccion/Articulos/244535-Arquitectura-y-educacion.html

Distrito Metropolitano de Quito (2018). *Reglas Técnicas De Arquitectura y Urbanismo.* Obtenido de www.quito.gob.ec

UNICEF. (2007). *Manual de Albergues de Emergencia.* Quito, Ecuador.

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS. (2017). *Guía operacional para la gestión de alojamientos temporales.* Ecuador: Grafoscopio

Schlack, Elke. (2007). Espacio público. *ARQ (Santiago)*, (65), 25-27. https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962007000100006

Gehl, J. (2020). *La humanización del ESPACIO URBANO. La vida social entre los edificios.* Barcelona: Reverté

Vega, S. (2013). *Trama urbana.* Obtenido de: https://vegasofiaimd2013.wordpress.com/2013/09/08/trama-urbana/

María Naredo Molero, «Seguridad urbana y miedo al crimen», *Polis* [En línea], 2 | 2002, Publicado el 30 noviembre 2012, consultado el 27 enero 2023. URL: http://journals.openedition.org/polis/7923

Ministerio De Inclusión Económica Y Social. (2013). *Norma Técnica de Protección Especial y Acogimiento Institucional.* Obtenido de www.inclusion.gob.ec

Samaniego, P. (2020). *La vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes en el Ecuador frente a la cuarentena*. Quito.

Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad*. Quito: Offset Abad.

Organización de las Naciones Unidas. (2010). *El Programa de Acción Mundial para los jóvenes*. Nueva York.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador.* Montecristi: Ediciones Legales.

Arboleda, M.C. (2020). *El choque COVID – 19 en la pobreza, desigualdad y clases sociales en el Ecuador: Una mirada a los hogares con niñas, niños y adolescentes.* Quito.

CPD. (2018). *Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.* Quito: CPD

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025*. Quito: Ecuador.

Organización de las Naciones Unidas (1993). *Declaración y programa de acción de Viena. Conferencia Mundial de Derechos Humanos.* Viena Austria: OACDH.

ODNA (Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia). (2012). *Jóvenes ecuatorianos en cifras: indicadores claves de la década 2001-2010 y proyecciones al 2050.* Ecuador: Mantis Comunicación.

Genta, N., & Contreras, J. (2011). *La organización social de los ciudadanos y vulneración de derechos en Ecuadot.* Santo Domingo: República Dominicana.

FLACSO – Ecuador, S.C. (2012). *Diagnóstico sobre la trata de personas en los cantones Otavalo y Cotacachi, provincia de Imbabura.* Quito, Ecuador: OIM (Organización Internacional para las Migraciones)

Hessamfar, M. & Vérons, J. (2013). *Centro de bienestar para niños y adolescentes.* Obtenido de www.archdaily.cl

ONG Childsrights (2015). *Casa de acogida y desarrollo infantil y juvenil.* Obtenido de https://nodopia.com/arquitectura-ashram/

MCM+A taller de arquitectura (2014). *Casa Albergue*. Obtenido de https://arquitecturapanamericana.com/casa-albergue/

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. (2014). *Agenda nacional para la Igualdad Intergeneracional 2013-2017*. Quito.

Cedeño, M.d., & Meza, A.M. (2019). *CENTROS INTEGRALES PARA LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR: UNA VISIÓN DEL MODELO GERONTOLÓGICO SOCIAL EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.*

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de Investigación. Sexta edición.* México D.F: Industria Editorial Mexicana

Lucero, K. (2020). *Niños y adolescentes, más vulnerables que nunca por la pandemia.* Ecuador.

GADMI. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Ibarra.

Mideros, A., & Fernández, N. (2021). *EL BIENESTAR COMO TAREA PENDIENTE EN ECUADOR: hacia nuevos pactos para garantizar la protección social universal.* Ecuador: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Ecuador Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) Av. República 500 y Martín Carrión, Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador.

Fernández Nava, Lizyllen, & Useche Aguirre, María, & Portillo Ríos, Raymundo Alberto (2011). *El entorno en la formación de la imagen de la ciudad.* Provincia, (26),99-122. [fecha de Consulta 17 de Septiembre de 2022]. ISSN: 1317-9535. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55524215005

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio Educación y Ministerio de Salud (2012). *Estrategia Nacional Intersectorial de Desarrollo Infantil Integral*. Quito, Ecuador.

Cuvi, Magdalena (2007). *Análisis de la situación de la atención en Desarrollo Infantil del INFA a enero 2010. Plan Estratégico del ORI 2007*. Documento interno. Quito, Ecuador.

GAD MUNICIPAL ANTONIO ANTE. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Antonio Ante.

GAD COTACACHI. (2015-2035). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Cantón Cotacachi.

GAD PROVINCIAL DE IMBABURA. (2019-2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Provincia de Imbabura.

Trávez, S. (2020). *Los niños, niñas y adolescentes son más vulnerables durante la pandemia.* Quito, Ecuador.

Villalva, A. J. (2009). *Niños, niñas y adolescentes: Derechos y deberes.* Publicación de Derecho Ecuador.

7.2. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Cano, P. (2020). *Arquitectura.* Obtenido de https://www.uic.mx/www-uic-mx-que-es-la-arquitectura/

Bravo, C. (2013). *Arquitectura y el Arte de proyectar*. Obtenido de file:///C:/Users/user/Dropbox/Mi%20PC%20(Hporiginal Beats)/Downloads/Bravo%20Guerrero%20Carolina-Arquitectura.pdf

Paz, S. (2019). *Arquitectura y Educación.* Obtenido de https://www.interempresas.net/Construccion/Articulos/244535-Arquitectura-y-educacion.html

BLAY, T. R. (2004). Arquitectura y educación: perspectivas y dimensiones. *Revista Española de Pedagogía*, *62*(228), 199–220. http://www.jstor.org/stable/23764531

Cano, M. (2019). *Arquitectura y Lenguaje de paz.* Granada. EUG. Col. Eirene, núm. 42. 160 págs.